

Atlas de Niñez

de Pueblos Originarios en



Jalisco

CEDHJ
Comisión Estatal
de Derechos Humanos
Jalisco



Atlas de Niñez

de Pueblos
Originarios en



Jalisco

CEDHJ
Comisión Estatal
de Derechos Humanos
Jalisco



Atlas de Niñez de Pueblos Originarios en Jalisco. Publicación editada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), sita en, Pedro Moreno 1616, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, CP 44160, Tels. (33) 36691100 y 36691101, Editor titular: CEDHJ. ISBN en trámite ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación citando la fuente: CEDHJ, 2020. Atlas de Niñez de Pueblos Originarios en Jalisco.

Índice

Introducción	Mazateco	Tzeltal
Amuzgo	Me'phaa (Tlapaneco)	Tzotzil
Coca	Nahua	Wixárika
Cora	Ñuu Savi (Mixteco)	Zapoteco
Chatino	Otomí	Otros pueblos no identificados
Chinanteco	Popoluca	Diversidad cultural
Ch'ol	Purépecha	Dispersión cultural
Huasteco	Rarámuri (Tarahumara)	Conclusiones
Maya	Tepehuano	Metodología
Mayo	Totonaca	Referencias bibliográficas
Mazahua	Triqui	

Introducción

En México, las personas indígenas integran uno de los sectores de la población con mayores dificultades para el ejercicio de los derechos humanos debido a diversas condiciones de desigualdad que históricamente han sufrido y que han intensificado sus niveles de pobreza, provocando la migración a distintas partes del país.

Jalisco no ha sido la excepción en cuanto a la recepción de personas indígenas que originariamente no se encontraban asentadas en el territorio estatal. Según datos del Padrón de Comunidades y Localidades del Estado de Jalisco, existe una concentración de población indígena distribuida en el estado y está identificada en cuatro categorías: población indígena migrante residente urbana, compuesta por 42 727 personas; población indígena migrante residente rural, con 428 integrantes; población jornalera agrícola, conformada por 5 134 personas migrantes, y la población de pueblos originarios, que tiene 20 028 miembros.

Dentro de estos grupos, es posible identificar a un conjunto aún más vulnerable: niñas, niños y adolescentes. Por ello, con el objetivo de visibilizar a la niñez indígena, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presenta el Mapa de la Niñez Indígena en Jalisco, el cual permite dar cuenta de la realidad estadística y de las múltiples culturas del estado. Se trata de poner el acento en la existencia de las necesidades diferenciadas por pueblo originario, etapa de crecimiento y género.

Una de las novedades que arroja este atlas tiene que ver con la presentación de dos índices: el de diversidad y de dispersión indígena. El primero visualiza para cada municipio el nivel de pluriculturalidad existente; el segundo permite entender la concentración territorial de las identidades. De esta manera, se genera un instrumento cuya aplicación permitirá focalizar las atenciones por parte del Estado.

Otra de las aportaciones es la cobertura de los rezagos que existen en estadísticas públicas, en los que, por ejemplo, se identifica a una persona como indígena solamente por su lengua. Sesgos similares dejan fuera el reconocimiento de identidades como

la tepehuana, nahua y coca, que no se incluyen en la información oficial. La CEDHJ, con el apoyo cooperativo de estas culturas localizadas en Villa Guerrero, Tonalá y Poncitlán, elaboró una base de datos con información de su población infantil.

En ese sentido, es posible identificar áreas de oportunidad para que los instrumentos de medición del Estado mexicano, en lo subsecuente, se construyan con una plena perspectiva de derechos humanos y permitan evidenciar la realidad más nítida de nuestra pluriculturalidad.



Ficha descriptiva del pueblo amuzgo

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Se denominan con el mismo nombre de su idioma: el amuzgo. La palabra viene de la voz amoxco (del náhuatl amoxtli, libro) y significa “lugar de libros”. Cada pueblo amuzgo tiene su nombre específico; por ejemplo, en San Pedro Amuzgos se autonombran como Tzjon Non, que significa “pueblo de hilados, hilo suave o mecha”, y en Santa María Ipalapa se llaman Tzo'tyio, que significa “Río Camarón” (INPI, 2017, párr.1). Algunos investigadores, como Fernández Gatica, refieren que amuzgo significa “entre cerros”, nombre que se asignó a un pueblo y posteriormente se generalizó (INPI, 2017, párr.2).

El pueblo amuzgo se encuentra entre los límites de Oaxaca y Guerrero. Las principales comunidades en Guerrero son: Ometepec, Igualepa, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Cosuyoapan. Por su parte, en Oaxaca se encuentran: San Pedro Amuzgos y San Juan Cacahuatpec (INPI, 2017). Los amuzgos de Oaxaca, junto con otros grupos indígenas, forman pequeños enclaves culturales y lingüísticos dentro de la región Mixteca. El territorio de los amuzgos está entre unos 500 y 900 metros sobre el nivel del mar, en una accidentada topografía que atraviesa la serranía de Yacuyagua. Es recorrida por los ríos Ometepec, Arena, Pulla, San Pedro y Santa Catarina, cuyas aguas desembocan en el océano Pacífico (Caballero, 1994, p.9). En estos municipios, también viven cerca de los, ñuu savi, nahuas, afrodescendientes y mestizos; sin embargo, los amuzgos conforman el mayor número de población indígena (Aguirre, 2007, p.6).

Para el siglo XIV, en lo que ahora es Guerrero, los yupis, ñuu savi (mixtecos) y amuzgos estaban asentados en la Costa Chica. Vivieron en libertad hasta el siglo XI y a partir de 1100 fueron sometidos por los ñuu savi. Durante 300 años pagaron tributo (algodón, telas, plumas, pieles de animales, oro, maíz, frijol y chile), primero a los ñuu savi y después a los mexicas.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Según Irma Aguirre (2007), los amuzgos, como la mayoría de los pueblos originarios, son magníficos artesanos y artistas. Producen objetos de barro, como ollas, comales, jarros y cántaros, hamacas y morrales de ixtle, cestería de bambú y de palma. En Xochistlahuaca fabrican machetes con inscripciones propias de la región. Muchas mujeres elaboran artesanía textil hecha en telar de cintura y casi toda la familia participa en el aprendizaje artesanal. Las mujeres enseñan a las niñas a tejer en el telar mientras que los varones instruyen a los niños en el tejido de redes y hamacas. Llama la atención, por la fuerza con que conservan sus tradiciones, la bella indumentaria que los distingue y que destaca a simple vista, así como la práctica de ritos de origen prehispánico. Aunque la religión católica sigue predominando en las comunidades amuzgas, en los últimos años ha crecido la influencia de grupos protestantes. Su actividad principal es la agricultura.

La base de la organización social radica en la familia nuclear y la familia extensa. En estas comunidades surgen agrupaciones espontáneas de ayuda solidaria o “mano vuelta” entre parientes y amigos para resolver problemas inmediatos, como mayordomías, casamientos, bautizos, cultivos y construcción de sus viviendas. Además de la autoridad municipal, de las agencias municipales y de las congregaciones, se reconocen las autoridades tradicionales, como el Consejo de Ancianos y un topil o alguacil específicamente para los asuntos de justicia de los pueblos indígenas (Caballero, 1994, p.9).

En la región amuzga se identifican tres tipos de propiedad de la tierra: comunal, ejidal y privada. Su posesión origina conflictos frecuentes entre los indígenas y los mestizos.

Si bien es cierto que no tienen buenas relaciones con los ñuu savi, me'phaa (tlapanecos) y nahuas, han mostrado más cordialidad con los primeros, a quienes, como se mencionó, se han subordinado desde la época prehispánica (Caballero, 1994, p.9).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal de INEGI 2015, la población de niñez correspondiente en Jalisco se concentra en Zapopan, con un total de 32 niñas entre seis y once años, así como 32 adolescentes varones, que van de doce a diecisiete años.

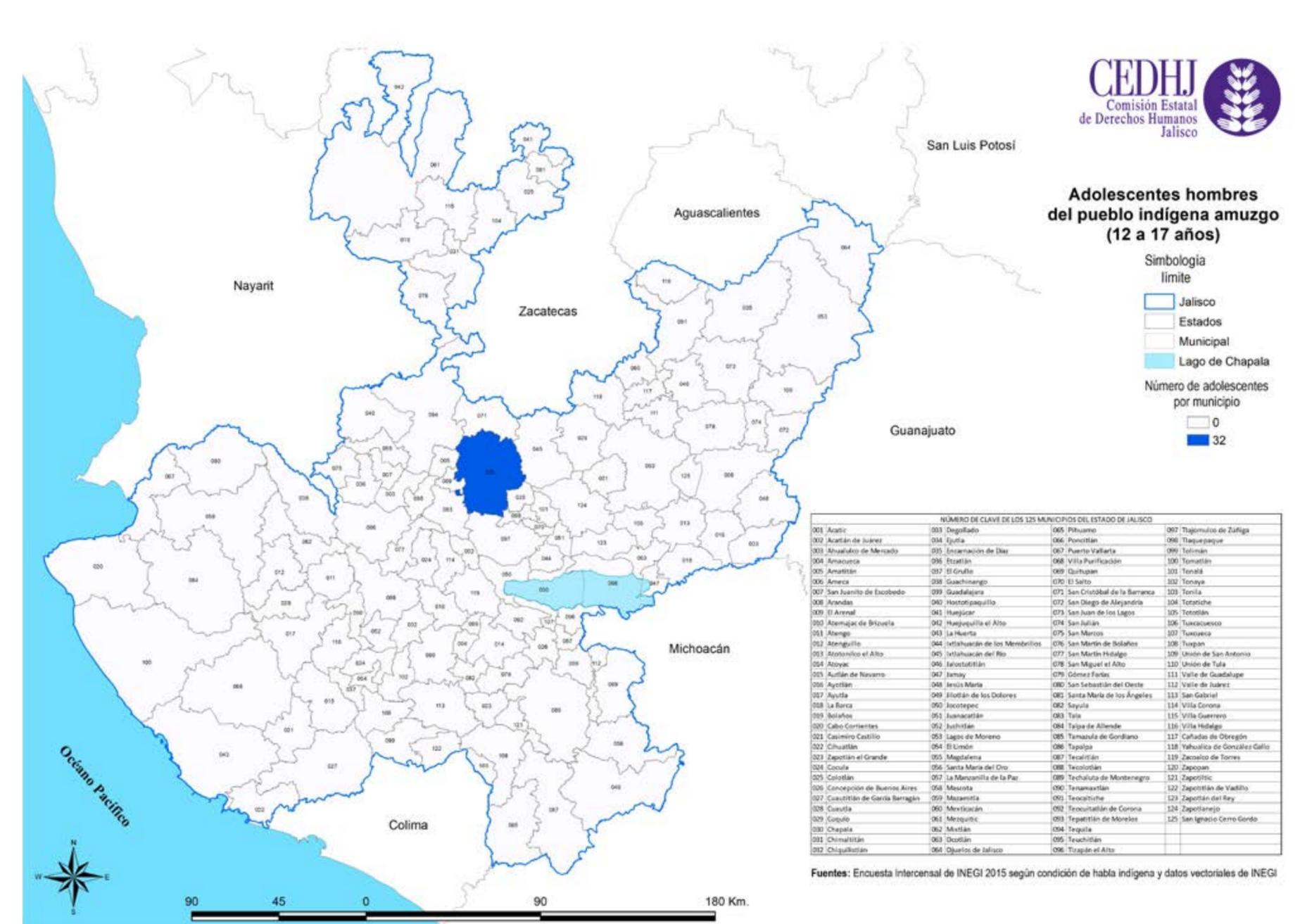
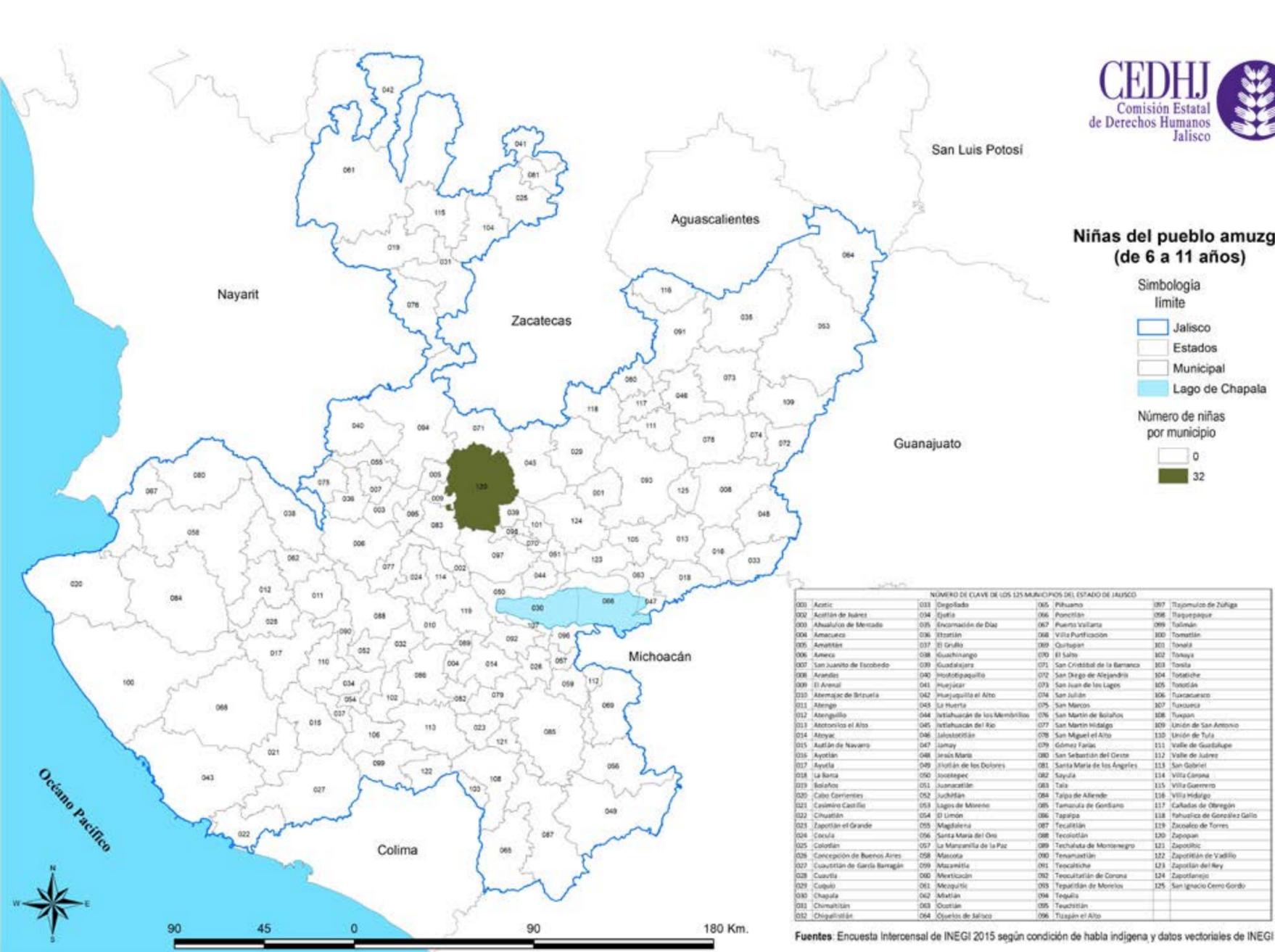
REFERENCIAS:

Aguirre Pérez, I. G. (2007). *Amuzgos de Guerrero*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/amuzgos_guerrero.pdf Última Fecha de consulta: 17 de Octubre de 2019.

Caballero, J. J., & Saldaña Fernández, M. (1994). *Amuzgos: de Oaxaca*. Colección Pueblos Indígenas de México. SEDESOL. México. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/estudios/cdi-monografia-del-pueblo-amuzgo-de-oax-y-gro.pdf> Última Fecha de consulta: 17 de Octubre de 2019.

Fernández-Gatica, A. (1987). Tsun Nua. *Amuzgos en la leyenda, en las tradiciones, en la historia, en la ciencia y en el arte folklórico de México*. SA Puebla, México. Recuperado de: [file:///C:/Users/HP/Downloads/satisfaccion_necesidades_informacion_comunidad_amuzga%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/satisfaccion_necesidades_informacion_comunidad_amuzga%20(2).pdf) Última Fecha de consulta: 17 de octubre de 2019.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017). *Etnografía del pueblo amuzgo (tzjon non)*. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-amuzgo-tzjon-non> Última fecha de consulta: 15 de octubre de 2019.



Ficha descriptiva del pueblo coca

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El “Colectivo Mezcala” surgió en los primeros años del siglo, construyendo una base ideológica que supone una forma de adecuar la historia e identidad mezcalense al zapatismo renacido tras 2001; es decir, del movimiento post-belico y post-chiapaneco que se difundió por el país en La Otra Campaña a partir de la 6ª Declaración de la Selva Lacandona. A través de su vinculación con espacios como el Congreso Nacional Indígena, apuestan por una idea del ser indígena basada en la pertenencia a un pueblo y los derechos políticos por el hecho de ser poblador ancestral de un territorio después invadido y colonizado. De esta manera se recrea la identidad étnica, ahora conocida como “Pueblo Coca”, y se da importancia a los ancestros, la continuidad en el tiempo y en el espacio, la especificidad histórica y la autonomía local (Bastos & Muñoz, 2011, p.268).

La comunidad comenzó en 1956 con una lucha por la restitución de las tierras, ello para ser reconocida como comunidad agraria por las autoridades competentes. En 1974, esta se hizo efectiva mediante una Resolución Presidencial firmada por el presidente Luís Echeverría que reconocía a Mezcala la posesión de 3 600 hectáreas, menos de lo que aparecía en el Título Primordial.

Los “títulos” que en su momento presentaron los mezcalenses, y a los que refiere la resolución, son en realidad uno solo, el llamado “Título Primordial” o “Título Virreinal”, que estaba en posesión de los principales de la comunidad y costó mucho recuperar para poder enviar a México; sin embargo, aún no ha sido devuelto. Se trata de un documento prolijo de 20 páginas de tamaño oficio en la versión mecanografiada, supuestamente fechado en 1539 y firmado por el virrey Mendoza en el que se reconoce que “estos Poblados son Antiguos de Inmemorial tiempo y moradores en este mismo suelo y angostura del Agua, de la Laguna chapálica, y de una Sierra, alta que está al Norte” (Bastos, 2011, p.89). Después de la descripción de las tierras y sus linderos, se otorgan en “donación y concesión de dominio y derecho de estas tierras, en perpetua posesión y legítima propiedad de los naturales de este pueblo” (Idem).

Se consideran indígenas como consecuencia de esta relación con el territorio, así como al mencionar que “ya estábamos cuando llegaron los españoles”. La propiedad comunal actual es la muestra más evidente de su calidad étnica al estar asociada a la tierra, otorgada primero por el rey y después por el presidente. Se trata de un tipo de vivencia de la etnicidad que no se basa ni en la diferencia cultural ni en la continuidad histórica, como tampoco en la tenencia de la tierra, y en la que no ha incidido el indigenismo con sus programas “culturales” (Bastos, 2011, p.99).

Las actividades religiosas y festivas han creado una red de una densidad de una profundidad y vitalidad impresionante a través de un apretado calendario (Moreno [2008] identifica 24 fiestas en el año). Las y los mezcalenses participan en ellas mediante “representaciones”, como la “Judea en Vivo” o las “Pastorelas”, o los numerosos grupos de diferentes tipos de danzas (Tlahualiles, Huehuenches, de la Conquista, Pacaqueros, Viejitos) que congregan generaciones y diversos orígenes en momentos festivos; las Cruces del 3 de mayo y el Día de Guadalupe, por ejemplo. También se participa a través de los “cargos” que vinculan a compadres, amigos vecinos y familiares alrededor de los gastos festivos. Se trata de un entramado social que recrea y muestra una “identidad danzante”, como la descrita por Lameiras (1990), así como un sentido de pertenencia evidente, pero sin un asidero organizativo claro. En este contexto, la “tercera pata”; es decir, la institucionalidad agraria, ha sido en las últimas décadas la depositaria de la titularidad de la comunidad: los comuneros son los encargados de la interlocución con el Estado, negociación de la que ha dependido buena parte de la calidad de indígenas. Han cumplido su papel de ser “los guardianes del territorio” en medio de un entramado político cambiante y una pérdida progresiva de membresía. Sin embargo, los comuneros fueron envejeciendo y no nombraron herederos, pues pensaban que los jóvenes venderían las tierras (Bastos, 2011, p.99).

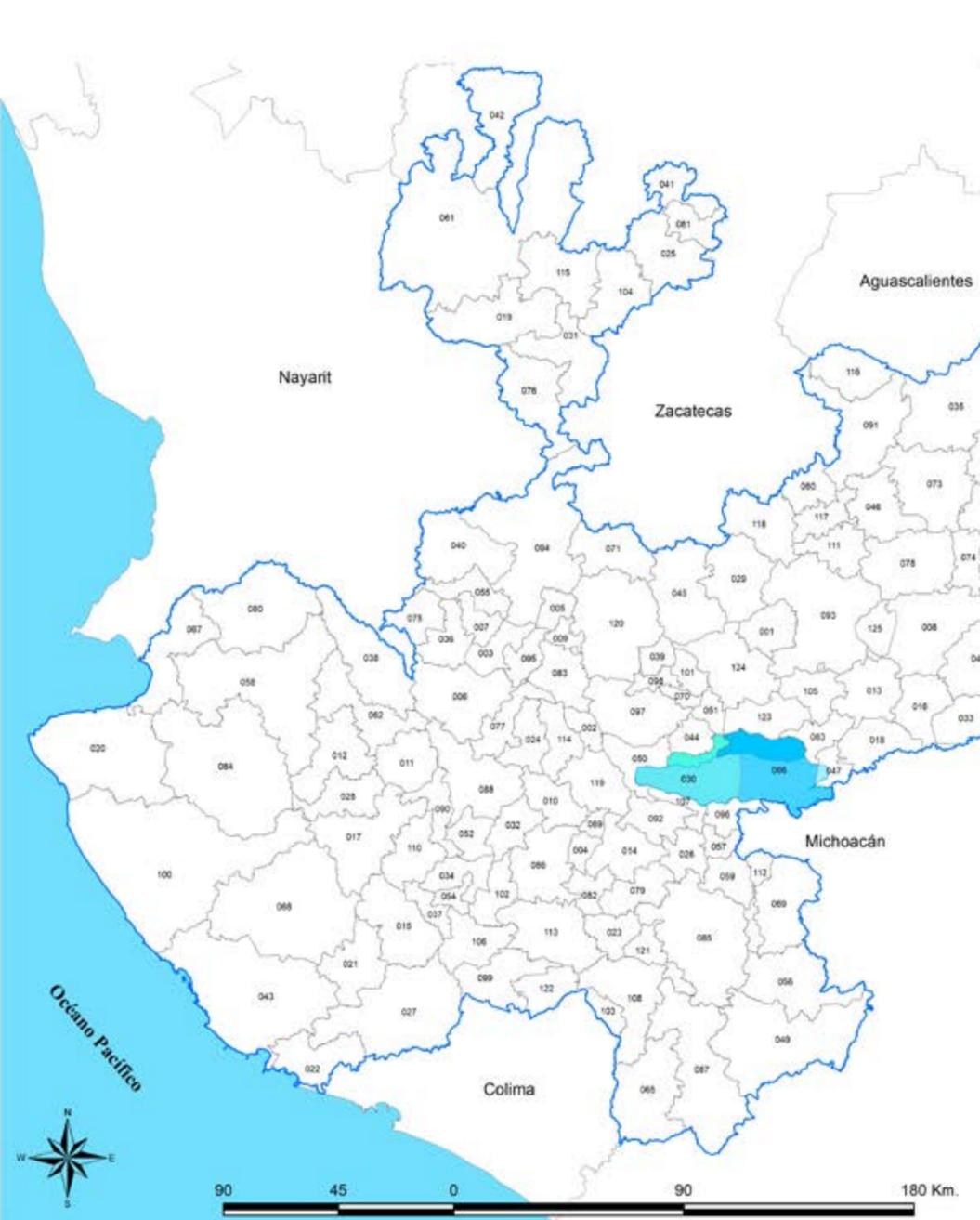
LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La Encuesta Intercensal INEGI 2015, en relación con la población que reconoce por condición de habla indígena, la información sociodemográfica manifiesta la localización en Jalisco de 643 niños y 612 niñas de cero a cinco años, así como 672 niños y 658 niñas de seis a once años. También reconoce a 570 hombres y 589 mujeres en la categoría de adolescentes, entre doce y diecisiete años. Todos ellos localizados en Chapala y Poncitlán, concentrando 37.6 y 62.4 por ciento, respectivamente, de la niñez indígena coca.

REFERENCIAS:

Bastos, S. (2011). *La nueva defensa de Mezcala: un proceso de recomunalización a través de la renovación étnica*. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 32(125), 87-122. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292011000100004&lng=es&tlng= Última fecha de consulta: 11 noviembre de 2019.

Bastos, S. & Morán, O. M. (2011). Los insurgentes de Mezcala (1812-1816). Recreación de un conflicto Bicentenario en México. *Cuadernos de Marte*, (1), 247-280. Recuperado de [https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/125/pdf/originales/04%20Santiago%20Bastos%20\(87-122\).pdf](https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/125/pdf/originales/04%20Santiago%20Bastos%20(87-122).pdf) Última fecha de consulta: 11 noviembre de 2019.



**Niñas del pueblo coca
(de 0 a 5 años)**

Simbología
límite

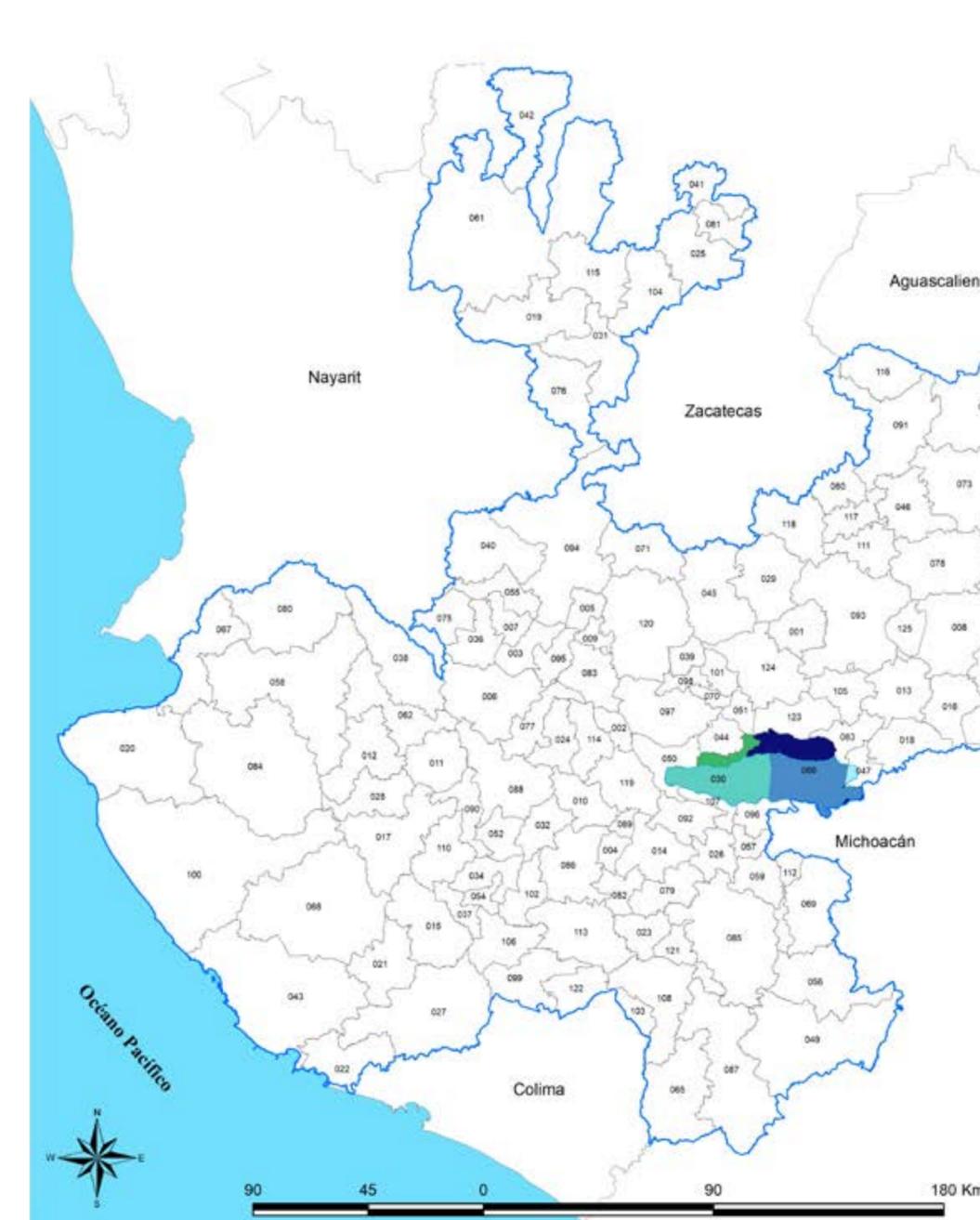
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niñas
por municipio

- 0
- 239
- 373

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
002 Acapulco	033 Copalimulco	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
003 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Picochilán	098 Tlaxiapoapan
004 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonilán
005 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tonilán
006 Amatlán	037 El Grullo	069 Quihuacán	101 Tonala
007 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonala
008 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
009 Arandas	040 Huastlaquechula	072 San Diego de Alejandría	104 Tepic
010 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonolán
011 Atemajac de Brizuela	042 Huevquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
012 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Martín	107 Tuxcacuesco
013 Atotonilco el Alto	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
014 Atzacán	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
015 Axtlán de Navamote	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
016 Ayotlán	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
017 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
018 La Barca	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
019 Bolaños	050 Jostitepec	082 Sayula	114 Villa Corona
020 Cabo Corrientes	051 Juaramá	083 Tala	115 Villa Guerrero
021 Casimiro Castillo	052 Juriquilla	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
023 Zapotlán el Grande	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
024 Coahuila	055 Magdalena	087 Tepic	119 Zacatecas de Torres
025 Coatlán	056 Santa María del Oro	088 Teocaltlán	120 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	057 La Manzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotlán
027 Cuautlán de García Barragán	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
028 Cuautla	059 Mazatlán	091 Teocaltlán	123 Zapotlán del Rey
029 Cuquillo	060 Mexicaltlan	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán
030 Chapala	061 Mexquitic	093 Tepicán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
031 Chimaltán	062 Miltlán	094 Tequila	
032 Chiquilistlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
	064 Quilichao	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodescriben como pueblos Coca, Nahuas y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



**Niños del pueblo coca
(de 0 a 5 años)**

Simbología
límite

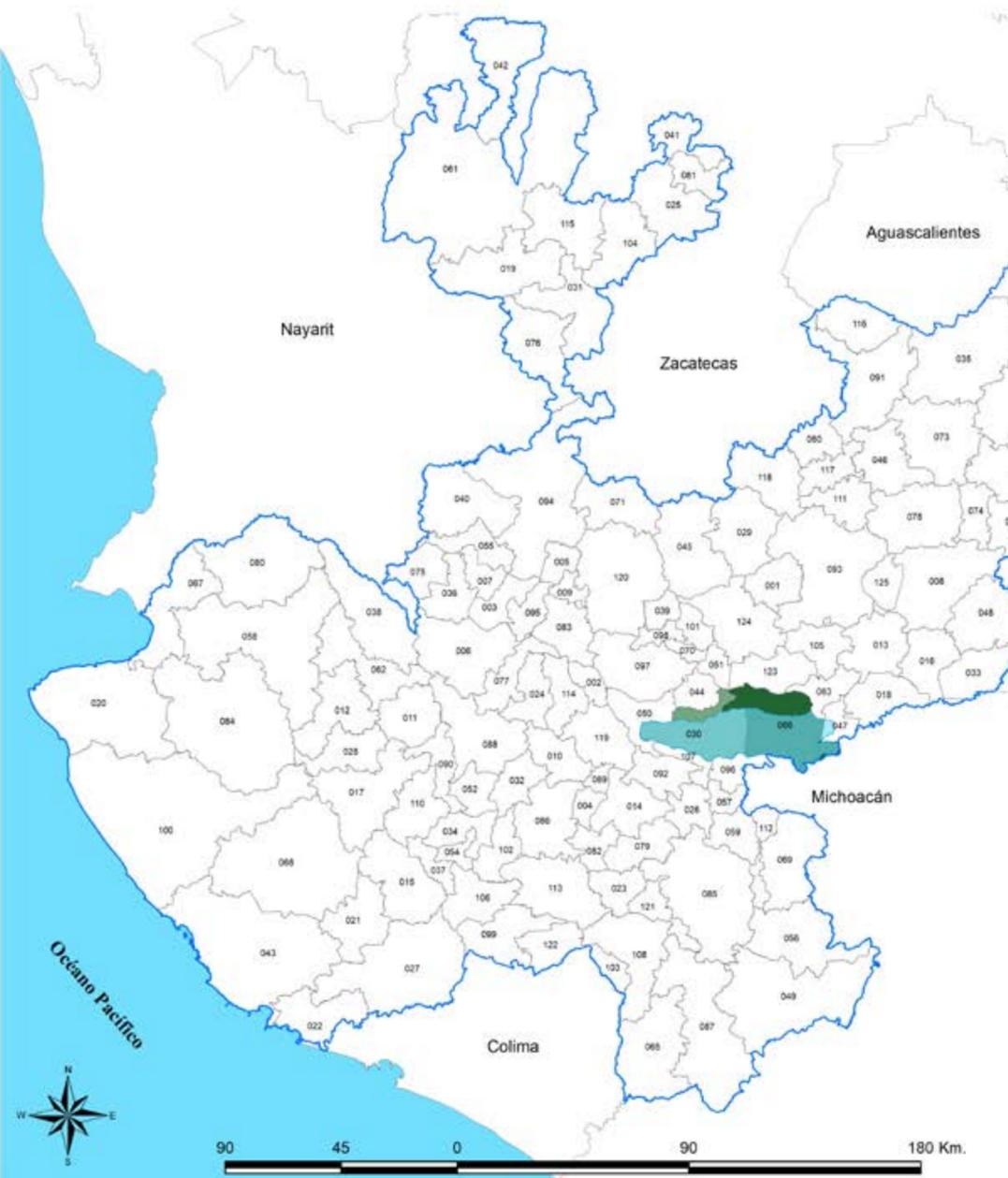
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niños
por municipio

- 0
- 244
- 399

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
002 Acapulco	033 Copalimulco	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
003 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Picochilán	098 Tlaxiapoapan
004 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonilán
005 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tonilán
006 Amatlán	037 El Grullo	069 Quihuacán	101 Tonala
007 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonala
008 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
009 Arandas	040 Huastlaquechula	072 San Diego de Alejandría	104 Tepic
010 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonolán
011 Atemajac de Brizuela	042 Huevquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
012 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Martín	107 Tuxcacuesco
013 Atotonilco el Alto	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
014 Atzacán	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
015 Axtlán de Navamote	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
016 Ayotlán	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
017 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
018 La Barca	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
019 Bolaños	050 Jostitepec	082 Sayula	114 Villa Corona
020 Cabo Corrientes	051 Juaramá	083 Tala	115 Villa Guerrero
021 Casimiro Castillo	052 Juriquilla	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
023 Zapotlán el Grande	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
024 Coahuila	055 Magdalena	087 Tepic	119 Zacatecas de Torres
025 Coatlán	056 Santa María del Oro	088 Teocaltlán	120 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	057 La Manzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotlán
027 Cuautlán de García Barragán	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
028 Cuautla	059 Mazatlán	091 Teocaltlán	123 Zapotlán del Rey
029 Cuquillo	060 Mexicaltlan	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán
030 Chapala	061 Mexquitic	093 Tepicán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
031 Chimaltán	062 Miltlán	094 Tequila	
032 Chiquilistlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
	064 Quilichao	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodescriben como pueblos Coca, Nahuas y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



**Niñas del pueblo coca
(de 6 a 11 años)**

Simbología límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

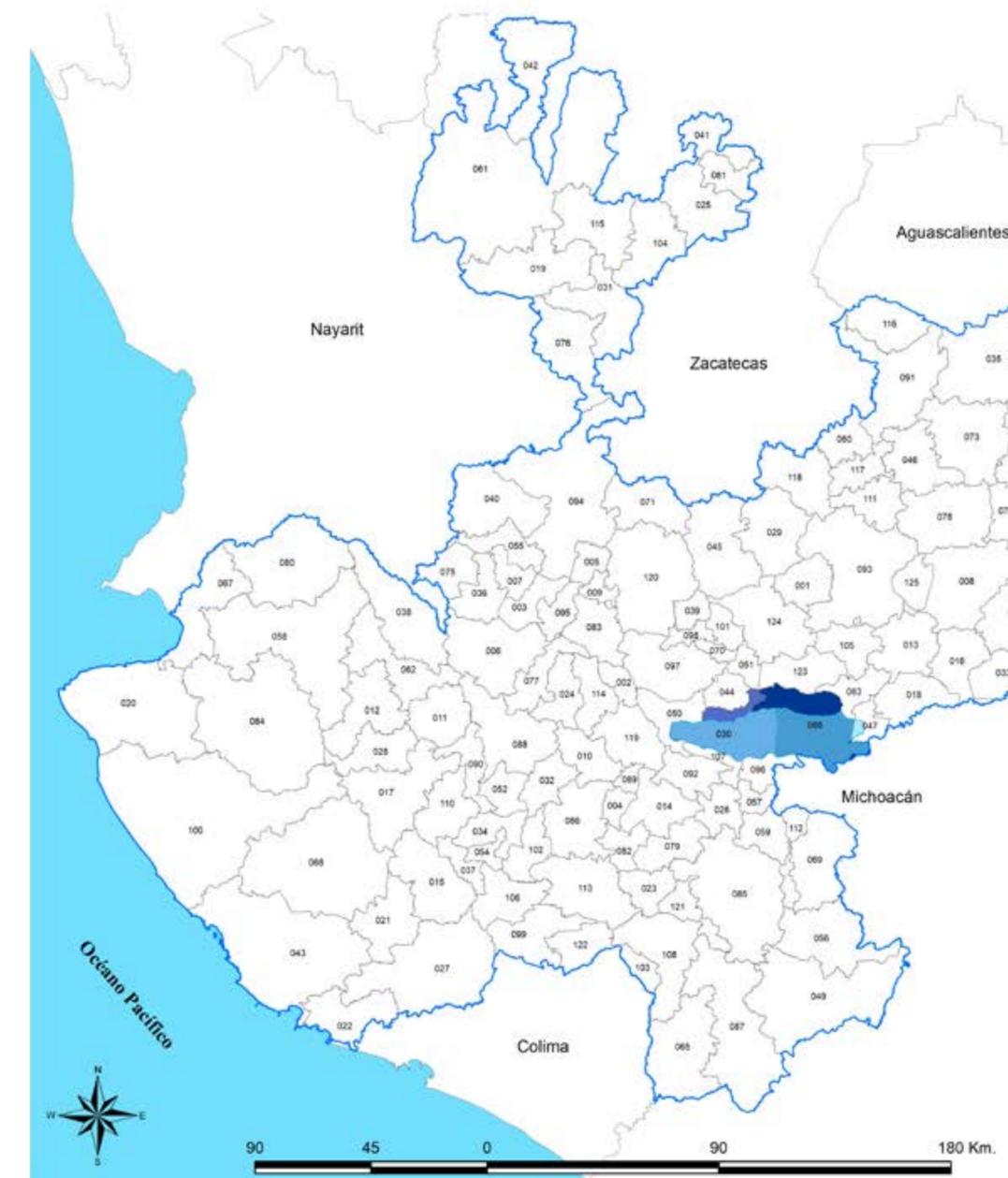
Número de niñas por municipio

- 0
- 246
- 412

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

002 Acatic	033 Copalimela	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zúñiga
003 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaxiapan
004 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
005 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tonala
006 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quihuacán	101 Tonala
007 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayán
008 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
009 Arandas	040 Huastlaquechula	072 San Diego de Alejandría	104 Tonalá
010 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
011 Atemajac de Bricuela	042 Huejoverde	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
012 Atemajac de Bricuela	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcacuesco
013 Atemajac de Bricuela	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
014 Atzacán	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
015 Axtlán de Navamote	046 Jalisco de Cuatrecasas	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
016 Ayotlán	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
017 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
018 La Barca	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
019 Bolaños	050 Juchitán	082 Sayula	114 Villa Corona
020 Cabo Corrientes	051 Juventud	083 Tala	115 Villa Guerrero
021 Casimiro Castillo	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	053 Lagos de Moreno	085 Tamasopo de González	117 Cañadas de Obregón
023 Zapotlán el Grande	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
024 Coahuila	055 Magdalena	087 Teacalco	119 Zacatecas de Torres
025 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teuchitlán	120 Zapopan
026 Concepción de Buenos Aires	057 La Manzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotlán
027 Cuautlán de García Barragán	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotlán de Vadillo
028 Cuautlán	059 Mazamitla	091 Teocacalco	123 Zapotlán del Rey
029 Cuervo	060 Mexicaltlan	092 Teocacalco de Corona	124 Zapotlán
030 Chapala	061 Mexiquitlán	093 Tepic de Moraín	125 San Ignacio Cerro Gordo
031 Chimaltán	062 Miltián	094 Tequila	
032 Chiquitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
	064 Cuernavaca de Jalisco	096 Tlaxiaco de Zúñiga	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuas y Tepehuanos y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



**Niños del pueblo coca
(de 6 a 11 años)**

Simbología límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

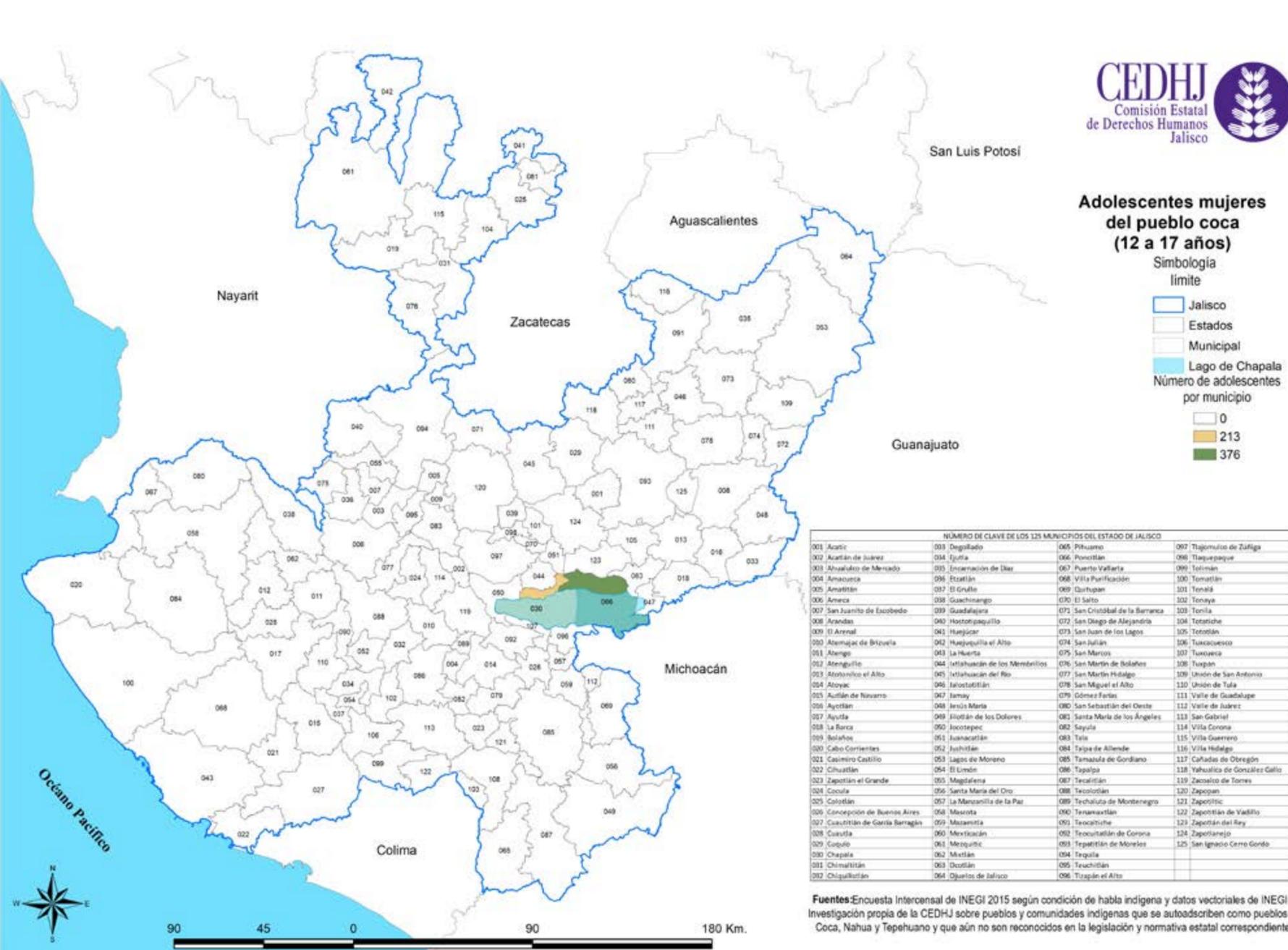
Número de niños por municipio

- 0
- 260
- 412

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

002 Acatic	033 Copalimela	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zúñiga
003 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaxiapan
004 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
005 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tonala
006 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quihuacán	101 Tonala
007 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayán
008 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
009 Arandas	040 Huastlaquechula	072 San Diego de Alejandría	104 Tonalá
010 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
011 Atemajac de Bricuela	042 Huejoverde	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
012 Atemajac de Bricuela	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcacuesco
013 Atemajac de Bricuela	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
014 Atzacán	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
015 Axtlán de Navamote	046 Jalisco de Cuatrecasas	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
016 Ayotlán	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
017 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
018 La Barca	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
019 Bolaños	050 Juchitán	082 Sayula	114 Villa Corona
020 Cabo Corrientes	051 Juventud	083 Tala	115 Villa Guerrero
021 Casimiro Castillo	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	053 Lagos de Moreno	085 Tamasopo de González	117 Cañadas de Obregón
023 Zapotlán el Grande	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
024 Coahuila	055 Magdalena	087 Teacalco	119 Zacatecas de Torres
025 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teuchitlán	120 Zapopan
026 Concepción de Buenos Aires	057 La Manzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotlán
027 Cuautlán de García Barragán	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotlán de Vadillo
028 Cuautlán	059 Mazamitla	091 Teocacalco	123 Zapotlán del Rey
029 Cuervo	060 Mexicaltlan	092 Teocacalco de Corona	124 Zapotlán
030 Chapala	061 Mexiquitlán	093 Tepic de Moraín	125 San Ignacio Cerro Gordo
031 Chimaltán	062 Miltián	094 Tequila	
032 Chiquitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
	064 Cuernavaca de Jalisco	096 Tlaxiaco de Zúñiga	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuas y Tepehuanos y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



**Adolescentes mujeres
del pueblo coca
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

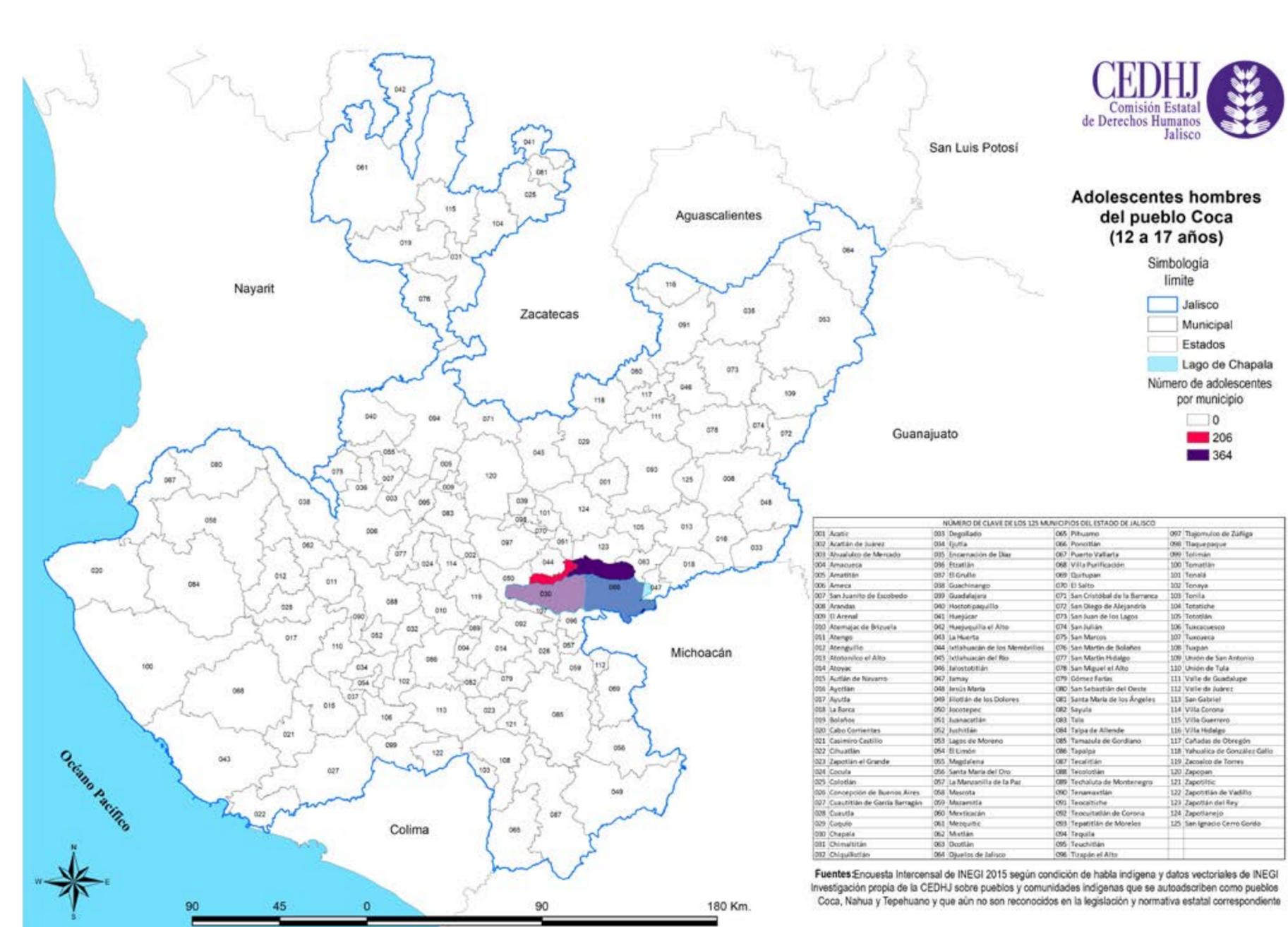
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 213
- 376

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluca
004 Amacuzac	036 Etatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiropán	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostonpaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejutla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacac	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Aullán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Ixtlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Taja de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamaulá de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chiquilítan	054 El Limón	086 Tlapalpa	118 Tehuacán de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Teacalán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teicostlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Tehuacán de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Masatepec	091 Teocaciche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexiquitlán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán de Juárez
029 Coquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilítan	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuja y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



**Adolescentes hombres
del pueblo Coca
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Municipal
- Estados
- Lago de Chapala

Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 206
- 364

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluca
004 Amacuzac	036 Etatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiropán	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostonpaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arroyo	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejutla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacac	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Aullán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Ixtlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Taja de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamaulá de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chiquilítan	054 El Limón	086 Tlapalpa	118 Tehuacán de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Teacalán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teicostlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Tehuacán de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Masatepec	091 Teocaciche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexiquitlán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán de Juárez
029 Coquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilítan	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuja y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.

Ficha descriptiva del pueblo cora

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Según el Atlas de los Pueblos Indígenas, elaborado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] (2018), el nombre fue tomado “de un gran guerrero cora que fundó el reino de Xécora en las altas montañas de la sierra, sus súbditos lo deificaron al morir y lo identificaron como “HIJO DE DIOS QUE ESTÁ EN EL CIELO Y EL SOL”, inventor del arco y de la flecha y que descubrió el cultivo del maíz”.

Según Jesús Jáuregui (2004), los coras (*náayari*, singular; *náayarite*, plural) habitan la región montañosa de la Sierra Madre Occidental, correspondiente al noreste de Nayarit. Su territorio comprende desde un área semidesértica, en el extremo oriental, hasta una zona semitropical, en su extremo occidental. Por su parte, la bocasierra próxima a las marismas abarca desde los bosques de pino templados, en la parte alta norteña, hasta la fértil región de enterríos del San Pedro y del Santiago, vecina de la Presa de Aguamilpa, en el Sur. Este territorio se divide en tres grandes subregiones:

1. El cañón del río Jesús María o Taxicoringa, en donde están asentadas las comunidades de Jesús María (Chuiseté) y San Francisco (Kuáxata), así como la más norteña de estas comunidades, San Juan Peyotán (Chuáata), esta última fue despoblada por los coras durante la primera mitad del siglo XX ante el acoso de las migraciones de mestizos provenientes de Jalisco y Zacatecas.
2. La Meseta Central serrana, que comprende las comunidades de Mesa del Nayar (Yaujqueè), antiguamente denominada la Mesa del Tonati; Santa Teresa (Kueimarutsé) y Dolores (Guajchájapua).
3. El cañón del río San Pedro y la bocasierra, en donde están las comunidades de San Juan Corapan (Kuráapa), Rosarito (Yauátsaka), Mojocuatla y San Blas. En esta zona los coras fueron desplazados de San Pedro Ixcatán (Muxateè) a mediados del siglo XX y fundaron el poblado de Presidio de los Reyes (Jáuregui, 2004, pp.5-6).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

La familia cora está compuesta por el padre, la madre y los hijos. Cuando estos últimos crecen, forman una familia y permanecen en la casa paterna, constituyendo una familia extensa. Es común que los ancianos tengan dos mujeres; ambas son reconocidas socialmente, cada una procrea y cuida a sus hijos y viven bajo el mismo techo, distribuyéndose las tareas del hogar. En épocas pasadas era usual que el hombre también se casara con las hermanas de la esposa. Tanto hombres como mujeres participan en las actividades que celebra la comunidad, sean civiles o religiosas, asumiendo los cargos que para cada una de estas se asignan. La organización social está representada por un sistema de cargos que se rota anualmente entre los miembros de la comunidad (Instituto Nacional Indigenista [INI], 1992, p.57).

Hay una contraposición entre los cargos cívicos, introducidos por el gobierno y generalmente controlados por los mestizos, y los cargos religiosos. Entre los cargos civiles se encuentra el presidente municipal, comisariados ejidales y jueces. Por su parte, en los tradicionales está el de gobernador, alguaciles, justicias o jueces y centuriones. La organización tradicional se vincula con las fiestas religiosas y los mitotes. En ningún caso el puesto es permanente, y debe respetarse la autoridad de la persona durante el tiempo que desempeñe sus funciones; excepto en los cargos constitucionales, donde debe realizarse la ceremonia correspondiente para poder asumir el puesto asignado. Estos últimos gozan de un gran prestigio y estatus entre la comunidad cora (INPI, 2018).

En la sociedad cora la división sexual del trabajo es manifiesta, cada hombre y cada mujer debe aprender y desarrollar una serie de habilidades técnicas específicas. Entre las tareas más representativas de los varones están la cacería, la pesca, la tumba y quema del coamil, el corte y acarreo de la leña, así como la construcción de viviendas; por su parte, las mujeres se dedican a labores textiles y de costura, además de encargarse del aprovisionamiento de agua y del trabajo referente a la cocina (Jáuregui, 2004, p.9).

Sin embargo, no faltan las especializaciones artesanales para los varones; herrero, jinete-vaquero, talabartero, destilador, carpintero, panadero, albañil, músico, cantador y curandero, por ejemplo (Jáuregui, 2004, p.8).

En la actualidad, aunque la agricultura sigue siendo de autoconsumo, la presión demográfica sobre el terreno y el sobretrabajo, así como el consecuente agotamiento de los campos de barbecho, han incrementado la dependencia de los productos foráneos (Jáuregui, 2004, p.8).

El pueblo cora no sobreviviría sin el dinero obtenido por el trabajo estacional en la bocasierra y la costa de Nayarit, como jornaleros en las cosechas de café, frijol y tabaco, al igual que por los ingresos logrados como trabajadores migrantes en Estados Unidos. La caza, la pesca y la recolección son actividades económicas complementarias. El venado es la pieza venatoria más importante, por encima de jabalíes, liebres e iguanas; en la actualidad es cazado con rifles. En los ríos y arroyos se lleva a cabo la pesca de peces, camarones, langostas (cauques) y tortugas; prevalece la técnica de “envenenamiento” del agua (con sustancias vegetales) y el uso de redes, también se emplean anzuelos y el disparo de fisga, lo que implica el uso de un “visor” por parte del buzo. La recolección varía de acuerdo con la estación y la zona ecológica; se obtienen nopales, verdolagas, “flor de turco”, guamúchiles, nanchis, arrayanes, anonas, gualacamotes y palmitos (Jáuregui, 2004, p.8).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

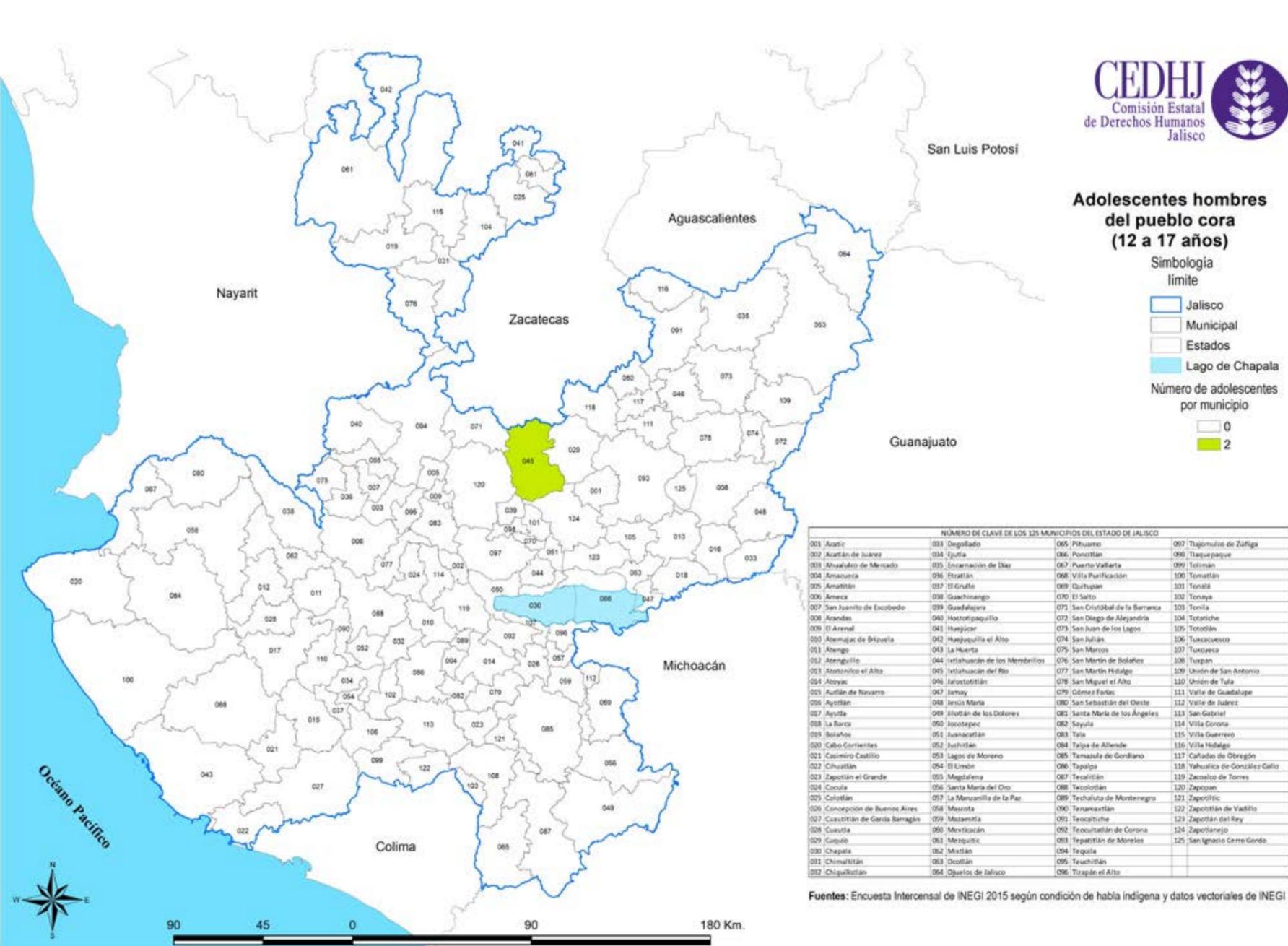
De acuerdo a la información sociodemográfica obtenida de la Encuesta Intercensal de INEGI (2015), realizada entre el periodo comprendido entre el censo 2010 y 2020, y que concierne a población con condición de habla indígena, en Jalisco sólo se cuenta con el registro de 2 adolescentes hombres de origen cora en Ixtlahuacán del Río.

REFERENCIAS:

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). *Atlas de los pueblos indígenas*. 2018, de Pueblos Indígenas Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx> Última fecha de consulta: 22 de octubre de 2019

Instituto Nacional Indigenista. (1992). Los Coras. Recuperado de: http://basica.primariatic.sep.gob.mx/descargas/colecciones/proyectos/red_escolar/publi_mexico/publicoras.htm Última fecha de consulta: 22 de octubre de 2019.

Jáuregui, J. (2004). Coras. Colección Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en colaboración con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1º Ed. México, D.F. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11025/coras.pdf> Última fecha de consulta: 22 de octubre de 2019.



Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo chatino

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Los chatinos se llaman a sí mismos Kitse cha'ntnio. Los términos *cha'ntnio*, *cha'tña* y *tasa'jnya* son variantes usadas en Nopala y Yaitepec, en Tataltepec y en Zenzontepec, Oaxaca. Toda la variante tiene el mismo significado, que es “palabra trabajosa”, “palabra difícil”, o bien “trabajo de las palabras” (Belmar, 1902).

Oaxaca fue habitado por primera vez en la prehistoria por cazadores recolectores que descendían desde el norte. Alrededor de 1500 antes de nuestra era (a.n.e.), estos cazadores comenzaron la primera vida agrícola y comunitaria. La cultura distintiva primigenia que habitó Oaxaca fue el chatino, ubicada en el suroeste del estado actual. Eran personas altamente militaristas que lucharon tanto contra los zapotecos como contra los mixtecos, lograron resistir todos los intentos zapotecos de conquista, antes de sucumbir ante la invasión mixteca. Se han encontrado vestigios en la costa que datan de 400 a.n.e., aunque las estelas localizadas en Nopala datan de 600 a 800 a.n.e. En el libro *Historia de Oaxaca*, el historiador José Antonio Gay especula que llegaron a una zona escasamente poblada (ahora Juquila) de una “tierra distante”, mucho antes de la llegada de los zapotecos y mixtecos.

Los hablantes de chatino residen mayoritariamente en nueve de los doce municipios del distrito de Juquila, así como en uno de los 15 del de Sola de Vega, demarcaciones situadas en la Sierra Madre del Sur, que abarca la zona costera de Oaxaca, un espacio donde en cortas distancias se encuentran altitudes que van de 400 a 2 500 metros sobre el nivel del mar, condiciones que dan lugar a que cada minúscula porción de terreno represente una microrregión con una gran diversidad orgánica (Hernández, 1987).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los chatinos reconocen, junto con las potencias de la naturaleza, en las montañas, los ríos, las cuevas, las ciénagas, las cañadas, barrancas y manantiales de la región, los lugares donde habitan sus deidades; cada uno es identificado dentro de su cosmovisión. El territorio es, además, valorizado, ya que en él están plantados sus cordones umbilicales, hecho que concreta su identidad individual y colectiva (Hernández, 2019, p.21).

Actualmente, a pesar del asedio de sacerdotes católicos y misioneros protestantes, buena parte de los chatinos mantienen vivas sus creencias y como parte de ellas el culto a sus deidades principales: Ha' a Kucha (Santo Padre Sol); Ha' a Ka (Santa Madre Luna); Ha'Mat' Kusú (Santa Madre Tierra o Santa Abuela); y Ji'ty (Santo Rayo), quienes son reverenciadas en una multitud de montañas y ciénagas (Ha'a Ycua), adonde acuden para solicitar el bienestar individual y colectivo (Bartolomé y Barabas, 1982, p.115). Existen alrededor de 40 fiestas patronales en la región y cada comunidad participa en estas, al igual que en rituales relacionados a las labores agrícolas, velaciones, fiestas de barrio o de comunidad.

Los chatinos mantienen como una de sus herencias fundamentales a la familia. El área que habitan es rica en recursos naturales; sin embargo, la mayoría se dedica a la agricultura, misma que depende mucho del clima y, por lo tanto, algunos deben emigrar a las fincas del distrito de Juquila para trabajar en las plantaciones de café (Bartolomé y Barabas, 1982, p.210).

La producción artesanal chatina consiste en textiles y alfarería que se elabora para uso doméstico en casi todas las comunidades. Fabrican y diseñan ollas, comales y cazuelas. Su ropa, hecha a máquina, combina estilos tradicionales con tela de algodón blanco para hombres, y faldas largas y blusas para mujeres.

Las autoridades tradicionales están organizadas en un sistema basado en cargos civiles y religiosos. El Consejo de Ancianos es la máxima autoridad y el grupo de los principales está formalmente representado en el ayuntamiento; como en Panixtlahuaca, donde se elige a uno de los principales para que funja como alcalde, de tal manera que cuando algún asunto o situación difícil se presenta a las autoridades del ayuntamiento, estas inmediatamente recurren a la opinión del alcalde, quien sugiere la forma de dar solución al problema sin que dicha propuesta sea una orden; cuando esta persona es consultada, responde que, en la época en la que él fungió como presidente, ante un problema parecido la solución fue de tal o cual manera (Hernández,1987, p.29).

Las cifras de la población chatina oscila entre 22 000 y 49 000 personas a principios del siglo XXI (XII Censo general de población y vivienda, 2000).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

Según la Encuesta Intercensal de INEGI 2015, en Zapopan se concentra la población del pueblo chatino. En el municipio se encuentran 3 adolescentes mujeres de doce a diecisiete años; 10 niñas de cero a cinco años; 10 niñas de seis a once años y 10 niños de seis a once años.

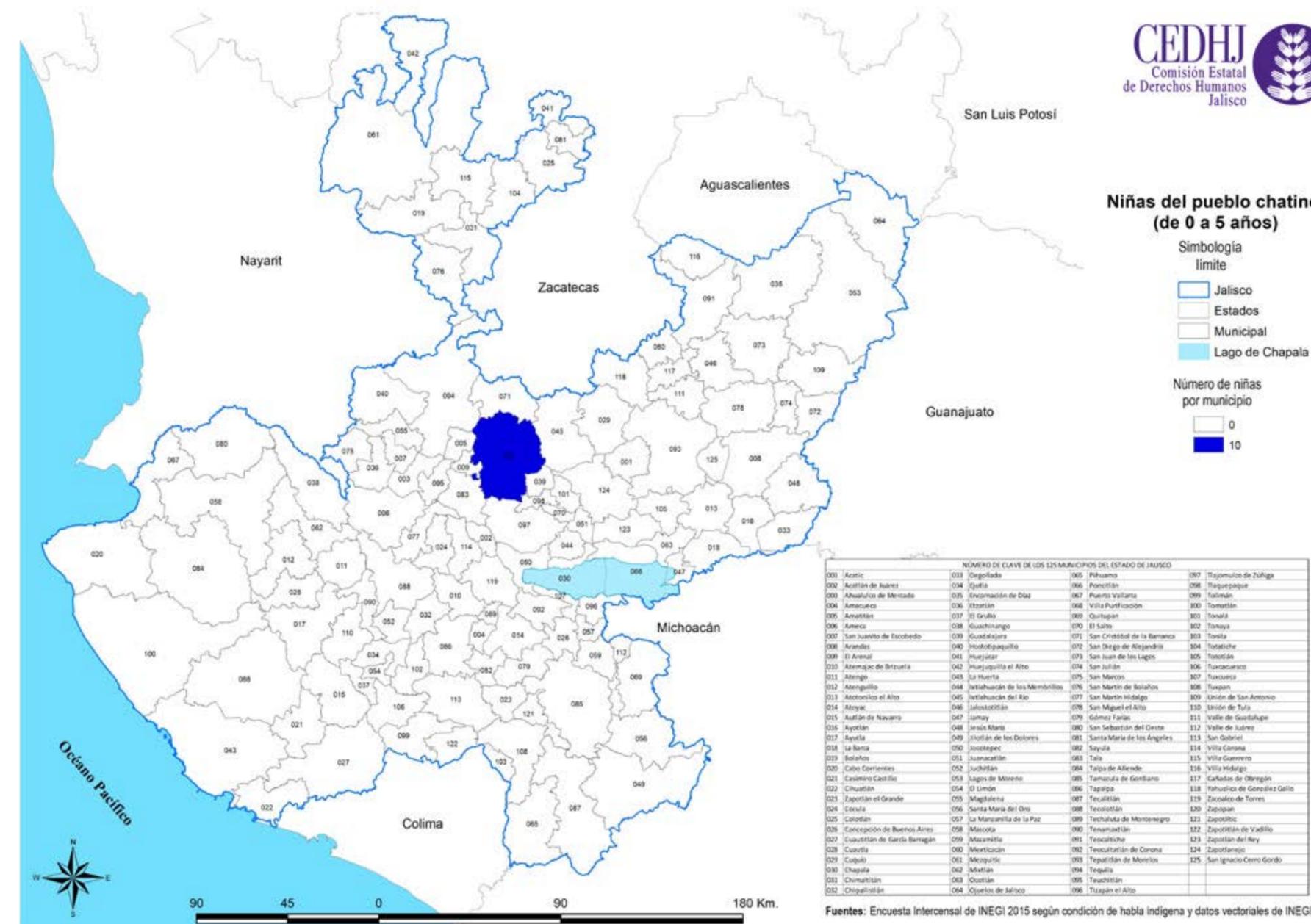
REFERENCIAS:

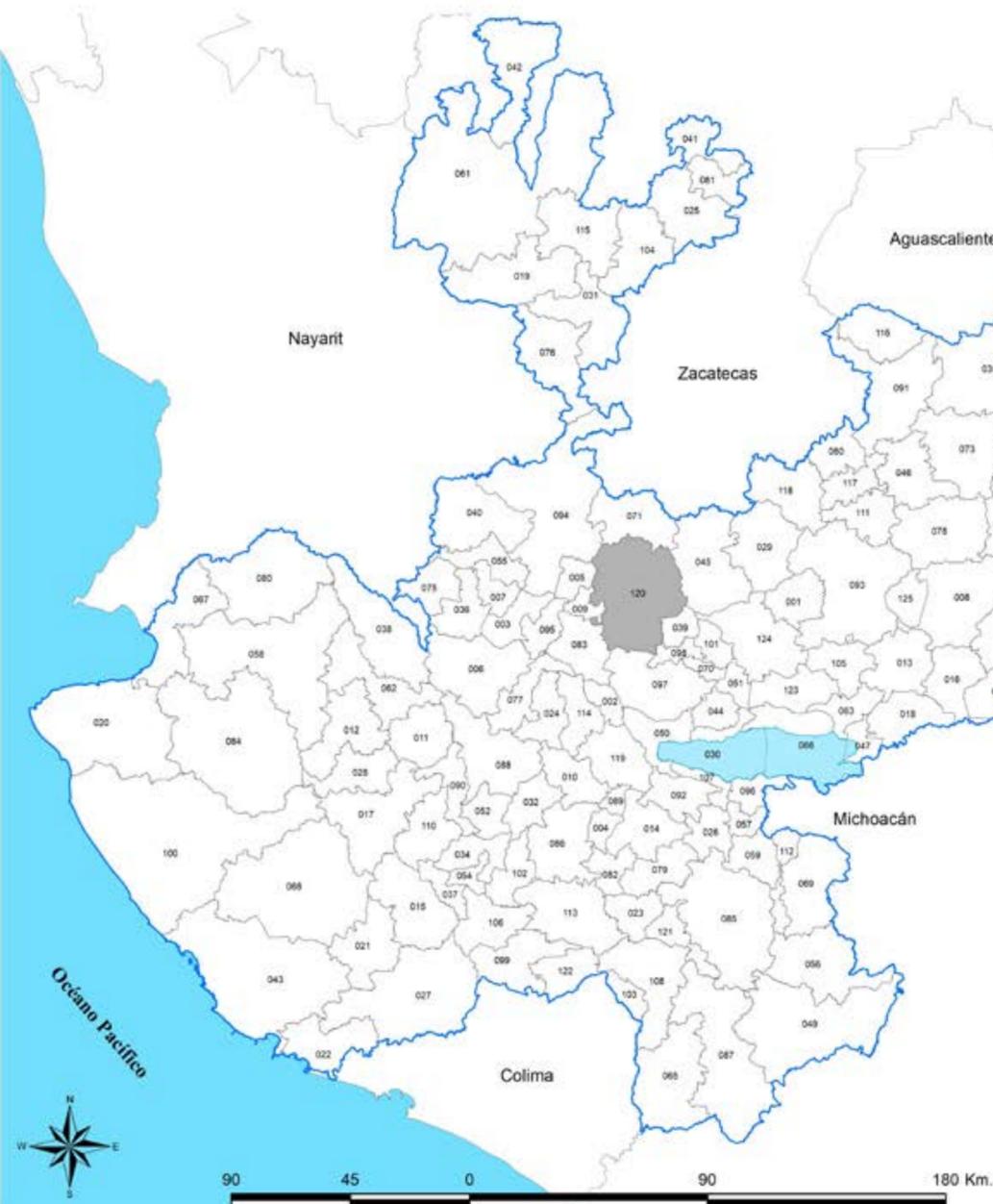
Bartolomé, M. & Barabas, A. (1982). Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F. Recuperado de: <https://www.publicaciones.inah.gob.mx/index.php/247-003ova0285-tierra-de-la-palabra-historia-y-etnograf%C3%ADa-de-los-chatinos-de-oaxaca> Última Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

Belmar, F. (1902). Investigaciones sobre la lengua chatina. *Impresión del Comercio*. Oaxaca, México. Recuperado de: https://www.academia.edu/34803617/Lic._Francisco_Belmar_Pionero_de_los_estudios_de_las_lenguas_otomangues_y_oaxaque%C3%B1as_2008_ Última Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

HernándezDíaz, J. (2019). El pueblo de las palabras que trabajan: los chatinos. Universidad Autónoma Benito Juárez Oaxaca, México. Recuperado de: <https://redmifa.blog/wp-content/uploads/2019/03/11-82-IA5-ARTI%E2%95%A0%C3%BCCULOS-DE-REVSIO%E2%95%A0%C3%BCN.pdf> Última Fecha de consulta: 17 de octubre de 2019.

Pride, K. & Pride, L. (1997). Chatino de la zona alta, Oaxaca. *Estudios Lingüísticos y Literarios*. El Colegio de México. Vol. 20. México, D.F. Recuperado de: https://arqueologiamexicana.mx/sites/default/files/banco_imagenes/chatino_de_la_zona_alta.pdf Última Fecha de consulta: 17 de octubre de 2019.





**Niñas del pueblo chatino
(de 6 a 11 años)**

Simbología
límite

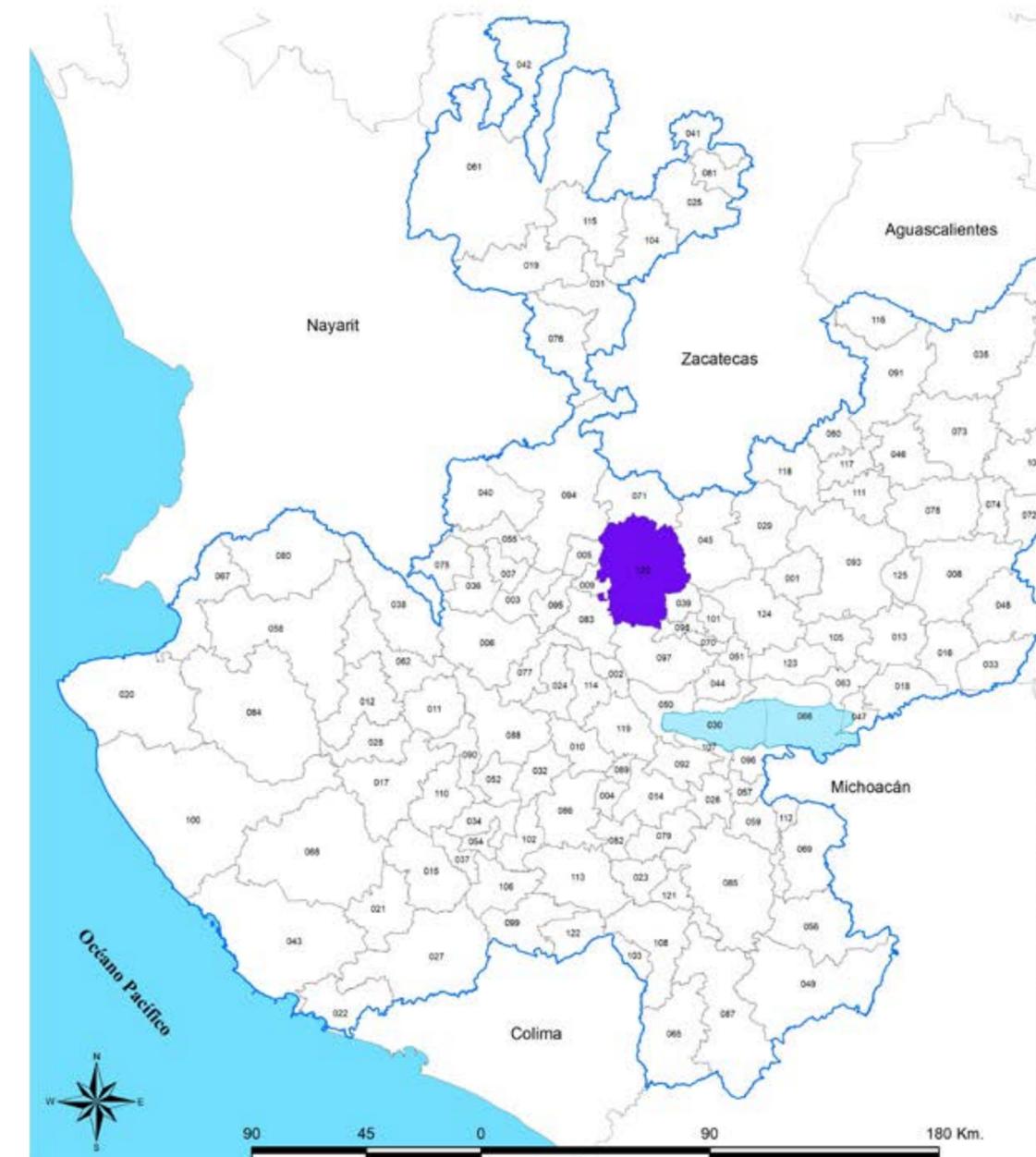
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niñas
por municipio

- 0
- 10

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluca
004 Amacuzac	036 Etzatlan	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac de Bernal	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atemajac de Bernal	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navamé	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Juanacatlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Covadonga	053 Cajuma de Morelos	085 Tamazula de Gortázar	117 Cuñahuastlán de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuatián	119 Zacoatlán de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuatián	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotillo
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuervos de Santa Bárbara	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuervo	060 Mexquitlán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán
029 Copala	061 Mexquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Cuicatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Cuicatlán	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Niños del pueblo chatino
(de 6 a 11 años)**

Simbología
límite

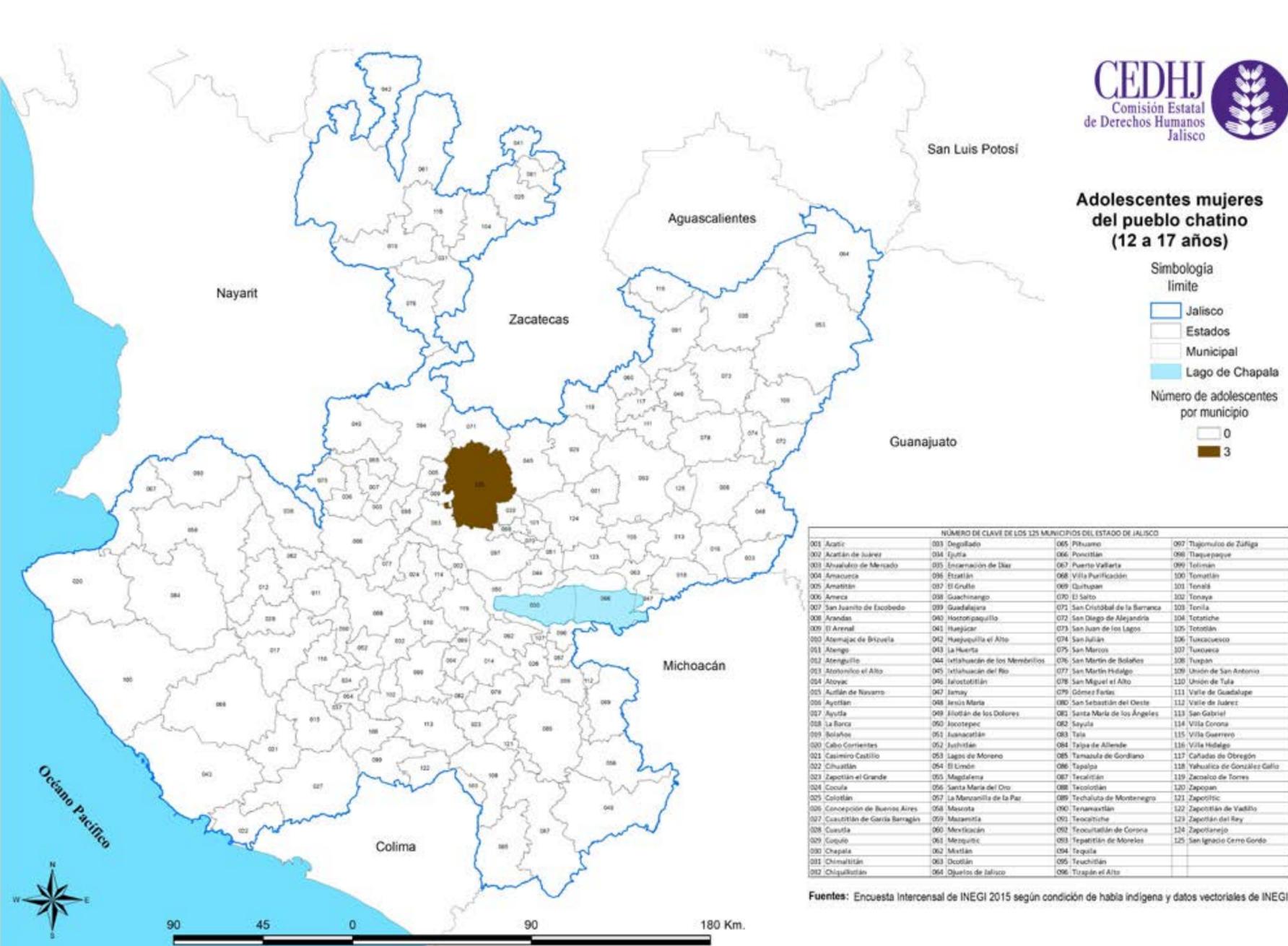
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niños
por municipio

- 0
- 10

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluca
004 Amacuzac	036 Etzatlan	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac de Bernal	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atemajac de Bernal	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navamé	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Juanacatlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Covadonga	053 Cajuma de Morelos	085 Tamazula de Gortázar	117 Cuñahuastlán de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuatián	119 Zacoatlán de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuatián	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotillo
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuervos de Santa Bárbara	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuervo	060 Mexquitlán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán
029 Copala	061 Mexquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Cuicatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Cuicatlán	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Ficha descriptiva del pueblo chinanteco

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Los chinantecos se denominan a sí mismos *tsa ju jmi*, que significa “gente de palabra antigua”. La lengua chinanteca pertenece al grupo otomangue, aunque cada pueblo posee un apelativo propio que va precedido de la palabra *tsa, dsa o alla*, que significa “gente”. Se reconocen como pobladores de la Chinantla. Los especialistas señalan que no existe una sola lengua chinanteca, sino varias: chinanteco de Ojtlán, chinanteco de Usila, chinanteco de Quiotepec, chinanteco de Yolox, chinanteco de Sochiapan o *jaujami*, chinanteco de Palantla, chinanteco de Valle Nacional, chinanteco de Lalana, chinanteco de Latani y chinanteco de Petlapa. Son idiomas tonales que forman una familia derivada del tronco otomangue. Los chinantecos hablan hasta 14 dialectos diferentes (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI], s./f. p.1).

El pueblo chinanteco tiene sus orígenes desde mucho antes de la llegada de los españoles a México. Aunque se desconoce de dónde llegaron, se afirma que pudieron venir desde el oeste, cerca del Valle de Tehuacán. Hacia 999 a.n.e., el rey Quiana fundó un gran señorío en la Chinantla; algunos conflictos internos dividieron a la población; posteriormente, se establecieron los señoríos de la Chinantla Baja y la Chinantla Pichinche, con sede en Yolox, en tierras altas; trescientos años después, esta última se dividió y parte de su población se desplazó a Usila, donde se constituyó otro señorío. Alrededor de 1455, los mexicas se establecieron en Tochtepec (Tuxtepec) y dominaron desde allí a mazatecos, cuicatecos, chinantecos y popolucas. Al llegar los conquistadores; los chinantecos se aliaron con ellos para acabar con el dominio mexica. Hacia 1530 los chinantecos de Usila se levantaron contra los españoles y actualmente habitan en la región de Chinantla, en el centro norte de Oaxaca, cerca de la frontera con Veracruz (De Teresa, 2015, p.3).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los chinantecos practican el catolicismo romano con adiciones sincretistas. El maíz y el frijol, complementados con mandioca y ñames, son los cultivos básicos. El pollo, la carne de cerdo y el pescado proporcionan proteínas en la dieta chinanteca. La fruta silvestre se recolecta; sin embargo, la fruta de cultivo es rara. Las mujeres utilizan vestidos blancos, bordados con punto al pasado y de cruz en azul y rojo. No se ha encontrado evidencia de artes, artesanías, drama u otras expresiones estéticas tradicionales. La religión después de la conquista española tiene muchos elementos sincréticos (por ejemplo, un bisexual «padre y madre del maíz»). La cosmología chinanteca plantea dos mundos, día y noche en una lucha eterna (CDI, s.f. p.1).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

En lo correspondiente al pueblo Chinanteco, el INEGI, en su Encuesta Intercensal 2015, según condición de habla indígena, muestra que dentro del estado se localizan a 33 mujeres adolescentes de doce a diecisiete años, agrupadas dentro de los límites de Guadalajara.

REFERENCIAS:

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (s.f.). Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/chinantecos.pdf Última Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

De Teresa, A. (2015). *El Señorío de la Gran Chinantla. Población y territorio en la sierra norte de Oaxaca, siglos XVI-XVIII*. México D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: http://csh.izt.uam.mx/sistemadivisional/SDIP/proyectos/archivos_rpi/dea_14442_791_538_1_1_06_Capitulo%20I%20de%20libro%20colectivo%20APT.pdf Última Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

Ficha descriptiva del pueblo ch'ol

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Ch'ol se deriva del mayense. Se le conoce simplemente como lengua ch'ol y en la actualidad es hablada especialmente en Chiapas, principalmente en Sabanilla, Salto de Agua, Palenque, Tumbalá, Tila y Yajalon. La lengua posee diversas variantes, entre las cuales se encuentra el chol de Tila, que es hablado por aproximadamente cuarenta y cuatro mil personas, y el chol de Tumbalá hablado por alrededor noventa mil personas (Alejos y Martínez, 2007, p.9).

El pueblo Ch'ol habita desde tiempos remotos en los territorios que actualmente ocupan Tabasco, Chiapas y la República de Guatemala. Ellos se autodenominan *Winik*, que en su lengua significa "hombre o varón". Sin embargo, son más conocidos como Choles por el resto de los pueblos originarios. En la actualidad, los grupos más importantes se ubican en Palenque, Tila, Tumbalá, Ocosingo, Salto de Agua, Sabanilla, Huitiupán, Catazajá, Yajalón, Chilón, Amatlán, La Libertad y Macuspana. A sus antepasados prehispánicos se les atribuye la construcción de sitios arqueológicos de la zona. En 1530 los conquistadores españoles comenzaron a invadir sus territorios, provocando que se internaran en la Selva Lacandona (Cruz, 2014, p.20).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Desde tiempos remotos los choles se destacaron por ser hábiles agricultores. Su economía está centrada en las actividades primarias, principalmente en el cultivo de granos y especies frutales, así como en el cuidado de ganado porcino (Alejos y Martínez, 2007, p.32).

Entre sus creencias se encuentra el culto a la Tierra a la cual consideran como madre de la vida, por ello realizan cultos en su honor. En época de siembra se celebra la fiesta de la Santa Cruz, que guarda relación con las lluvias y la producción agrícola. En cuanto a su vestimenta, los ancianos mantienen sus atuendos tradicionales mientras que la mayoría del pueblo ch'ol lo hace en días de fiestas, como el Día de la Virgen de Guadalupe, las mujeres utilizan una falda de color azul oscuro o negra

que llega hasta la altura de los tobillos. A la altura de la cadera se colocan listones rojos. Llevan una blusa con bordados muy llamativos. En el caso de los hombres, estos visten calzón, camisa y llevan bolsas de piel o bejuco. Un detalle a destacar es que tanto hombres como mujeres caminan descalzos (Alejos y Martínez, 2007, p.23).

Para la época contemporánea, la migración ha constituido un fenómeno muy marcado. Los serios problemas históricos sobre la tenencia de la tierra, los bajos precios del café para los productores y el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) son factores que han provocado el desplazamiento de la población indígena de Chiapas hacia otros estados (Alejos y Martínez, 2007, p.7).

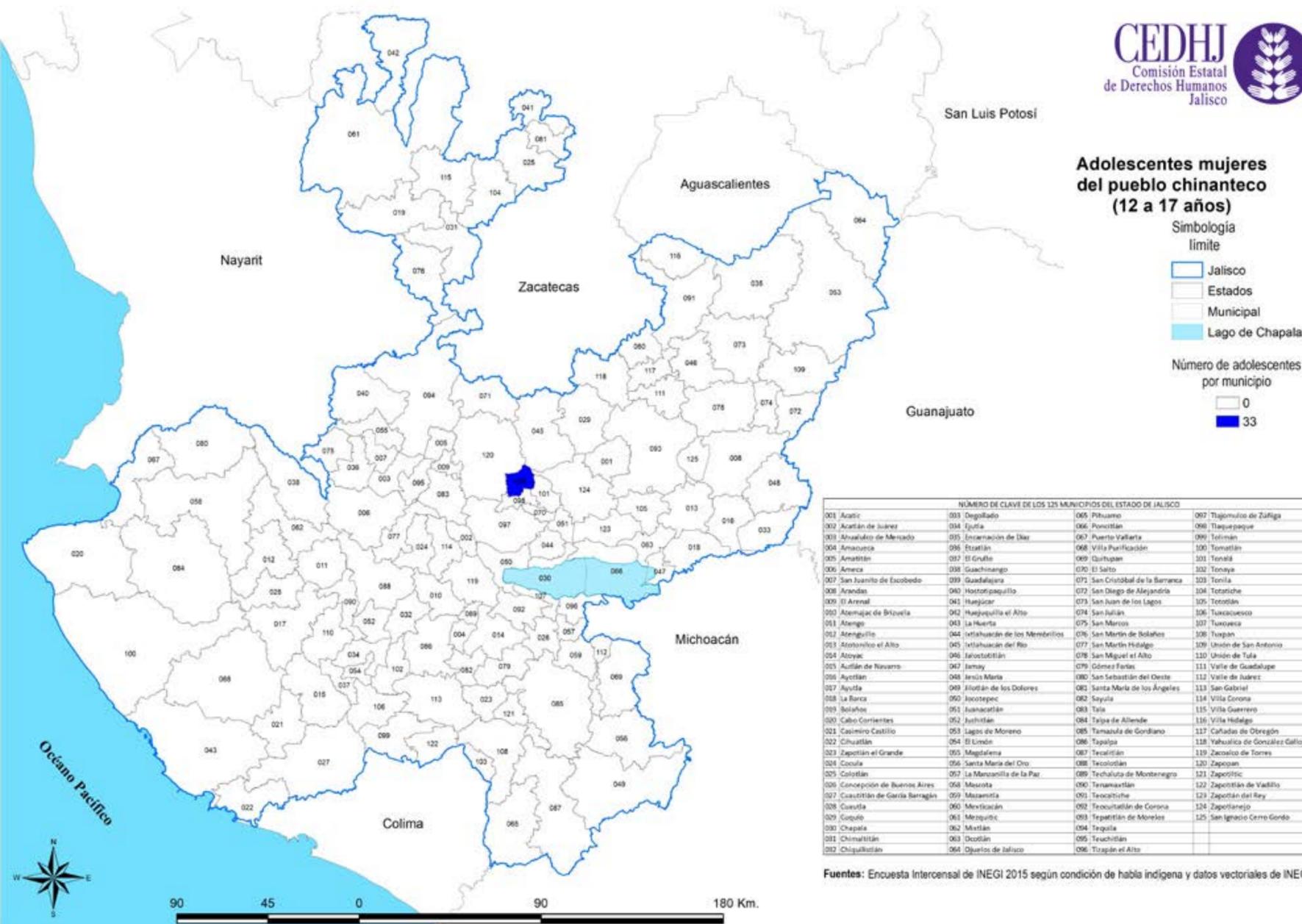
LOCALIZACIÓN EN JALISCO

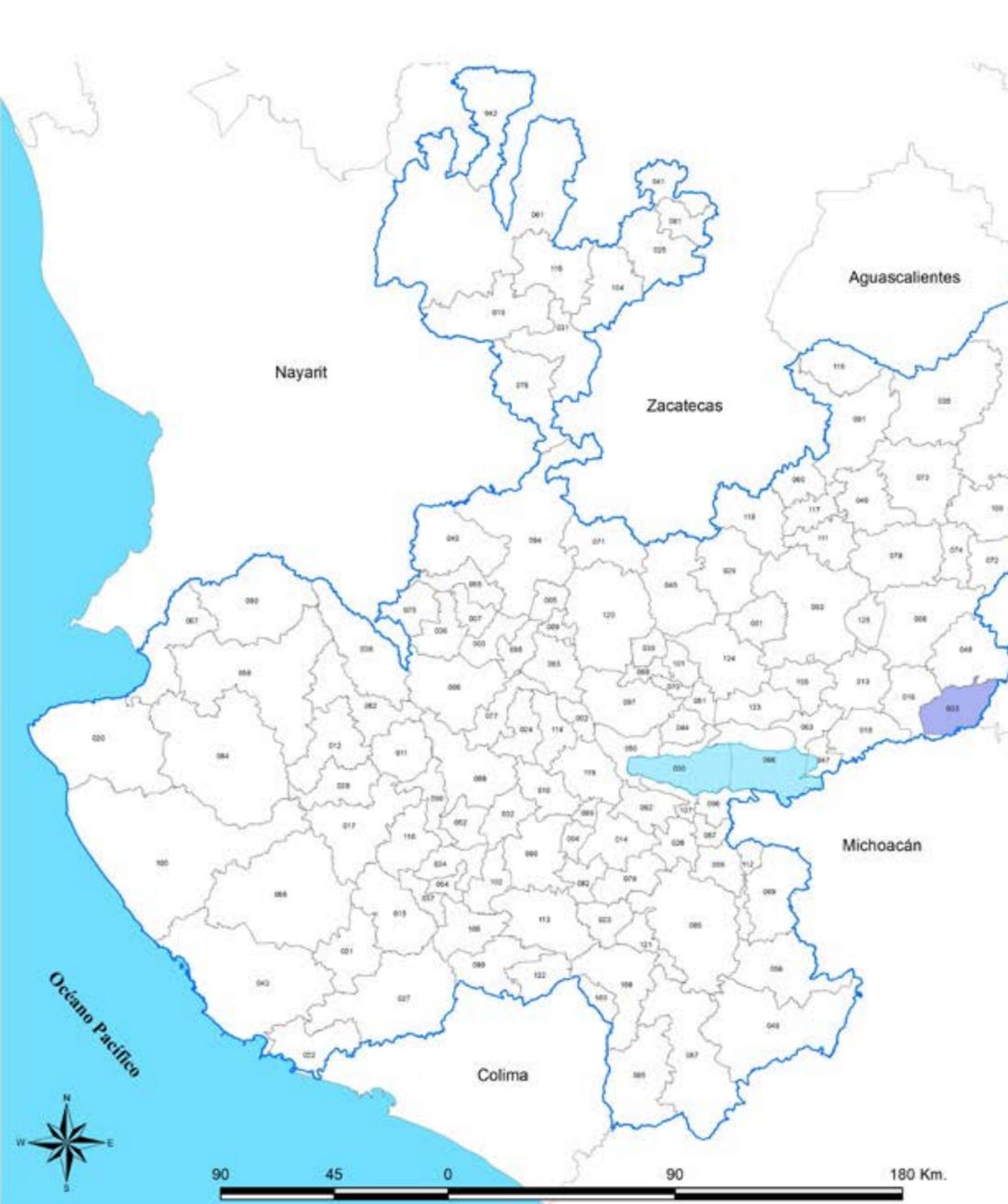
En lo correspondiente al pueblo Ch'ol, el INEGI, en su encuesta Intercensal 2015, según condición de habla indígena, muestra que dentro de Jalisco hay 2 mujeres y 6 hombres, todos adolescentes. Las mujeres se localizan en Degollado, mientras que los hombres están distribuidos en El Salto y en Degollado.

REFERENCIAS:

Alejos García, J. & Martínez Sánchez, N. E. (2007). *Ch'oles: Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11016/choles.pdf> Última fecha de consulta: 25 de octubre de 2019.

Cruz Pérez, M. (2014). *Mitos, cosmovisiones e historias choles en Sabanilla, Chiapas*. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. Mérida, Yucatán. Recuperado de: <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/311/M619.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Última fecha de consulta: 18 de octubre de 2019





**Adolescentes mujeres
del pueblo chol
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

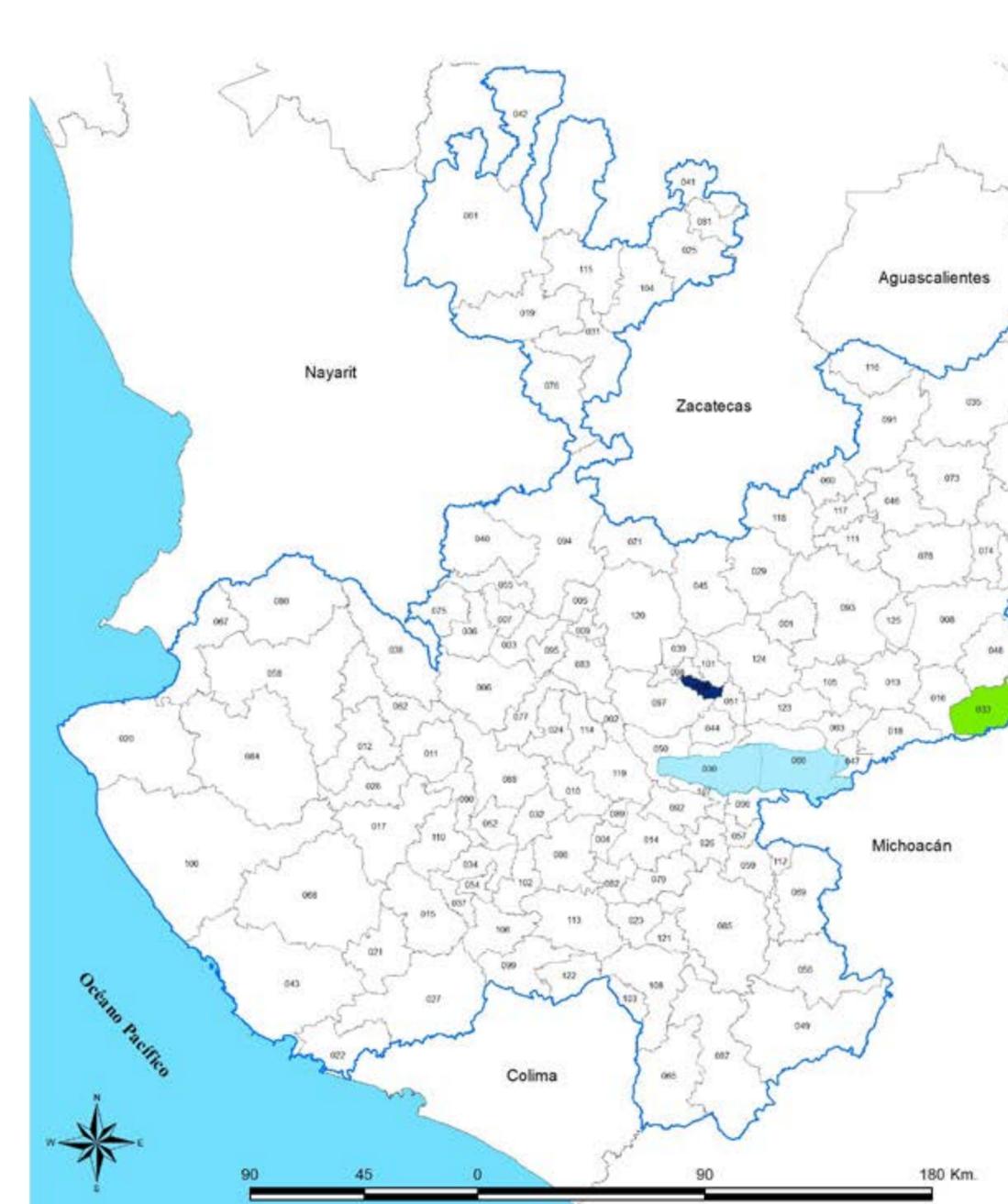
Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 2

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Anandas	040 Hostonoyacuillo	072 San Diego de Alajandón	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuclar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejuequilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atemajac	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac de Bricuela	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calimero Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalpa de Gondián	117 Cañadas de Obregón
022 Chichatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Misquitic	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mezquitic	091 Teocaltiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexquitic	092 Teocuitatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuquillo	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes hombres
del pueblo chol
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Municipal
- Estados
- Lago de Chapala

Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 2
- 4

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Anandas	040 Hostonoyacuillo	072 San Diego de Alajandón	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuclar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejuequilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atemajac	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac de Bricuela	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calimero Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalpa de Gondián	117 Cañadas de Obregón
022 Chichatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Misquitic	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mezquitic	091 Teocaltiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexquitic	092 Teocuitatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuquillo	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo huasteco

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El nombre de huasteco les viene por designación mexicana; también se autodenominaban *tohueyome*, que significa “nuestro prójimo” (Gallardo, 2004, p.6). Se llaman a sí mismos *teenek*, que quiere decir “los que viven en el campo con su lengua y comparten la costumbre”. Su idioma pertenece a la familia maya, en el cual se identifican tres variantes lingüísticas. Se puede destacar que es el único idioma separado geográficamente del resto de las lenguas mayenses (Ávila, Barthas y Cervantes, 1995, p.16).

Habitan el noreste de México, en una región conocida como La Huasteca, en la planicie costera que se extiende cerca del norte de Veracruz y en el oriente de San Luis Potosí. La mayoría de los *teenek* de San Luis Potosí viven al oriente del estado, dentro de la cuenca del río Pánuco. Se concentran mayoritariamente en 11 municipios, de los cuales sobresalen Aquismón, Tanlajás, Ciudad Valles, Huehuetlán, Tancanhuitz de Santos, San Antonio, Tampamolón y San Vicente Tancuayalab. Comparten espacio con población no indígena y nahuas que ocupan el sur de la región (Gallardo, 2004, p.5).

En Veracruz se encuentran en dos núcleos principales; uno alrededor de la ciudad de Tantoyuca y otro en los municipios de la sierra de Otontepec. Se localizan en Tantoyuca, Tempoal, Tantima, Chinampa de Gorostiza; en Tancoco conviven con comunidades nahuas. En esta localidad, así como en Chinampa, Chontla, Tantoyuca, Tempoal y Tantima, la población *teenek* está por encima de 50 por ciento, mientras que en Cerro Azul y Naranjos sólo una quinta parte pertenece a este pueblo (INPI, 2018, parr.2).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

La unidad social básica de los *teenek* es la familia, agrupada principalmente por lazos de sangre y está constituida por el padre, la madre y los hijos. Las familias extensas incluyen a los abuelos, yernos y nietos. Sin embargo, las redes de ayuda mutua también comprenden a parientes rituales y amistades. Los lazos familiares y de vecindad son la base en la organización de la producción y el trabajo (INPI, 2018, parr.4).

La faena es una estrategia de gran importancia en la cohesión comunitaria. La participación en ella comprende a los individuos de la comunidad desde temprana edad en trabajos de interés colectivo, así como a nivel familiar. Las faenas comunitarias son organizadas por los jueces (INPI, 2018, parr.4).

El gobierno está relacionado con un sistema de normas y valores asociados a su concepción del mundo. Rigen, a manera de leyes internas, los cargos, requisitos, funciones y formas de elección de las autoridades. Entre los cargos principales está el juez o delegado, que atiende los asuntos civiles e imparte justicia. Una de sus funciones es buscar la conciliación entre las partes cuando tienen problemas considerados menores, como pleitos o robos pequeños. Para ello tienen como auxiliares a los jueces primero, segundo y tercero. Las faltas de mayor gravedad son atendidas por el síndico o la procuraduría de etnias del estado (INPI, 2018, parr.5).

Otro tipo de autoridad es el comisariado o presidente de bienes comunales encargado de los asuntos agrarios. También existen diversos comités para asuntos de los centros escolares, caminos y salud, entre otros. Las autoridades son elegidas en asamblea, donde se toman en cuenta a las personas consideradas como mejores ciudadanos (INPI, 2018, parr.5).

El atuendo *teenek* en el hombre consta de pantalón de fábrica, camisa, sombrero y huaraches. Las mujeres usan falda negra o enredo con faja de tela, blusa de olanes en colores verdes y rosas mexicanos, con encajes en los puños; sobre la cabeza, trenzado con la cabellera, llevan un tocado de estambre de colores rosa, anaranjado, verde,

amarillo y rojo. Los colores dependen del estado civil de la persona; si es casada, se agregan los estambres de color rojo y anaranjado; si no lo es, el tocado o *petob* llevará sólo los colores verde y rosa, y, si es viuda, puede portar todos los colores que desee. En ocasiones especiales la mujer viste el *quexquémil* con bordados. Calzan sandalias negras de plástico y como abalorios usan collares y aretes de fantasía de color dorado y motivos rojos, verdes y amarillos. Los hombres utilizan morrales de zapupe, mientras que las mujeres usan morrales bordados a mano con figuras de animales y vegetales propios del lugar (Gallardo, 2004, p.6).

La religión de los *teenek* actuales tiene gran número de sincretismos con el catolicismo. Muchos de los antiguos dioses fueron sustituidos por santos, Jesucristo y la Virgen María; esta última, al igual que la deidad de la tierra, es quizá el ejemplo más conocido. Se cree que todo lo que está sobre la tierra tiene un espíritu y que la tierra es un organismo vivo que respira y siente. Es valorada porque posee una capacidad infinita de dar fruto; por ello, y con ayuda del tiempo, la Madre Tierra se transforma en dueña del lugar; fuente de todas las formas vivas y protectora de los niños, es el lugar donde se sepultan a los muertos, con el fin de que allí reposen, se regeneren y regresen finalmente a la vida (Gallardo, 2004, p.10).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

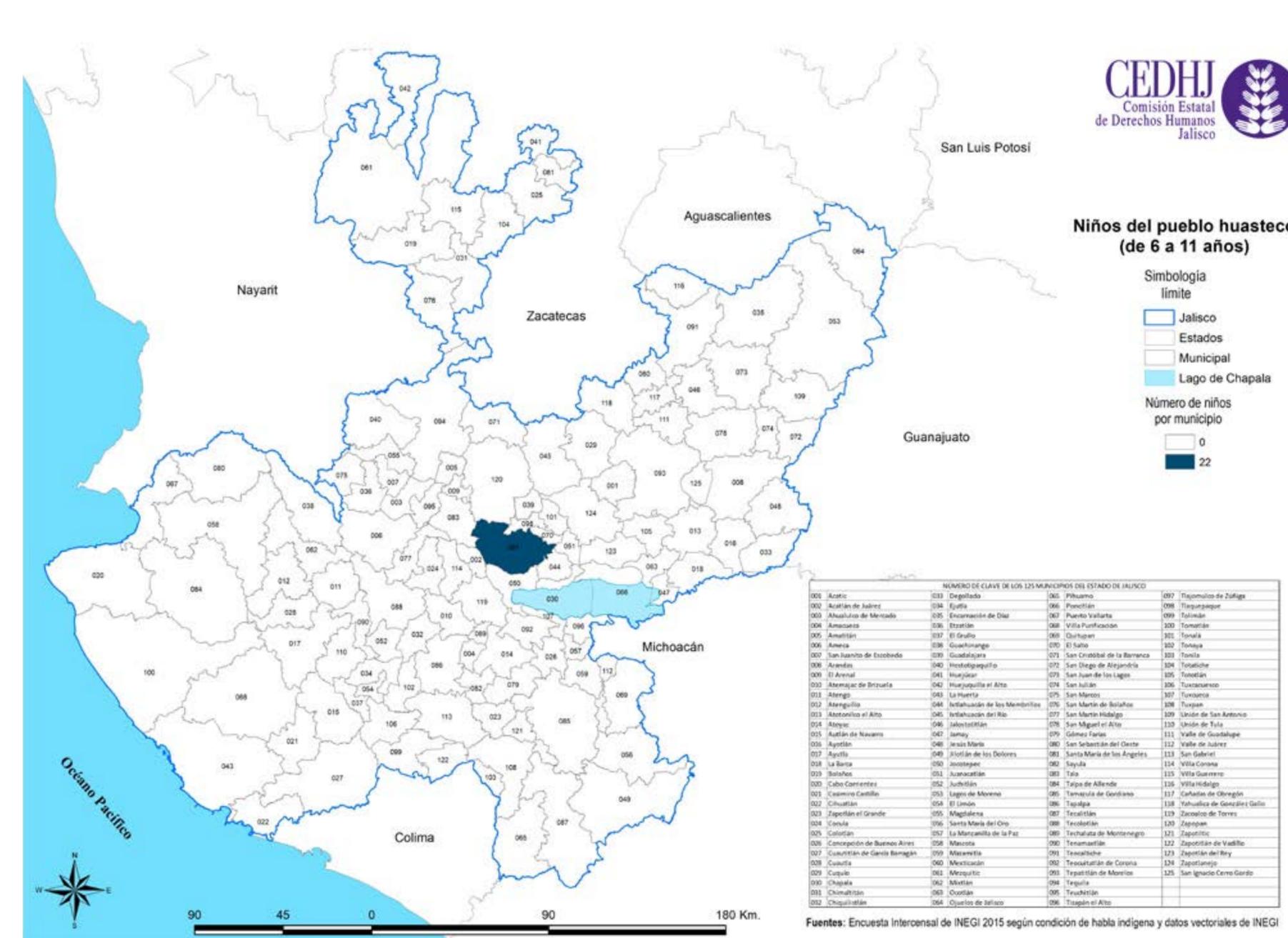
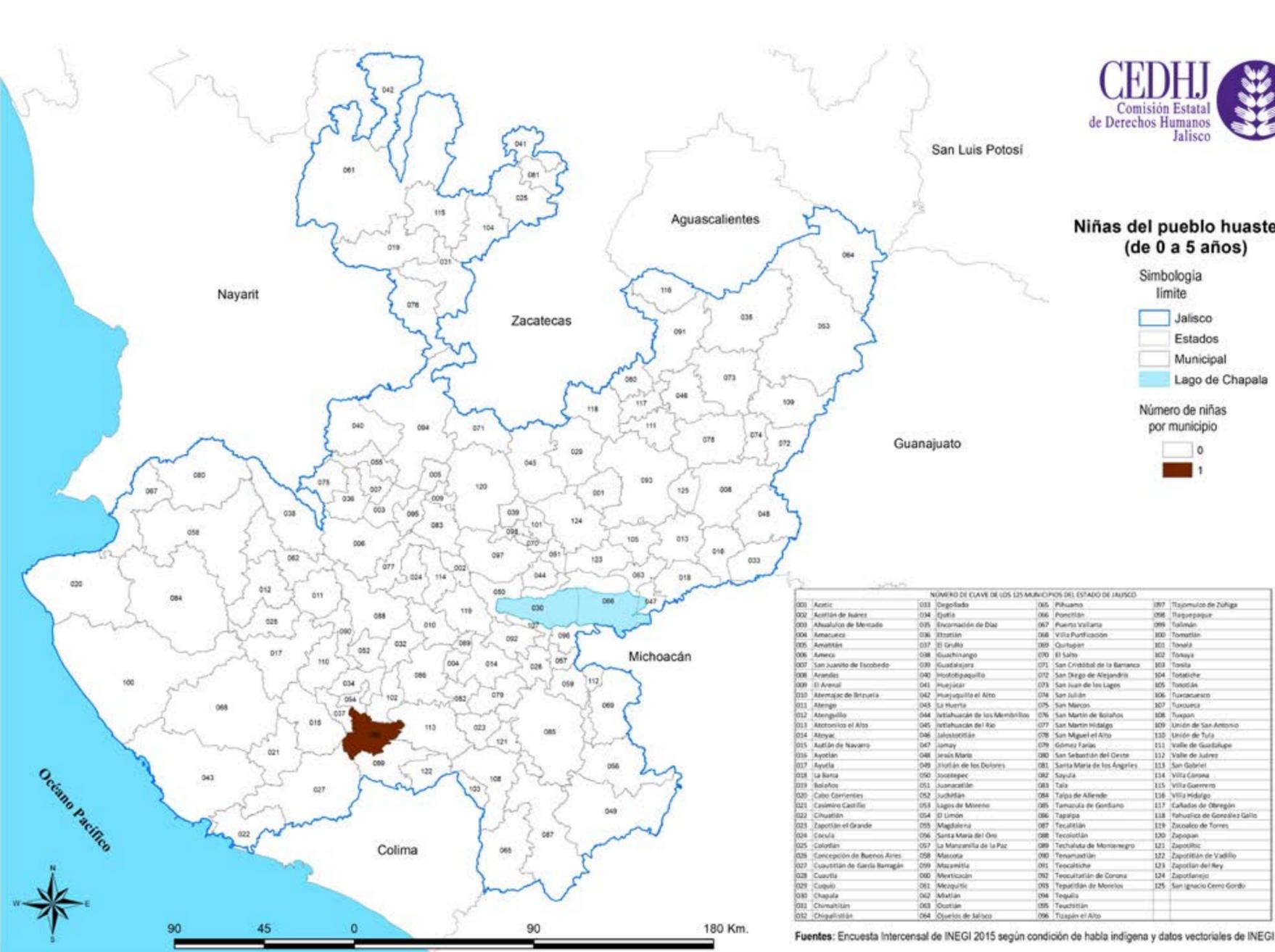
La información de la Encuesta Intercensal de INEGI 2015 muestra la existencia de una niña de origen huasteco en Tuxcacuesco, con un rango de edad de cero a cinco años. También identifica a 22 niños, de entre seis y once años en Tlajomulco de Zúñiga. Los adolescentes hombres, de doce y diecisiete años, se localizan en Atoyac, en donde se registra a un adolescente; Jocotepec, con 4; y Zapopan con 64. Este último también concentra a 44 adolescentes mujeres.

REFERENCIAS

Ávila Méndez, A., Barthas, B., & Cervantes, A. (1995). Los huastecos de San Luis Potosí. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región oriental*, 7-59.

Gallardo, P. (2004). Huastecos de San Luis Potosí. Colección Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo e los Pueblos Indígenas en colaboración con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1º Ed. México, D.F. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/huastecos.pdf> Última fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). *Atlas de los pueblos indígenas*. 2019, de Pueblos Indígenas Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx> Última fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.





**Adolescentes mujeres
del pueblo huasteco
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

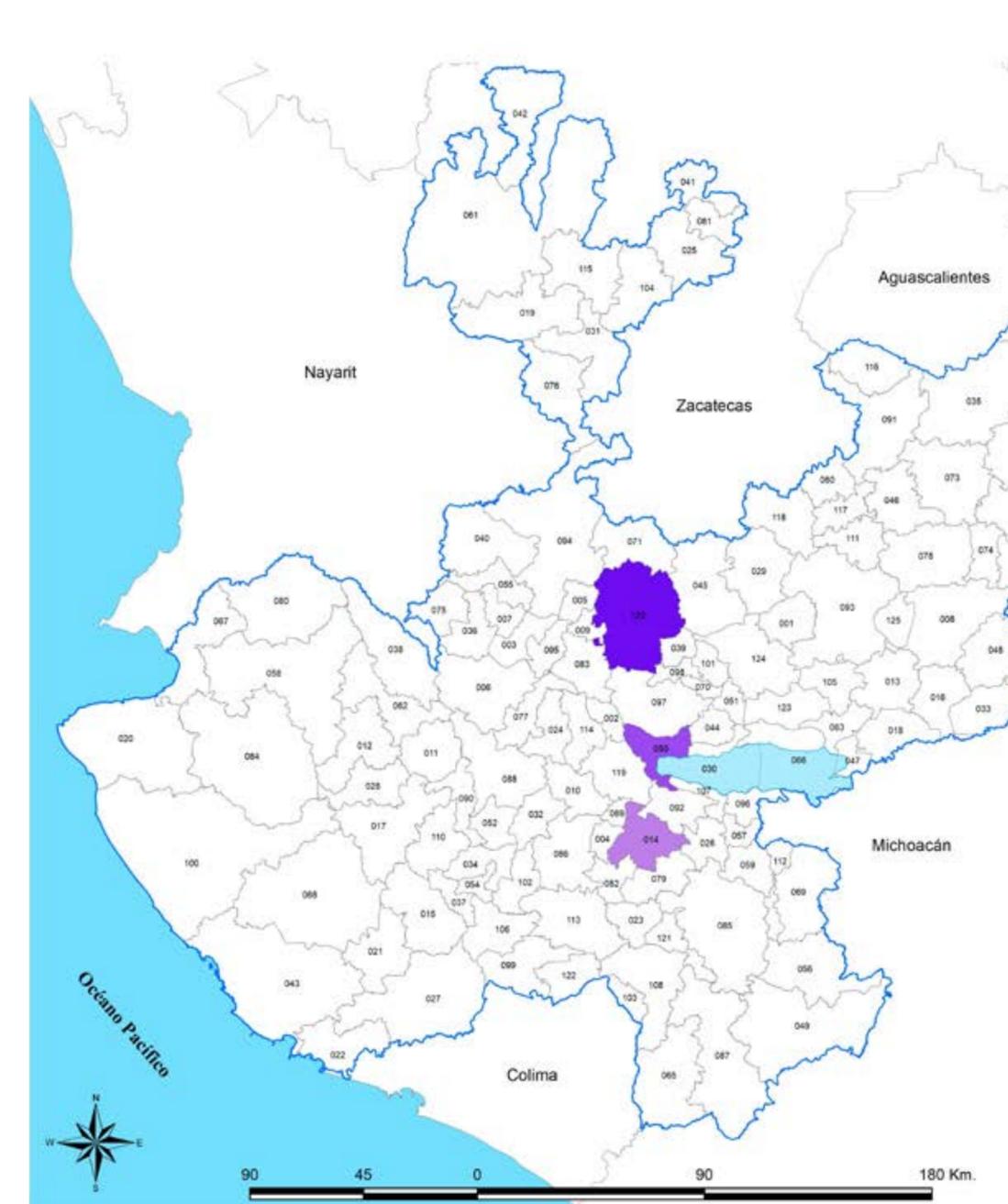
Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 44

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alajandón	104 Tototitlán
009 El Arenal	041 Huejuquilla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacuesco
011 Atemingo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuquesa
012 Atemingillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Tapa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chichatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valenciana de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Mercedita de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlic
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Taramantlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mascota	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicaltán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes hombres
del pueblo huasteco
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Municipal
- Estados
- Lago de Chapala

Número de adolescentes
por municipio

- 0
- 1
- 4
- 64

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alajandón	104 Tototitlán
009 El Arenal	041 Huejuquilla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacuesco
011 Atemingo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuquesa
012 Atemingillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Tapa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chichatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valenciana de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Mercedita de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlic
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Taramantlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mascota	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicaltán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo maya

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El término “maya” sirve para denominar las culturas, lenguas y a sus portadores que viven en el Sur de México, Guatemala, Belice, y partes de Honduras y El Salvador. Por conveniencia científica, el empleo de esta denominación fue extendido hacia las culturas arqueológicas de esta zona; por cuestiones políticas, ha sido usada por antropólogos sociales y activistas culturales para fomentar la identidad étnica entre los portadores de las culturas y las lenguas mayas recientes (Gabbert, 2001: 25, 28: nota 1). Esta aplicación se remonta a la colonia, cuando los españoles empleaban la designación “maya” como nombre propio de la lengua y los hablantes del Norte de la península de Yucatán, todas las ocurrencias de esta designación quedan intraducibles y no ofrecen información alguna acerca de su significado original (Voss, 2002, pp.2-3).

Los mayas habitaron Mesoamérica, que abarca los estados sureños mexicanos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas, y en Centroamérica, a Guatemala, Belice, El Salvador, el occidente de Honduras, e incluso, como lo menciona Velásquez (1997), hay investigadores que la extienden hasta territorios de Nicaragua y Costa Rica (Pérez, 2007, p.2).

Las lenguas indígenas mayas, habladas en el Sur de México, así como en Guatemala, Belice y partes de Honduras y El Salvador, tienen un origen o lengua común: el proto-maya, que, de acuerdo con Sagui (1991), se debió hablar en la comunidad proto-maya de Huehuetenango, Guatemala, alrededor del año 2.600 a.n.e. (Pérez, 2007, p.4).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los idiomas mayas expresan las relaciones de sus hablantes con el cosmos. Por ejemplo, en K'iche', un simple “¿Cómo estás?”, se dice “*a utz a wach la'*”, que significa “¿Cómo se encuentra su equilibrio cósmico, físico y espiritual?” (Muñoz, 2004, p.2). Las lenguas mayas utilizan una serie de sonidos que se producen con la obstrucción

del aire después de su pronunciación. Se les llamaba sonidos globalizados, puesto que se cierra la glotis, ubicada al principio de la garganta. En cuanto a la gramática, centran su complejidad en el quinto verbo. En la forma de contar, relacionan el número con la forma de lo que se cuenta; por ejemplo, se dice tres (de las redondas) manzanas; cinco (de los largos) lápices (Pérez, 2007, p.4).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

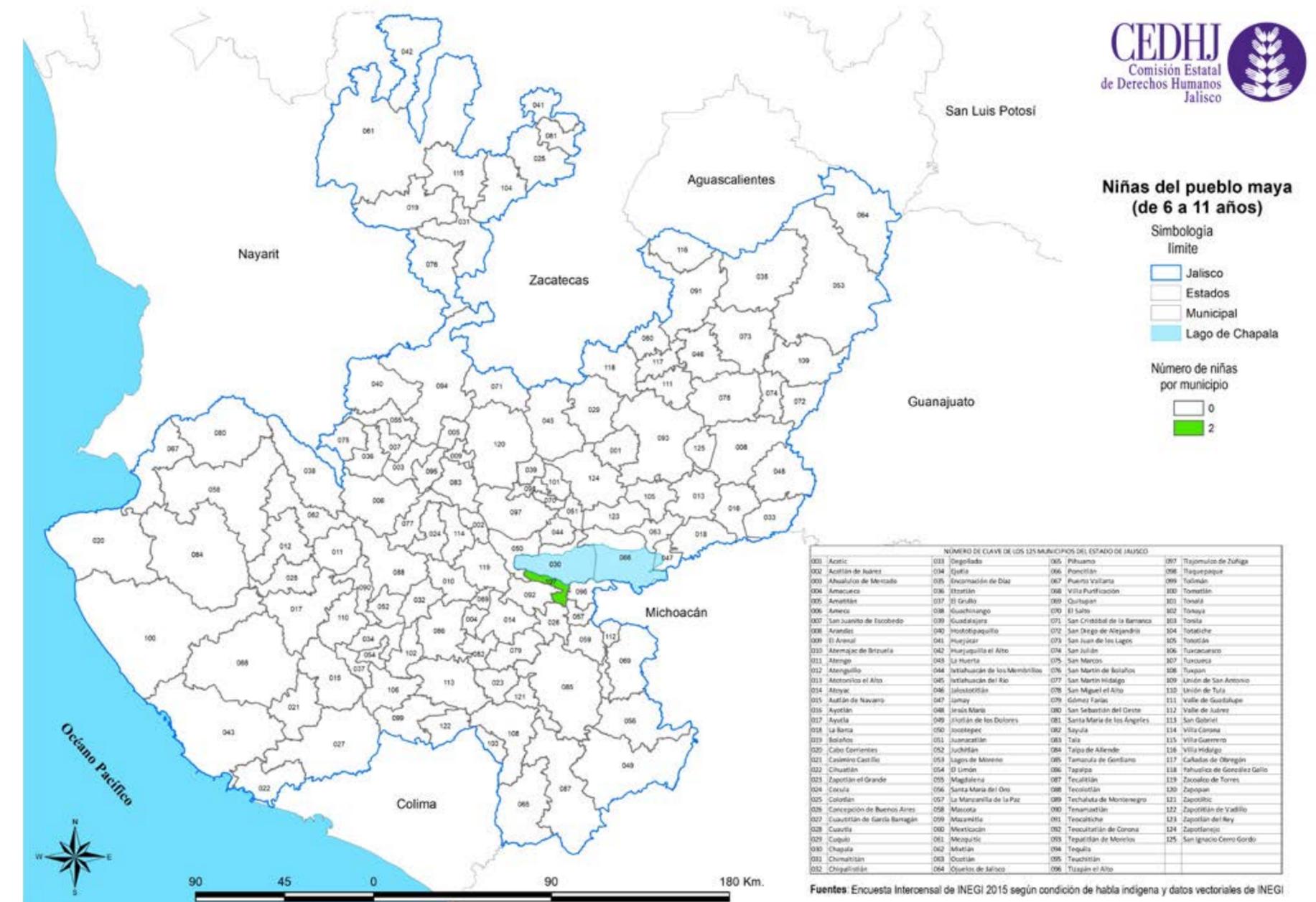
En Jalisco, la presencia de niñez no es muy representativa. De acuerdo con la información obtenida de la Encuesta Intercensal de INEGI, realizada a mediados del periodo 2010 - 2020, se localizaron a 2 niñas, en entre seis y once años, en Tuxcueca; en Zapopan, a 15 niños, de seis a once años, y 15 adolescentes que van de doce a diecisiete años, comprendiendo únicamente a población con característica particular de ser hablante de lengua indígena.

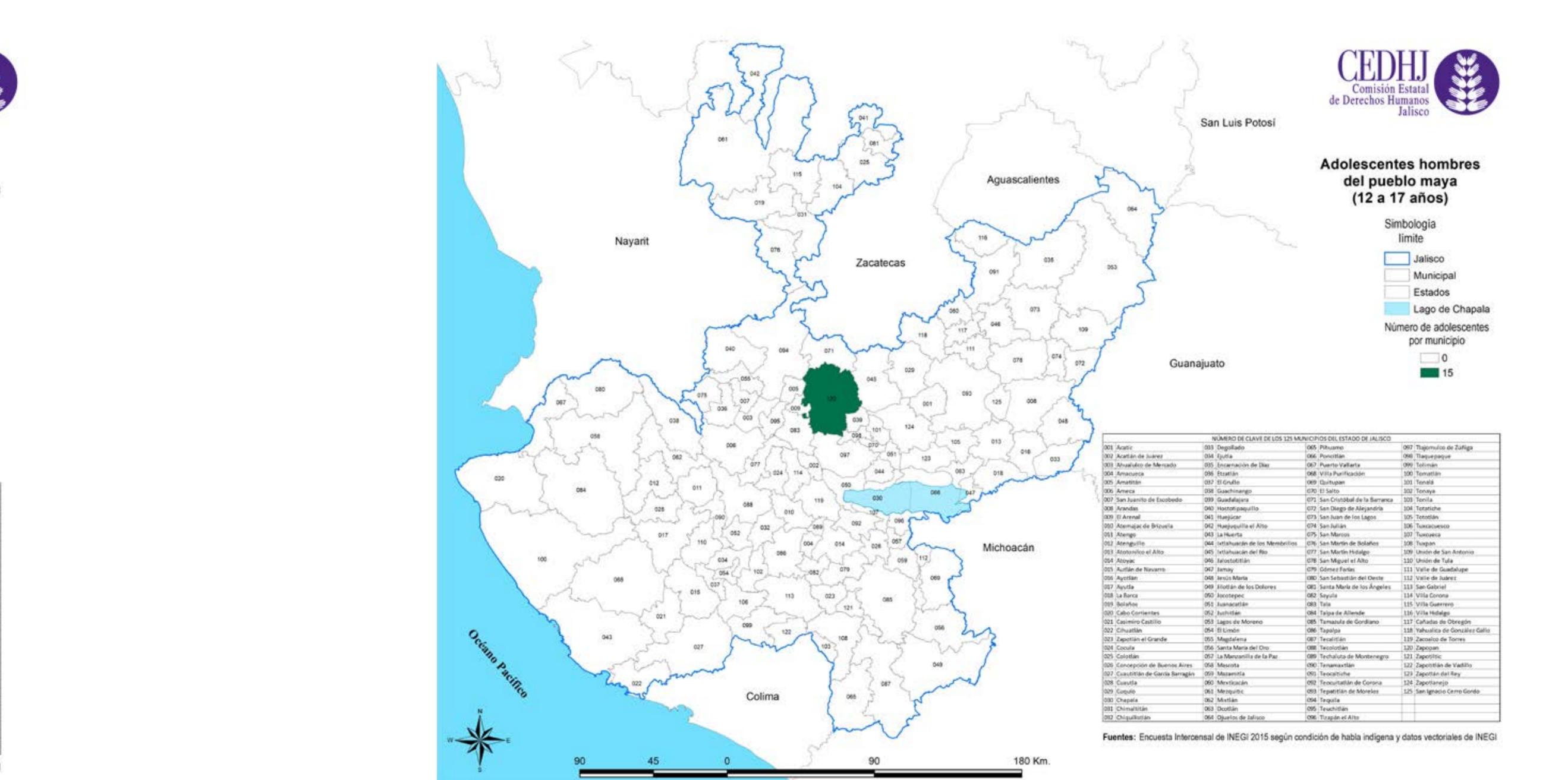
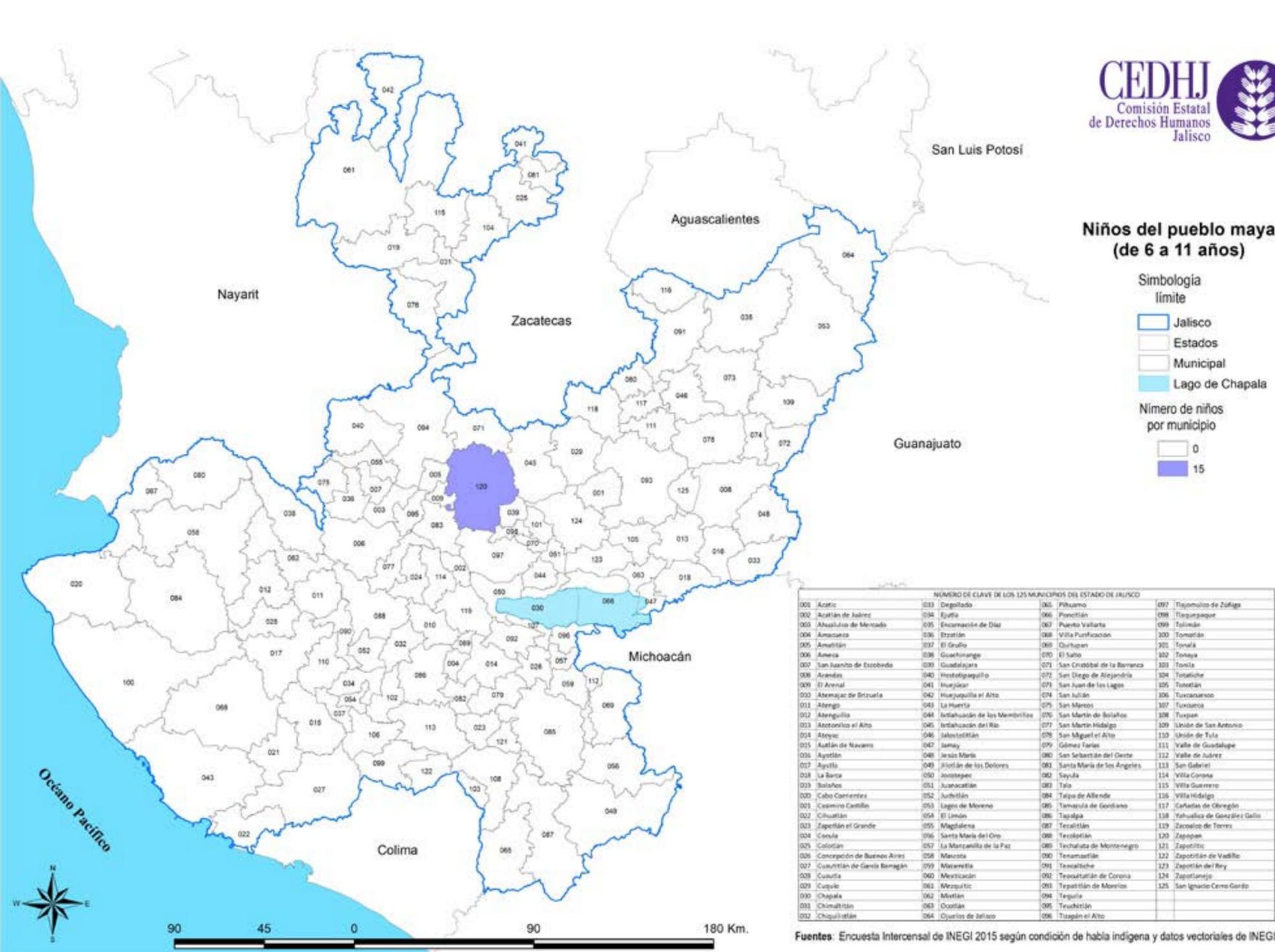
REFERENCIAS

Muñoz, N. (2004). *Mayas en su propio idioma*. Inter Press Service News Agency. Guatemala.

Pérez, P. V. (2007). El misterio maya. InterSedes: *Revista de las Sedes Regionales*, vol. V, núm. 8, pág.2. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66650808> Última fecha de consulta: 12 de noviembre de 2019

Voss, A. W. (2002). ¿Qué significa “maya”? – Análisis etimológico de una palabra. *Investigadores de la Cultura Maya* 10, tomo 2: 380–398. UACAM, Campeche., pág. 2 y 3. Recuperado de: <https://ecoyuc.com.mx/> Última fecha de consulta: 12 de noviembre de 2019.





Ficha descriptiva del pueblo mayo

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Según su tradición, la palabra *mayo* significa “la gente de la ribera”. Los mayos se reconocen a sí mismos como *yoremes*, “el pueblo que respeta la tradición”; en contraposición, al hombre blanco le llaman “el que no respeta”. A los indígenas que niegan sus raíces y compromisos comunitarios los nombran *torocoyori*, “el que traiciona”, “el que niega la tradición”. Su lengua pertenece a la familia yuto-nahua y está emparentada con las lenguas cora, guarijío, pima, pápago, guarijío, yaqui, entre otras (INPI, 2018, párr.1).

Como la mayoría de las lenguas habladas en la región, el mayo pertenece a la rama sonorenses de la familia yutoazteca; en particular, al grupo taracahita, por lo que está relacionado con el guarijío, el rarámuri y de manera estrecha con el yaqui (Aceves, 2007, pp.18-19). A diferencia de otras lenguas, el mayo está siendo desplazado rápidamente.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los mayos enfrentan problemas de sequía o salinidad de las tierras, situación que es riesgosa para los pequeños productores, a quienes les es difícil conseguir créditos para semillas, aperos y pago de agua, por lo que muchos rentan sus parcelas a grandes compañías agroindustriales, ello permite asegurar algunos ingresos. Otros se ven forzados a vender sus tierras. En estas condiciones, se ven en la necesidad de emplearse como jornaleros agrícolas; mientras que, en la zona de los valles, otros se han organizado en sociedades cooperativas a raíz de la dotación ejidal, incorporándose en la producción de caña de azúcar, jitomate, papa, maíz, trigo, algodón, ajonjolí, cártamo, entre otros. La ganadería se desarrolla de manera secundaria de acuerdo

con las características del territorio. La pesca en ríos y costas no reporta suficientes beneficios. También se emplean como maestros, tanto en sus localidades como en ciudades cercanas, al igual que en otras labores profesionales, como lo es la abogacía y la enfermería (INPI, 2018, parr.7).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La Encuesta Intercensal INEGI 2015 no tiene registro de población infantil en Jalisco sobre las primeras etapas de desarrollo. En cuanto a adolescentes, en Cuautitlán de García Barragán existen dos hombres de doce a diecisiete años.

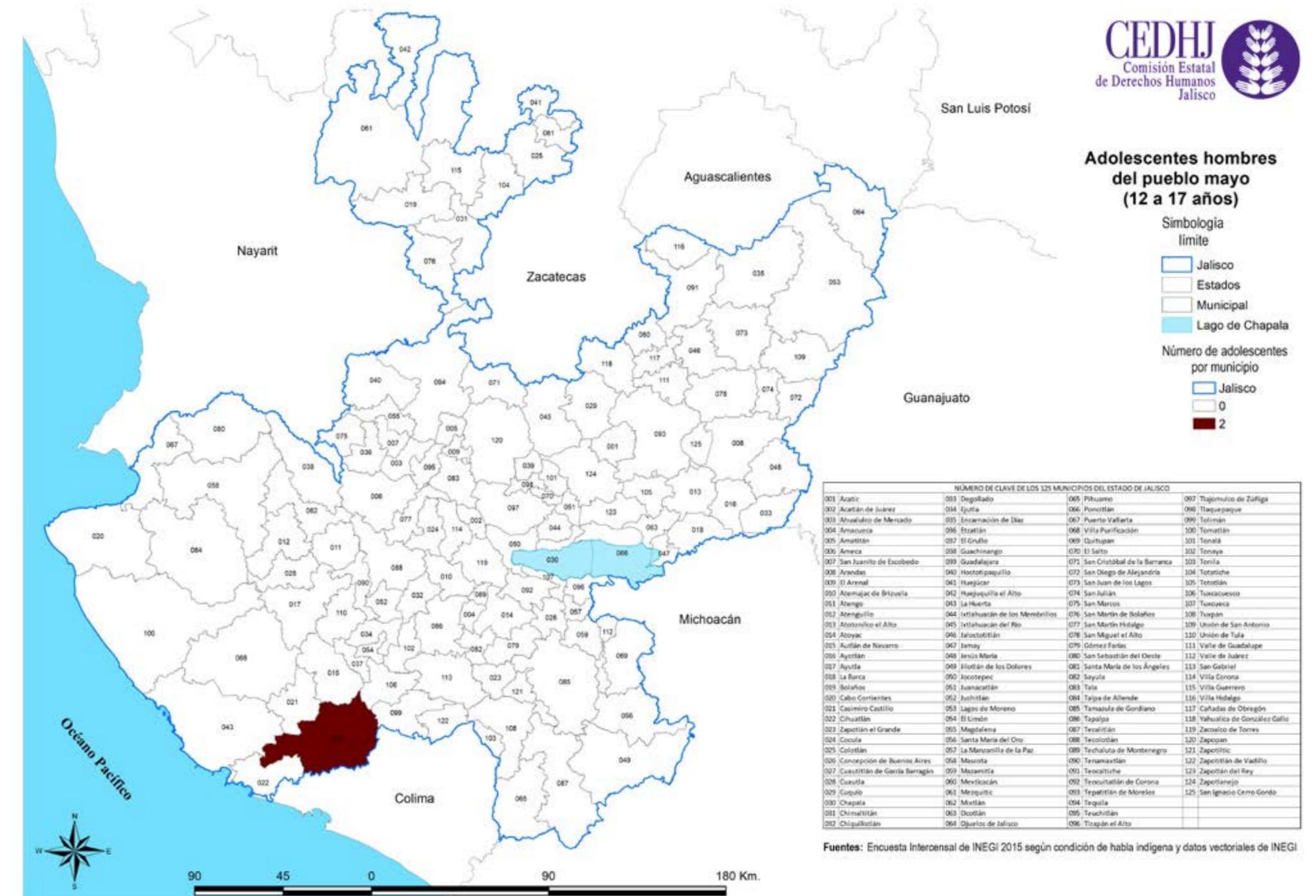
REFERENCIAS

Aceves, H. L. & Zamarrón, J. L. M. (2007). *Mayos. Colección de Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. México: Editorial de la CDI.

Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11675/mayos.pdf> Última fecha de consulta: 23 de octubre de 2019.

INPI. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). *Mayos. Atlas de los pueblos indígenas de México*. Recuperado de <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 05 de octubre de 2019.

INPI. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017). *Etnografía del pueblo mayo de Sinaloa y Sonora (yoremes)*. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-de-los-mayos-de-sonora> Última fecha de consulta: 05 de octubre de 2019.



Ficha descriptiva del pueblo mazahua

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El término mazahua tiene varias interpretaciones de acuerdo con las líneas de investigación realizadas a lo largo de la historia; por ello, se expondrán tres de ellas. La primera afirma que mazahua es un etnónimo náhuatl que significa “gente de venado”. La segunda está ligada a la primera, pues manifiesta que los mazahuas provienen de una región en la que antiguamente abundaban los venados, por lo que se hace referencia al término náhuatl *mazahuacan*, que quiere decir “donde hay venado”; finalmente, la tercera resulta de Mazahuatl, nombre de uno de los jefes de las cinco tribus chichimecas que migraron a la región del centro mesoamericano (Carrasco, 1950, p.283).

Si se representan a las lenguas indígenas como un gran árbol, se posicionaría al mazahua como una de las ramas que se desprenden de una ramificación mayor llamada otopame (otomí-pame), esta, a su vez, deriva del gran tronco otomangue, la cual es una palabra compuesta del otomí y representa la lengua hablada en el extremo norte, y la mangue, misma que, idioma extinto y que figuró como la lengua hablada en el extremo sur, específicamente en la región actual de Centroamérica. (Soustelle, 1993, p.579).

El mazahua tiene dos variantes, la de oriente y la de occidente. Las y los mazahua orientales se reconocen como *jnatrjo*, mientras que los occidentales como *jnatjo*. Ambas se hablan en el Estado de México y en Michoacán (Soustelle, 1993, p.579).

Habitan la parte noroeste del Estado de México, principalmente en Atlacomulco, Temascalingo, El Oro, San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez, Villa Victoria, Villa de Allende, Donato Guerra y una parte de Amanalco. En Michoacán tienen presencia en varias localidades de Susupuato, como Rancho Viejo, Maravillas, Los Guajes, Santa Rosa y El Salto, además de Zitácuaro, así como en algunas comunidades de Querétaro. La mayor concentración de Mazahuas está en San Felipe del Progreso y San José del Rincón del Estado de México, también hay una importante presencia en la Ciudad de México, Toluca, en la ciudad de Torreón, en

Coahuila; la Zona Metropolitana de Guadalajara y las principales capitales del país, debido al fenómeno migratorio que se ha agudizado en las últimas décadas gracias a las condiciones de marginación y pobreza en que se encuentran (Consejo Nacional de Población [Conapo], s/f).

Sobre la procedencia del pueblo mazahua, al igual que el origen de la palabra, esta cuenta con varias versiones. Para algunos autores, su origen se relaciona con la llegada de una de las tribus chichimecas venidas del Norte, encabezada por el rey Xólotl, al centro de Mezoamérica (hoy Estado de México). Otra interpretación lo relaciona con los mexicas, quienes arribaron a la misma región desde un lugar llamado Chicomoztoc en la mítica Aztlán, al Noroeste de México (Guzmán, 2012).

Alrededor de 1379 d.n.e., el pueblo mazahua fue sometido por los mexicas, quienes encabezaban la llamada Triple Alianza, es probable que el pueblo mazahua sea resultado de una fusión cultural y racial derivada en principio de la mezcla entre los pueblos chichimecas aliados con los toltecas y las migraciones nahuas. Durante la invasión española, en el siglo XVI, Gonzalo de Sandoval somete a los mazahuas e inicia el proceso de evangelización (Guzmán, 2012).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

El pueblo mazahua ha conservado sus expresiones culturales mediante la lengua, la tradición oral, la música, la danza y las artesanías; así como por su forma de vestir, su visión del mundo y sus prácticas rituales y religiosas, las cuales son transmitidas de una generación a otra, y más recientemente en su Centro Ceremonial Mazahua [CEDIPIEM], s./f. párr.1).

La lengua materna constituye el principal vínculo de comunicación e identidad dentro de la familia y la comunidad. Sin embargo, su desuso es más frecuente, ocasionando que en los censos de población el número de hablantes sea menor en proporción a la población total (CEDIPIEM, s./f., párr.2).

En la organización social tradicional de las comunidades mazahuas destacan las

figuras vinculadas a sus prácticas religiosas, como los mayordomos, fiscales y mayordomitos, que son elegidos de acuerdo a sus costumbres y con la periodicidad que marca el cargo. Sus funciones, por lo general, se refieren a la estructuración de sus ritos y festividades. Otra característica importante es la faena, una forma de organización social para realizar trabajos de beneficio comunitario (CEDIPIEM, s./f. párr.3-4).

La economía se basa en la agricultura de bajo rendimiento, particularmente de maíz, cuyo cultivo constituye su actividad económica fundamental, la cual se complementa con los ingresos obtenidos por la elaboración de artesanías, así como los que consigue la población migrante en actividades de los sectores secundario y terciario (CEDIPIEM, s./f., párr. 1).

La artesanía mazahua es amplia y variada. Consiste en la elaboración de tapetes, colchas, manteles, servilletas y el quexquémetl, atuendo más significativo, todos ellos bordados a mano por mujeres que dan vida a figuras geométricas, zoomorfas y fitomorfas, principalmente. Sobresale la cerámica de alta temperatura con diseños sencillos y llamativos que realizan los artesanos mazahuas de Temascalcingo (CEDIPIEM, s./f., párr.2). Asimismo, resalta el trabajo de filigrana de la región de Plateros en San Felipe del Progreso, trabajo que se ha proyectado fuera del contexto local con artículos como pulseras, charolas, árboles de la vida, anillos, aretes y prendedores, donde expresan su cosmovisión (CEDIPIEM, s./f., párr.3).

La falta de empleos, el bajo rendimiento de la parcela agrícola y la presión demográfica son causas de la migración, tanto temporal como permanente, de hombres y mujeres mazahuas hacia los centros urbanos, principalmente a las zonas metropolitanas de Toluca de Lerdo y Ciudad de México (CEDIPIEM, s./f., párr.4).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

El INEGI, en su Encuesta Intercensal 2015, reconoce a 194 pobladores infantiles de la cultura mazahua en Jalisco: 85 hombres y 109 mujeres de seis años a diecisiete años.

San Pedro Tlaquepaque encabeza la concentración de la niñez con 888 residentes; le sigue Tonalá, con 39; Tlajomulco de Zúñiga, con 26; Arandas, con 20; Zapopan, con 9 y Colotlán y Ojuelos con 6 cada uno.

REFERENCIAS

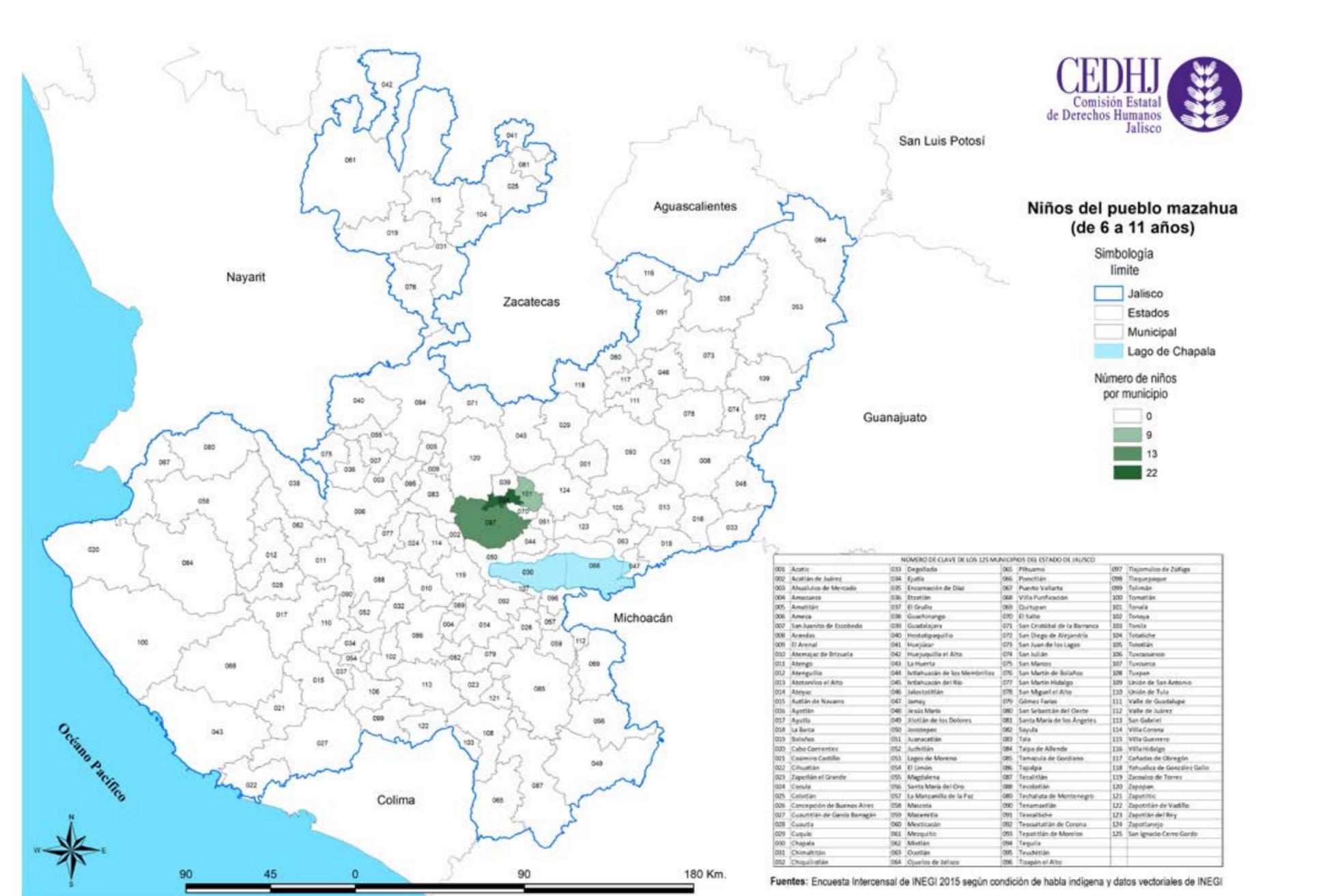
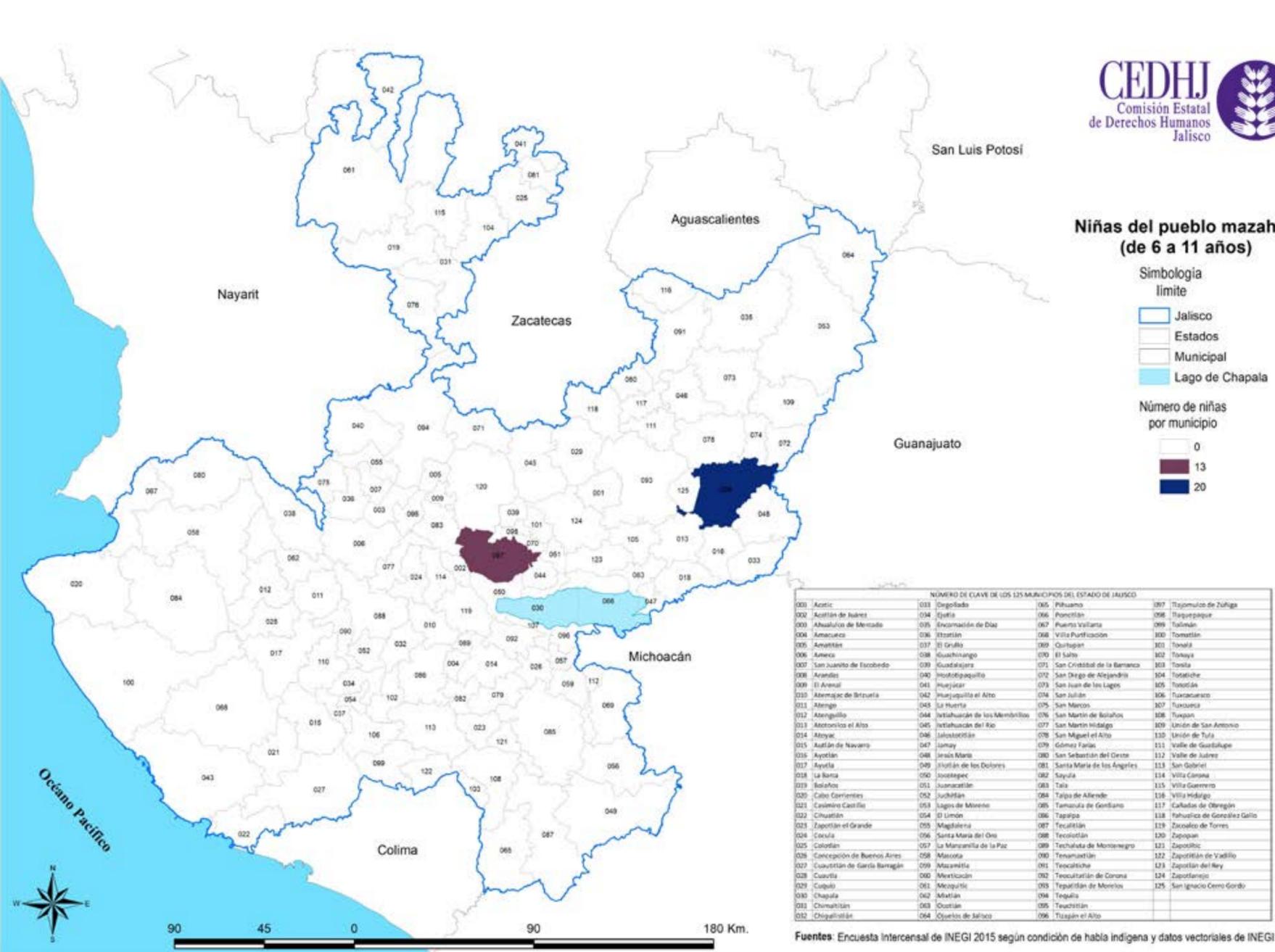
Carrasco Pizana, P. (1950). Los otomíes: *cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana* (No. 15). Biblioteca enciclopédica del Estado de México. Recuperado de: http://historiaycultura.azc.uam.mx/anuarios/t_1_imagenes_de_lo_cotidiano_bajo.pdf

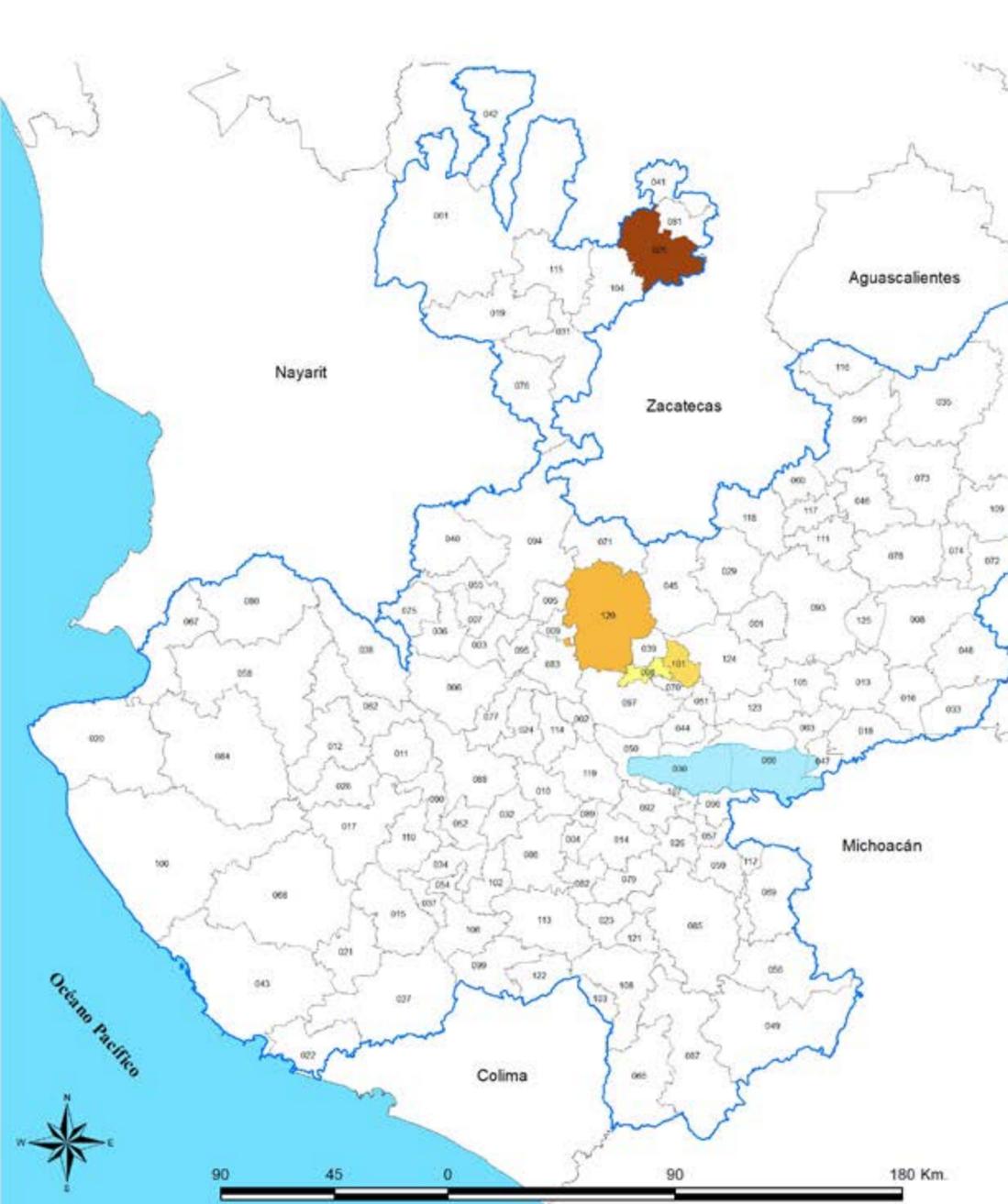
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. (s/f). *Actividades Económicas*. Recuperado de: http://cedipiem.edomex.gob.mx/actividades_mazahua Última fecha de consulta: 23 de octubre de 2019.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. (s/f). *Usos y costumbres*. Recuperado de: http://cedipiem.edomex.gob.mx/actividades_mazahua Última fecha de consulta: 23 de octubre de 2019

Guzmán Pérez, M. (2012). *Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos XV-XVII: Trazos de una historia. Tzintzun*, (55), 11-74. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722012000100002&lng=es&tlng=es Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019

Soustelle, J., & Baigorria, N. M. (1993). *La familia otomí-pame del México central*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aT3WGzzdhdYC&oi=fnd&pg=PA241&dq=soustelle+otomi+mazahua&ots=Dh4i_kfLEJ&sig=Hyz9m_RIFFQlgiLLhOsyEmcaNIA#v=onepage&q=soustelle%20otomi%20mazahua&f=false Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.





**Adolescentes mujeres
del pueblo mazahua
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

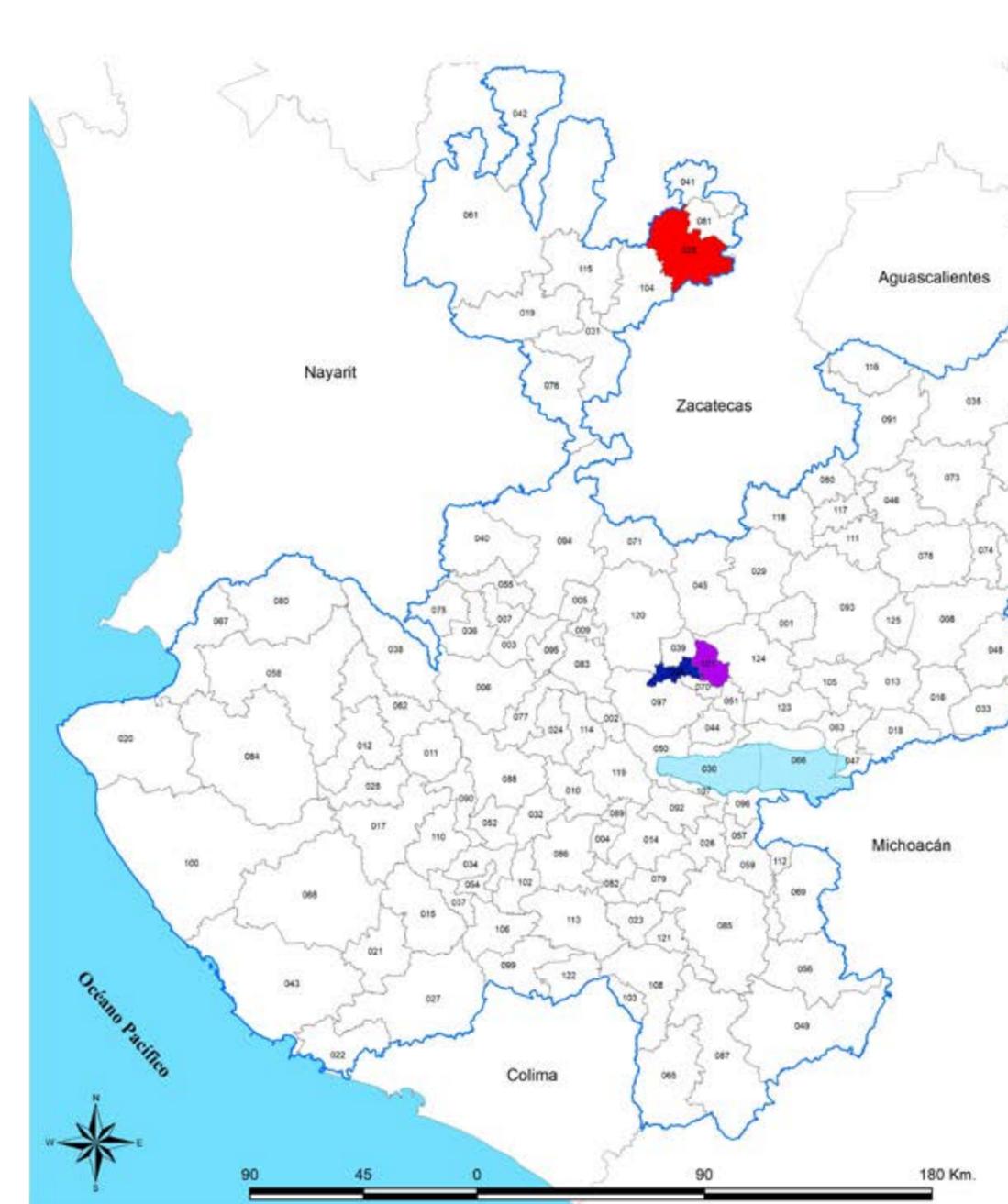
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

**Número de adolescentes
por municipio**

- 0
- 2
- 3
- 9
- 18
- 44

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Aracitán	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quilixpan	101 Tonala
006 Arriaga	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juan de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huetotlanquillo	072 San Diego de Atoyac	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Btzevela	042 Huajuquillas del Alto	074 San Julián	106 Tzacuaco
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuaco
012 Atotonilco el Alto	044 Interohuacán de los Mombillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzucupán
013 Atzacotlán	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotlán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atoyac	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jicotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juchitán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalá de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valles de Guzmán-Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zapotlán de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Morcuilla de la Par	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Tencasocha	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexicaltlan	092 Tepic	124 Zapotlán
029 Cuquío	061 Mezquitic	093 Tepic de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Quiroga de Jalisco	096 Tlajepán del Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes hombres
del pueblo mazahua
(12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

**Número de adolescentes
por municipio**

- 0
- 3
- 4
- 12
- 22

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Aracitán	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quilixpan	101 Tonala
006 Arriaga	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juan de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huetotlanquillo	072 San Diego de Atoyac	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Btzevela	042 Huajuquillas del Alto	074 San Julián	106 Tzacuaco
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuaco
012 Atotonilco el Alto	044 Interohuacán de los Mombillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzucupán
013 Atzacotlán	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotlán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atoyac	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jicotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juchitán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalá de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valles de Guzmán-Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zapotlán de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Morcuilla de la Par	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Tencasocha	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexicaltlan	092 Tepic	124 Zapotlán
029 Cuquío	061 Mezquitic	093 Tepic de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Quiroga de Jalisco	096 Tlajepán del Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo mazateco

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Según investigadores, como Quintanar Miranda, Maldonado Alvarado y López Austin, los mazatecos se autodenominan *ha shuta enima*, que en su lengua quiere decir “los que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbre”. Mientras que la palabra mazateco deriva del náhuatl *mazatecatl*, que significa “gente del venado”, forma en que eran identificados por los nonoalcas debido al gran respeto que tenían por el venado (Luna Ruíz, 2007, p.5).

El mazateco pertenece al grupo lingüístico olmeca-otomangue, subgrupo otomiano-mixteco y familia popoloca. Esta lengua, hacia 500 a.n.e., se separó del chocho, del ixcatéco y del popoloca. Es un idioma oral que cuenta con diez variantes. En ocasiones, coinciden con las divisiones municipales; sin embargo, algunas de ellas se encuentran en diversas localidades, mientras que, en otras, existe más de un tipo en el mismo lugar. Las variantes dialectales son las siguientes: a) Chilchotla, Tenango, Huautla y Huautepéc; b) San Francisco Huehuetlán, San Jerónimo, San Mateo, San Lucas, Santa Cruz Acatepec, San Pedro Ocopetatlillo y Eloxochitlán; c) San Lorenzo y Santa Ana Ateixtlahuaca; d) San Martín Toxpalan, Mazatlán, San Juan de los Cués y Tecomavaca; e) Santa María la Asunción; f) San Pedro Teutila, San Juan Coatzacoapam, San Juan Ojitlán Chiquihuitlán; g) San José Independencia; h) San Pedro Ixcatlán; i) Santa María Jacatepec, Cosolapa, Nuevo Soyaltepec, Acatlán de Pérez Figueroa y Tuxtepec; j) Jalapa de Díaz y San Bartolomé Ayautla. Estas poblaciones se sitúan en Oaxaca, Veracruz y Puebla (Luna Ruíz, 2007, pp.5-6).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Por medio de un complejo sistema de intercambios recíprocos, el individuo queda inserto en toda una red social. La participación con la comunidad se establece mediante el *xabasen* (tequio), la ayuda mutua y el sistema de cargos. Según Quintanar, estas expresiones del trabajo solidario conciben al individuo como parte integrante de una colectividad, de la cual no puede desarraigarse (Luna, 2007, p.8).

Otra forma de autodesignarse es con etnónimos, es decir, usar el nombre de la comunidad para indicar el origen, o agregar la palabra hombre para formar el gentilicio; *Gaitaá* se refiere a San José Tenango, por ejemplo. Algunos municipios cuentan con un referente que los identifica además de su nombre. Puede ser de origen mítico, histórico, o bien, indica la actividad económica principal de sus habitantes. La vestimenta mazateca, particularmente la femenina, también expresa la pertenencia a una región determinada. El huipil de Huautla de Jiménez lleva como elementos más característicos aves y flores bordadas, que representan a la flora y la fauna de la zona (Luna, 2007, p.8).

Para López Austin y Quintanar Miranda, los mazatecos comparten un universo simbólico de gran vitalidad que les permite fortalecer su propia identidad colectiva. Se ordena de oriente a poniente y está habitado por fuerzas duales; en el oriente se encuentra el Padre Eterno y en el otro extremo, el Maligno. Más allá de las regiones geográficas conocidas existe un mundo sobrenatural. En el centro está nuestro mundo, cuyos “dueños” son los chikones o güeros, el “dueño, patrón, rey o juez del cerro”, como suele traducirse, y los dueños de los cerros, los ríos, las cuevas, quienes se vinculan con la tierra y sus recursos, viven en una dimensión sobrenatural paralela. Hay cinco principales, ubicados en los puntos cardinales y uno en el eje. Los cinco, por ser los más importantes debido al poder que poseen, mantienen subordinados a los demás. Los de menor jerarquía están asociados con sitios físicos específicos, son su esencia misma: los dueños de los ríos, de las cuevas, de los sótanos, de los cerros, etc. (Luna, 2007, p.9).

A pesar de la reestructuración que ha sufrido la región mazateca, existe un conjunto de significados propios que envuelven a sus habitantes. En su lengua, los nombres de las comunidades remiten invariablemente a dos elementos fundamentales de la naturaleza: la tierra o el agua, en combinación con otro elemento natural que lo identifique, como Río Lodo, Ndasí; Loma Limón, Xinguin Yahtosan (comunidad o pueblo se dice *nashinandá*, que etimológicamente se divide en: *nashí*, peña, y *nandá*, agua) (Luna, 2007, pp.30-31).

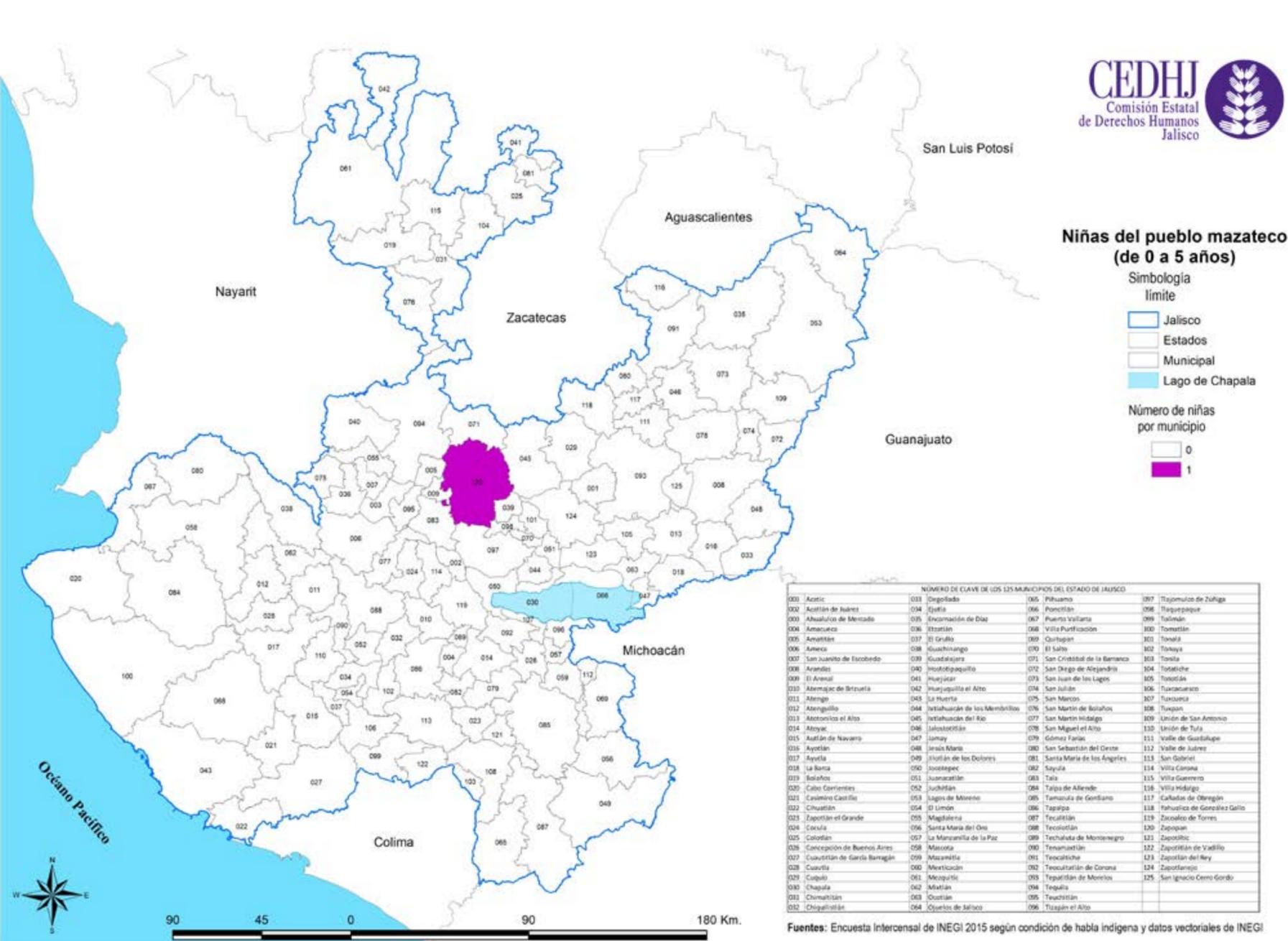
Hoy en día, la afluencia hacia los centros de salud es cada vez mayor. Anteriormente, cuando un enfermo no encontraba curación a su mal, irremediablemente recurría al brujo con la certeza de la efectividad de sus métodos, pero, si sentía que su malestar era de cuidado, la propia ama de casa lo atendía. Los curanderos y brujos que años atrás representaban gran poder, hoy han pasado a un segundo plano. Aun así, su influencia en el ámbito informal todavía es importante (Luna, 2007, p.24).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

Según los datos de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, hay presencia de origen mazateca únicamente en Zapopan, con una niña en el rango de edad que va de los cero a los cinco años.

REFERENCIAS:

Luna Ruiz, X. (diciembre de 2007). *Mazatecos*. México: Coordinación Editorial de la CDI. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11676/mazatecos.pdf> Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019



Ficha descriptiva del pueblo me´phaa (Tlapaneco)

SIGNIFICADO Y ORIGEN

La autodenominación del pueblo es *mè'phàà*, “el que es habitante de Tlapa”. Las comunidades desconocen el nombre “tlapaneco”, pues es una forma impuesta por los mexicas y cuyo entendimiento está relacionado con una interpretación peyorativa. El rechazo se ha evidenciado desde 1985 y en 1997 se realizó un congreso en los trece municipios de la Costa y Montaña de Guerrero, donde se tuvo una participación de 230 comunidades y 460 autoridades representativas, que demandaron derecho a su auto-adscripción (Espinosa y Ake, 2014, p.1).

Sus primeros orígenes se registraron en Guerrero, antes de la época de teotihuacana, en la Costa Chica y en la Montaña. Según Espinosa y Ake (2014), la expansión militar del imperio mexica tuvo su mayor impacto en el pueblo en 1486, cuando la ciudad de Tlapa fue incendiada y sometida; en ese mismo periodo, hubo un grupo de pobladores que se desplazaron. Las autoras ubican a la cultura me´phaa al sur de la Sierra Madre, en Morelos, y la región de la Montaña, en Guerrero, así como en Acatepec, Malinaltepec, Tlacoapa, San Luis Acatlán, Zapotitlán Tablas, Metlatonoc, Quechultenango, Ayutla, Azoyú y Acapulco, en la misma entidad federativa.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los me´phaa siembran maíz, frijol y calabaza. También, la venta y producción de jamaica y de café son fundamentales para la economía del pueblo, que valora la fuerza del trabajo familiar en el campo y, cuando la actividad en campo disminuye, emigran temporalmente hacia Acapulco y a la Ciudad de México para robustecer los ingresos económicos (INPI-Inali, 2018).

En la cultura me´phaa se registra una profesión de la fe católica al mismo tiempo que la realización de ceremonias anímicas. El nahualismo es un elemento central en

el entendimiento de la vida, los sacerdotes tenían el poder de transformarse en varios animales, generando protección al grupo (Espinosa y Ake, 2014, p.2).

Según la Comisión Estatal Indígena (2015), la población jornalera agrícola tlapaneca está ubicada en Zapotiltic, donde se dedican a la cosecha de la caña y el maíz.

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

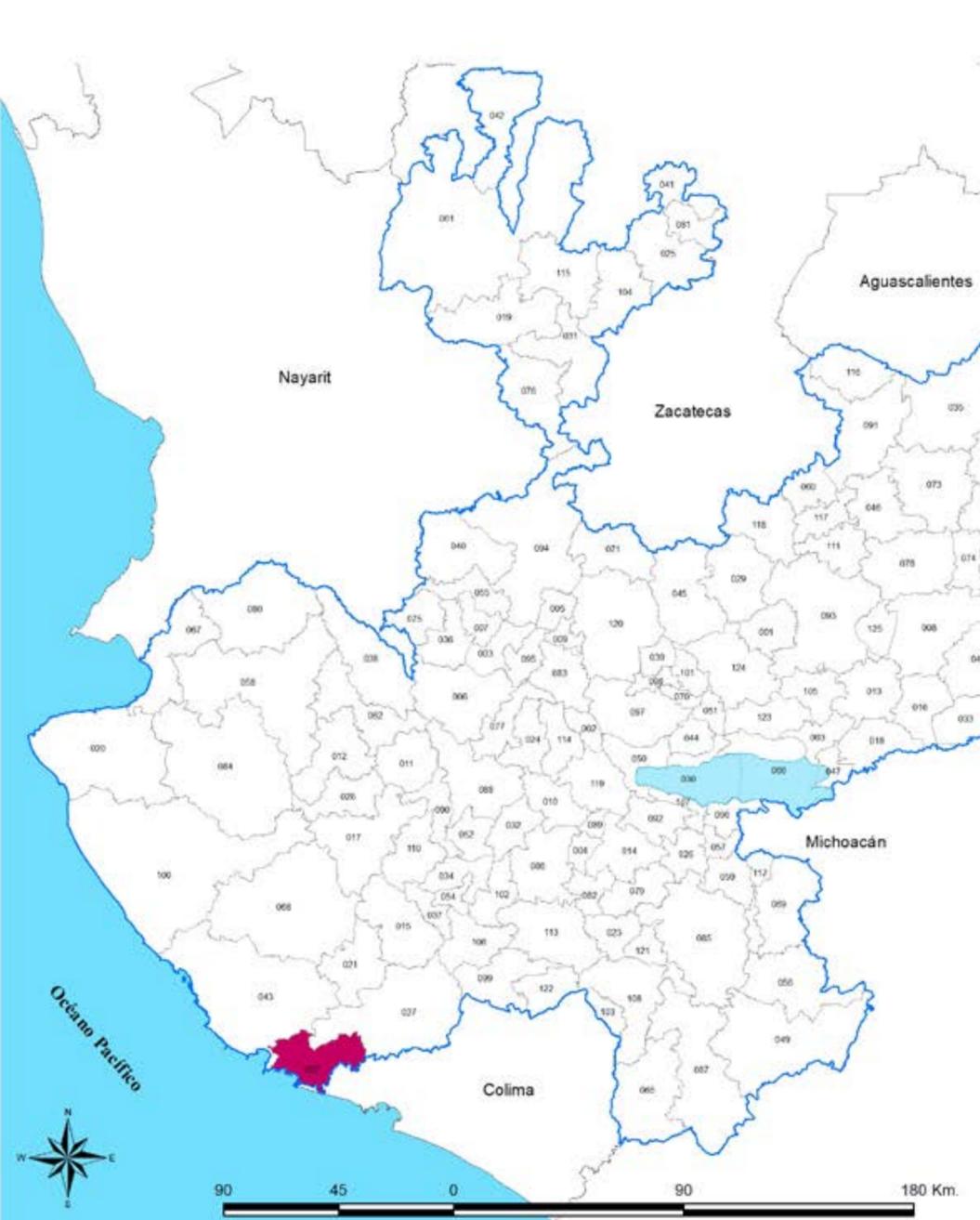
La Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, muestra que dentro de Jalisco hay 14 niños y 14 niñas de las siguientes edades: 6 niños y 6 niñas de cero a cinco años, 2 niños y 6 niñas de seis a once años, 6 hombres y 2 mujeres en etapa adolescente. 100 por ciento radica en Cihuatlán, en la Costa Sur de Jalisco.

REFERENCIAS

Comisión Estatal Indígena (2015). *Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas en el estado de Jalisco. Periódico Oficial El Estado de Jalisco*. Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco.

Espinosa, A. y Ake, S. (2014). *Tlapanecos. Repositorio* del IIS-UNAM. Recuperado de: <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4578> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

INPI-Inali (2018). *Atlas de los pueblos indígenas de México*. Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

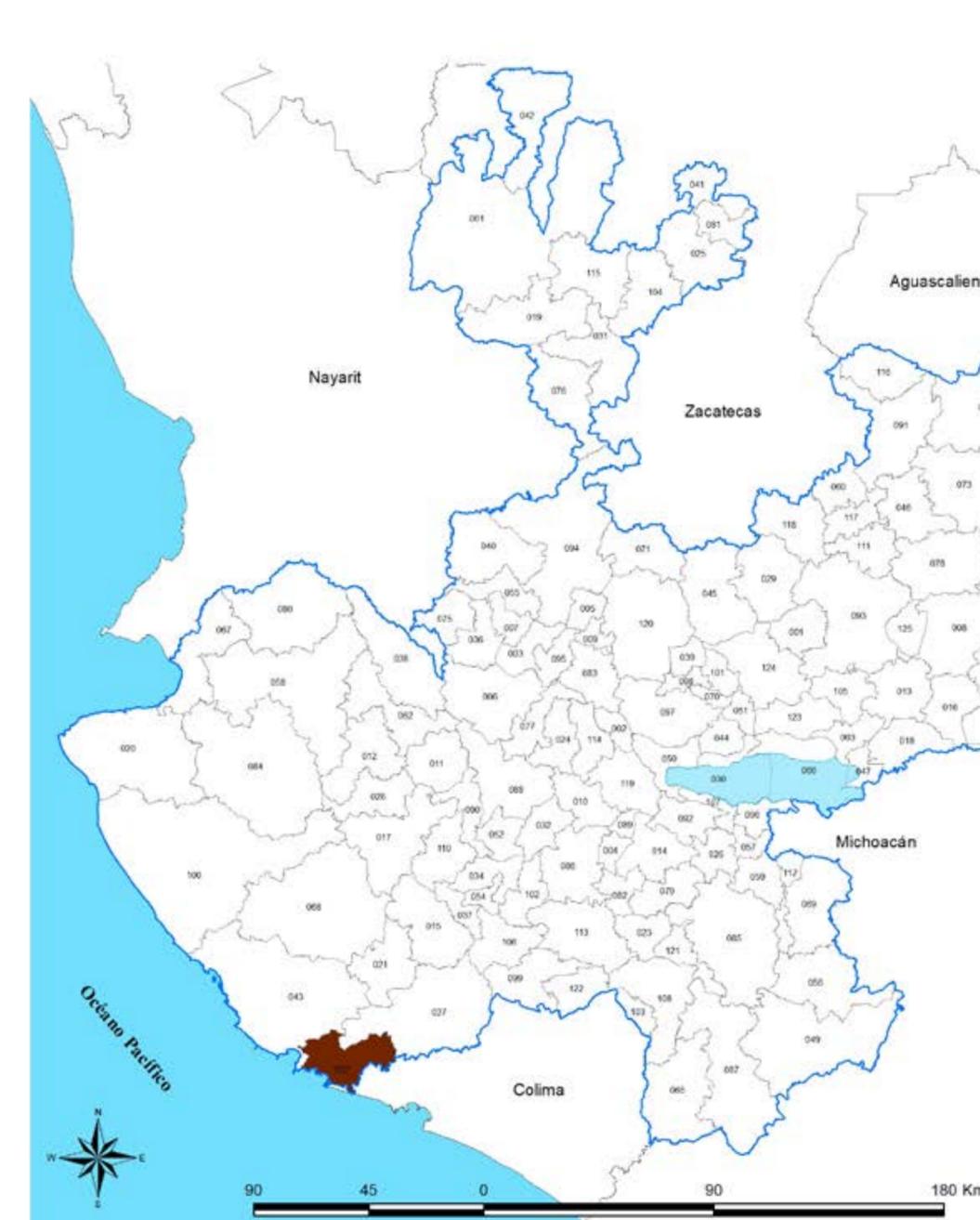


NÚMERO DE NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS POR MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO

000 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tepic
001 Acapulco de Juárez	034 Guadalupe	066 Puntillas	098 Tepic
002 Abasco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonala
003 Amacua	036 Ixtapalapa	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
004 Amatlán	037 San Felipe	069 Toluca	101 Tonalá
005 Amula	038 Guadalupe	070 Toluca	102 Tonayán
006 San Juan de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonalá
008 Arandas	040 Huastla	072 San Diego de Alcala	104 Toluca
009 El Arenal	041 Huixtla	073 San Juan de los Lagos	105 Toluca
010 Atemajac de Balsa	042 Huixtla	074 San Juan	106 Toluca
011 Atzaceta	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Toluca
012 Atzaceta	044 San Martín de Bolaños	076 San Martín	108 Toluca
013 Atzaceta Alto	045 San Martín Hidalgo	077 San Mateo	109 Unión de San Antonio
014 Atzaceta	046 San Mateo	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzaceta de Navarro	047 San Mateo	079 San Mateo	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 San Mateo	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 San Mateo de los Ocho	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 San Mateo	082 Talpa	114 Villa Guzmán
019 Bolaños	051 San Mateo	083 Talpa	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 San Mateo	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Cacahoatlán	053 San Mateo	085 Talpa de Allende	117 Unión de San Antonio
022 Chahuatlán	054 San Mateo	086 Talpa de Allende	118 Unión de San Antonio
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Talpa de Allende	119 Unión de San Antonio
024 Colima	056 Santa María del Oro	088 Talpa de Allende	120 Unión de San Antonio
025 Colima	057 La Manzanilla de la Paz	089 Talpa de Allende	121 Unión de San Antonio
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mexcala	090 Talpa de Allende	122 Unión de San Antonio
027 Cuicatlán de Ibarra Barragán	059 Mexcala	091 Talpa de Allende	123 Unión de San Antonio
028 Cuicatlán	060 Mexcala	092 Talpa de Allende	124 Unión de San Antonio
029 Cuicatlán	061 Mexcala	093 Talpa de Allende	125 Unión de San Antonio
030 Cuicatlán	062 Mexcala	094 Talpa de Allende	126 Unión de San Antonio
031 Cuicatlán	063 Mexcala	095 Talpa de Allende	127 Unión de San Antonio
032 Cuicatlán	064 Mexcala	096 Talpa de Allende	128 Unión de San Antonio

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Niñas del pueblo me'phaa
(tlapaneco)
(de 6 a 11 años)



NÚMERO DE NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS POR MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO

000 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tepic
001 Acapulco de Juárez	034 Guadalupe	066 Puntillas	098 Tepic
002 Abasco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonala
003 Amacua	036 Ixtapalapa	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
004 Amatlán	037 San Felipe	069 Toluca	101 Tonalá
005 Amula	038 Guadalupe	070 Toluca	102 Tonayán
006 San Juan de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonalá
008 Arandas	040 Huastla	072 San Diego de Alcala	104 Toluca
009 El Arenal	041 Huixtla	073 San Juan de los Lagos	105 Toluca
010 Atemajac de Balsa	042 Huixtla	074 San Juan	106 Toluca
011 Atzaceta	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Toluca
012 Atzaceta	044 San Martín de Bolaños	076 San Martín	108 Toluca
013 Atzaceta Alto	045 San Martín Hidalgo	077 San Mateo	109 Unión de San Antonio
014 Atzaceta	046 San Mateo	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzaceta de Navarro	047 San Mateo	079 San Mateo	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 San Mateo	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 San Mateo de los Ocho	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 San Mateo	082 Talpa	114 Villa Guzmán
019 Bolaños	051 San Mateo	083 Talpa	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 San Mateo	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Cacahoatlán	053 San Mateo	085 Talpa de Allende	117 Unión de San Antonio
022 Chahuatlán	054 San Mateo	086 Talpa de Allende	118 Unión de San Antonio
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Talpa de Allende	119 Unión de San Antonio
024 Colima	056 Santa María del Oro	088 Talpa de Allende	120 Unión de San Antonio
025 Colima	057 La Manzanilla de la Paz	089 Talpa de Allende	121 Unión de San Antonio
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mexcala	090 Talpa de Allende	122 Unión de San Antonio
027 Cuicatlán de Ibarra Barragán	059 Mexcala	091 Talpa de Allende	123 Unión de San Antonio
028 Cuicatlán	060 Mexcala	092 Talpa de Allende	124 Unión de San Antonio
029 Cuicatlán	061 Mexcala	093 Talpa de Allende	125 Unión de San Antonio
030 Cuicatlán	062 Mexcala	094 Talpa de Allende	126 Unión de San Antonio
031 Cuicatlán	063 Mexcala	095 Talpa de Allende	127 Unión de San Antonio
032 Cuicatlán	064 Mexcala	096 Talpa de Allende	128 Unión de San Antonio

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Niños del pueblo me'phaa
(tlapaneco)
(de 6 a 11 años)





**Adolescentes mujeres
del pueblo me'phaa
(tlapaneco)
(12 a 17 años)**

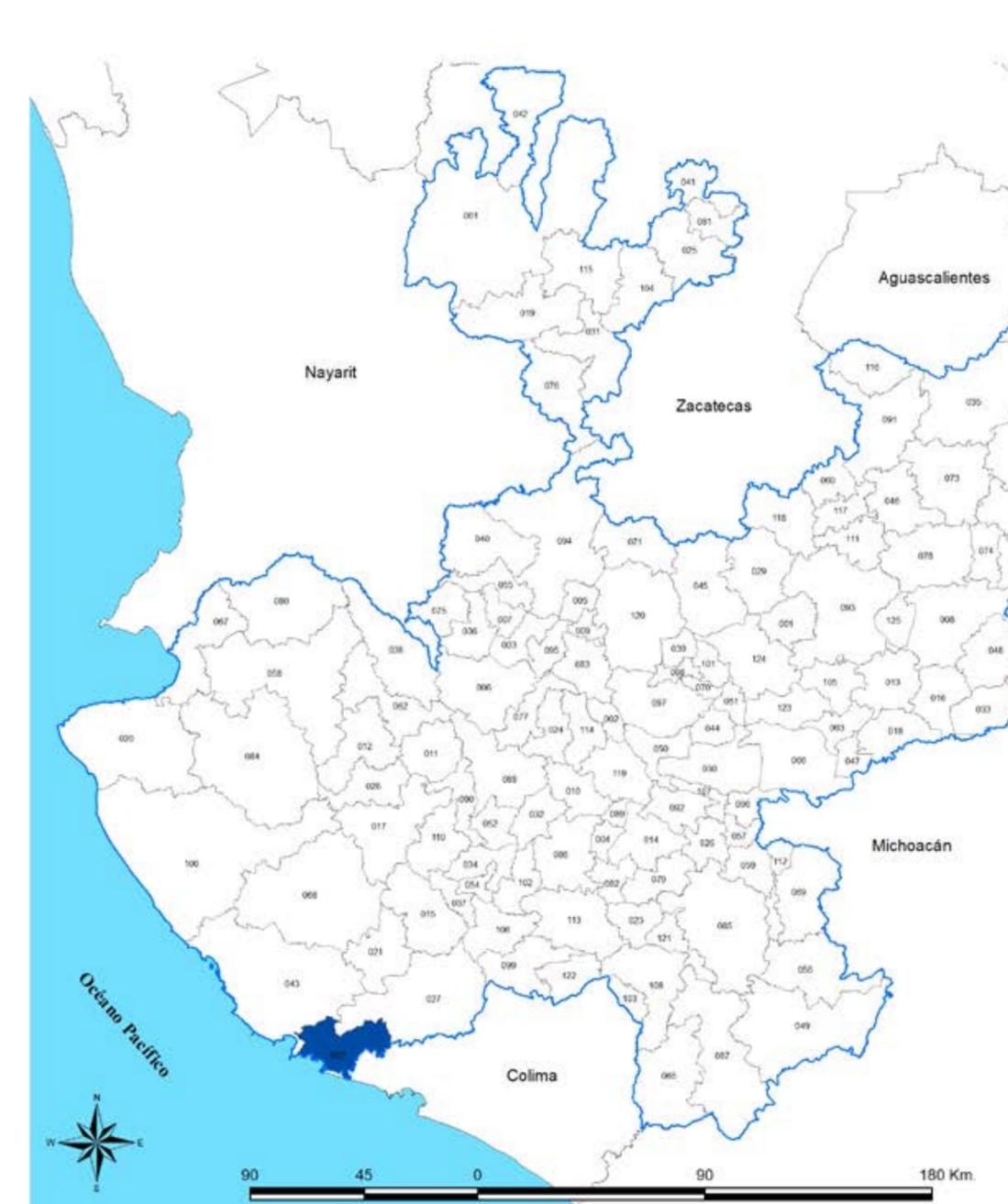
Simbología
límite
Jalisco
Estados
Municipal
Lago de Chapala

**Número de adolescentes
por municipio**
0
2

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Araní	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Cuatla	066 Poxtlán	098 Tlaxianguaje
003 Abasco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuba	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitán	037 El Grullo	069 Quiquapam	101 Tonala
006 Armeria	038 Huachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Bartolomé de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huetotlanillo	072 San Diego de Alcala	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huejutla del Alto	074 San Julián	106 Tzacuarcero
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuarcero
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzacuarcero
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotlán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Narváez	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jicotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Badajoz	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalá de Guadalupe	117 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahuacitlán de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Mozanilla de la Par	089 Techoluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazumita	091 Tlacotalpa	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexquitlán	092 Tequila	124 Zapotlán
029 Cuquibío	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Quiroga de Jalisco	096 Tlajpán el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes hombres
del pueblo me'phaa
(tlapaneco)
(12 a 17 años)**

Simbología
límite
Jalisco
Estados
Municipal

**No. de adolescentes
por municipio**
0
6

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Araní	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Cuatla	066 Poxtlán	098 Tlaxianguaje
003 Abasco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuba	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitán	037 El Grullo	069 Quiquapam	101 Tonala
006 Armeria	038 Huachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Bartolomé de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huetotlanillo	072 San Diego de Alcala	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huejutla del Alto	074 San Julián	106 Tzacuarcero
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuarcero
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzacuarcero
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotlán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Narváez	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jicotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepic	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Badajoz	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamalá de Guadalupe	117 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahuacitlán de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecolotlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Mozanilla de la Par	089 Techoluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazumita	091 Tlacotalpa	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexquitlán	092 Tequila	124 Zapotlán
029 Cuquibío	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Quiroga de Jalisco	096 Tlajpán el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo nahua

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El pueblo nahua habla variantes lingüísticas pertenecientes a la familia lingüística *yuto-nahua*. El término *nahua* hace referencia a una comunidad lingüística compuesta por una serie de grupos que hablan la lengua mexicana y que, herederos de las grandes culturas del altiplano central, llegaron a dominar la cuenca de México y la región mesoamericana en la época prehispánica (CDI, s./a., p.1).

El vocablo nahua significa “hablar con claridad, autoridad o conocimiento”, aunque en algunas regiones los nahuas se refieren a sí mismos como *macehuale* o campesinos, tal vez haciendo referencia a la antigua división clasista de la sociedad nahua que dividía a la población en *pillis* y *macehuales*. Estos últimos eran la gente del común, los tributarios, casi siempre campesinos (CDI, s./a., p.1).

Actualmente, los pueblos nahuas están distribuidos en el territorio nacional desde Durango hasta el sur de Tabasco. Se encuentran en mayor número en Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero. En menor proporción en el Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Durango y Nayarit (CDI, s./a., p.1).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

La principal característica de la identidad nahua es precisamente haber nacido nahua; a diferencia de otros pueblos indígenas en los que la lengua, el vestido y sus actividades económicas determinan la pertenencia a cierto grupo social (Monzoy, 2006, p.6). Para ellos, la identidad está presente en el quehacer cotidiano. Existen varios elementos que han despertado su propio interés por reencontrarse con las tradiciones, uno de ellos se manifiesta en la defensa de su territorialidad, ya que la tierra es el elemento fundamental que los ha sostenido, pues “de la tierra naces y a la madre tierra regresas cuando mueres” (Monzoy Gutiérrez, 2006, p.5).

Los hombres vestían calzón y camisa de manta con un ceñidor bordado en telar de cintura y huaraches de cuero. Las mujeres usaban blusa y enagua de algodón, sostenida por un ceñidor que tejían en telar de cintura, regularmente de un solo color y bordada en la cenefa; adornaban su cuello con collares de coral rojo y, generalmente, calzaban huaraches de cuero. En la actualidad, el cuello lo adornan con cuentas de color rojo. La mayoría de las mujeres de la región portan, desde que nacen, unos aretes a los que nombran “caricias”, se trata de arracadas de oro de diferentes diámetros que llevan alrededor pequeñas cuentas o cuadros de oro, “caricias” que comparten con la madre venerada. Hoy en día, los nahuas visten según la moda en las ciudades cercanas. Al tratar de esconder su identidad, en el pasado dejaron de utilizar su vestido tradicional. Asimismo, el fenómeno migratorio que se presenta en las comunidades ha provocado que se imite la moda del extranjero (Monzoy, 2006, pp.8-9).

En su cosmovisión existe la creencia de la presencia viva de los ancestros “los señores viejitos”. Las cuevas, los cerros, los manantiales y cualquier corriente de agua son considerados como lugar clave de contacto con sus antepasados, dueños de todo lo que los rodea, es decir, toda la naturaleza (INPI, 2018, párr.1).

En la Sierra de Manantlán, la tradición oral juega un papel importante en la conservación de su identidad. Un ejemplo es la leyenda de Santiago, héroe cultural que vence al mal simbolizado por la serpiente, remitiendo a la concepción del universo, las normas de conducta social y el equilibrio entre el bien y el mal (INPI, 2018, párr.2).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, los Nahuas se encuentran en la parte sur de Jalisco, en Cuautitlán de García Barragán, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo, Villa Purificación y Casimiro Castillo. En Colima se encuentran en los pueblos Suchitlán, Cofradía de Suchitlán y Zacualpan, en Comala y en Ixtlahuacán (INPI, 2018, párr.3).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La niñez de origen nahua en Jalisco suma 2 322 niñas, niños y adolescentes que se localizan de forma dispersa en el territorio estatal. En Zapopan se identifican 31 niñas y niños de cero a cinco años; 251, de seis a once, y 599, de doce a diecisiete años. En total, 37 por ciento de toda la población infantil de la cultura.

Por otra parte, El Arenal, Atenguillo, La Huerta, Juanacatlán, Mazamitla, San Julián, Tolimán, Tuxcacuesco, Tequila, Tonaya, Villa Corona, Zacoalco de Torres y Zapotitlán contienen pocos niños y niñas nahua, sumando menos de una decena. Casimiro Castillo, El Grullo, Jocotepec, San Gabriel y Tomatlán albergan una concentración media de población de niñas, niños y adolescentes, contabilizando menos de 20.

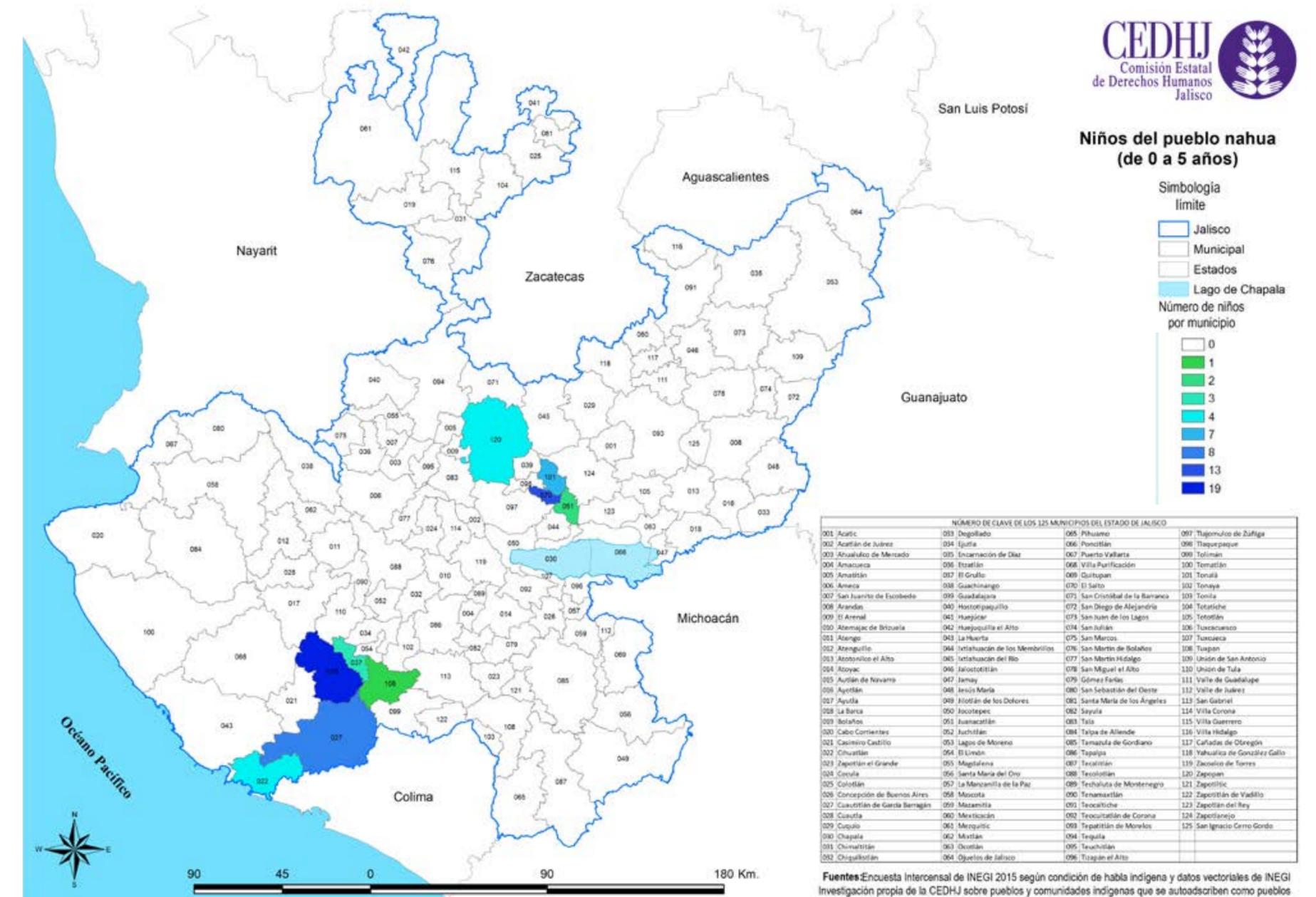
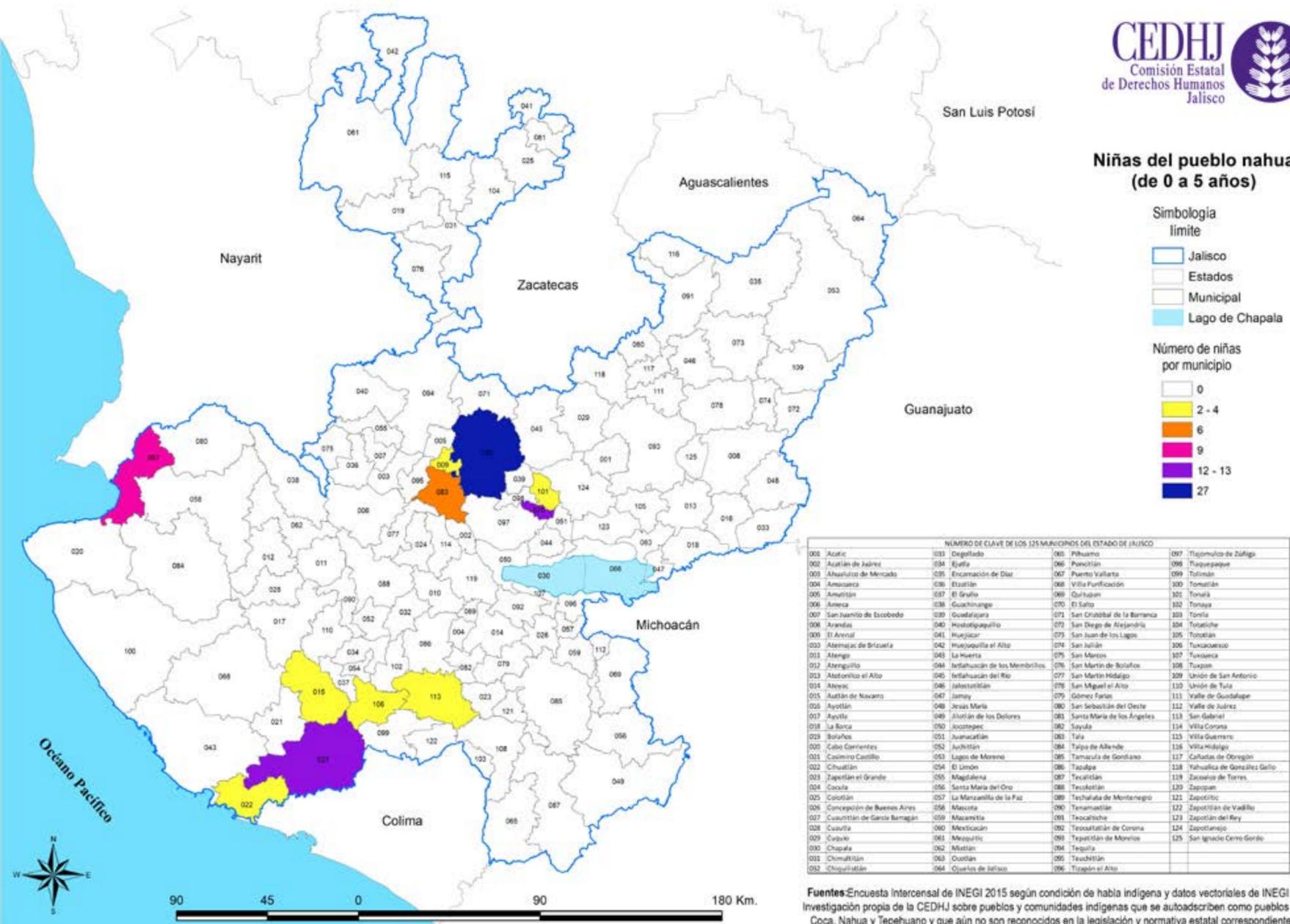
Tlajomulco de Zúñiga tiene una presencia de 14 niñas y 14 niños; San Pedro Tlaquepaque, 30 niñas; Tuxpan, 35 niñas y 30 niños; Guadalajara, 2 niños, y Puerto Vallarta, 78 niños, todos entre los seis y once años.

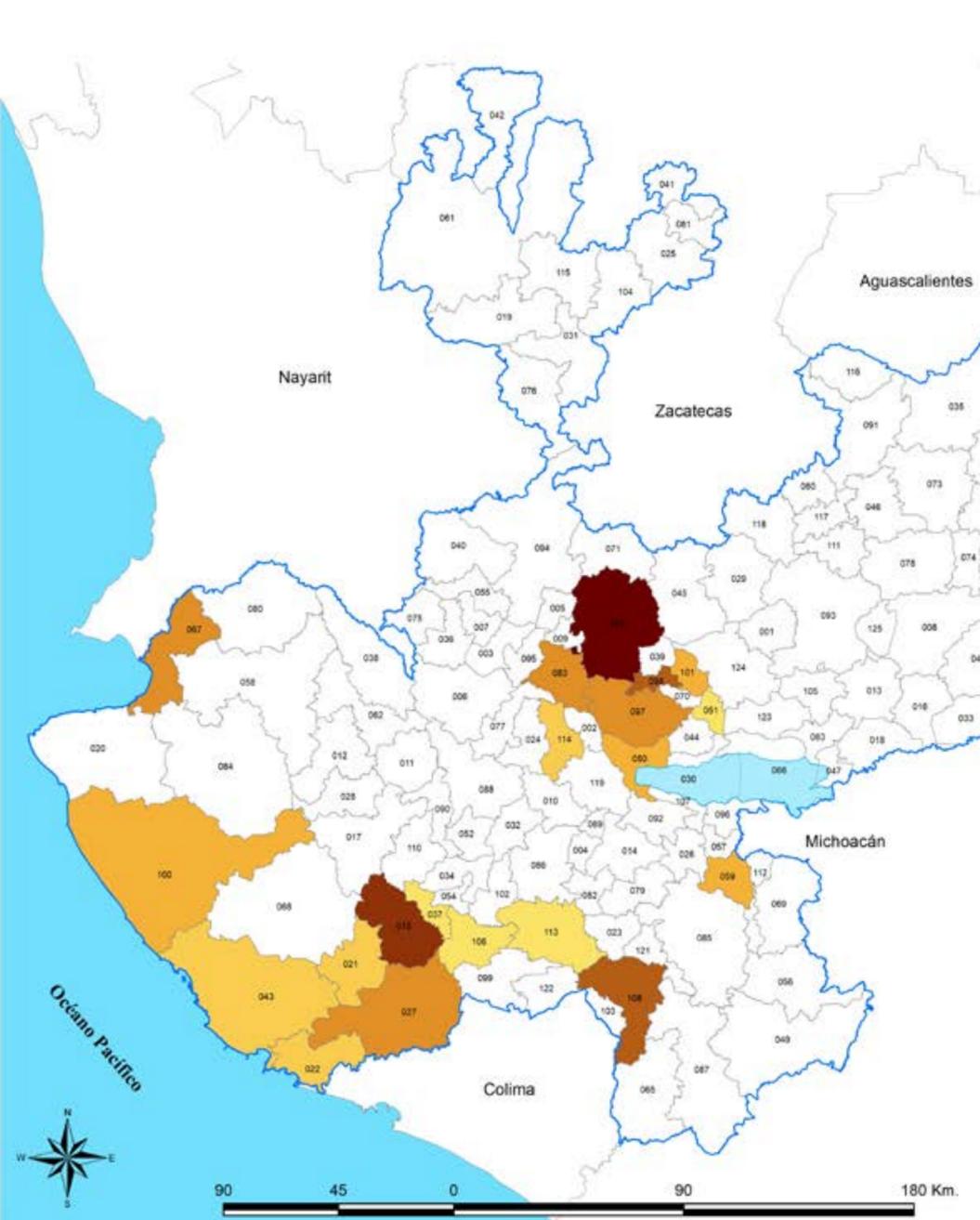
Guadalajara y Puerto Vallarta, en comparación con la mayoría de los otros municipios, tienen una cifra alta de población adolescente de mujeres y hombres, entre 120 y 117, respectivamente. En el rango de cero a cinco años, también destaca Puerto Vallarta con 9 niños.

REFERENCIAS

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (s./f.) Nahuas. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/nahuas.pdf Última fecha de consulta: 04 de noviembre de 2019.

INPI. (2018). Nahuas. *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*. Obtenido de NAHUAS: <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 04 de noviembre de





**Niñas del pueblo nahua
(de 6 a 11 años)**

Simbología
límite

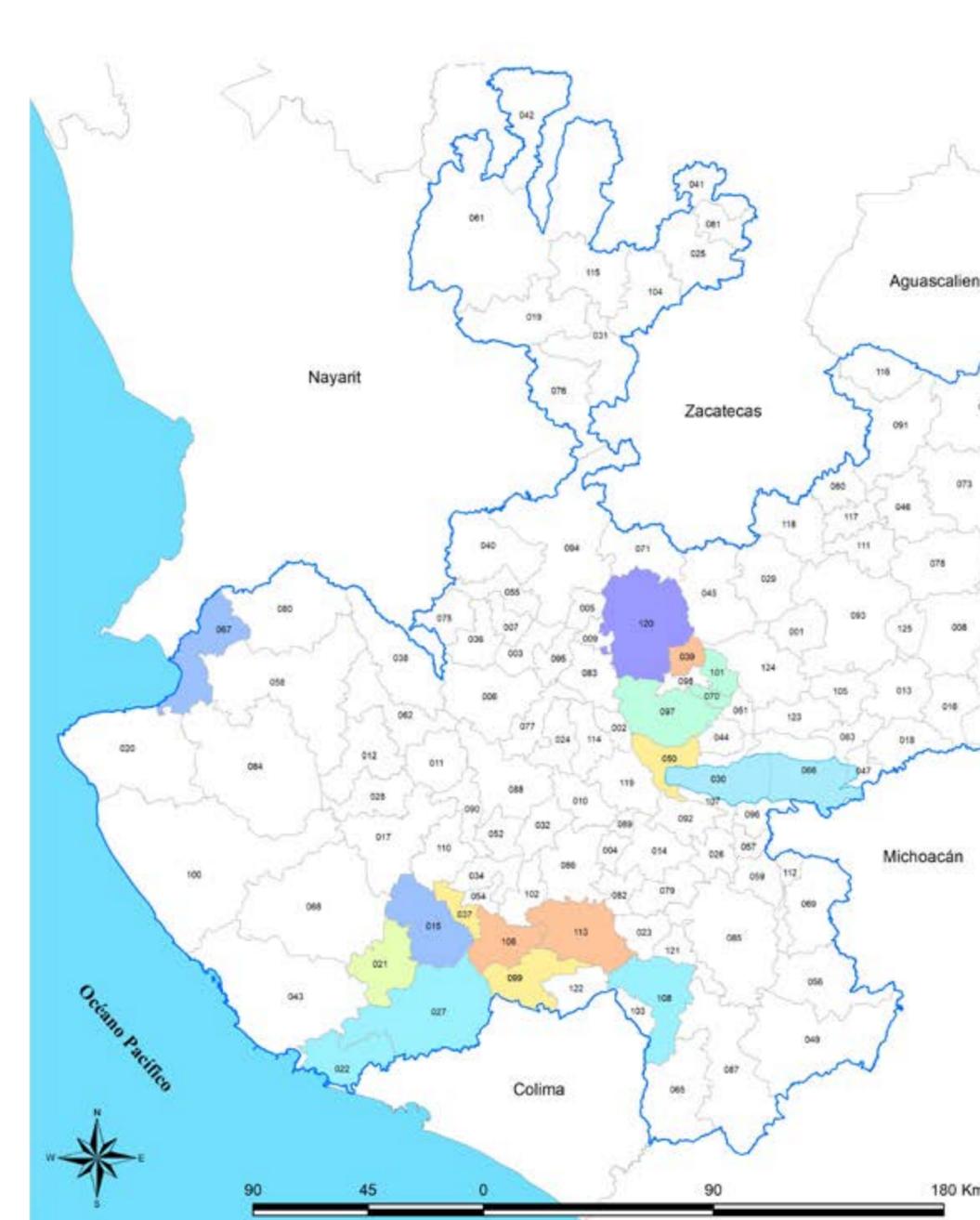
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niñas
por municipio

- 0
- 2 - 3
- 4
- 6 - 9
- 12 - 21
- 30 - 35
- 48
- 124

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
002 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
003 Aguascalientes	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco de Zaragoza
004 Amacuzac	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tomatlán
005 Amatlán	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
006 Ameca	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
007 San Juanito de Escobedo	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
008 Arandas	039 Guadalupe	071 San Cruzobal de la Barranca	103 Tonila
009 El Arenal	040 Huautlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tepic
010 Atemajac de Bricuela	041 Huixtla	073 San Juan de los Lagos	105 Tomatlán
011 Atengo	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
012 Atzacualtlan	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
013 Atzacualtlan del Río	044 Instalación de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
014 Atzacualtlan	045 Instalación del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
015 Atzacualtlan de Navarro	046 Jalisco	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
016 Ayotlán	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
017 Ayulla	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
018 La Barca	049 Alotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
019 Balsa	050 Acatepec	082 Sayula	114 Villa Corona
020 Cabo Corrientes	051 Juanacatlán	083 Talpa	115 Villa Guerrero
021 Casimiro Castillo	052 Axtitlán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
022 Chahuatlán	053 Lagos de Moreno	085 Tamasaca de Gordiano	117 Cañadas de Obrajón
023 Zapotlán el Grande	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuachal de González Gallo
024 Cocula	055 Magdalena	087 Tepic	119 Zacarón de Torres
025 Colotlán	056 Santa María del Oro	088 Teocatlán	120 Zapopan
026 Concepción de Buenos Aires	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
027 Cuautlán de García Barragán	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
028 Cuautlán	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
029 Cuervo	060 Mexicaltlan	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán de Vadillo
030 Chapala	061 Mezquitic	093 Tepic de Moraen	125 San Ignacio Cerro Gordo
031 Chimaltán	062 Miltlán	094 Tequila	
032 Chiquitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
	064 Oquillas de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodescriben como pueblos Cocha, Nahua y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



**Niños del pueblo nahua
(6 a 11 años)**

Simbología
límite

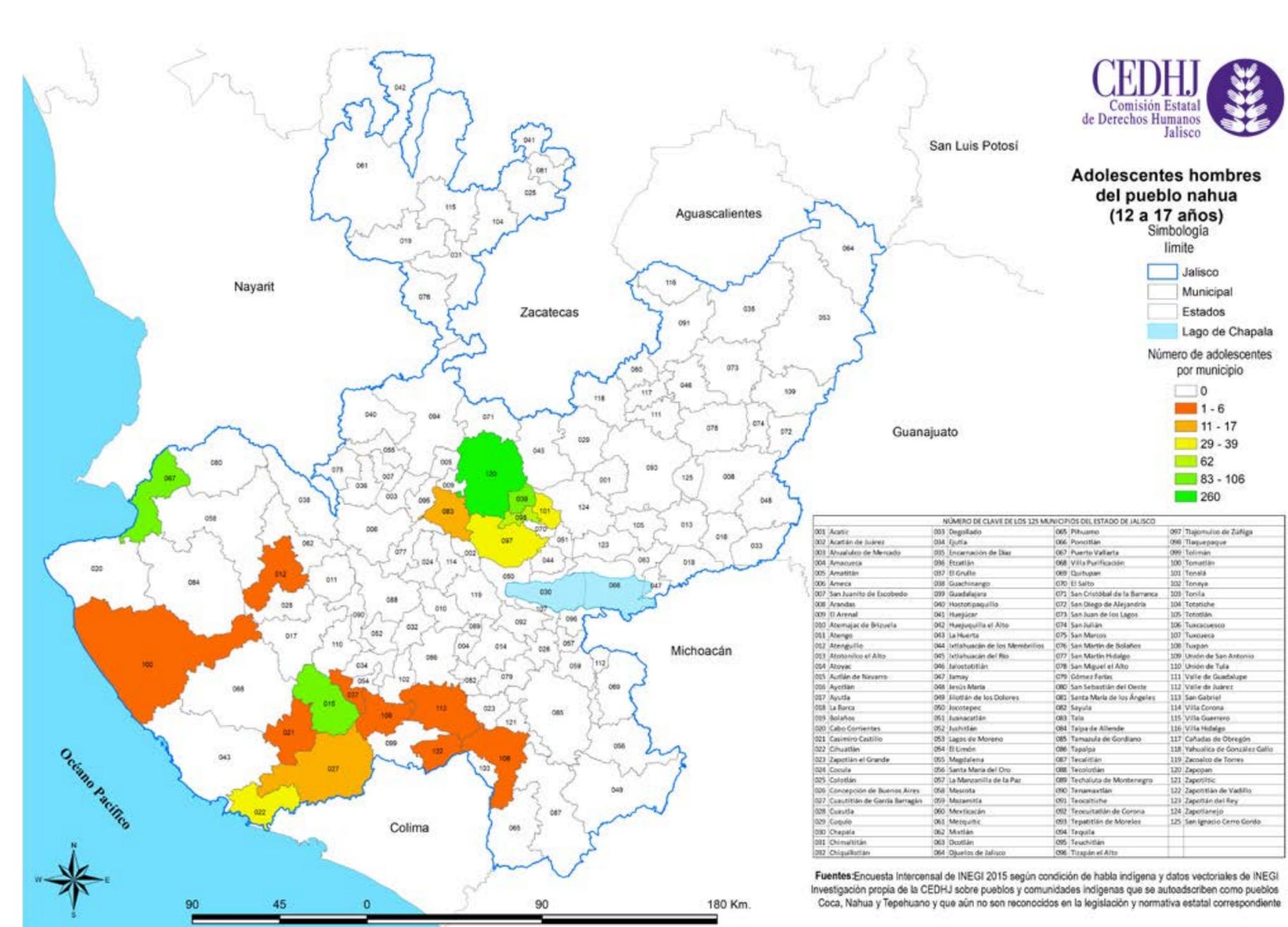
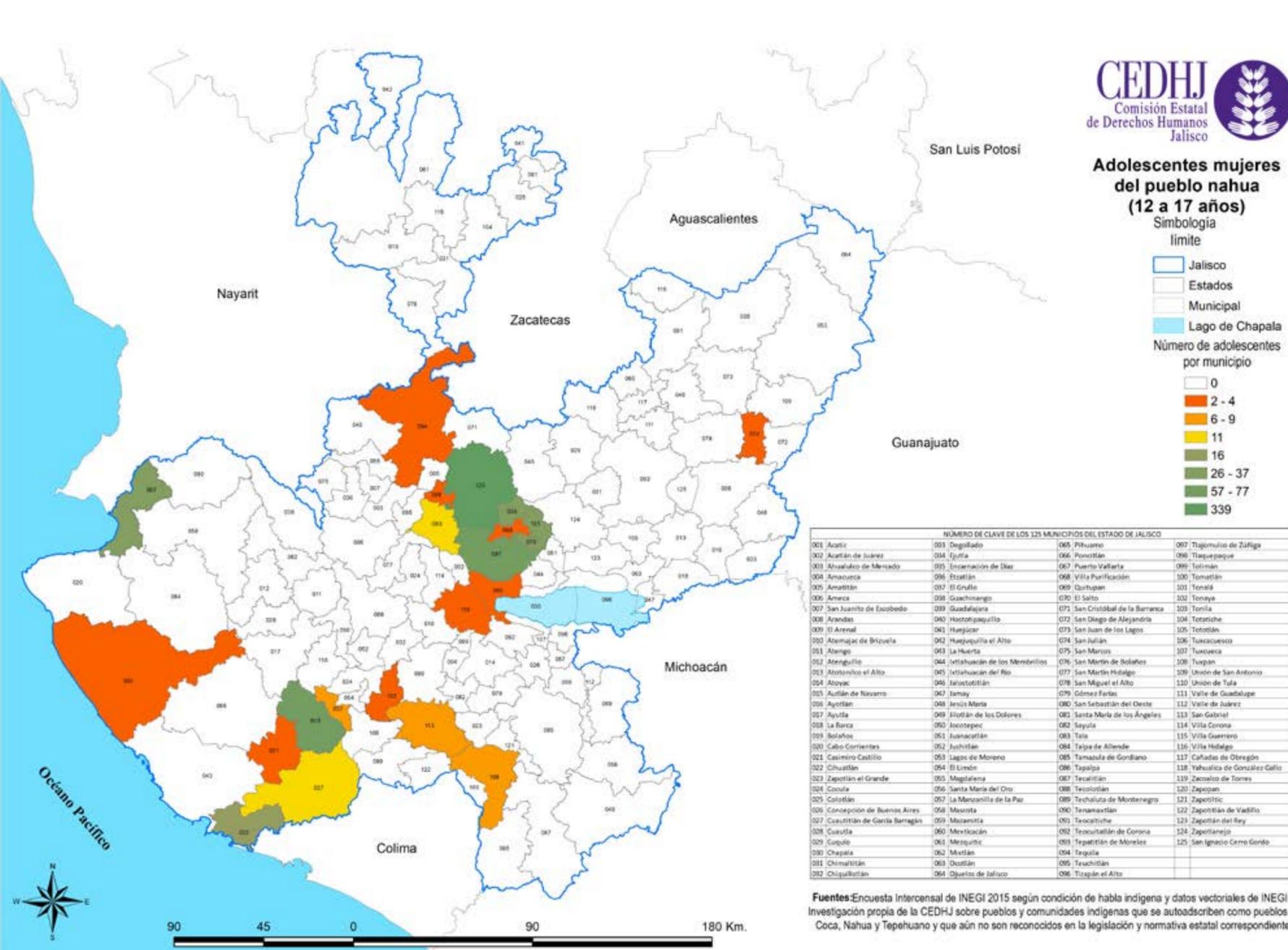
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niños
por municipio

- 0
- 1 - 2
- 3 - 4
- 8
- 12 - 14
- 21 - 30
- 50 - 64
- 127

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
002 Aguascalientes	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco de Zaragoza
003 Amacuzac	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tomatlán
004 Amatlán	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Ameca	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
006 Amatlán	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cruzobal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huautlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tepic
009 El Arenal	041 Huixtla	073 San Juan de los Lagos	105 Tomatlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atzacualtlan	044 Instalación de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atzacualtlan del Río	045 Instalación del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacualtlan	046 Jalisco	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacualtlan de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayulla	049 Alotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Acatepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Balsa	051 Juanacatlán	083 Talpa	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Axtitlán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamasaca de Gordiano	117 Cañadas de Obrajón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuachal de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tepic	119 Zacarón de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teocatlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexicaltlan	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlán de Vadillo
029 Cuervo	061 Mezquitic	093 Tepic de Moraen	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miltlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquitlán	064 Oquillas de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodescriben como pueblos Cocha, Nahua y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



Ficha descriptiva del pueblo ñuu savi (mixteco)

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Son el cuarto pueblo indígena más numeroso de México después de los nahuas, los mayas y los zapotecos. Se llaman a sí mismos *Ñuu Savi*, lo que en español significa “Pueblo de la lluvia”. Los antepasados de los mixtecos actuales se asentaron en un vasto territorio que abarca el noroeste de Oaxaca, el extremo sur de Puebla y una franja en el oriente de Guerrero. Los nahuas llamaron a esta región *mixtlán*, “Lugar de nubes”, o *mixtecapan*, “País de los mixtecos”. Desde la llegada de los españoles, en el siglo XVI, es conocida como la Mixteca (Mindek, 2003, p.5).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

La región mixteca se caracteriza por una diversificada producción artesanal. Se manufacturan pozahuancos, textiles de algodón y lana como servilletas, cobijas, huipiles, morrales, ceñidores, camisas, cotones, rebozos y enredos de lana; cestería de carrizo y de palma, muebles, velas, cerámicas de diversos barros para distintos usos, talabartería y herrería (INPI, 2018, párr.1).

Entre los dioses más importantes figuraba el de la lluvia, patrón de los labradores. Asimismo, cada lugar tenía su dios tutelar cuyo culto estaba a cargo de un sacerdote responsable de las ofrendas y fiestas de la divinidad. Por otro lado, en todos los pueblos existían templos y adoratorios, casi siempre construidos en las cuevas y cumbres cercanas (Mindek, 2003, p.15).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

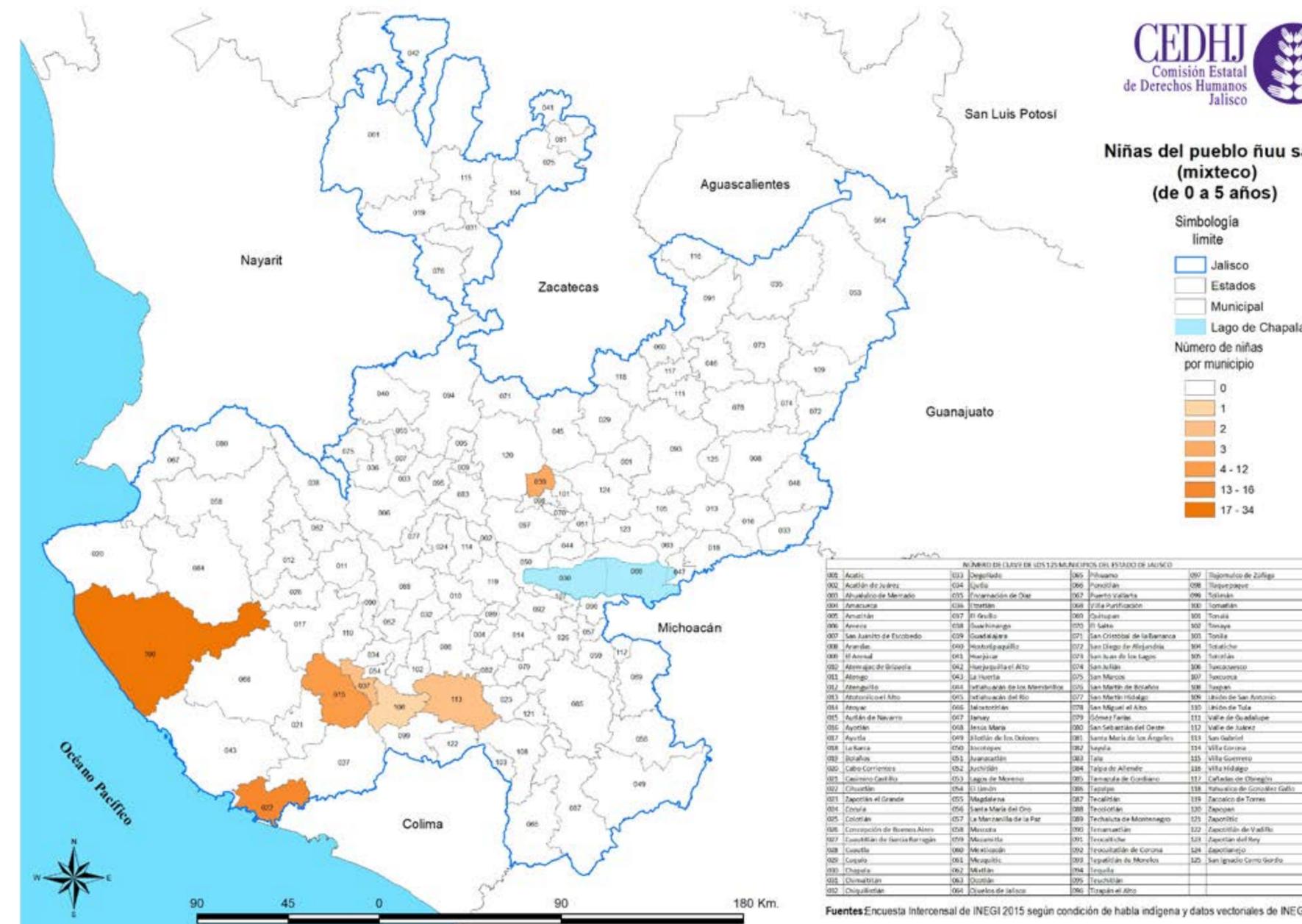
Existe población indígena jornalera agrícola mixteca, según el Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, en Cuautitlán de García Barragán en la comunidad Tequesquitlán, Tamazula de Gordiano, San Gabriel, Tomatlán, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y La Parotilla.

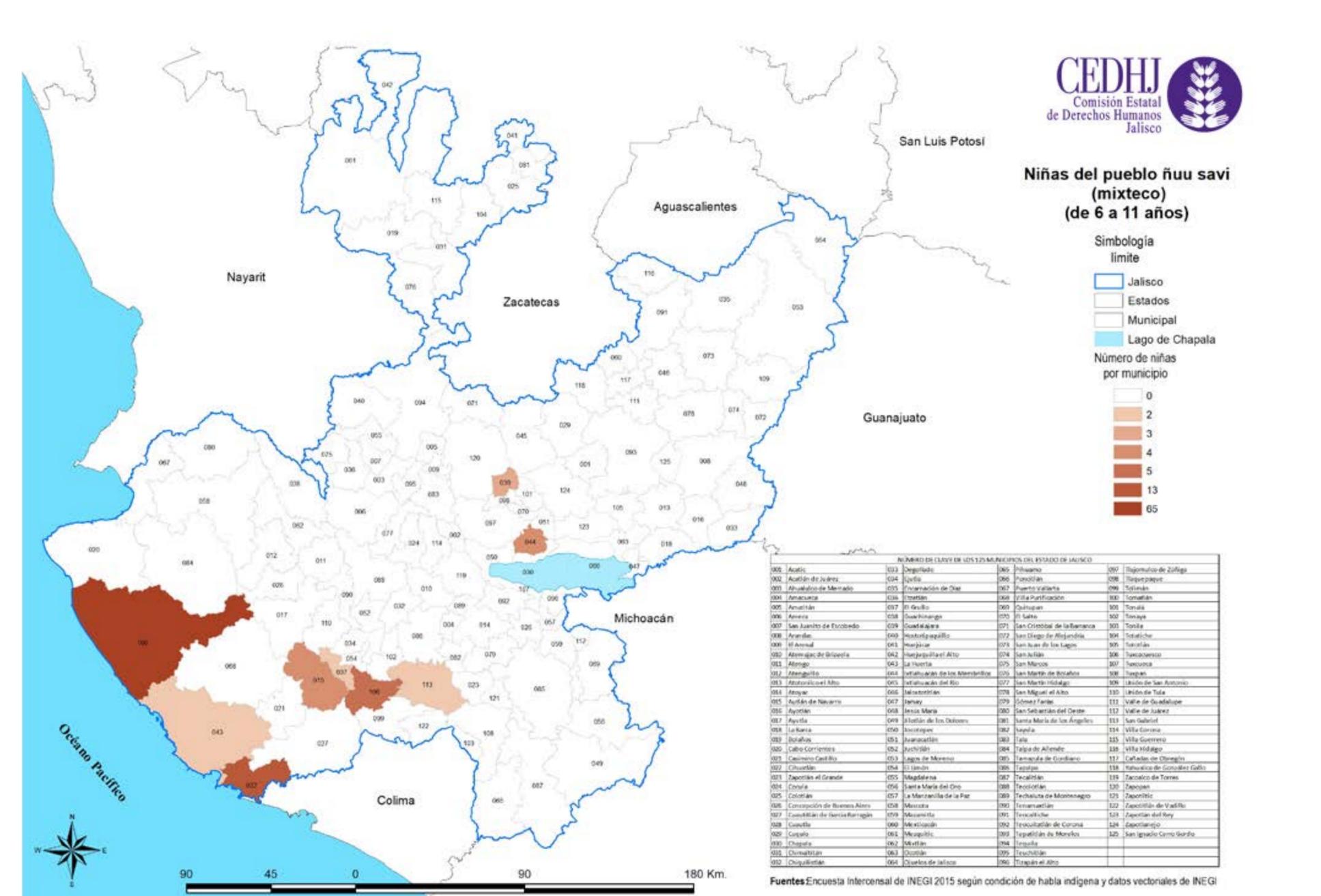
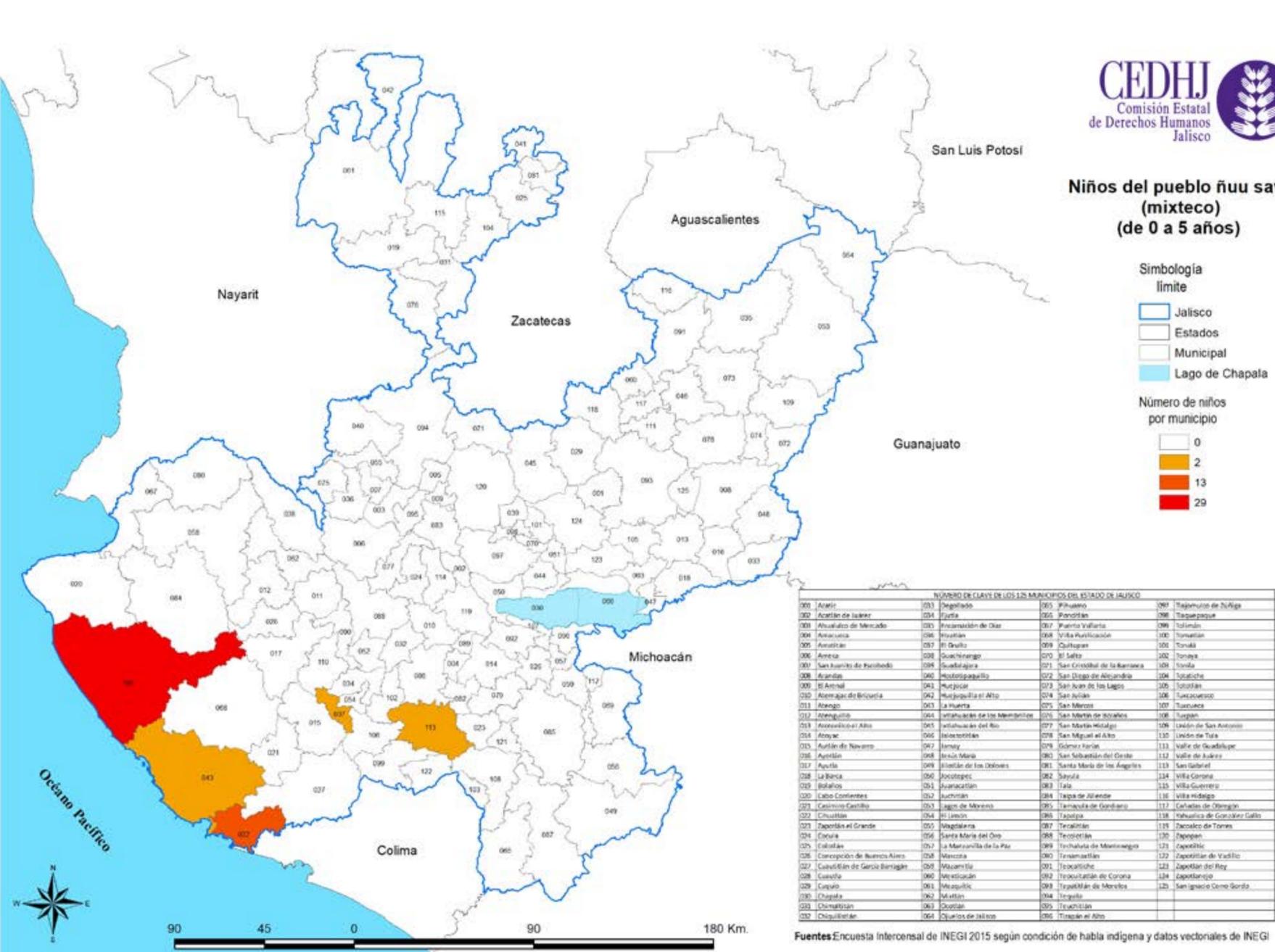
Es posible identificar a 737 jóvenes como niñas, niños y adolescentes, según la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, principalmente en el Sur y Costa Sur de Jalisco, localizados principalmente en Tomatlán, aunque también en otros como Cihuatlán, Autlán de Navarro, El Grullo, Tuxcacuesco, San Gabriel y Guadalajara. Por su parte, Cihuatlán, Tomatlán, El Grullo y San Gabriel concentran la mayor cantidad de niñas y niños en Jalisco, que van entre los cero y cinco años. Estos dos municipios, además de Autlán de Navarro, El Grullo, Tuxcacuesco y San Gabriel, albergan a la población ñuu savi de seis a once años, al igual que Guadalajara, Zapopan, Tonalá y parte de la Sierra de Amula. La presencia de adolescentes sigue el mismo patrón territorial de concentración, especialmente en Tomatlán.

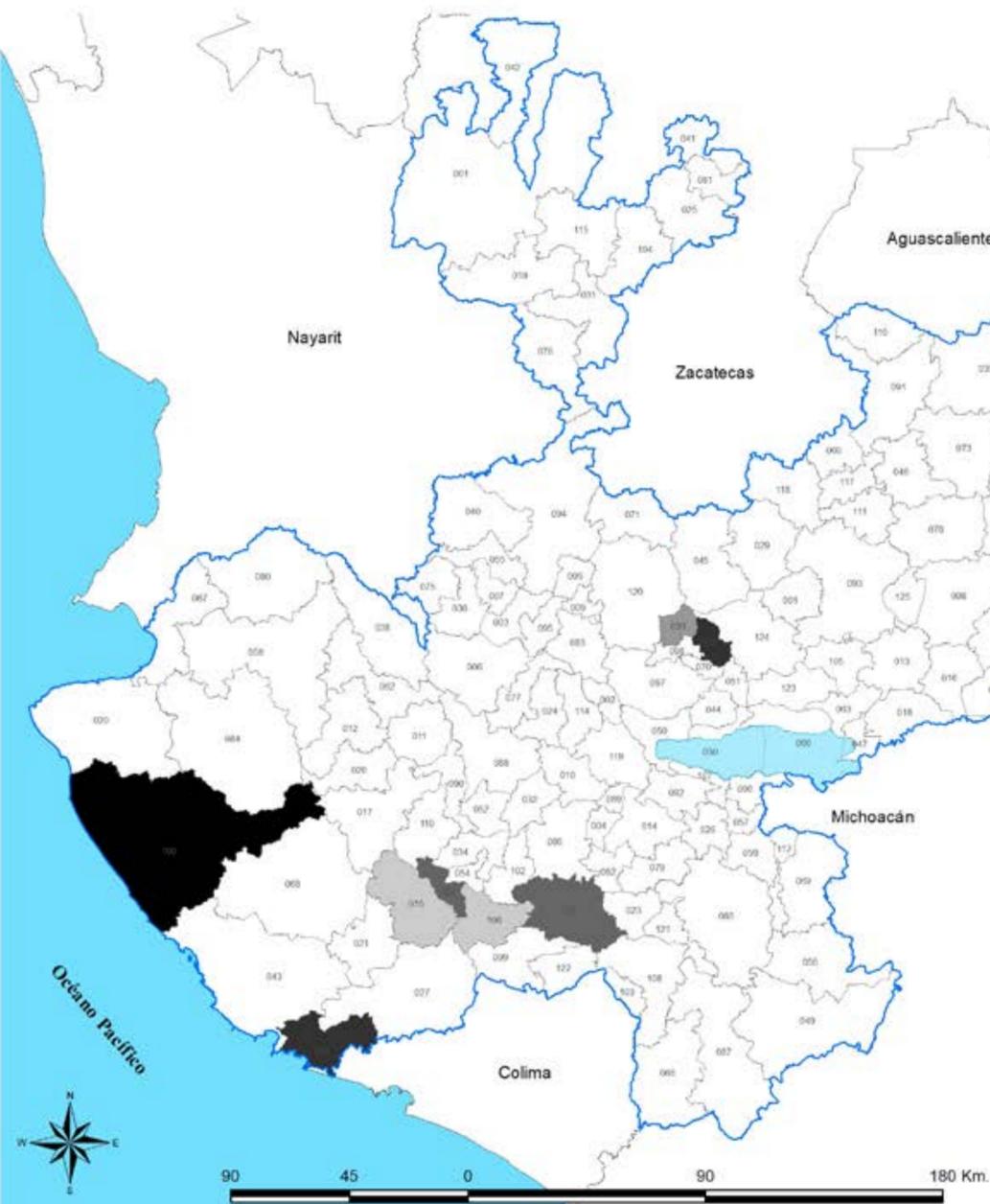
REFERENCIAS

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). Mixtecos. *Pueblos México*. Recuperado el 05 de 11 de 2019, de http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/mixtecos.pdf Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.

Mindek, D. (2003). Mixtecos. En *(Pueblos indígenas del México contemporáneo)*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11727/mixtecos.pdf> Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.







**Niños del pueblo ñuu savi
(mixteco)
(de 6 a 11 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

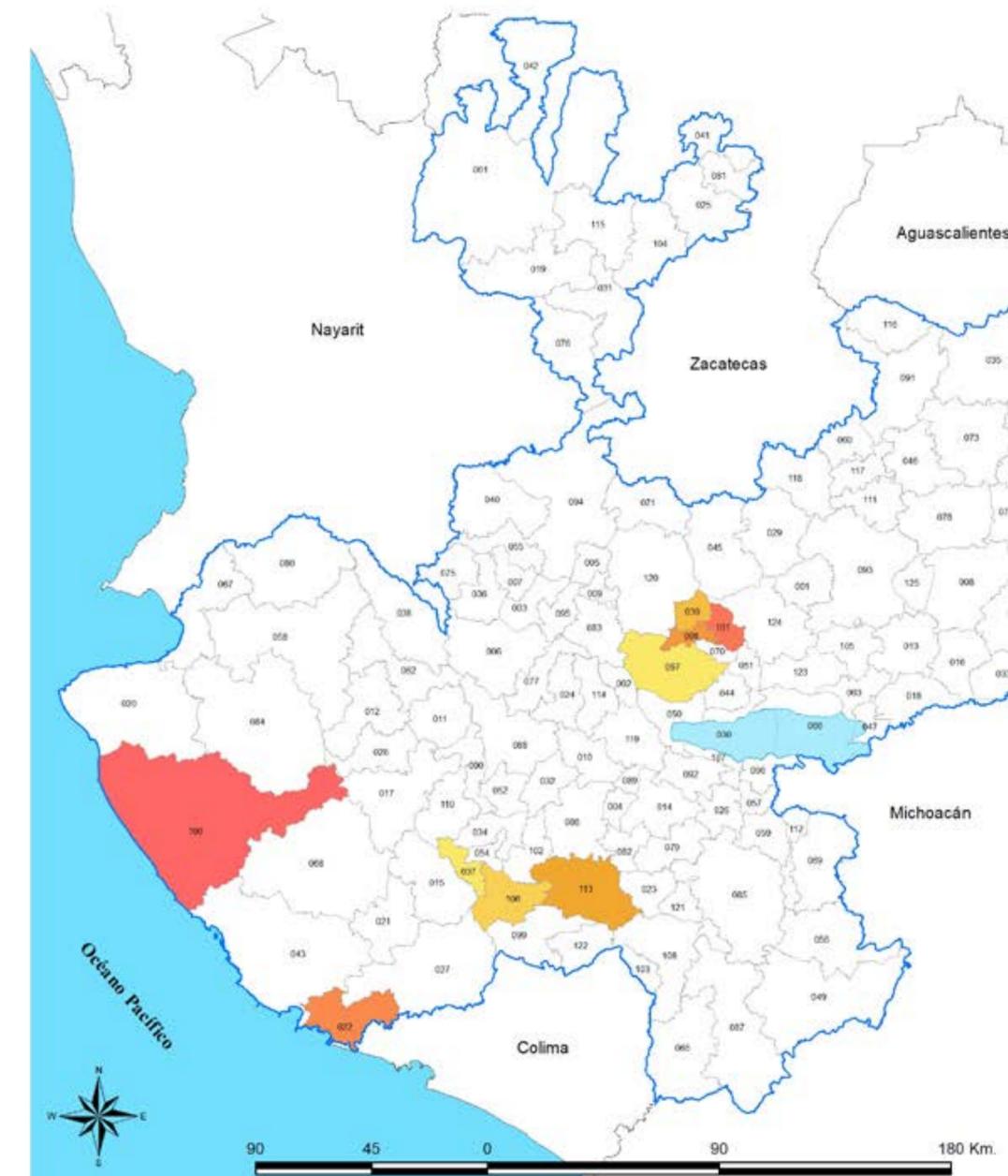
Número de niños por municipio

- 0
- 1 - 4
- 6
- 10 - 12
- 19 - 23
- 52

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 124 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlapacotal de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Furiata	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Ahualulco	036 San Juan de los Lagos	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amacuba	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
006 Amatlán	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 Ameca	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonayán
008 Arandas	040 Hualtaco	072 San Diego de Alejandra	104 Tototlán
009 Arriola	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atzacán	042 Huejutla de los Ríos	074 San Martín de Bolaños	106 Tototlán
011 Atzacán	043 Juchitán	075 San Martín Hidalgo	107 Tzacuila
012 Atzacán	044 Juchitán	076 San Miguel el Alto	108 Tzacuila
013 Atzacán	045 Juchitán	077 San Nicolás de los Ríos	109 Tzacuila
014 Atzacán	046 Juchitán	078 San Sebastián del Oeste	110 Tzacuila
015 Atzacán	047 Juchitán	079 San Sebastián del Oeste	111 Tzacuila
016 Atzacán	048 Juchitán	080 San Sebastián del Oeste	112 Tzacuila
017 Atzacán	049 Juchitán	081 San Sebastián del Oeste	113 Tzacuila
018 Atzacán	050 Juchitán	082 San Sebastián del Oeste	114 Tzacuila
019 Atzacán	051 Juchitán	083 San Sebastián del Oeste	115 Tzacuila
020 Atzacán	052 Juchitán	084 San Sebastián del Oeste	116 Tzacuila
021 Atzacán	053 Juchitán	085 San Sebastián del Oeste	117 Tzacuila
022 Atzacán	054 Juchitán	086 San Sebastián del Oeste	118 Tzacuila
023 Atzacán	055 Juchitán	087 San Sebastián del Oeste	119 Tzacuila
024 Atzacán	056 Juchitán	088 San Sebastián del Oeste	120 Tzacuila
025 Atzacán	057 Juchitán	089 San Sebastián del Oeste	121 Tzacuila
026 Atzacán	058 Juchitán	090 San Sebastián del Oeste	122 Tzacuila
027 Atzacán	059 Juchitán	091 San Sebastián del Oeste	123 Tzacuila
028 Atzacán	060 Juchitán	092 San Sebastián del Oeste	124 Tzacuila
029 Atzacán	061 Juchitán	093 San Sebastián del Oeste	125 Tzacuila
030 Atzacán	062 Juchitán	094 San Sebastián del Oeste	126 Tzacuila
031 Atzacán	063 Juchitán	095 San Sebastián del Oeste	127 Tzacuila
032 Atzacán	064 Juchitán	096 San Sebastián del Oeste	128 Tzacuila

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes mujeres
del pueblo ñuu savi (mixteco)
(de 12 a 17 años)**

Simbología
límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

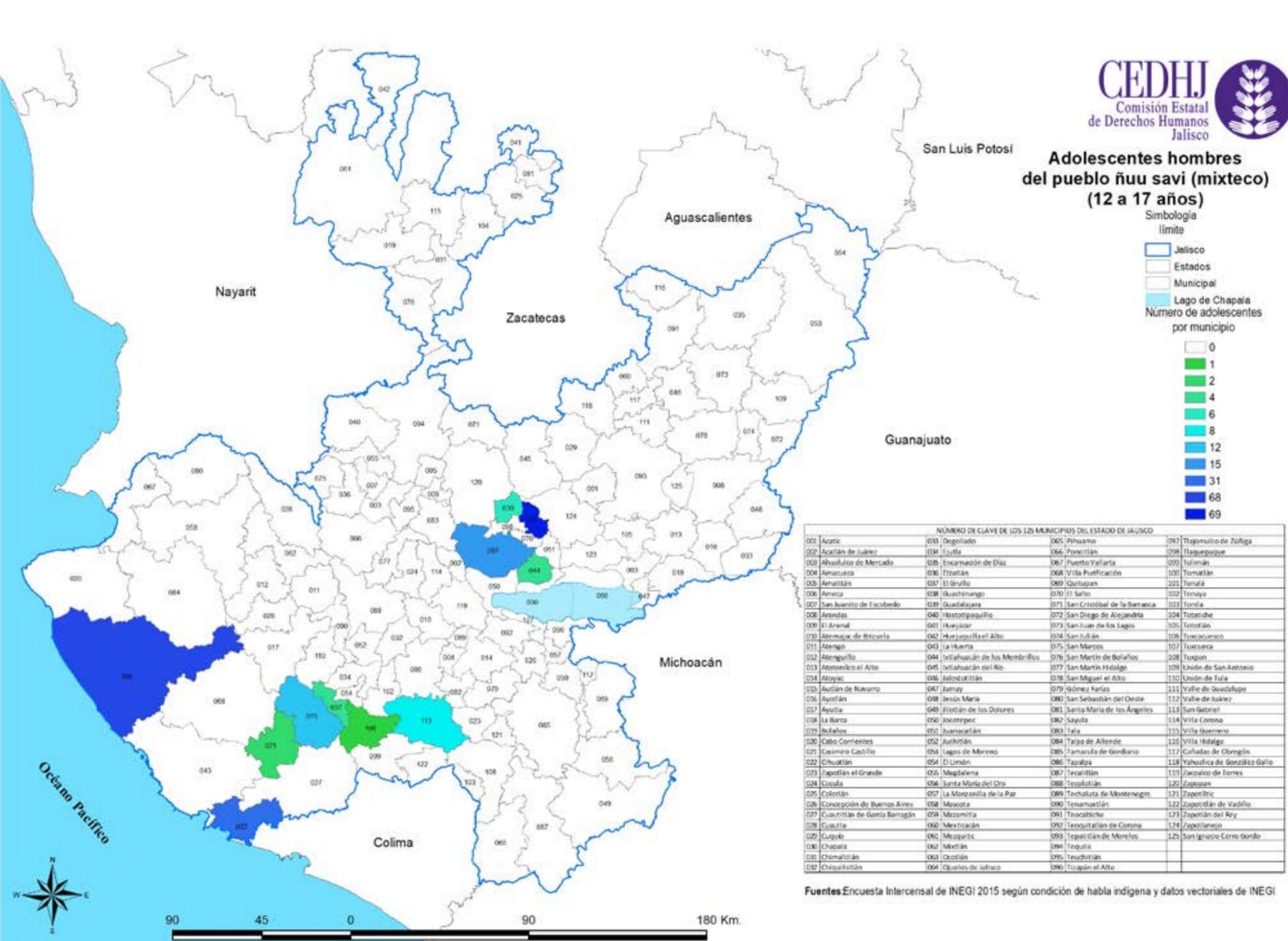
Número de adolescentes por municipio

- 0
- 2
- 4
- 5
- 8
- 16
- 29

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 124 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlapacotal de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Furiata	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Ahualulco	036 San Juan de los Lagos	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amacuba	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tonala
006 Amatlán	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 Ameca	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonayán
008 Arandas	040 Hualtaco	072 San Diego de Alejandra	104 Tototlán
009 Arriola	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atzacán	042 Huejutla de los Ríos	074 San Martín de Bolaños	106 Tototlán
011 Atzacán	043 Juchitán	075 San Martín Hidalgo	107 Tzacuila
012 Atzacán	044 Juchitán	076 San Miguel el Alto	108 Tzacuila
013 Atzacán	045 Juchitán	077 San Nicolás de los Ríos	109 Tzacuila
014 Atzacán	046 Juchitán	078 San Sebastián del Oeste	110 Tzacuila
015 Atzacán	047 Juchitán	079 San Sebastián del Oeste	111 Tzacuila
016 Atzacán	048 Juchitán	080 San Sebastián del Oeste	112 Tzacuila
017 Atzacán	049 Juchitán	081 San Sebastián del Oeste	113 Tzacuila
018 Atzacán	050 Juchitán	082 San Sebastián del Oeste	114 Tzacuila
019 Atzacán	051 Juchitán	083 San Sebastián del Oeste	115 Tzacuila
020 Atzacán	052 Juchitán	084 San Sebastián del Oeste	116 Tzacuila
021 Atzacán	053 Juchitán	085 San Sebastián del Oeste	117 Tzacuila
022 Atzacán	054 Juchitán	086 San Sebastián del Oeste	118 Tzacuila
023 Atzacán	055 Juchitán	087 San Sebastián del Oeste	119 Tzacuila
024 Atzacán	056 Juchitán	088 San Sebastián del Oeste	120 Tzacuila
025 Atzacán	057 Juchitán	089 San Sebastián del Oeste	121 Tzacuila
026 Atzacán	058 Juchitán	090 San Sebastián del Oeste	122 Tzacuila
027 Atzacán	059 Juchitán	091 San Sebastián del Oeste	123 Tzacuila
028 Atzacán	060 Juchitán	092 San Sebastián del Oeste	124 Tzacuila
029 Atzacán	061 Juchitán	093 San Sebastián del Oeste	125 Tzacuila
030 Atzacán	062 Juchitán	094 San Sebastián del Oeste	126 Tzacuila
031 Atzacán	063 Juchitán	095 San Sebastián del Oeste	127 Tzacuila
032 Atzacán	064 Juchitán	096 San Sebastián del Oeste	128 Tzacuila

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Ficha descriptiva del pueblo otomí

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Los otomíes se nombran a sí mismos *ñāhñu*, que significa “los que hablan otomí”. Hablan variantes lingüísticas pertenecientes a la familia lingüística oto-mangue. La palabra otomí, es de origen náhuatl y significa “Flechador de pájaros”, haciendo referencia a la caza, una de las principales actividades a las que se dedicaban (CEPIDIEM, 2018, párr.1).

El investigador David Charles menciona que las variantes del otomí presentan similitudes con otros idiomas de Mesoamérica y el Norte de México; de esta manera demuestra que las lenguas emparentadas eran una sola. Los idiomas más cercanos al otomí son el mazahua, el matlatzinca y el ocuilteco, todos emparentados entre sí. También se relacionaron con el otomí, el pame del sur, el pame del norte y el chichimeco jonaz. Todas estas hablas integran la familia lingüística otopame (Wright Car, 2005, p.26)

Al igual que otros grupos indígenas, los otomíes o ñāhñu no ocupan un territorio continuo, sino que están dispersos en varios estados, como el Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Veracruz; en Tlaxcala se localiza el pueblo otomí de Ixtecoy y en Guanajuato existen pueblos de origen otomí en los que su lengua casi ha desaparecido (Barrientos López, 2004, p.5).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Su actividad principal es el cultivo del maíz, frijol, haba, trigo, avena, maguey para la extracción del agua miel y la producción del pulque. Su actividad secundaria es la ganadería. Para la economía familiar realizan artesanías, pues ellos así plasman su visión de la naturaleza, constituyendo una parte de su cultura e identidad. En la economía de los otomíes, tanto hombres como mujeres son piezas clave, pues ellos migran a las zonas metropolitanas de las ciudades de Toluca y México para poder vender sus productos (Barrientos, 2004, p.13).

La actividad agrícola gira en torno al cultivo del maíz y está ligada a los ciclos ceremoniales. Las familias otomíes organizan sus actividades alrededor de los ciclos de cultivo y cosecha. Aunque existen zonas de riego, la mayoría de las tierras son de temporal; así, la alternancia entre la temporada de secas y la de lluvias determina la organización de la actividad agrícola (Barrientos, 2004, p.12).

Las danzas, como organizaciones donde convergen múltiples vínculos sociales, son de vital importancia en la preservación de la vida ceremonial de los pueblos *ñāhñu* (Barrientos, 2004, p.21). Su realización está vinculada con la organización de los ciclos festivos y rituales, por lo que requiere de la movilización de una importante red familiar y de compadrazgos. Ejemplo de ello son las danzas de “Pastoras” y “Concheros” o “Danza Azteca-Chichimeca” que son las más extendidas, no sólo entre los otomíes del Estado de México y de otros estados (Hidalgo y Querétaro), sino entre los mazahuas. Es frecuente que los grupos de danzantes acudan a los festejos de los santos patronos a petición de las mayordomías organizadoras, pero hay fechas centrales como la de la Santa Cruz, a las que asisten de manera autónoma, pues son de gran relevancia para ellos (Barrientos, 2004, p.22).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, en Jalisco se tiene presencia de población otomí en San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco De Zúñiga, El Salto, Tonalá, Tequila, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Valle de Juárez, Ameca, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Zacoalco de Torres, Ojuelos de Jalisco, Ixtlahuacán del Río, Poncitlán, San Julián, San Diego de Alejandría y Huejuquilla el Alto (Inali, 2018).

Según los datos de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, 18 niños de cero a cinco años pertenecientes al pueblo otomí se localizan en San Pedro Tlaquepaque y en Huejuquilla el Alto. Respecto al siguiente rango, de seis a once años, su ubicación se amplía a Guadalajara y El Salto.

La distribución espacial de los adolescentes manifiesta un comportamiento disperso respecto a los grupos de edades inferiores; los hombres mantienen fuerte presencia en el Área Metropolitana de Guadalajara, sobre todo en San Pedro Tlaquepaque; las mujeres se localizan en entidades vecinas, como Nayarit, con presencia en Puerto Vallarta y Ameca; las adolescentes se ubican en los límites con Guanajuato, en San Diego de Alejandría.

REFERENCIAS

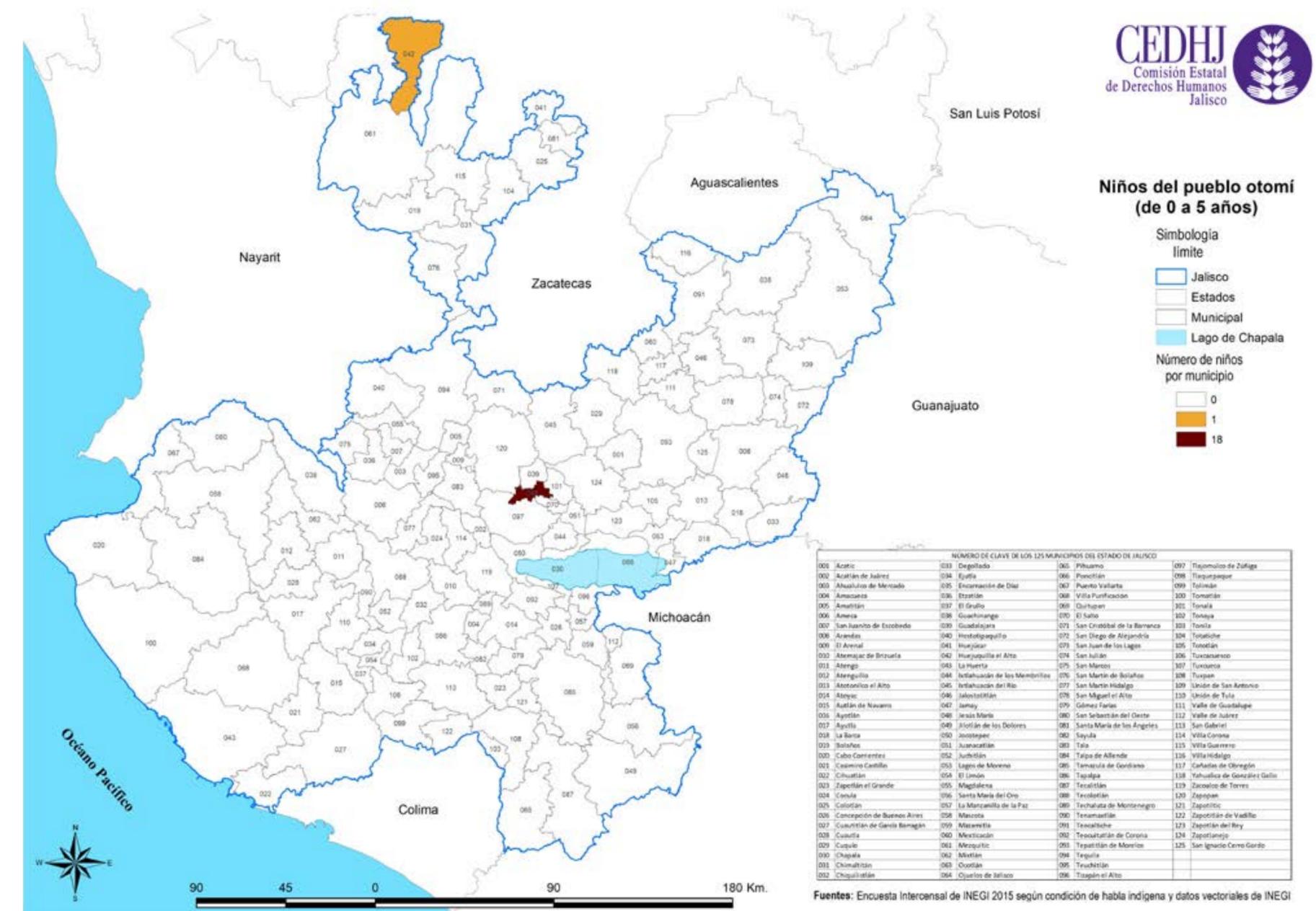
Barrientos López, G. (diciembre de 2004). Otomíes del Estado de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12560/otomies.pdf> Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.

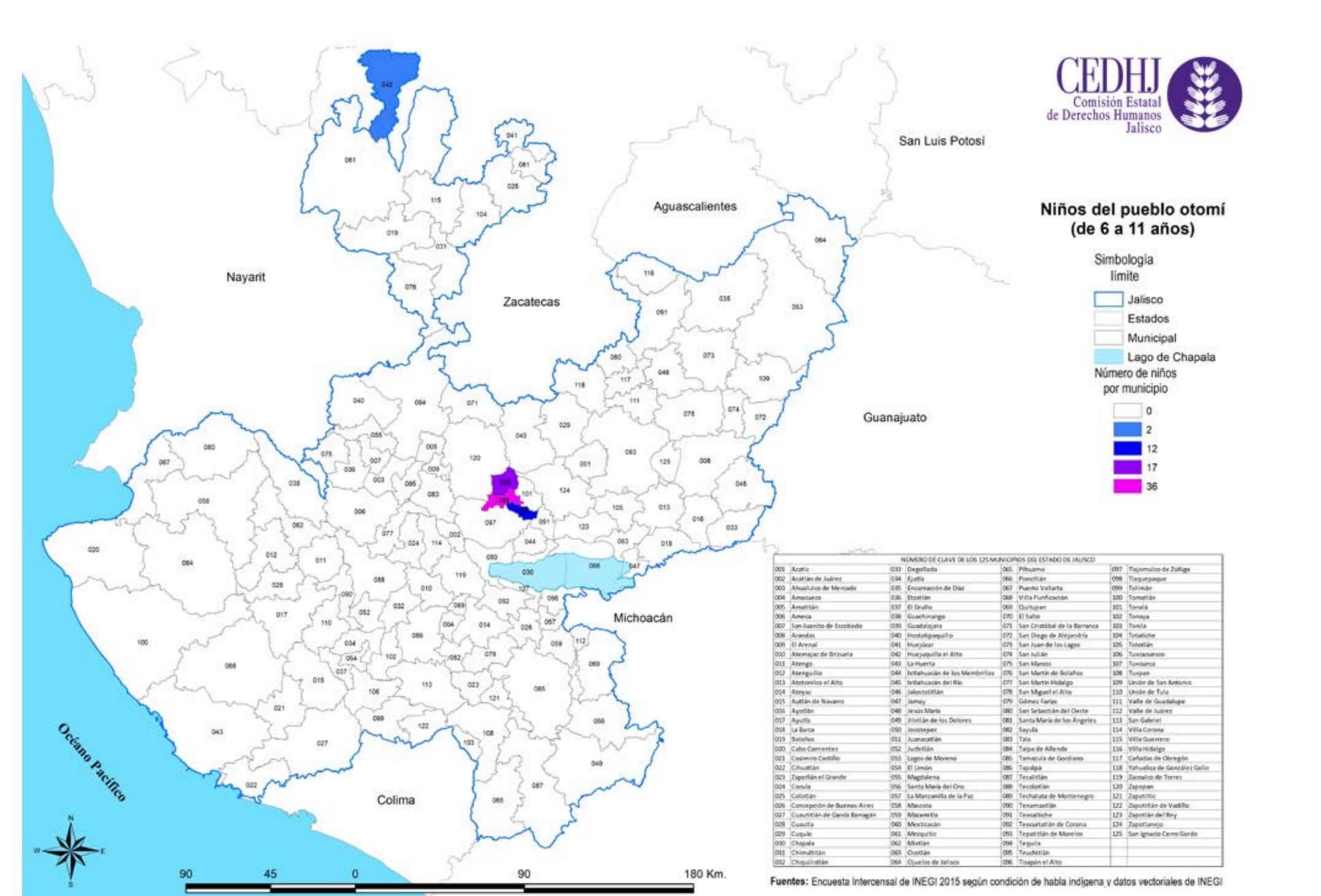
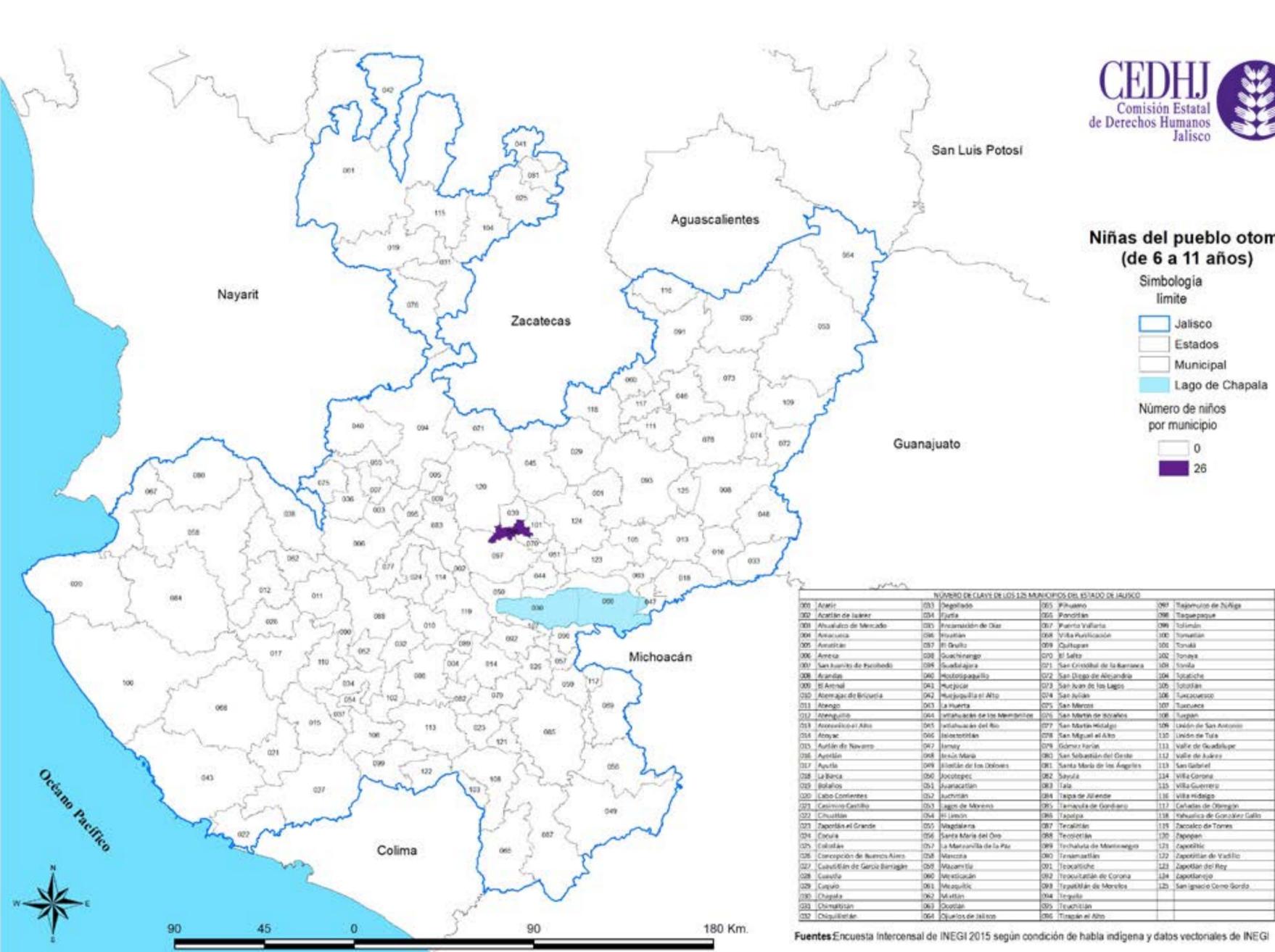
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. (2018). Recuperado de <http://cedipiem.edomex.gob.mx/otomi> Última fecha de consulta: 04 de noviembre de 2019.

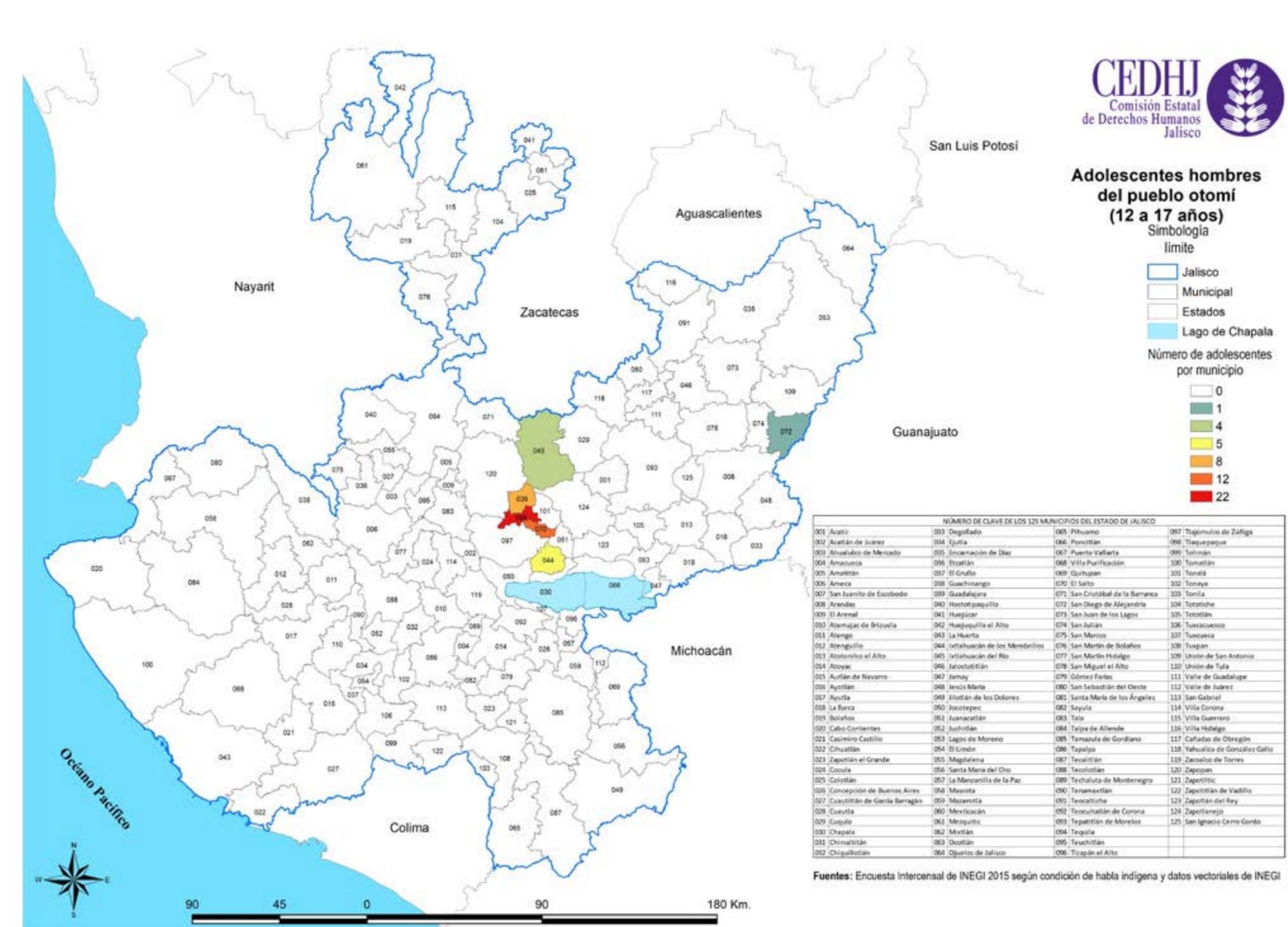
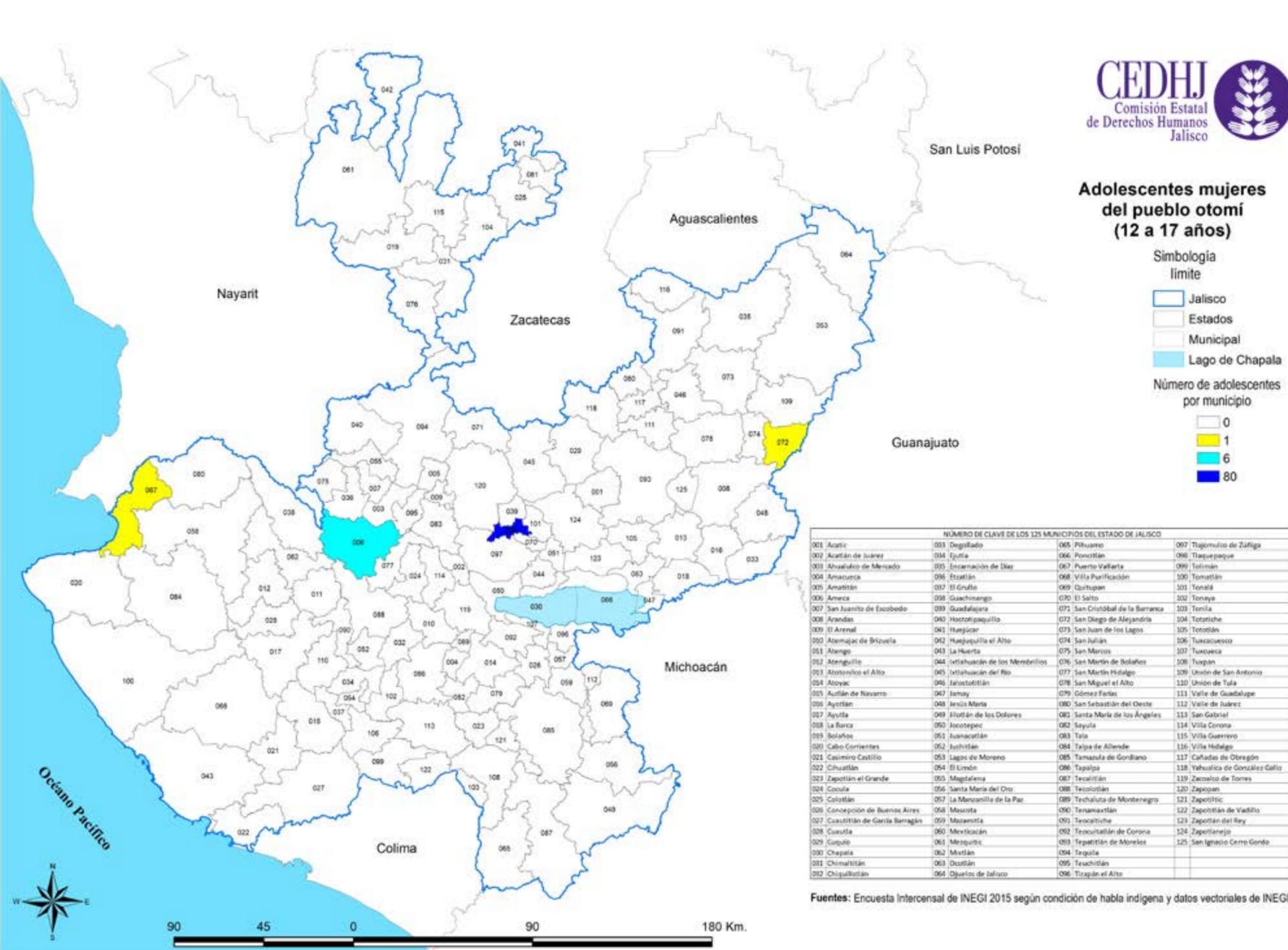
Inali, t. d.-I. (2018). Obtenido de Atlas de los pueblos indígenas de México. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=1048 05 de noviembre de 2019.

INPI (2018). Otomíes. Atlas de los Pueblos indígenas de México. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=976 Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.

Wright Car, D. C. (2005). Lengua, cultura e historia de los otomíes. *Arqueología Mexicana*, núm. 73, pp. 26-29. Recuperado de: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/lengua-cultura-e-historia-de-los-otomies> Última fecha de consulta: 05 de noviembre de 2019.







Ficha descriptiva del pueblo popoluca

SIGNIFICADO Y ORIGEN

La expresión “zoque-popoluca” o el nombre popoluca, empleado históricamente por la población mexicana, designa a dos grupos indígenas y también a dos lenguas estrechamente relacionadas. Dicho nombre es la forma castellanizada de popoloca, que en náhuatl significa “bárbaros” o “personas de lengua extraña”. Las lenguas zokes-popolucas cuentan con distintos nombres para autodenominarse, diferencia que corresponde a cada una de estas lenguas. Los hablantes de popoluca de Texistepec llaman a su lengua *wää-’oot*, es decir, “palabra buena”; los de la sierra llaman a su lengua *tanangmaatyi*, “nuestra palabra”; *tannundajiiyi*, “nuestra verdadera forma de hablar” (Secretaría de Cultura, 2009). En Puebla la tercera lengua indígena más importante es el popoluca (Gámez, 2001, p.6).

En las primeras seis décadas del siglo XX, cuyos orígenes se remontan a un pasado probablemente colonial, los límites de este territorio eran donde terminaba el espacio tenido, valorado, utilizado y reconocido como propio por los popolucas; la franja montañosa es conocida como la Sierra de Santa Martha, al sur de Veracruz (Secretaría de Cultura, 2015, párr.3).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Ser campesino en la comunidad significa una manera peculiar de organizar la vida, un modo propio de producir. El maíz es el cultivo principal; sin embargo, no se produce en cantidad suficiente y es preciso adquirirlo con los comerciantes de los pueblos vecinos en las épocas de escasez. Ello se debe al reducido tamaño de la parcela, a la mala calidad de los suelos, generalmente pedregosos, y a las pocas superficies de riego disponibles. También se cultiva frijol, calabaza y, en menor escala, trigo de temporal (Gámez Espinosa, 2001, p.39). La región sur de Puebla se caracteriza por la cría del ganado caprino. La presencia de animales de corral es importante para la sobrevivencia de los popolucas (Gámez, 2001, p.39).

La división interna del trabajo es fundamental, las familias grandes tienen una importancia estratégica. El calendario agrícola organiza tiempo y ritmos de las actividades necesarias para la obtención de cosechas, sintetiza el conocimiento de las condiciones naturales durante el ciclo de cultivo y el comportamiento de la planta en cuidado. Por tratarse de una agricultura de temporal, los calendarios se ajustan a la humedad disponible (Gámez, 2001, p.39).

Los popolucas elaboran con técnicas y materiales propios de la región una variedad de artesanías en las que imprimen su sello distintivo e identitario. Cada comunidad popoluca se ha especializado históricamente en la elaboración de cierto tipo de artesanía; en algunos casos se trata de una actividad heredada desde la época prehispánica. Dentro de las más importantes están la alfarería, el tejido y la confección de diversos artículos de palma, lazos de fibra de maguey e izote, el hilado y tejido de algodón para vestidos bordados y trabajos de ónix. Dentro de la gastronomía típica se encuentra el mole de caderas, la barbacoa de hoyo, la bebida tradicional como el pulque y el mezcal (Gámez, 2001, p.44).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, según condición de habla indígena, en Tuxcacuesco se localizan 4 adolescentes mujeres de doce a diecisiete años y 2 niñas de seis a once años. Respecto al rango de cero a cinco años, existen 3 niños en Tuxcacuesco y 2 en San Gabriel.

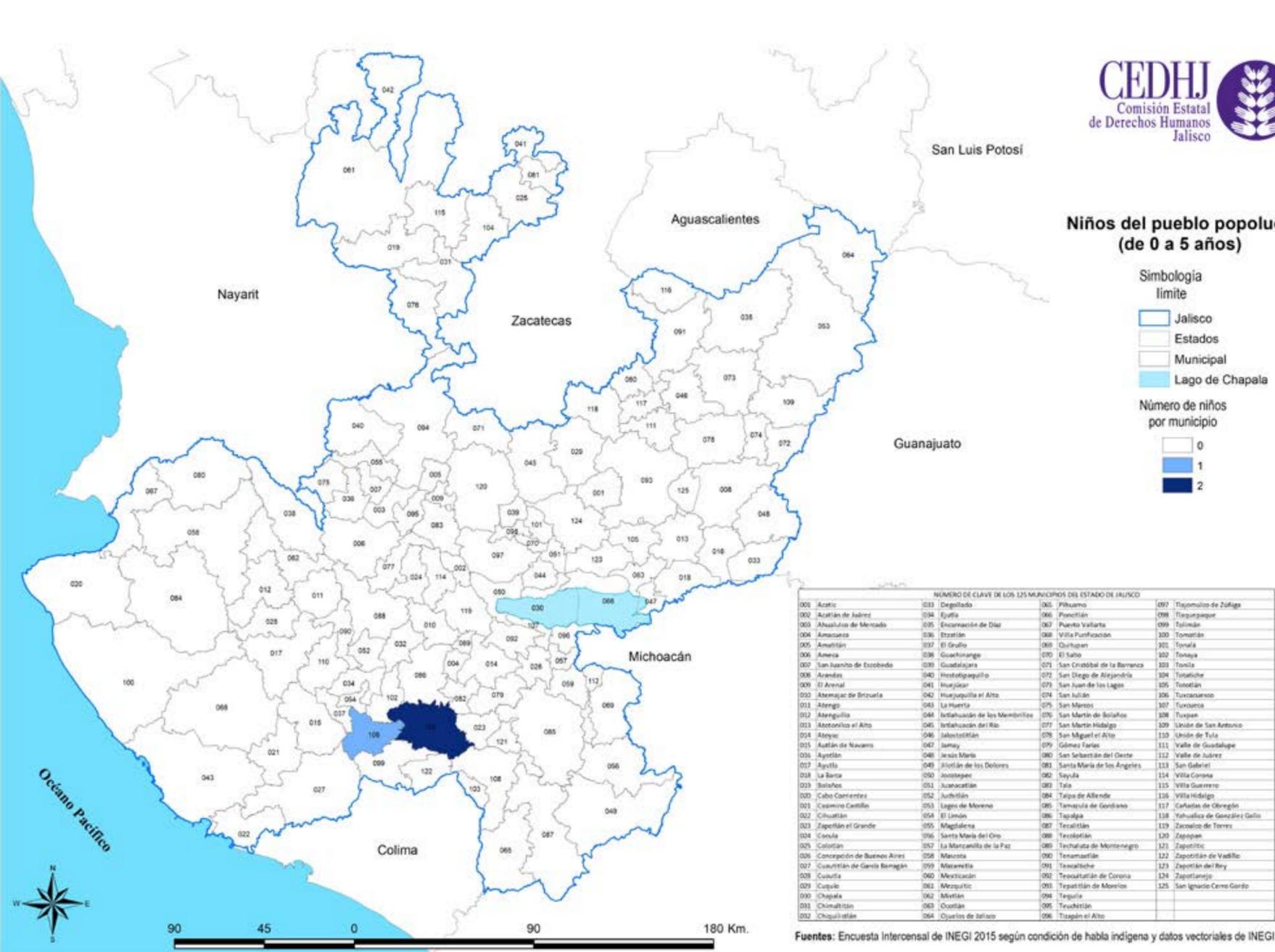
REFERENCIAS

Gámez Espinosa, A. (2001). Popolocas. *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/popolocas.pdf> Última fecha de consulta: 24 de octubre de 2019

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2019). *POPOLUCAS PUEBLOS INDIGENAS DEL MEXICO*. (R. D. POPULARES, Editor) Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/popolucas.pdf Última fecha de consulta: 24 de octubre de 2019.

Secretaría de Cultura, (2009). *Sistema de Información Cultural*. Recuperado de: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=57 Última fecha de consulta: 24 de octubre de 2019.

Secretaría de Cultura, (2015). *Sistema de Información Cultural*. Recuperado de: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=21 Última fecha de consulta: 24 de octubre de 2019.



**Niños del pueblo popoluca
(de 0 a 5 años)**

Simbología límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

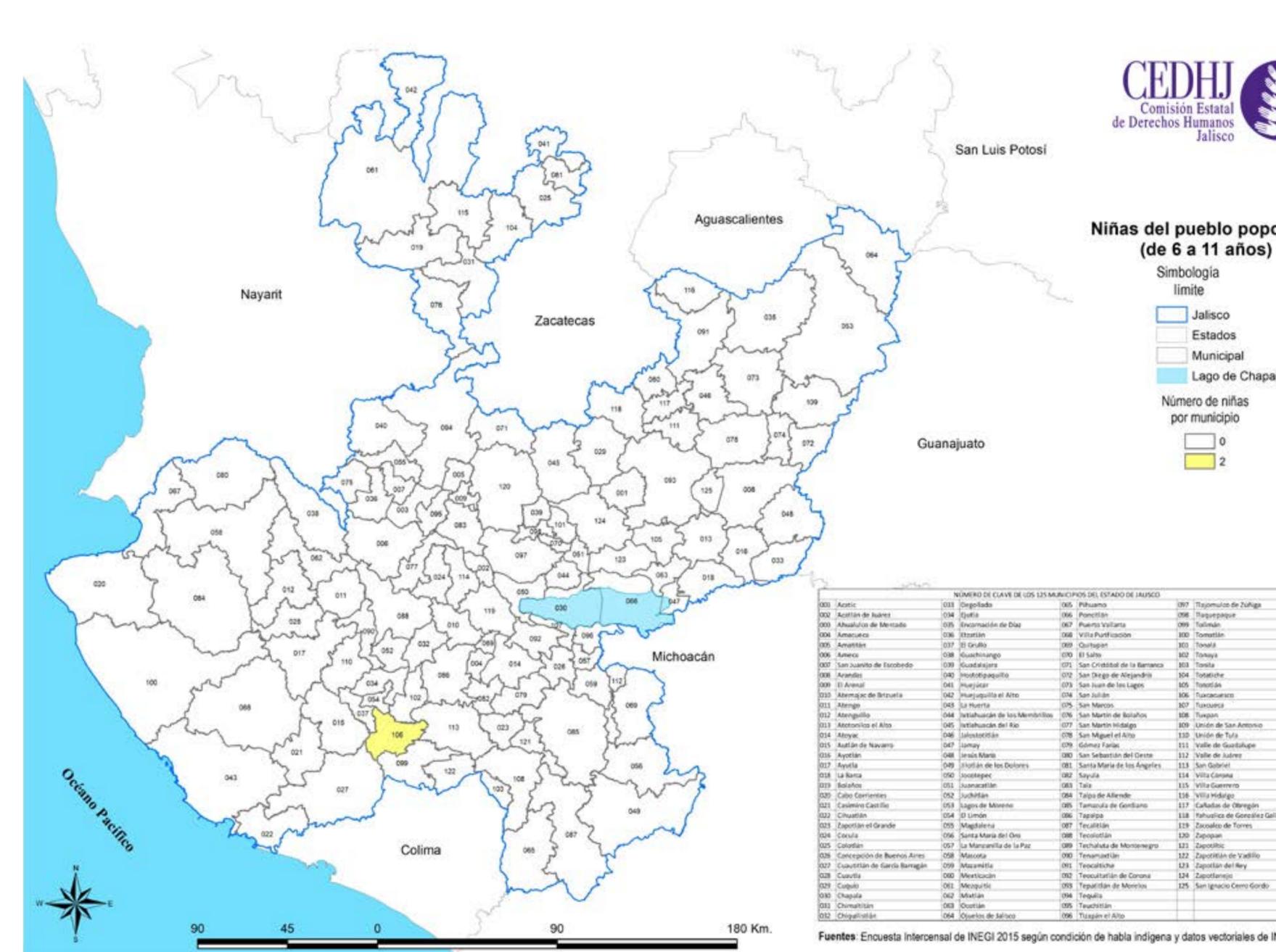
Número de niños por municipio

- 0
- 1
- 2

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

000 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaximolco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxianguaje
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuba	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huajuclilla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquillas el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Juchitán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Juchitán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Balsa	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tenamaxtlán de Gudiño	117 Cañitas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacatos de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuatián	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mascota	091 Tenacatitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanilla	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuicatlán	061 Mezquitlán	093 Tepicatlán de Morán	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mivtilán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Coahuila	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Niñas del pueblo popoluca
(de 6 a 11 años)**

Simbología límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

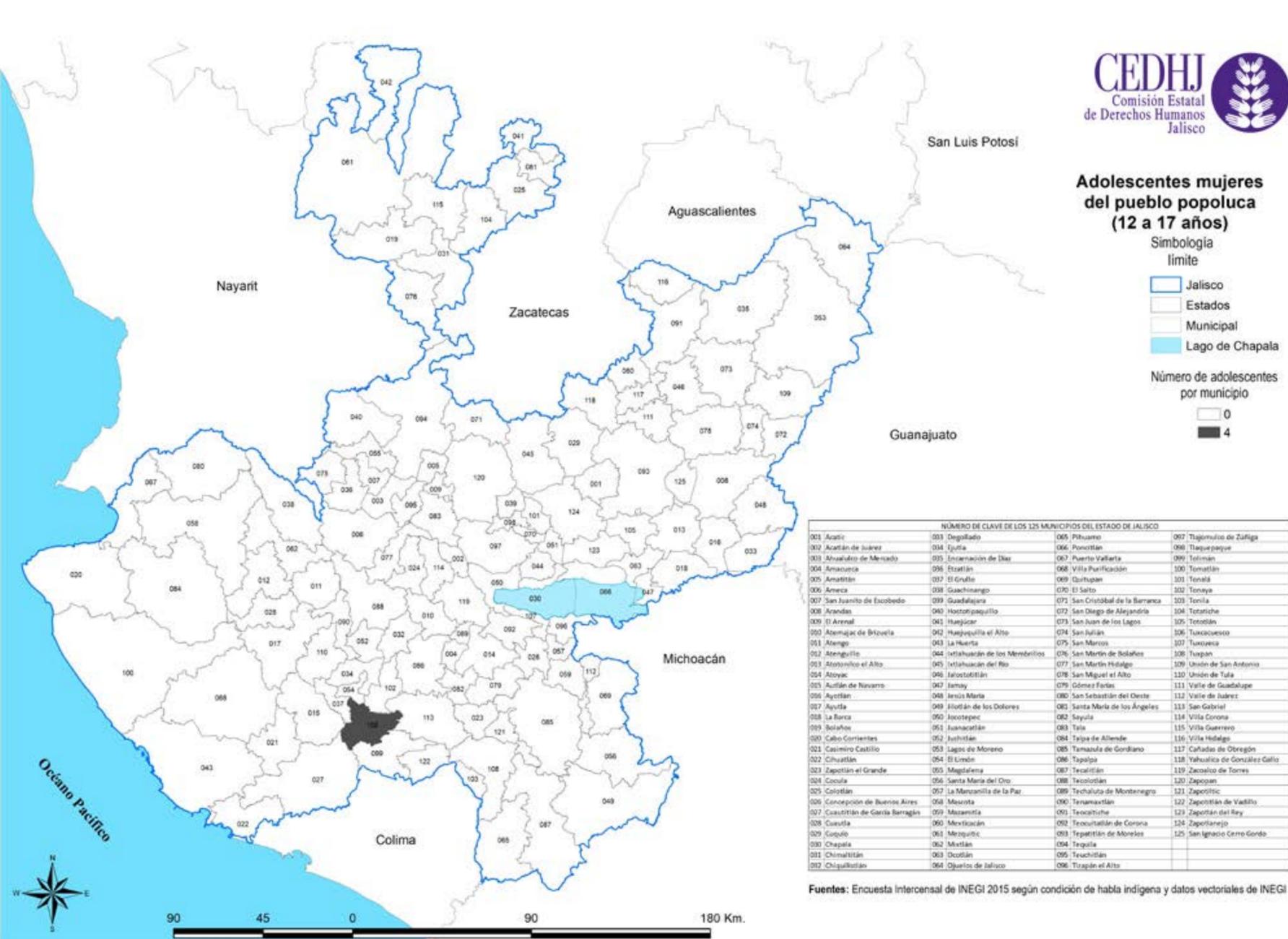
Número de niñas por municipio

- 0
- 2

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

000 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaximolco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxianguaje
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuba	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huajuclilla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquillas el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Juchitán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Juchitán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Balsa	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tenamaxtlán de Gudiño	117 Cañitas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacatos de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuatián	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mascota	091 Tenacatitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanilla	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuicatlán	061 Mezquitlán	093 Tepicatlán de Morán	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mivtilán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Coahuila	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Ficha descriptiva del pueblo purépecha

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El purépecha es un pueblo de la región lacustre y montañosa del centro de Michoacán, también se les ha denominado tarascos. Ellos se definen como p'urhépechas, que en su lengua significa «gente, persona». El idioma p'urhé, también conocido como porhe, tarasco, purhépecha o purépecha (INPI, 2018, p.1).

Se ubican en el centro del occidente de México, casi en la totalidad de Michoacán y en varias zonas de Guerrero, Colima, Jalisco y Guanajuato. La capital del vasto señorío o imperio purépecha se localizó en Tzintzuntzan a las orillas del lago de Pátzcuaro (Amézcuca & Sánchez, 2015, p.21).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

En Michoacán de Ocampo, 21.4 por ciento de la población se dedica al sector primario; 23.0 al sector secundario y 55.5 al sector terciario. De manera que la mayoría de la población de la biorregión p'urhépecha se enfoca a la producción agropecuaria y forestal incipiente, con fuertes carencias estructurales, organizativas, financieras y de mercado. La fabricación artesanal es la principal actividad económica en las cuatro bioáreas p'urhépecha, y corresponde al segundo porcentaje de la población indígena que se dedica al sector secundario. La producción artesanal se caracteriza por la carencia de recursos monetarios para mejorar la tecnología de la que actualmente disponen los talleres artesanales (comunitarios, familiares o privados) de producción de artesanías de madera (legal e ilegal); de hilados, tejidos y textiles; y de cestería de fibras vegetales de chuspata y mimbre (Amézcuca & Sánchez, 2015, p.42).

Las danzas del ciclo de la cosecha (otoño-invierno) son la Danza de los Viejitos, los Huacaleros, los Jóvenes y los Negritos, los Dos Bailadores, la Danza del Pescado (en la bioárea del lago), las de Pastores y Vaqueras. El ciclo se cierra con las danzas del carnaval. Las de primavera-verano comienzan con el Corpus, donde los gremios bailan y se hace una gran fiesta para todo el pueblo. Se trata de la gran celebración

del trabajo, donde destaca el gremio preponderante de cada comunidad. En la sierra es importante el oficio de panadero; en las poblaciones del lago, el gremio de los pescadores sobresale en la fastuosidad de la fiesta; los agricultores tienen también un espacio de representación en este festejo (Amézcuca y Sánchez, 2015, pp.126-127).

La gastronomía p'urhépecha es tan variada como su propio territorio. Gira alrededor de tres elementos básicos: los hongos, los quelites y el maíz (Amézcuca y Sánchez 2015, p.131).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, en Jalisco se tiene presencia de población purépecha en Acatic, Acatlán de Juárez, Ameca, El Arenal, Autlán de Navarro, Ayutla, La Barca, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Tomatlán, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tamazula, Tuxpan, Tuxcuacuesco, Tizapán, Jama, Zapotlán El Grande, Zapopan, Zapotiltic y Tepetitlán (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [Inali], 2018).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, según condición de habla indígena, 31 niños de cero a cinco años se encuentran principalmente en Tonalá y 15 en Tepetitlán de Morelos. Con menor número de registros están Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Jamay y Tizapán el Alto, municipio que albergan de 1 a 10 niños.

En cuanto a las niñas de cero a cinco años, Tlajomulco de Zúñiga concentra a 16, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y San Gabriel, a 2.

Dentro del rango de seis a once años de edad, San Pedro Tlaquepaque lidera con 60 niños, seguido de Tonalá con 59; Zapopan con 22; Tuxpan y Zapotiltic 3 cada uno, mientras que San Gabriel cuenta con 2. Las niñas de este rango de edad se distribuyen

en San Pedro Tlaquepaque con 165, Zapopan 84, Tlajomulco de Zúñiga 34, Tonalá 24, Tamazula de Gordiano 6, Tala 4 y Tuxcacuesco, 1.

Los hombres adolescentes tienen presencia en Zapopan con 168; en Zapotiltic, 36; Guadalajara, 34; San Pedro Tlaquepaque, 30; Tala, 12; Ixtlahuacán de los Membrillos, 5; Tomatlán y San Gabriel con 4 cada uno, y Tonalá alberga a 2.

Las adolescentes que se localizan en Zapopan suman 147; San Pedro Tlaquepaque, 29; Zapotiltic, 18; Ocotlán, 7; Tonalá, San Gabriel y Tomatlán con 2 en cada uno.

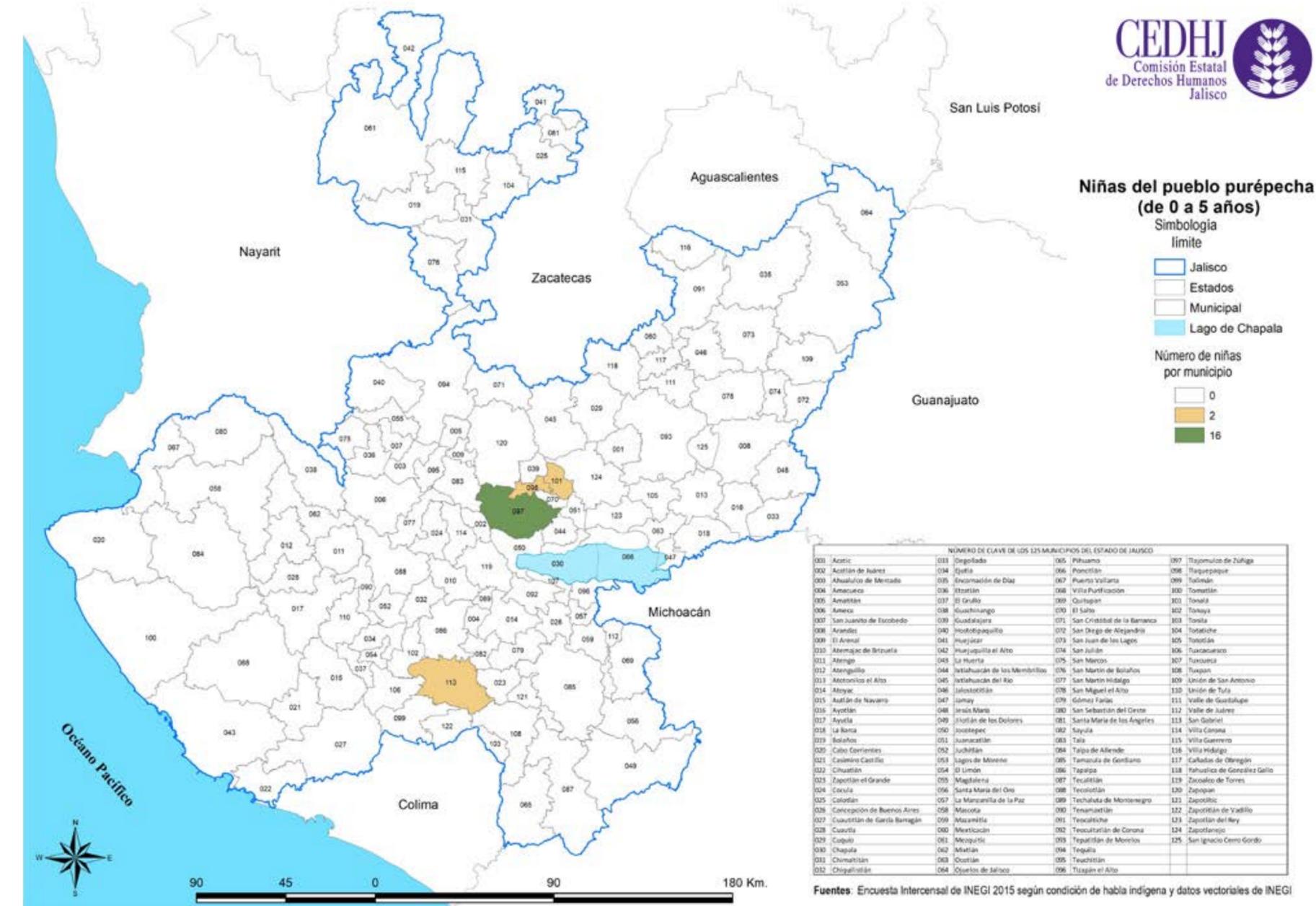
REFERENCIAS

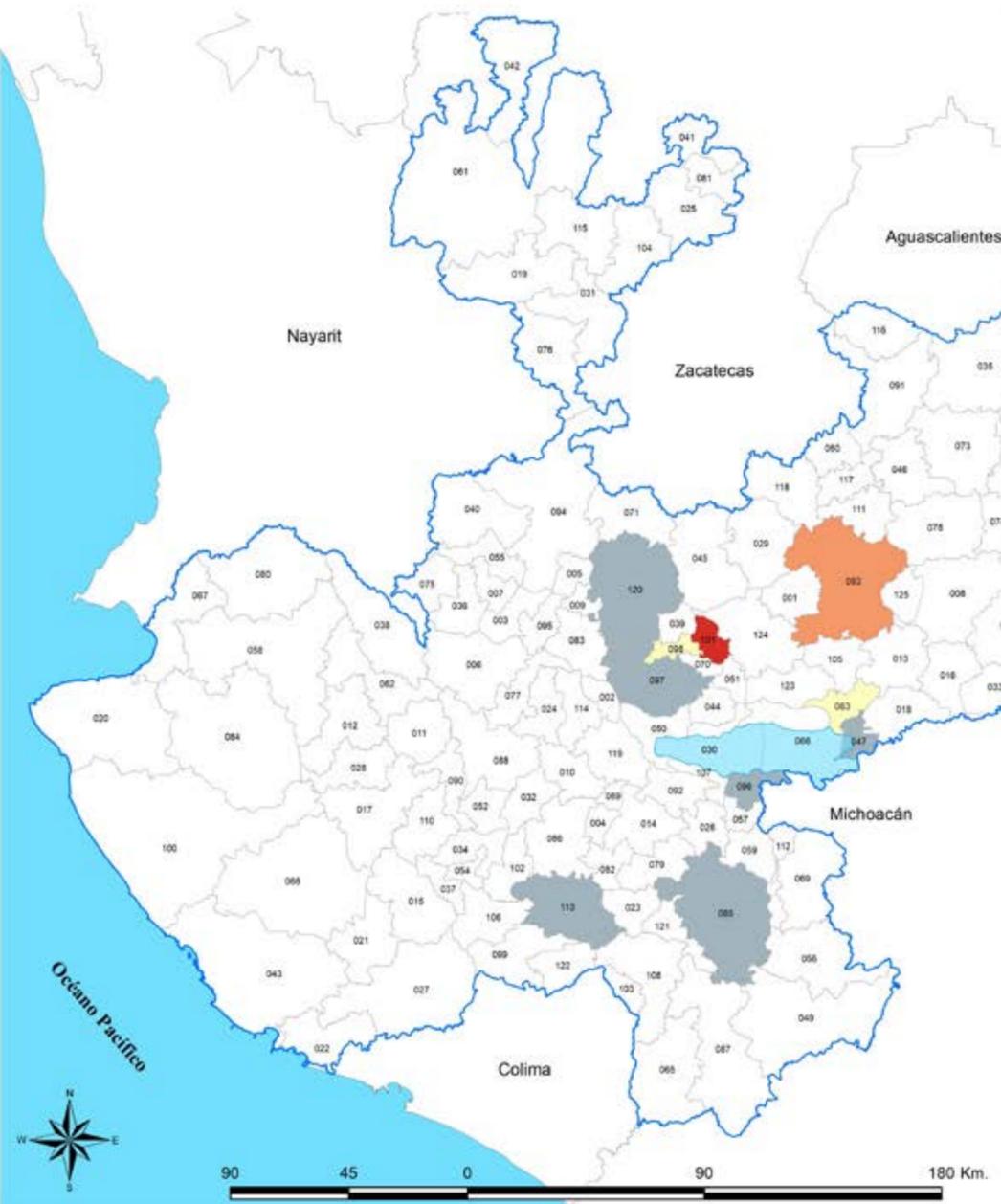
Amézcu Luna, J. & Sánchez Díaz, G. (2015). P'urépecha. Pueblos Indígenas de México en el siglo XXI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Vol. 3. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/189198/cdi-monografia-purhepecha.pdf> Última fecha de consulta: 21 de octubre de 2019.

Inali, t. d.-I. (2018). Obtenido de Atlas de los pueblos indígenas de México. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=1048 Última fecha de consulta: 21 de octubre de 2019

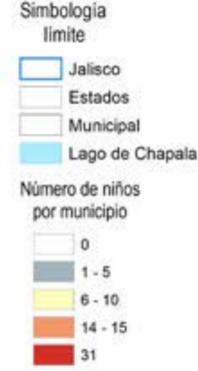
INPI (2019). Purépechas Pueblos Indígenas del México. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/purepechas.p Última fecha de consulta: 21 de octubre de 2019

INPI (2018). Purépechas. Atlas de los Pueblos indígenas de México. Recuperado de: [ATLAS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MEXICO: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=5178](http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=5178) Última fecha de consulta: 21 de octubre de 2019





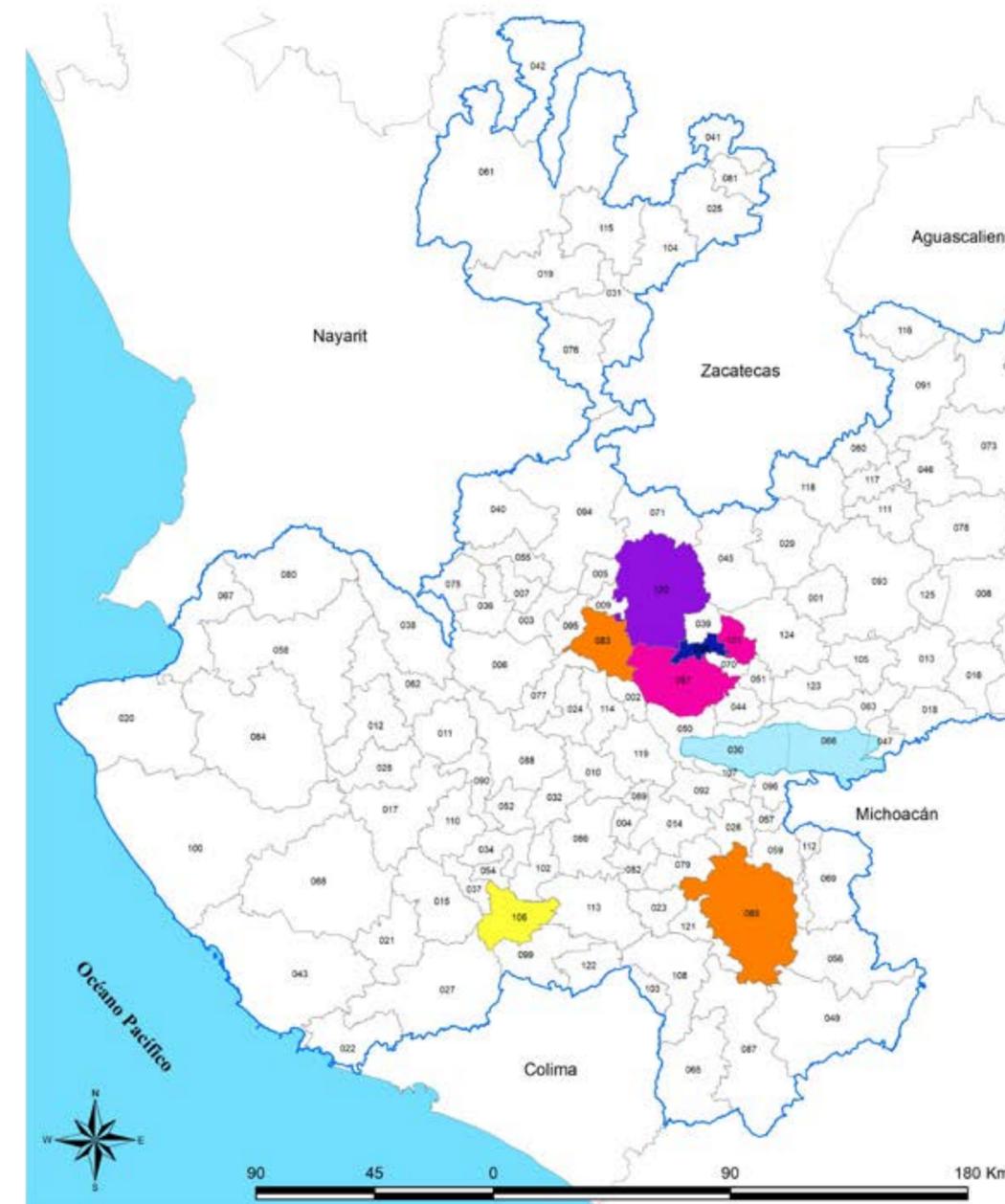
Niños del pueblo purépecha (de 0 a 5 años)



NUMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

006 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxiapaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonland
004 Amacueca	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hrochilguelitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Totatiche
009 El Arenal	041 Huajac	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Btzuela	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcuca
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atzacatlan el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacatlan	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacatlan de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Banta	050 Joostegac	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Cuernavaca	053 Lagos de Moreno	085 Teñejería de Godiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Hahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacoatlco de Torres
024 Conula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Tenochitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanacán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuquillán	061 Mezquitlán	093 Tepicatlán de Morán	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Misión	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Coahuatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



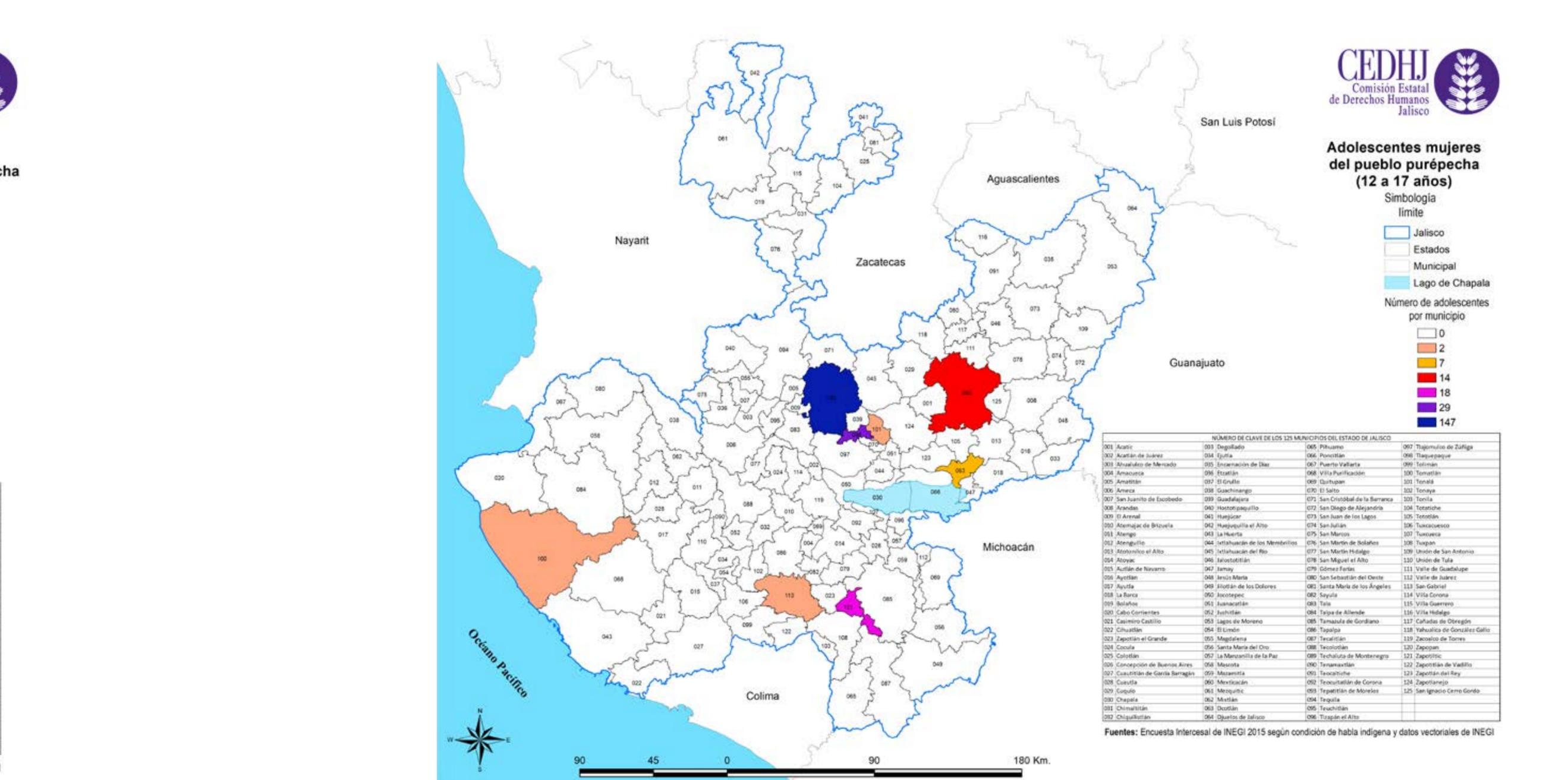
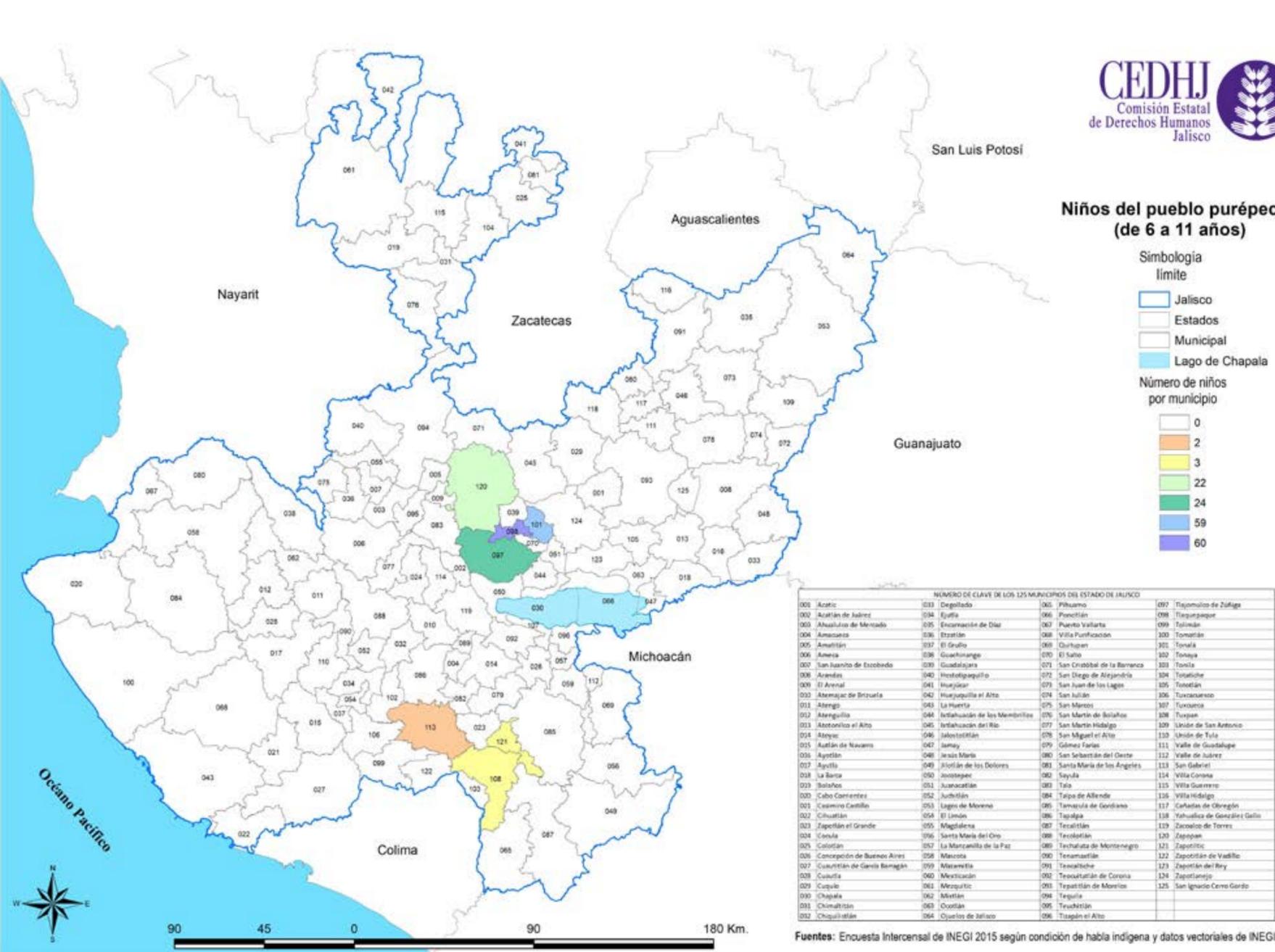
Niñas del pueblo purépecha (de 6 a 11 años)

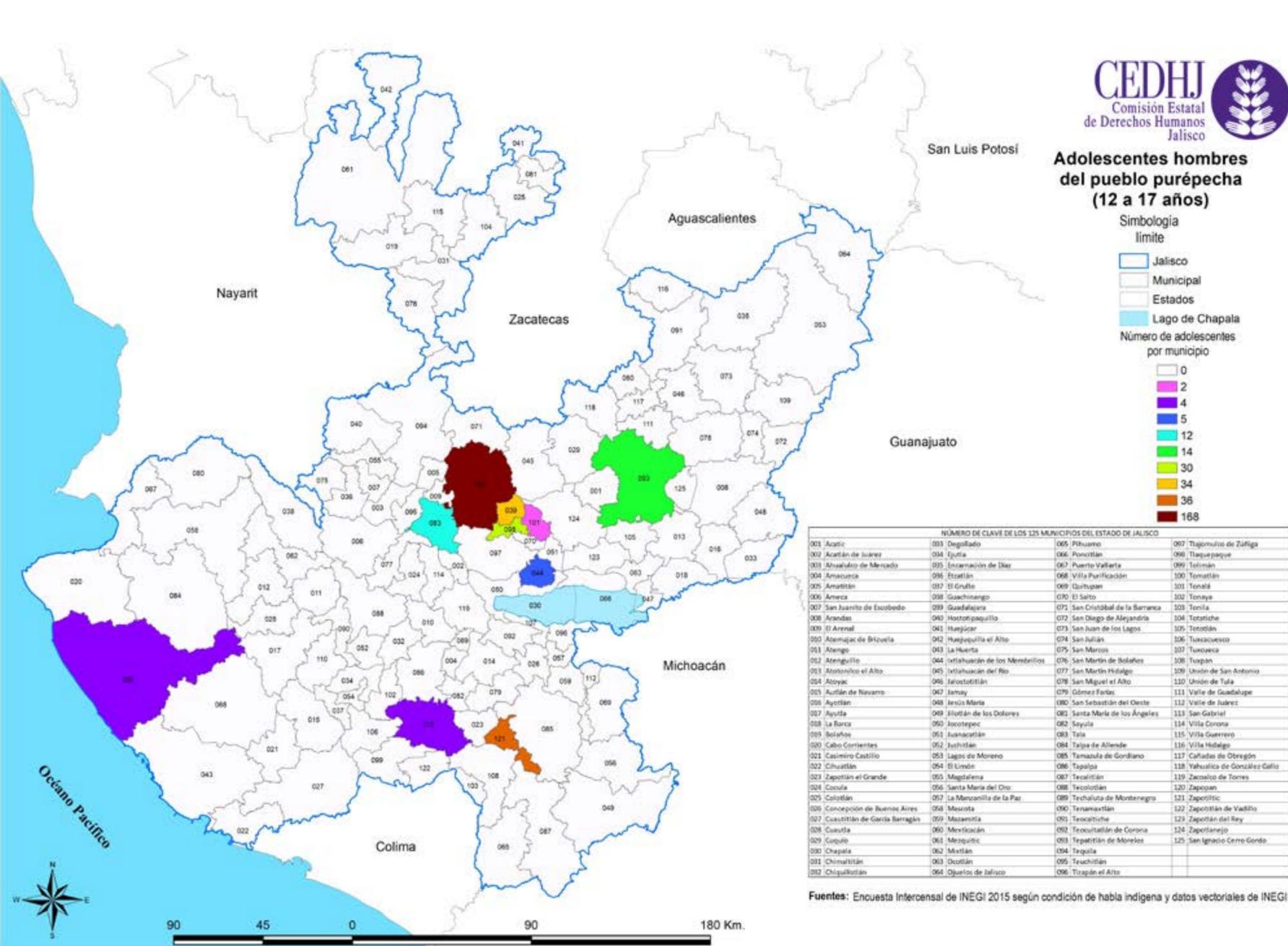


NUMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

006 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxiapaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tonland
004 Amacueca	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hrochilguelitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Totatiche
009 El Arenal	041 Huajac	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Btzuela	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcuca
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atzacatlan el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacatlan	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacatlan de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Banta	050 Joostegac	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guzmán
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Cuernavaca	053 Lagos de Moreno	085 Teñejería de Godiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Hahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacoatlco de Torres
024 Conula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Tenochitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanacán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuquillán	061 Mezquitlán	093 Tepicatlán de Morán	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Misión	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Coahuatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI





Ficha descriptiva del pueblo rarámuri (tarahumara)

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El pueblo se reconoce a sí mismo como *rarámuri*, que significa “corredores a pie”. Esta denominación es equiparable a “persona” o “ser humano” (INPI, 2017). Habitan la parte de la Sierra Madre Occidental que atraviesa Chihuahua, así como el suroeste de Durango y Sonora, su territorio fue impactado por la explotación minera con la llegada de los españoles. Esto, junto con la imposición del aspecto espiritual, resultó en una serie de rebeliones durante el siglo XVII (INPI, 2017, párr.9).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

Según la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, los registros revelan que existe presencia de niñez de origen rarámuri en Jalisco, particularmente en Jalostotitlán, donde se localizan únicamente 3 adolescentes mujeres.

REFERENCIAS:

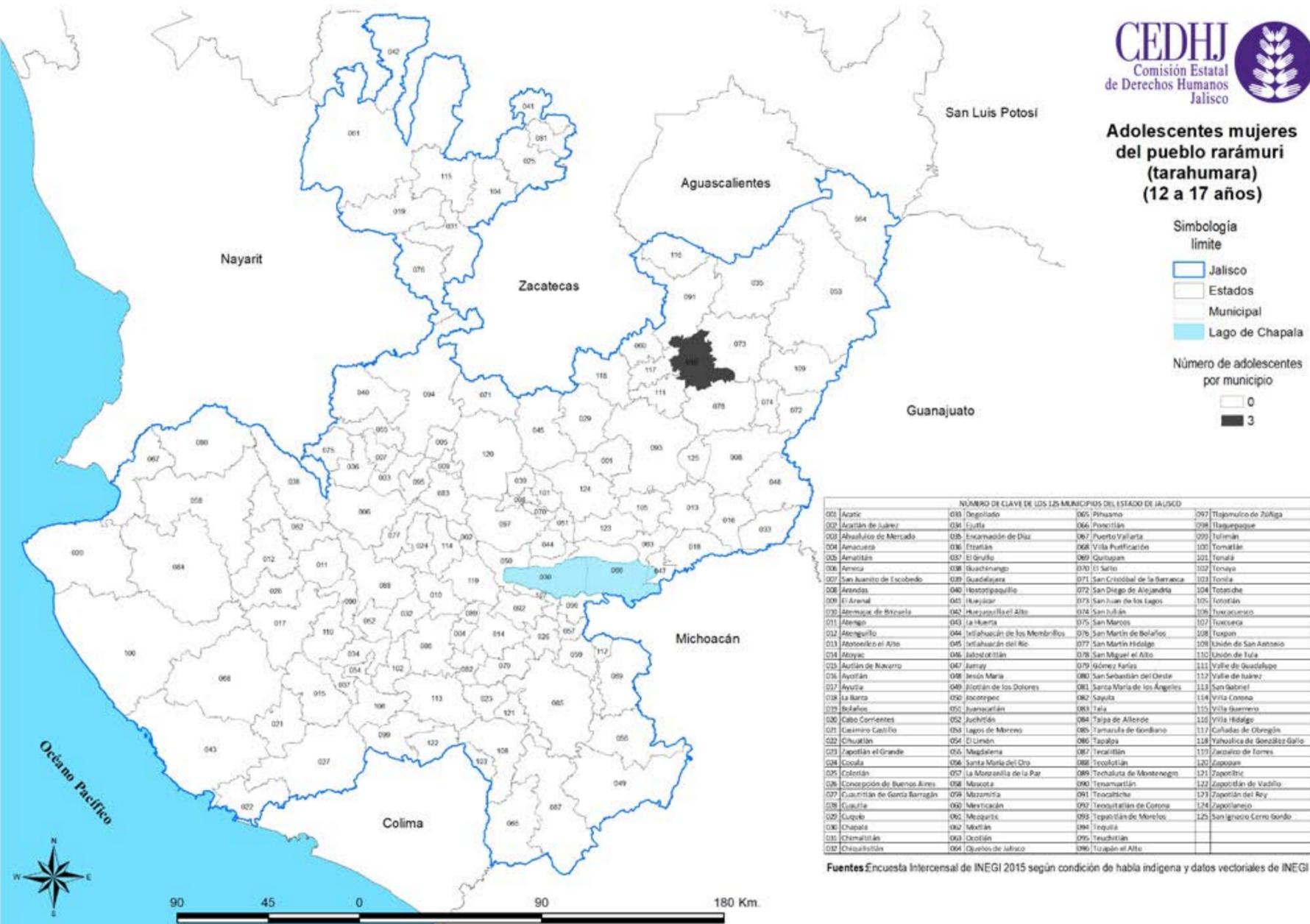
INPI (2017). *Etnografía del pueblo Tarahumara*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-ramuri> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Los rarámuri se rigen por un calendario de ciclos naturales dividido en tres periodos: Semana Santa o Norírobo, la cual que inicia el 2 de febrero y termina antes del inicio de la Pascua católica; Yúmari, que abarca todo el periodo desde la siembra hasta la cosecha; y el ciclo de Navidad o Matachines, que inicia el 24 de diciembre y se extiende hasta el 6 de enero (INPI, 2017, párr.48-49).

El pueblo rarámuri tiene poca disponibilidad para tierras de cultivo, además de que se enfrenta constantemente con sequía, así que la siembra es para autoconsumo. Ello explica la importancia de la recolección de frutos silvestres; como nueces, tejocotes, piñones, además de hongos y quelites, por ejemplo (INPI-Inali, 2018).

La organización social se conforma principalmente por el parentesco basado en relaciones recíprocas. En el siguiente nivel, la estructura es la agrupación en rancherías. Uno de los aspectos referentes a la vida comunitaria son las “tesgüinadas”, eventos rituales que se desarrollan junto con el ciclo agrícola (INPI, 2017, párr.42-43).



Adolescentes mujeres del pueblo rarámuri (tarahumara) (12 a 17 años)

Simbología
 límite
 Jalisco
 Estados
 Municipal
 Lago de Chapala

Número de adolescentes por municipio
 0
 3

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Cuatla	066 Poxtlán	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuba	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitán	037 El Grullo	069 Guadalupe	101 Tonala
006 Amula	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juan de Encobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonalá
008 Arandas	040 Huetotlanillo	072 San Diego de Acapulco	104 Tototlán
009 El Arco	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Ixcotelco	042 Huejutla de los Ríos	074 San Julián	106 Tzacuaro
011 Atzacula	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuaro
012 Atzacula	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzucuba
013 Atzacula del Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacula	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacula de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Gallo	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Atzacula de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juriquilla	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Tala de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Camargo Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamasopo de Guadalupe	117 Cuatrecasas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valenciana de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Teacapulco	119 Zapotlán de Echeverría
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tepecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Morcuilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mexcala	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mizquitlán	091 Tenocaltitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexquitlán	092 Tepicatlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuquío	061 Mezquitlán	093 Tepicatlán de Morales	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitlán	094 Tepicatlán	
031 Chimaltitán	063 Mexquitlán	095 Tepicatlán	
032 Chiquitlán	064 Quiroga de Jalisco	096 Tepicatlán	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo tepehuano

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Este pueblo es conocido bajo tres nombres: tepehuano, tepehuano o tepehuán, tienen origen náhuatl, derivado de *tepetl*, “cerro”, y *huan*, un adjetivo posesivo, es decir, “dueño de cerros”. También, el término *tepehuani* significa “conquistador o vencedor en batallas”. Sin embargo, se reconocen como *O´dam*, que significa “los que habitan” (INPI, 2017, párr.1-2).

Este pueblo procedía del sureste de Norteamérica. Sus primeros pobladores llegaron a los valles y sierras de Durango en el año 500 a.n.e., junto con la cultura chalchihuites, la cual desapareció cerca de 1200 d.n.e. Se cree que estos grupos eran semisedentarios, ya que realizaban actividades de agricultura, caza, pesca y recolección. Además, trabajaban la madera, adobe o piedra con lodo y sus techos a dos aguas eran de bahareque, paja, lámina o cartón (INPI, 2017, párr.5).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

El mitote o xibtal, es el elemento ritual más significativo. Consiste en una danza alrededor del fuego, guiada por el sonido de un arco musical durante toda una noche. Se reconocen dos categorías: xibtal familiar, al que asisten los parientes con apellido patrilíneo, y el comunal, con asistencia general. Se realizan en dos momentos, para pedir lluvias en mayo y para bendecir los elotes en octubre. También acontecen de forma extraordinaria ante eventos no previstos de gran afectación (INPI-Inali, 2018).

Sus artesanías más conocidas y comercializadas son los morrales de estambre, elaborados de telar, punto o cruz, redes de ixtle o cordón plástico, sombreros decorados de soyate, equipales, bancos, pipas de carrizo, ollas, comales y platos de barro crudo,

muñecos y animalitos de barro para jugar, carritos y máscaras de madera (INPI, 2017, párr. 15). También se dedican a la ganadería bovina y caprina, principalmente.

Según la Comisión Estatal Indígena (2015), una parte de la población migrante tepehuana (O´dam) se encuentra en Chimaltitán y Villa Guerrero.

El pueblo tepehuano tiene tres principales grupos en el país; los del Norte, en Sonora y Chihuahua, los del sur, en Durango, y los tepecanos, que se encuentran desde Nostic, en Mezquitic, hasta Tepizuac en Chimaltitán, Jalisco. El principal centro de población con identidad indígena es San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero (Shadow, 2002, p.23-24). Según la Comisión Estatal Indígena (2015), una parte de la población migrante indígena de la cultura tepehuana (O´dam) se encuentra en Chimaltitán y Villa Guerrero.

Este pueblo mantiene una fuerte alianza con el wixárika, no sólo en lo espiritual, al compartir ceremonias tradicionales, sino en lo territorial, pues conviven en un mismo territorio agrario que cuenta con títulos virreinales. Sin embargo, han sido víctimas de numerosas violaciones de sus derechos, no sólo por parte de terratenientes regionales que constantemente hacen presión por invadir el territorio comunal, sino por instancias gubernamentales que han sido omisas ante el rezago agrario que implica el no reconocimiento del régimen comunal.

Al ser el único reducto en el mundo con identidad tepecana, el despojo agrario no sólo amenaza la propiedad y tenencia de la tierra, sino que pone en una seria amenaza la existencia del pueblo indígena tepecano (Chávez y Chávez, 2013).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La información obtenida de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, de acuerdo con condición de habla indígena, en lo que respecta al pueblo tepehuano en su distribución geográfica, en Jalisco se concentran en la parte norte con 38 niños y 38 niñas dentro del rango de edad de cero a cinco años, en de Villa Guerrero, y 1 niña entre cero y cinco años, en Huejuquilla el Alto.

La siguiente distribución pertenece a los niños y niñas de seis a once años: 44 niñas y 64 niños en Villa Guerrero y 4 niños en Huejuquilla el Alto.

Los adolescentes, de doce a diecisiete años, se distribuyen en 52 mujeres y 48 hombres en Villa Guerrero, y 4 mujeres en Huejuquilla el Alto.

REFERENCIAS

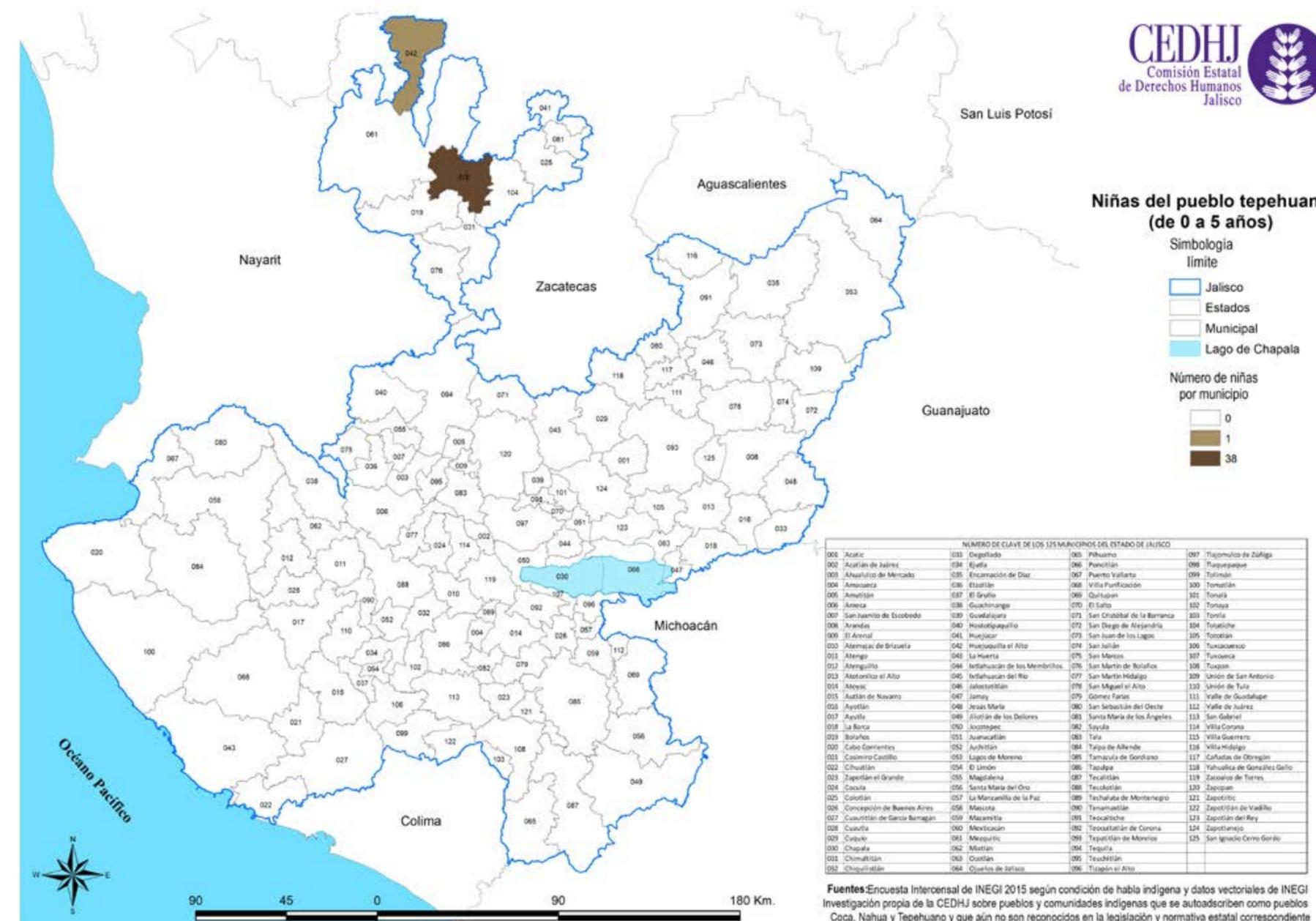
Comisión Estatal Indígena (2015). *Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco. Periódico Oficial El Estado de Jalisco* Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco.

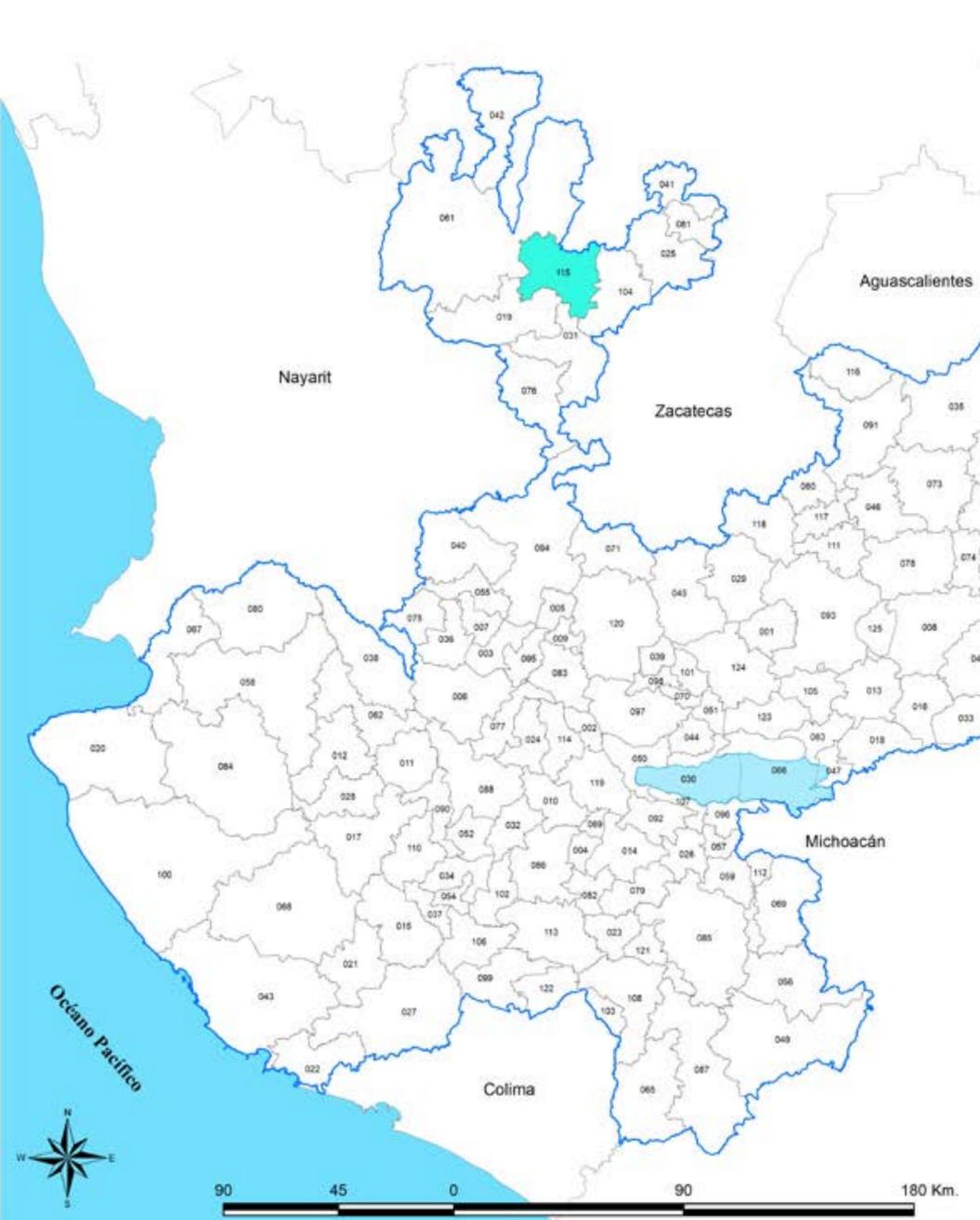
Chávez, C., Chávez, T. (2013)., *Nace la comunidad autónoma de San Lorenzo de Azqueltán*. Crónica de Sociales. Recuperado de <https://cronicadesociales.org/2013/09/05/nace-la-comunidad-autonoma-de-san-lorenzo-azqueltan/> Última fecha de consulta: 12 de noviembre de 2019

INPI (2017). *Tepehuanes del Sur. Odam de Durango*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/tepehuanes-del-sur-o-dam> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

INPI-Inali (2018). *Atlas de los pueblos indígenas de México*. Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

Shadow, D.R., (2002). *Tierra, trabajo y ganado en la región Norte de Jalisco*. El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara.





**Niños del pueblo tepehuano
(de 0 a 5 años)**

Simbología

limite

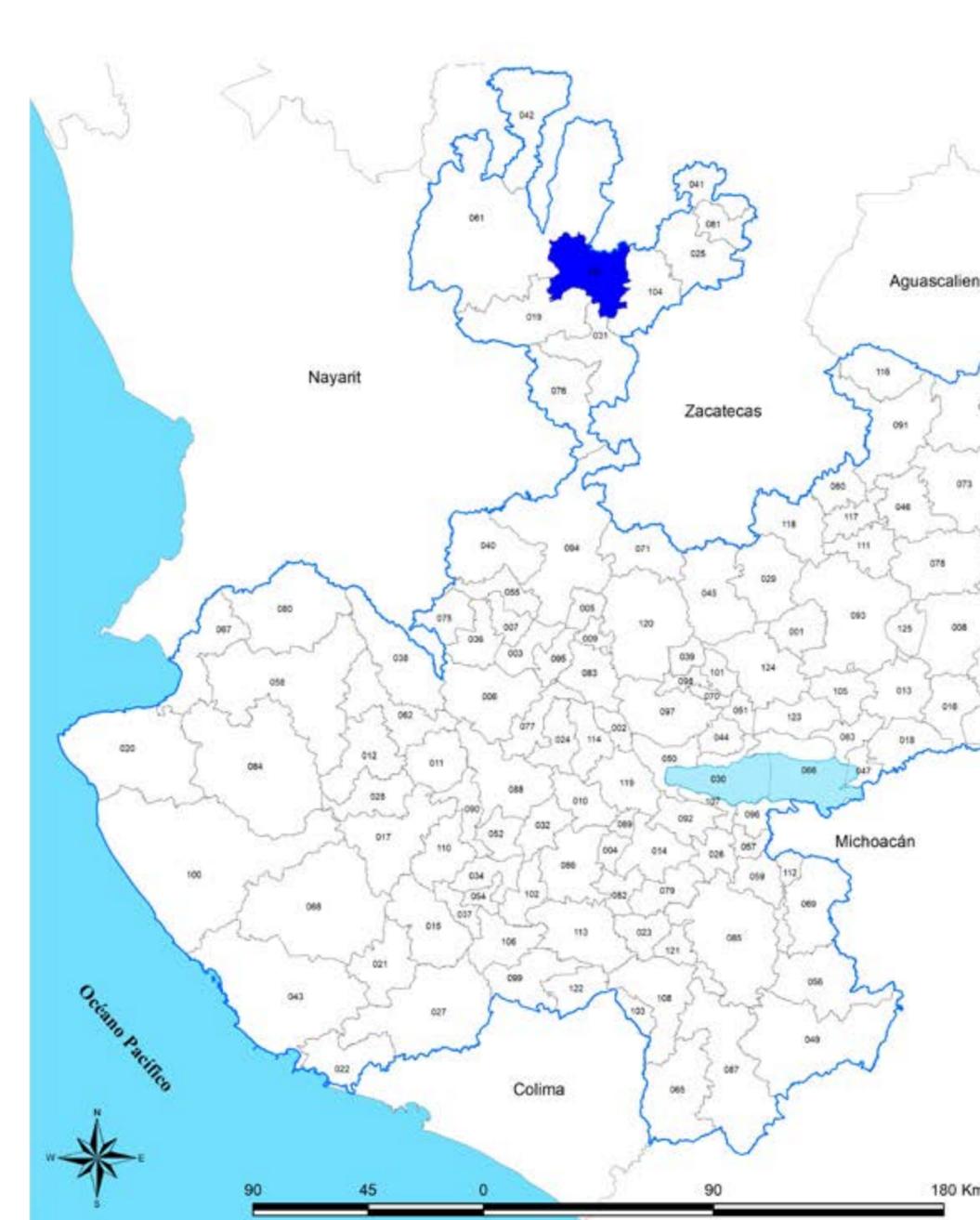
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niños por municipio

- 0
- 38

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acapulco	033 Copalimulco	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Pénjamo	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Guaymas	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huejutla de Reyes	072 San Diego de Alejandría	104 Tonalá
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tostitas
010 Atemajac de Brizuela	042 Huevahuila de Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Martín	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Terlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Terlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Tlalpuigal	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Autlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Santa María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayula	049 Altiplano de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanaquén	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamarit de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuán	119 Zacatecas de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuilco	120 Zapotlán
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlilla
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatlisco	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanilla	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuyutlán	061 Mexquitic	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miltián	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Cuatlan	095 Teuchitlán	
032 Chiquitlán	064 Cuernavaca	096 Tlaxiaco de Zaragoza	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



**Niñas del pueblo tepehuano
(de 6 a 11 años)**

Simbología

limite

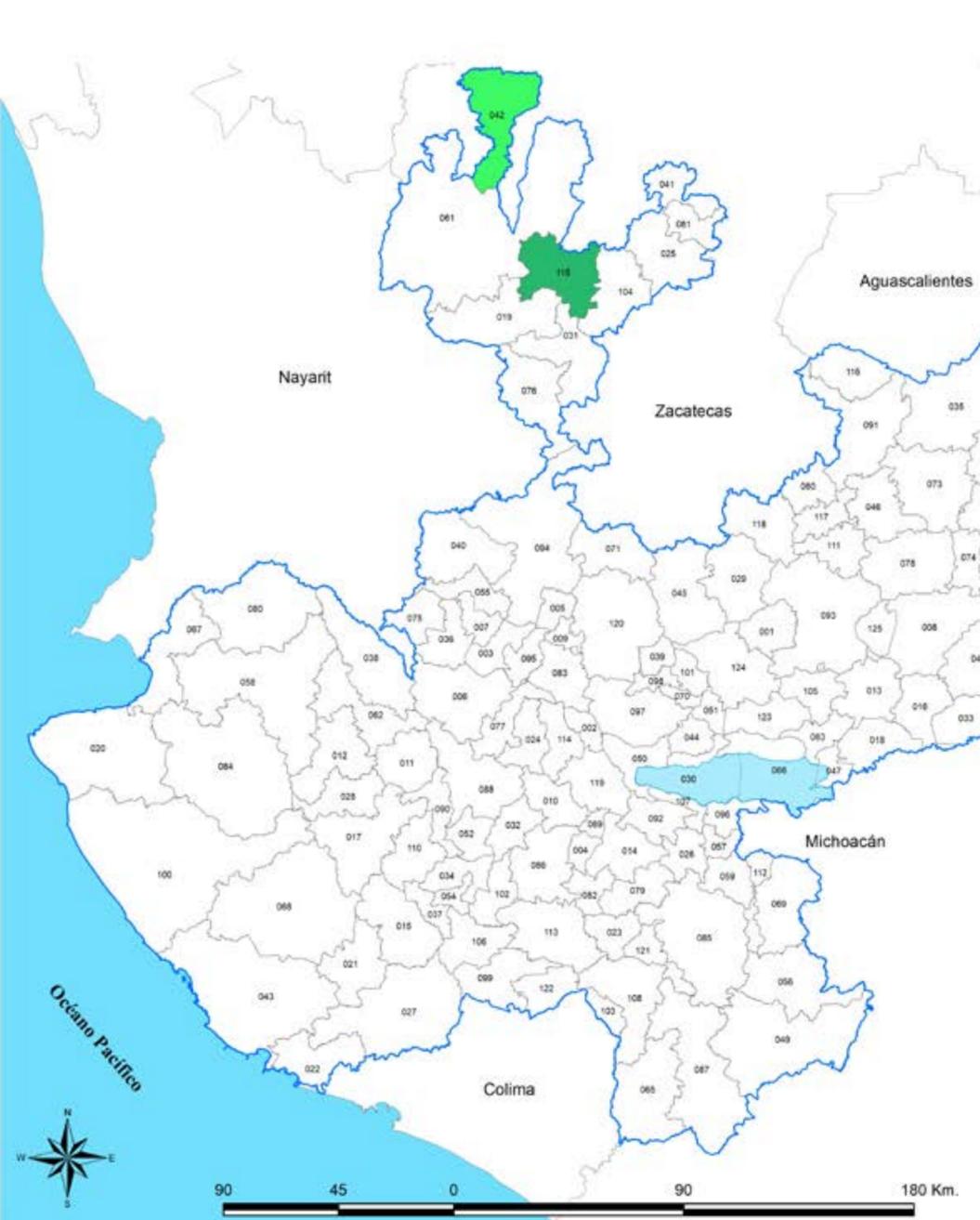
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de niñas por municipio

- 0
- 44

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acapulco	033 Copalimulco	065 Pihuamo	097 Tlaxiaco de Zaragoza
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Pénjamo	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Guaymas	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huejutla de Reyes	072 San Diego de Alejandría	104 Tonalá
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tostitas
010 Atemajac de Brizuela	042 Huevahuila de Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atenguillo	043 La Huerta	075 San Martín	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Terlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Terlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Tlalpuigal	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Autlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Santa María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayula	049 Altiplano de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanaquén	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamarit de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuán	119 Zacatecas de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuilco	120 Zapotlán
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlilla
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatlisco	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicanilla	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuyutlán	061 Mexquitic	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miltián	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Cuatlan	095 Teuchitlán	
032 Chiquitlán	064 Cuernavaca	096 Tlaxiaco de Zaragoza	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



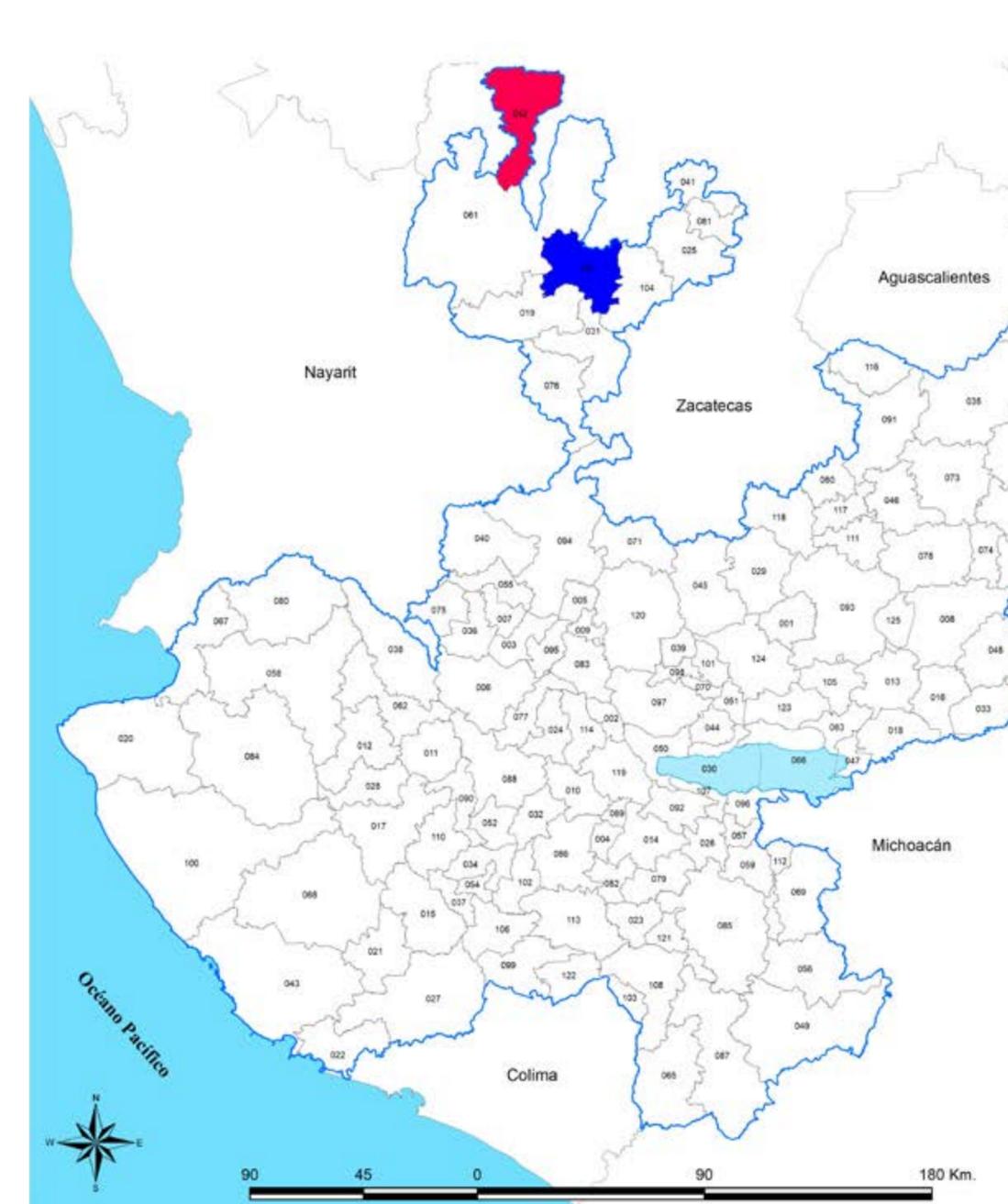
**Niños del pueblo tepehuano
(de 6 a 11 años)**



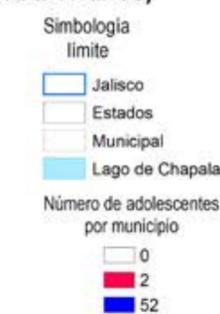
NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tototlán
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quijapan	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Teniela
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cruzobal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huautlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tonila
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonotlán
010 Atemajac de Briconia	042 Huejutla de Alto	074 San Julián	106 Tzacuaco
011 Atempa	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuaco
012 Atempaquillo	044 Terlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzucán
013 Atotonilco el Alto	045 Terlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navaro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanuacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Axtlán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamaulipa de Gordiano	117 Cañadas de Obrajón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuiclán	119 Zacarón de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teocatlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuicatlán	060 Mexicanacán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuervo	061 Mezquitic	093 Tepatlán de Morales	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miltián	094 Tequila	
031 Chimaltlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlajacán	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



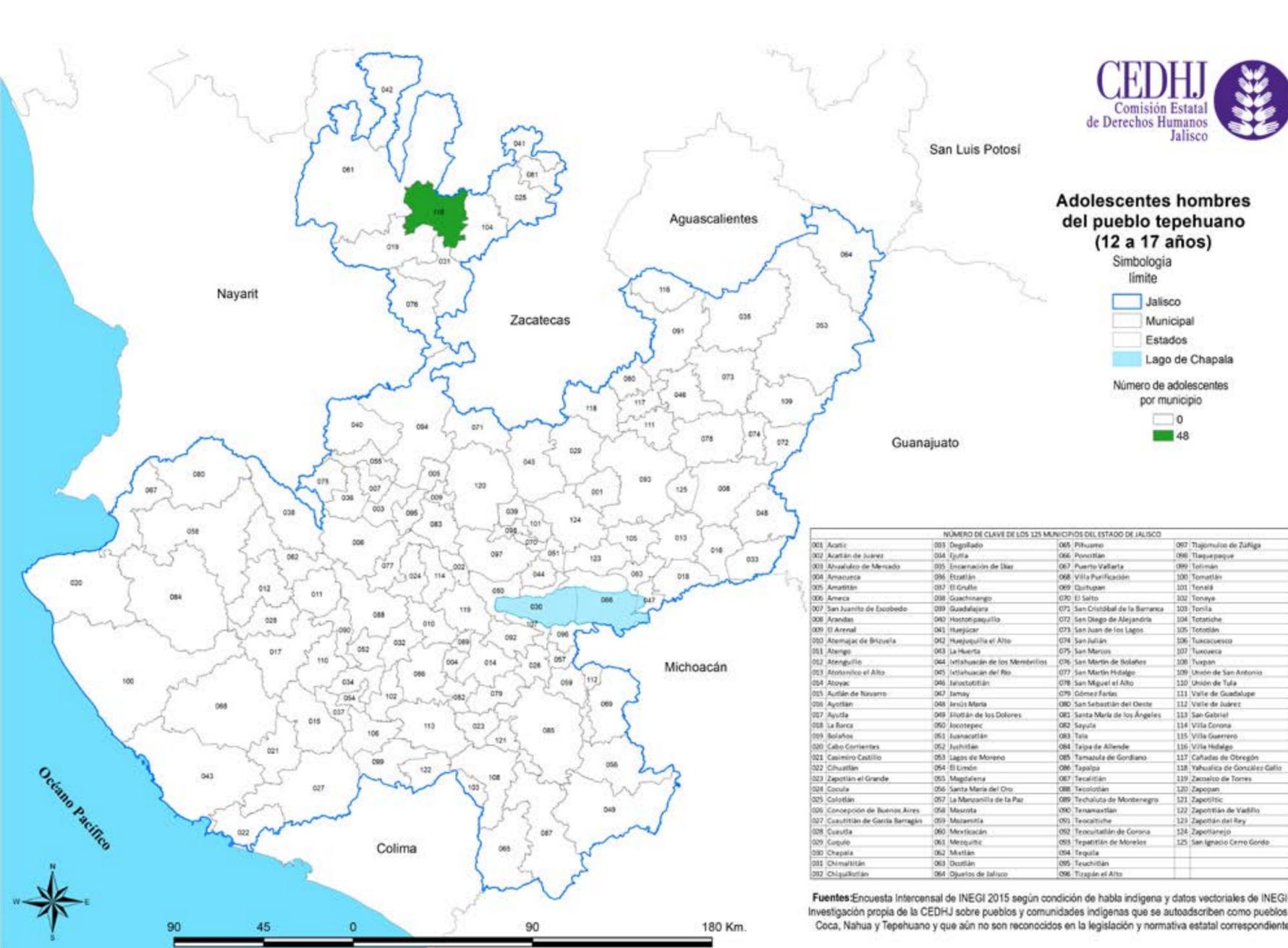
**Adolescentes mujeres
del pueblo tepehuano
(12 a 17 años)**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tototlán
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quijapan	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Teniela
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cruzobal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huautlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tonila
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tonotlán
010 Atemajac de Briconia	042 Huejutla de Alto	074 San Julián	106 Tzacuaco
011 Atempa	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tzacuaco
012 Atempaquillo	044 Terlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tzucán
013 Atotonilco el Alto	045 Terlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navaro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanuacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Axtlán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamaulipa de Gordiano	117 Cañadas de Obrajón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuiclán	119 Zacarón de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teocatlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Temascalán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuicatlán	060 Mexicanacán	092 Teocatlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Cuervo	061 Mezquitic	093 Tepatlán de Morales	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miltián	094 Tequila	
031 Chimaltlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlajacán	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



Ficha descriptiva del pueblo totonaca

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El origen del nombre del pueblo totonaco tiene varias interpretaciones. Una refiere a que adoraban al dios Totonac. Otra versión sostiene que se trata de una interpretación etimológica *tutu* (tres) y *nacu* (corazón), que hace referencia a tres grandes centros ceremoniales: Tajín, Papantla y Zempoala, cerca de la antigua fundación del Puerto de Veracruz y Yohualichan, en la Sierra Norte de Puebla. Las poblaciones de Zongotla de Bonilla confirman esta segunda versión (Masferrer, 2004, p.2).

Para Walter Krickeberg (1993) y Enrique Juan Palacios (1942), el nombre es una derivación del náhuatl, relacionada con formas verbales vinculadas a la ubicación del pueblo en la costa tropical.

La lengua totonaca posee siete variantes lingüísticas. Cinco de ellas presentes en Veracruz. El idioma está en riesgo de desaparecer debido al escaso número de hablantes en la población de algunos municipios, como en Naolinco, donde se cuenta con ocho personas registradas (Chenaut, s.f. párr.4-5).

En el siglo XVI, la región totonacapan se situaba en Puebla, Veracruz e Hidalgo. Actualmente, la distribución geográfica del pueblo se localiza en la Sierra Madre Oriental, en los límites de las primeras dos entidades, así como en la planicie costera de Papantla, entre los ríos Cazones y Tecolutla (Chenaut, s.f. párr.2-4.).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Humboldt (1978) recuenta que en el siglo XVI el pueblo totonaco coexistió con hablantes del náhuatl por el Sur y el Oeste, náhuatl y otomí en el Noroeste. Náhuatl, tepehua y huasteco en su límite al Norte. Hacia el siglo XX, ocurrió un cambio de uso de suelo por la deforestación de los bosques y la tala de maderas preciosas, así como por la expansión de cultivos cítricos y pastos para la ganadería, reduciendo la siembra de maíz y frijol para el autoconsumo. La vainilla retomó importancia para el pueblo, convirtiéndose en un elemento importante para el establecimiento de una

dinámica económica en Misantla, Papantla, e incluso Europa, al ser exportada a través del Puerto de Veracruz.

En el ámbito cultural, las danzas son una de las manifestaciones más representativas de la cosmovisión totonaca, distinguiéndose entre estas las de Voladores, Negritos, Guaguas, Moros y Españoles (INPI-Inali, 2018).

Una de las complejidades principales de la población totonaca es el desplazamiento a las ciudades de México, Puebla, Guadalajara y Poza Rica, debido a los bajos ingresos obtenidos en el sector agrícola, con lo que sus habitantes se han incorporado a actividades relacionadas con la construcción y comercio en espacios urbanos (Chenaut, s.f. p.64).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

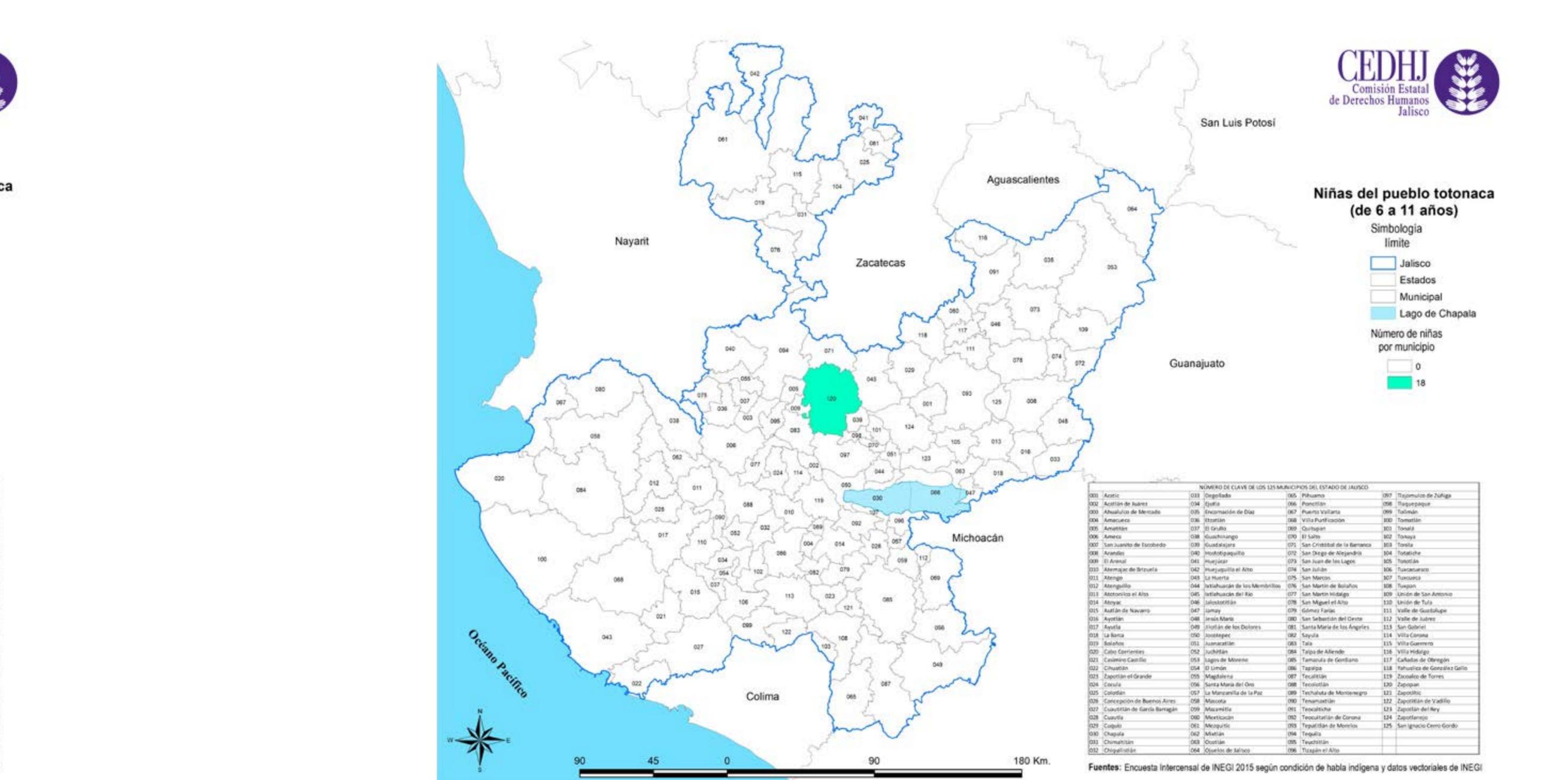
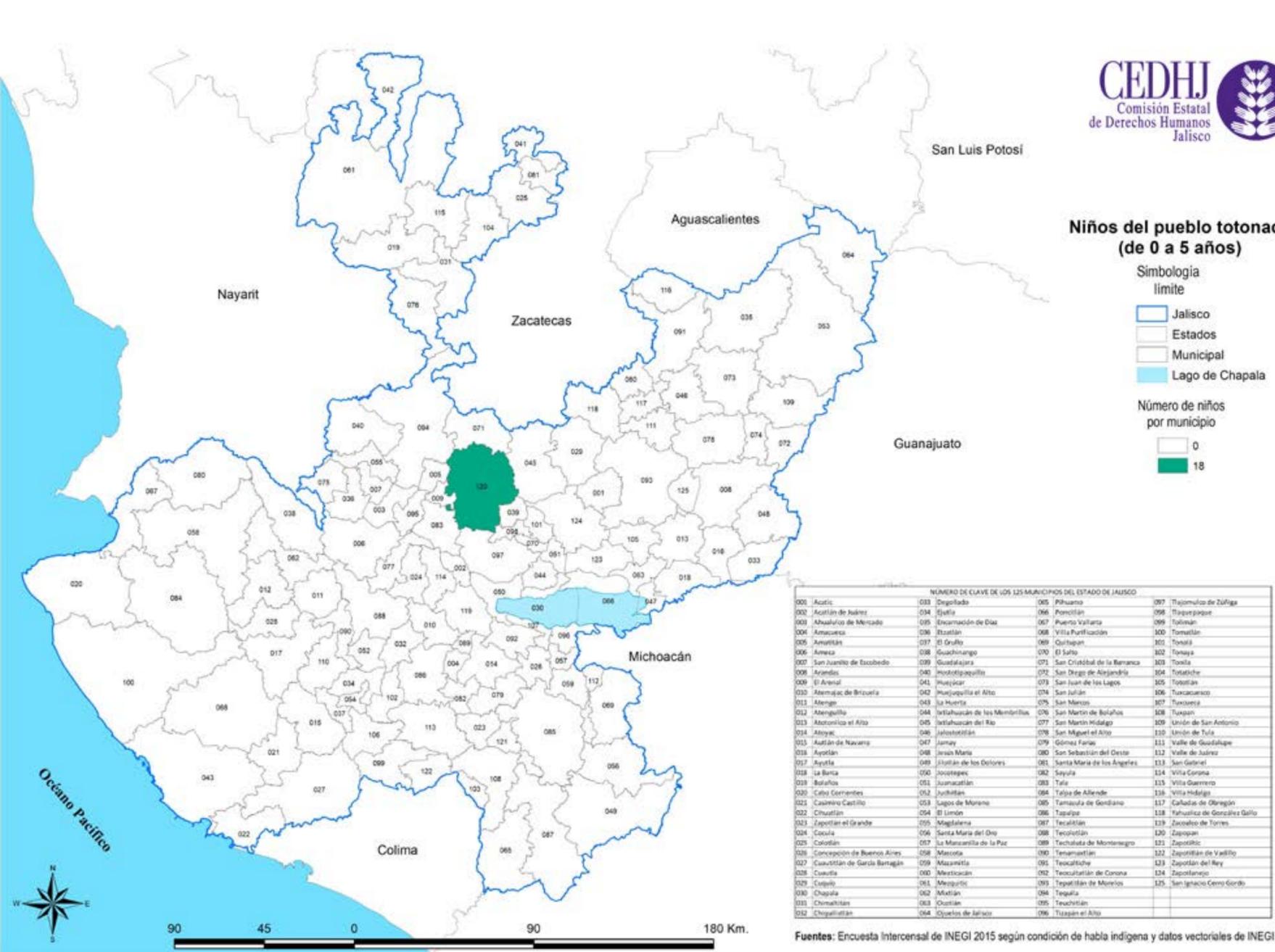
De acuerdo con la información recabada por INEGI, en la Encuesta Intercensal 2015, según condición de habla indígena, en Zapopan se encuentran 18 niñas de origen totonaca de seis a once años; en cuanto a niños pertenecientes a este pueblo, solamente hay 18 niños de cero a cinco años.

REFERENCIAS

Chenaut, V. (s.f), *Los Totonacas de Veracruz Población, cultura y sociedad*. Recuperado de: https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/colec_veracruzsigloXXI/AtlasPatrimonioCultural/02TOTONACAS.pdf Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019

INPI-Inali. (2018). Atlas de los pueblos indígenas de México. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=2416 Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.

Masferrer Kan, E. (2004). *Pueblos Indígenas del México contemporáneo*. México, DF, México: CDI- PNUD. Recuperado de <http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/totonacos.pdf> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.



Ficha descriptiva del pueblo triqui

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El idioma triqui comparte relación con el grupo lingüístico mixtecano, que forma parte de la familia otomanguana (Lewin y Sandoval, 2007, p.67). Existen diversas interpretaciones respecto al vocativo de la cultura. Según Cruz (1946), el denominativo relacionado a la vinculación del pueblo con la tierra.

La región que habita el pueblo triqui se encuentra en la mixteca oaxaqueña, en la confluencia de las sierras Madre Oriental y Occidental. Cuenta con un área baja, cuya cabecera es San Juan Copala, con clima semitropical y presencia de suelos complejos de montaña. También tiene una zona alta, con cabecera en San Andrés Chicahuaxtla, de clima templado, suelos de pradera y vegetación arbórea. También se reconoce una tercera área, San Martín Itunyoso (INPI e Inali, 2018).

A lo largo de su historia, y a partir de la colonización europea, el pueblo triqui ha enfrentado una situación de conflicto derivado del acecho de su territorio. Uno de los episodios más graves resultó de la aplicación de la ley de municipalización de 1822, después de la consumación de la Guerra de Independencia, donde las comunidades indígenas pasaron a depender de los mestizos. Ello resultó en rebeliones; una encabezada por Hilarión Medina (1833-1837) y otra por los triquis de Copala (1844-1847); la primera de estas es recogida dentro de la tradición oral (Lewin y Sandoval, 2007, pp.8-92).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Entre los triquis, la organización social corresponde a una división por clanes. El jefe de todo el linaje es quien otorga las tierras a las familias. Es la autoridad para mediar conflictos y promover la armonía entre los habitantes (INPI/Inali, 2018). También existe la figura de autoridades, quienes se encargan de resolver problemas administrativos durante un año (De Marinis, 2013, p.226).

La celebración más significativa para ellos es la fiesta del “Dios del Rayo” del 25 de abril, en la que se realiza la “petición de lluvia”, se trata de un ruego para que acontezcan las lluvias y la tierra produzca en abundancia (Skrobot, 2014, p.79). Lewin y Sandoval (2007, p.74) destacan que otro de los eventos que consolidan su identidad es el recorrido anual hecho para la limpieza de brechas que separan los núcleos agrarios. La ruta, materializada por jóvenes y adultos, está repleta de referencias y símbolos que únicamente son comprensibles para el mismo colectivo.

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La información del INEGI, obtenida en la Encuesta Intercensal 2015, sobre la condición de habla indígena Jalisco, no denota la residencia de población de niñez de origen triqui; sin embargo, existen registros en Chapala donde se localizó a 4 niños de seis a once años.

REFERENCIAS

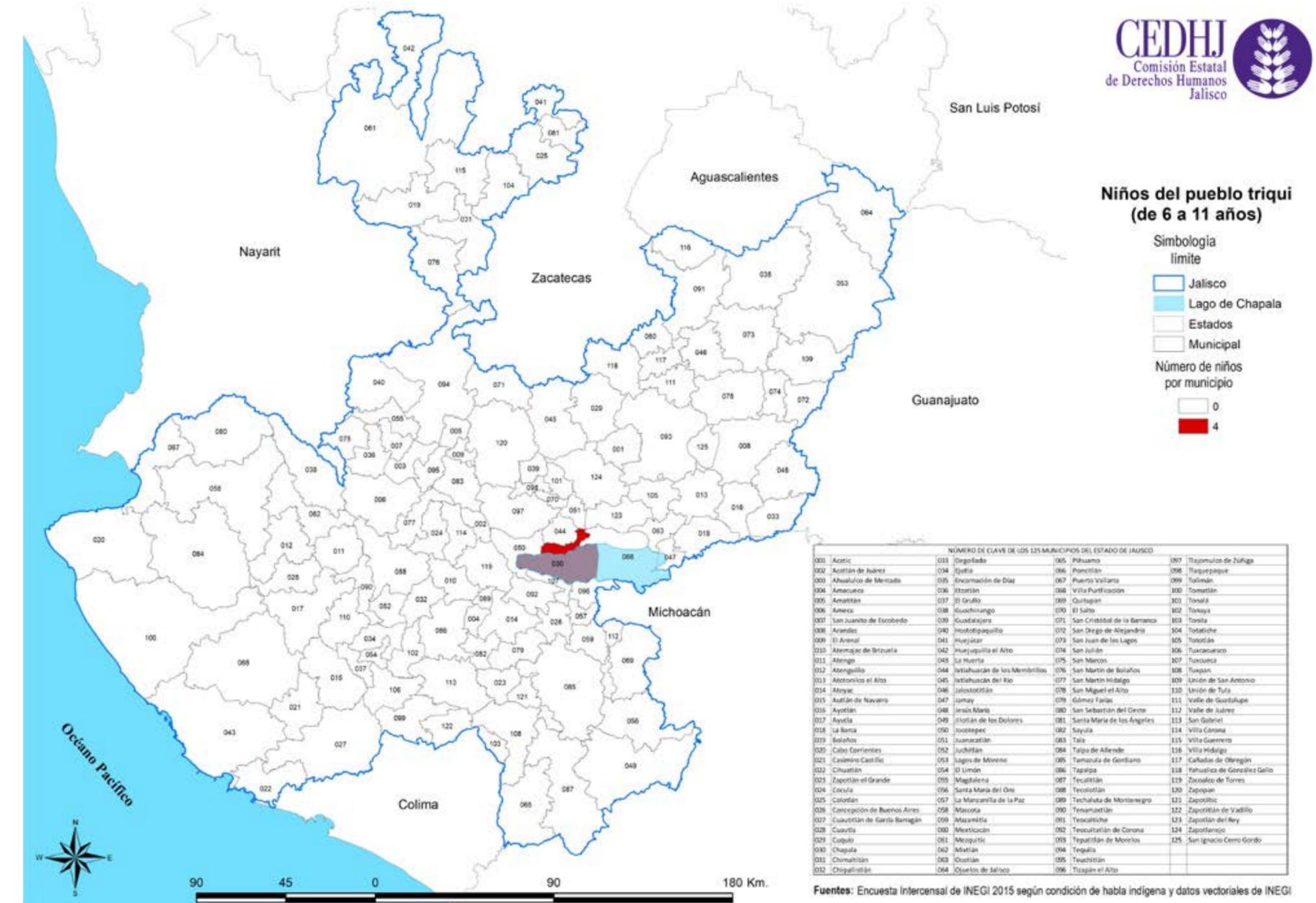
Cruz, W. (1946). Oaxaca recóndita. Razas, idiomas, costumbres, leyendas, y tradiciones del estado de Oaxaca. México DF, México

De Marinis, N. (2013). En los márgenes de la (In)seguridad: desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca. (Tesis doctoral). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México DF, México.

INPI/Inali (2018). Atlas de los pueblos indígenas de México. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=83 Última fecha de consulta: 06 de junio de 2019

Lewin, P. y Sandoval, F. (2007). Triquis. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. México DF, México: Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Skrobot, K. (2014). Las políticas lingüísticas y las actitudes hacia las lenguas indígenas en las escuelas de México. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona: Barcelona, España.



Ficha descriptiva del pueblo tzeltal

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El pueblo tzeltal se percibe a sí mismo como la cultura poseedora de la herencia ancestral que es recreada a través de la tradición oral. Se entiende como “los de la palabra originaria” o *batzil kòp* (Gómez, 2004, p.6). Su lengua, el tzeltal, pertenece a la familia lingüística de las lenguas mayas, al igual que la cultura tzotzil.

Los mayas tzeltales y tzotziles poblaron los Altos de Chiapas desde 750 a.n.e. y comenzaron a diferenciarse a partir de 1,200 d.n.e. (Gómez, 2004, p.5). Actualmente, las comunidades que tienen una mayor concentración de población tzeltal son Chilón, Ocosingo, Oxchuc, Tenejapa y San Juan Cancuc, cada una de ellas tiene particularidades identitarias (Skrobot, 2014, pp.9-108).

La llegada de los españoles tuvo repercusiones significativas en su organización social-tradicional, así como en la posesión de la tierra (Skrobot, 2014, p.99). En 1527, la expedición española que se internó en los Altos sometió a los cacicazgos tzeltales. Posteriormente, se fundó Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas, con lo que se estableció la encomienda y la población indígena se vio obligada al pago de tributo. Desde entonces, el acecho y despojo de sus tierras ha sido una constante cometida (INPI, 2018, pp9.-10).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

El mundo tzeltal comparte una cosmovisión con el resto de los pueblos mayas, compuesto por un universo (chul chan), la madre tierra (lum balumital o ch'ul balumital), y el inframundo (k'arimbak). Cada uno de los elementos se mantiene en relación armónica por las divinidades protectoras: el Sol, la Luna y las montañas (Skrobot, 2014, p.102).

Respecto al origen de la humanidad, el mito tzeltal de Tenejapa explica que existieron al menos dos generaciones de humanos que disgustaron a las divinidades,

por lo que fueron desaparecidos; los primeros, por movimientos telúricos; los segundos, por inundaciones. Los sobrevivientes de esos diluvios, que conservaron la vida encaramándose a las copas de los árboles, fueron transformados en monos (Gómez, 2004, p.6). Resalta en la narración oral de la cultura, la identificación de características evolutivas entre los diferentes grupos de ancestros.

La agricultura es la principal actividad. Predomina el cultivo del maíz, mediante las técnicas de roza, tumba y quema, con el auxilio de azadón, arado de palo, machete y hacha. En las partes bajas, donde la tierra es más fértil, se siembra café y cacahuate. Los ingresos generados por el trabajo de la tierra son insuficientes para satisfacer las necesidades de las familias, lo que constituye una de las principales razones de desplazamiento hacia la región del Soconusco en la búsqueda de un trabajo asalariado, o a la Selva Lacandona para el encuentro de nuevos territorios (CDI, 2019, p.7).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

El INEGI, a través de la Encuesta Intercensal 2015, según condición de habla indígena, muestra que la infancia tzeltal tiene presencia en varios municipios. En Arandas se localizan 2 niñas de cero a cinco años, 2 niños de seis a once años, y 2 mujeres adolescentes de doce a diecisiete años.

En San Ignacio Cerro Gordo se registran 9 niñas y 9 niños de seis a once años, junto con 9 mujeres adolescentes. En Zapopan se localizan 6 niños de seis a once años, además de 12 hombres adolescentes de doce a diecisiete años. Chapala concentra a 4 mujeres adolescentes y Cañadas de Obregón a 2.

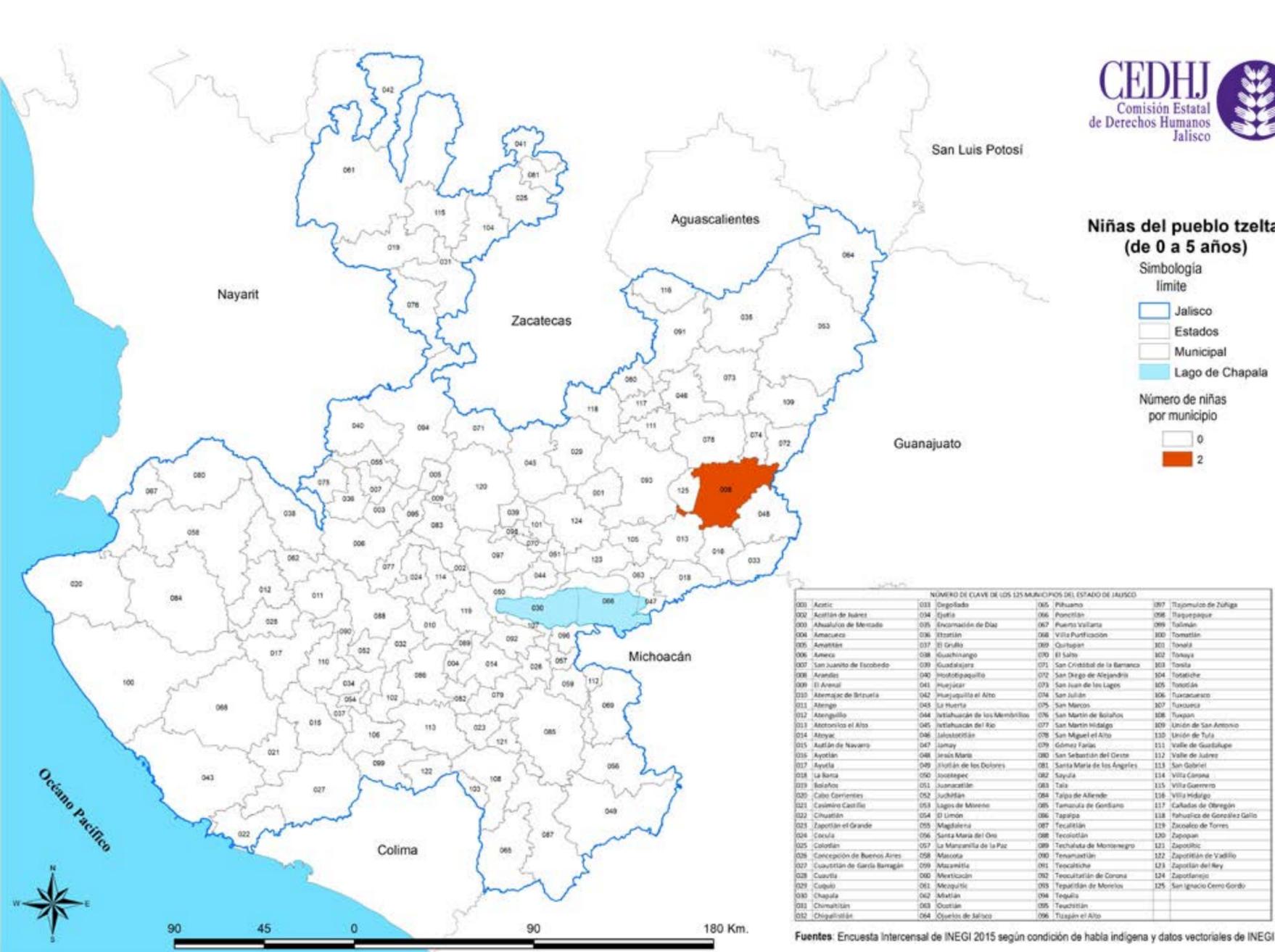
REFERENCIAS

CDI (2019). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Tzeltales – Tzeltales* (Chiapas y Tabasco). Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 6 de noviembre de 2019.

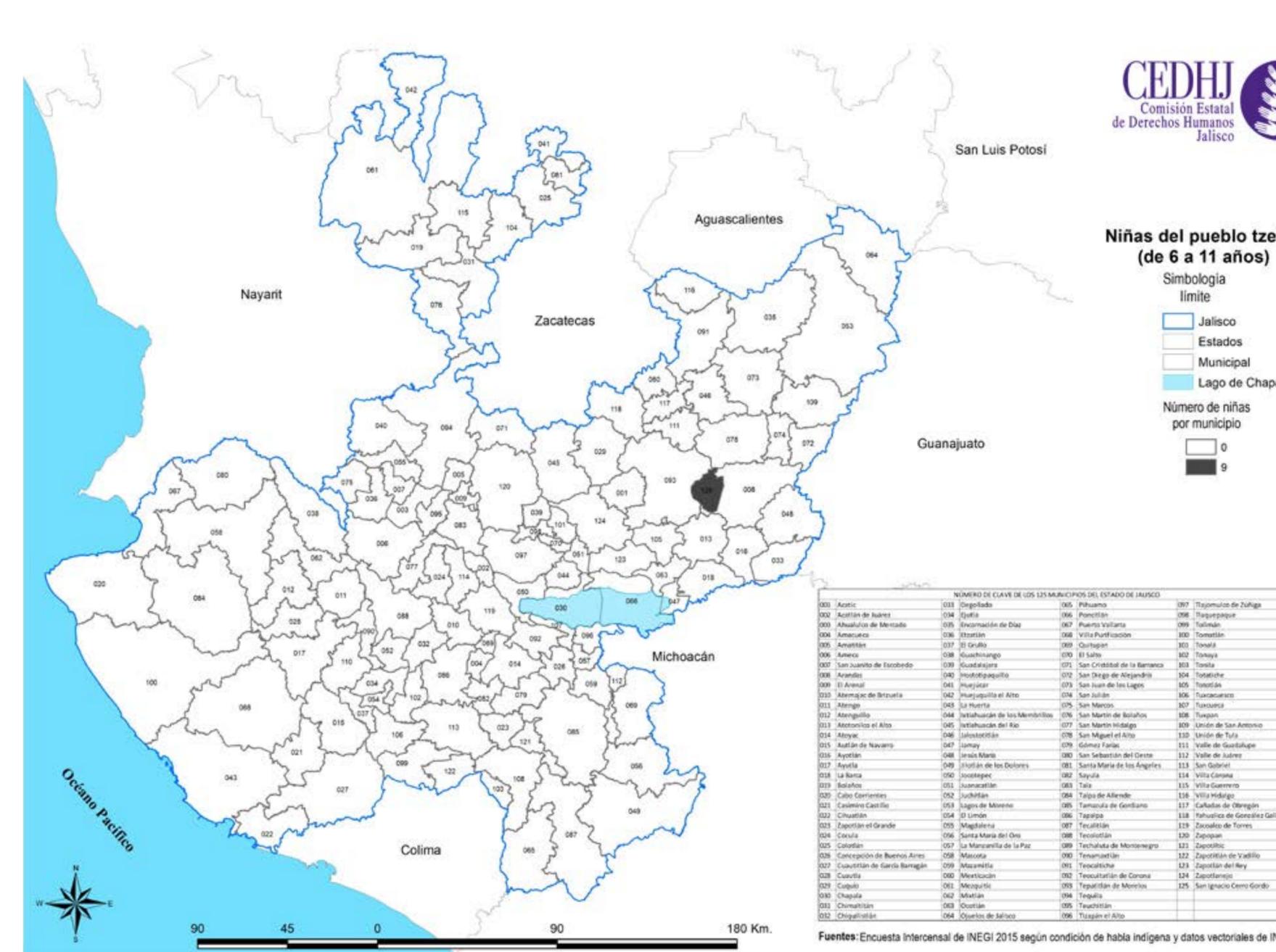
Gómez, M. (2004). *Tzeltales. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México DF, México: CDI-PNUD.

INPI. (2018). *Etnografía de los pueblos tzotzil (Batsil Winik' Otik) y tzeltal (Winik AteI)*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-de-los-pueblos-tzotzil-batsil-winik-otik-y-tzeltal-winik-atel?idiom=es> Última fecha de consulta: 6 de noviembre de 2019.

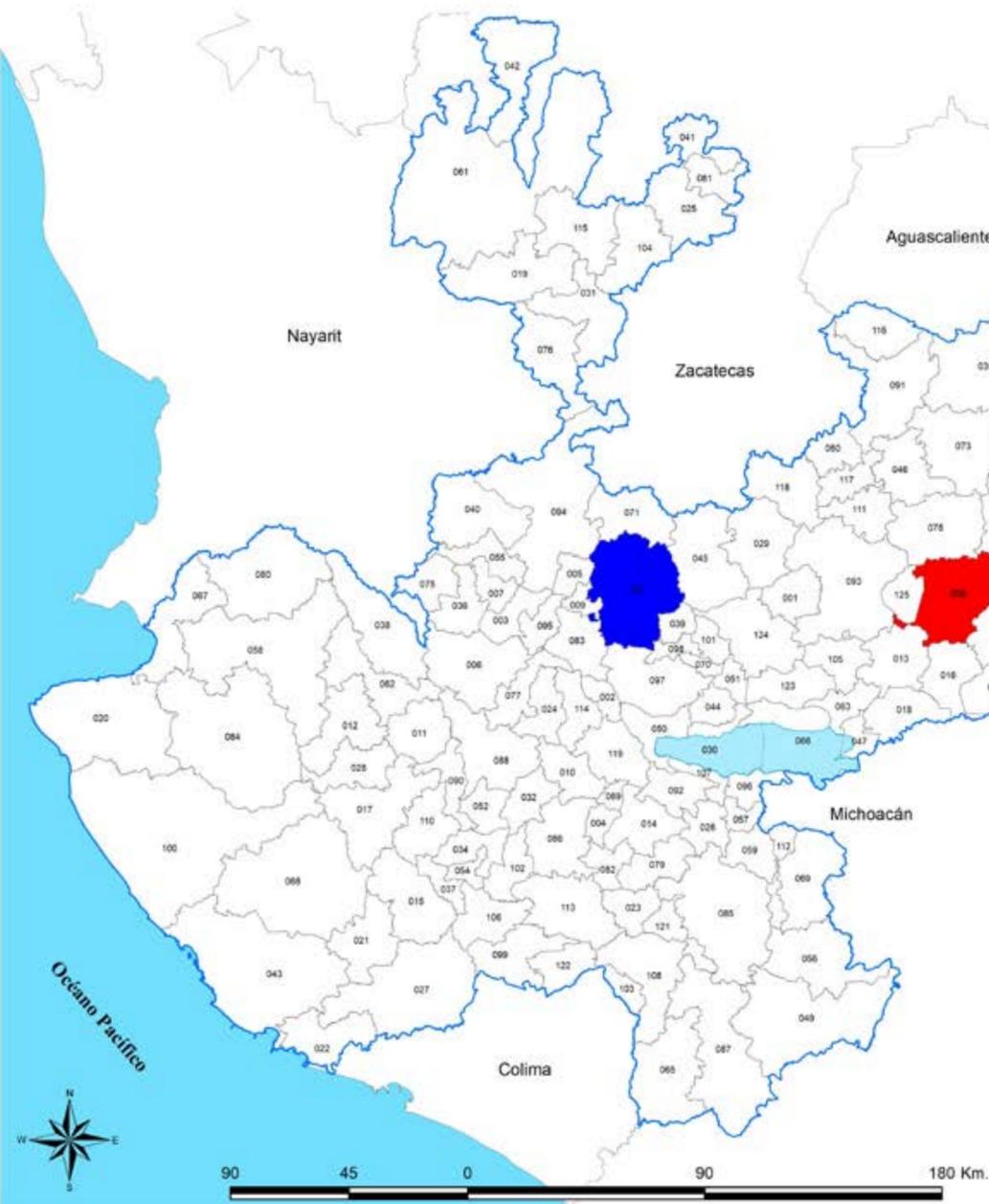
Skrobot, K. (2014). *Las políticas lingüísticas y las actitudes hacia las lenguas indígenas en las escuelas de México* (Tesis de pregrado). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejatila	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxiaco
004 Amacueca	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlan	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
008 Arandas	040 Ixtotitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuar
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atzacotal	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atzacotal	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotal	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacotal de Navamé	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Canas
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Talpa	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castán	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Garibano	117 Cuñahuila de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuacitlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocacitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexicaltlan	092 Teocacitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuquillán	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	



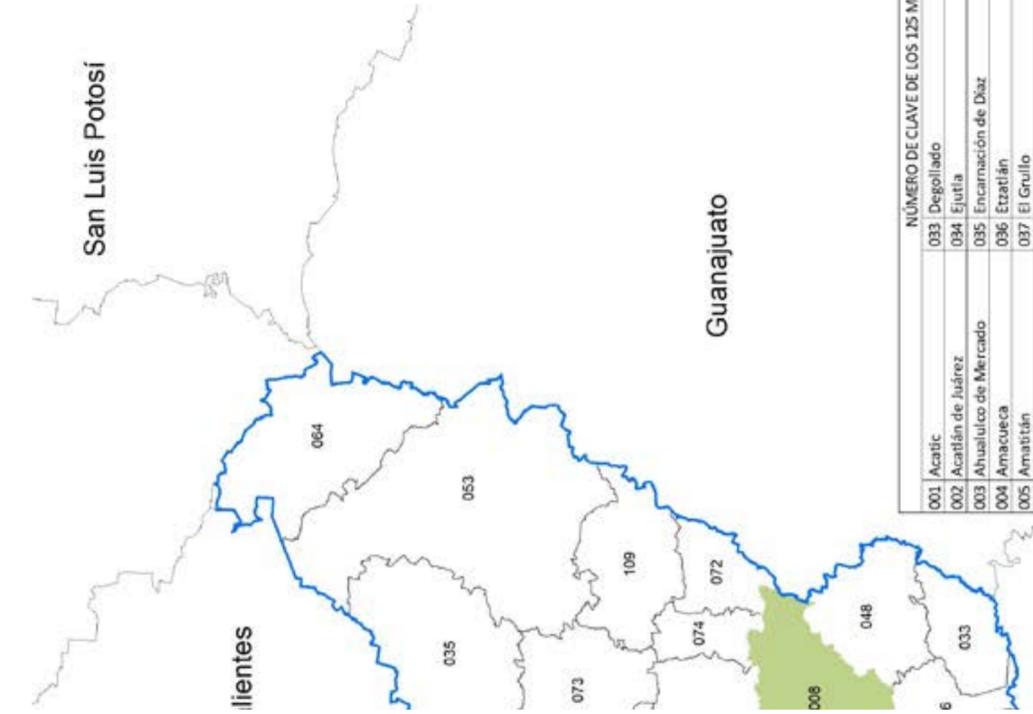
NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejatila	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxiaco
004 Amacueca	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlan	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
008 Arandas	040 Ixtotitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuar
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atzacotal	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atzacotal	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacotal	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacotal de Navamé	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Canas
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Talpa	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castán	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Garibano	117 Cuñahuila de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuacitlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocacitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexicaltlan	092 Teocacitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuquillán	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluimán
004 Amacueca	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quitupan	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonaya
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Totatiche
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Autlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilolián de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Juchitán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juamantlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacacoalco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocaltiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexitlicacán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio
030 Chapala	062 Mixtlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquititlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tizapán el Alto	

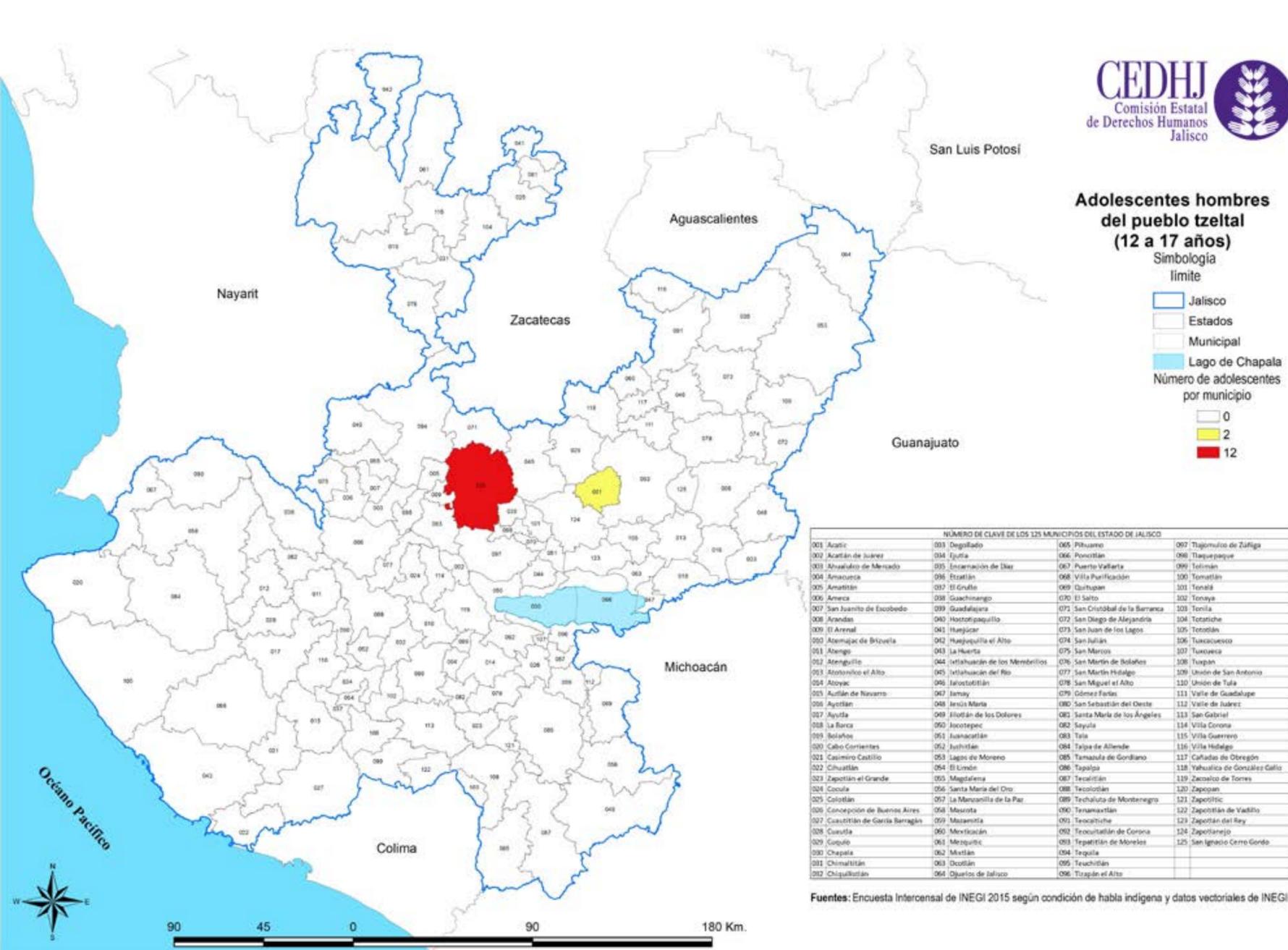
Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluimán
004 Amacueca	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Quitupan	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonaya
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Barranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Totatiche
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Autlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilolián de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Juchitán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juamantlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Yahualica de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacacoalco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocaltiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexitlicacán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlán
029 Cuquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio
030 Chapala	062 Mixtlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquititlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tizapán el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vect



Adolescentes hombres del pueblo tzeltal (12 a 17 años)
Simbología

- límite
- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala
- Número de adolescentes por municipio
- 0
- 2
- 12

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacueca	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tonalá
005 Amatlán	037 El Grullo	069 Guadalupe	101 Tonalá
006 Ameca	038 Guachanango	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalajara	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
008 Arandas	040 Huetotlanillo	072 San Diego de Alajandón	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	042 Huejutla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Atzacán de los Dolores	081 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Tepic de Alameda	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valsuleña de González Gallo
023 Chapulán el Grande	055 Magdalena	087 Teacalán	119 Zacoalco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Teacalán	120 Zapotlán
025 Colotlán	057 La Mercanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mezquitán	090 Taramatlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Mezquitán	091 Teacalán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	060 Mexicalián	092 Teacalán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquío	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo tzotzil

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Los tzotziles son originarios de los Altos de Chiapas y de algunos municipios colindantes. Poseen ascendencia maya y se hacen llamar *batsil winikotik o winik atel*, es decir, “hombres verdaderos” u “hombres trabajadores” (INPI, 2018, párr.2).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

El ejercicio de la medicina tradicional es uno de los elementos principales en los que se fundamenta la cosmovisión tzotzil, además de que ser la base para resolver los problemas de salud (López, 2006). El mundo es concebido como un todo llamado cielo-tierra (*vinajel-balami*), en el que se desarrolla la vida ordinaria. La extraordinaria, como la onírica, sucede en el “otro cielo-tierra” y únicamente quienes tienen un rol de curanderos pueden participar de este último universo. Los *totilme'iletik* (padres-madres), dioses ancestrales, que recompensan o castigan, son asociados con símbolos como la cruz. En el sistema religioso se entremezclan elementos mesoamericanos y de la religión católica (INPI-Inali, 2018).

El maíz es el centro de los valores sociales, su cultivo y abundancia reflejan un prestigio social.

En relación con la materialización cultural, las artesanías tienen una mayor relevancia. Las mujeres tejen en telar de cintura diseños de tradiciones mayas, elaboran huipiles, camisas y servilletas para uso propio o para su venta. En Chamula, las mujeres realizan chamarras de lana; en Zinacatlán, ponchos de hilo en bordados (INPI, 2018, párr.25).

Según la Comisión Estatal Indígena (2015), una parte de la población migrante tzotzil se localiza en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, y Tonalá. Otra proporción se encuentra como población indígena jornalera agrícola en las actividades de siembra de caña y maíz; en Arandas y Zapotiltic.

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

El INEGI, en la Encuesta Intercensal 2015, según condición de habla indígena, muestra que en Zapotlanejo únicamente se localizaron a 5 hombres adolescentes tzotziles, de doce a diecisiete años.

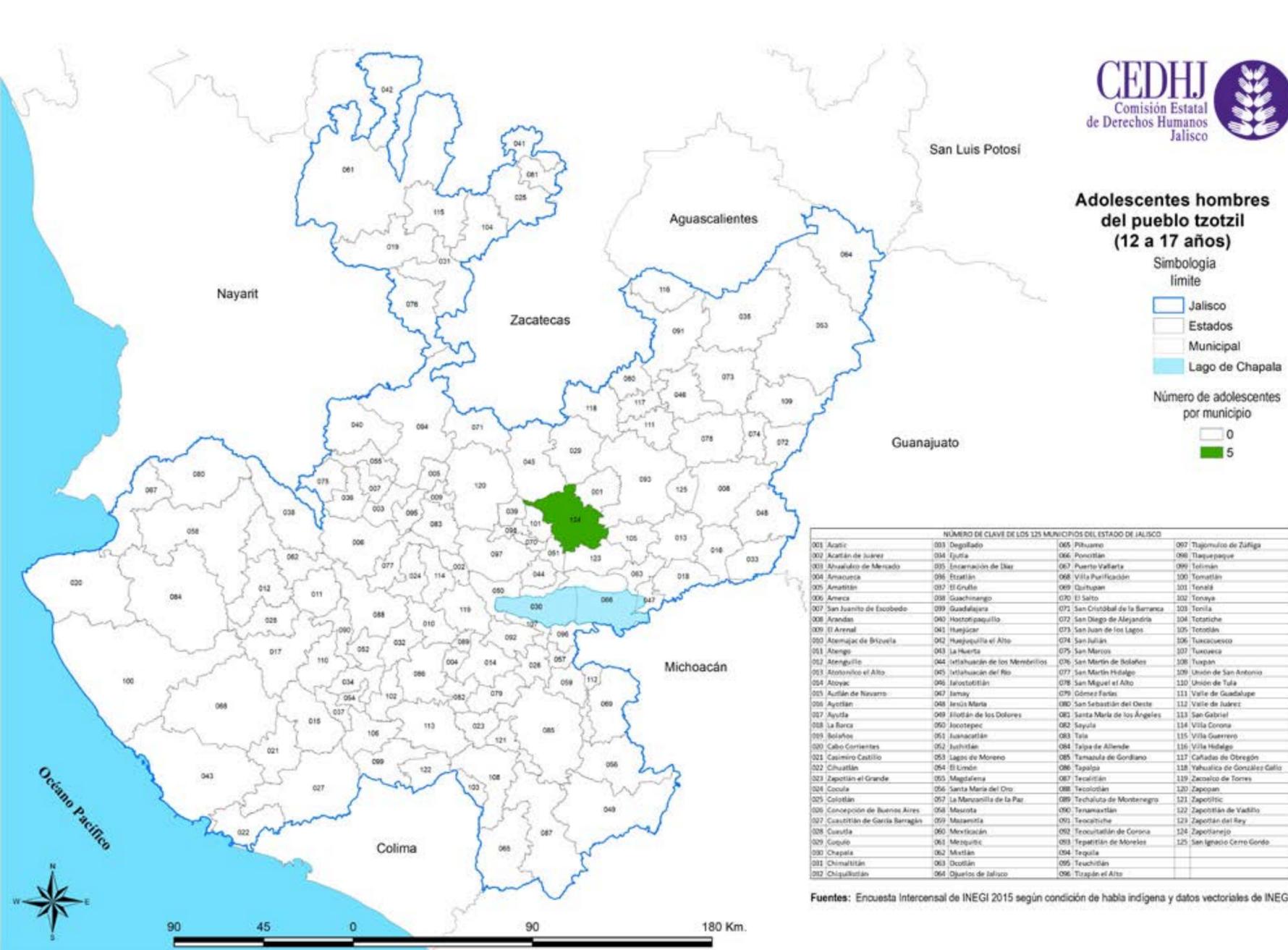
REFERENCIAS

Comisión Estatal Indígena. (2015). *Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas en el estado de Jalisco. Periódico Oficial El Estado de Jalisco*. Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco

INPI-Inali (2018). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*. Recuperado de: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=9711 Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-de-los-pueblos-tzotzil-batsil-winik-otik-y-tzeltal-winik-atel?idiom=es> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019

José Ricardo López Hernández, J. M. (2006). *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable Ra Ximhai*. Recuperado de: Universidad Autónoma Indígena de México: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2043503> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019



Adolescentes hombres del pueblo tzotzil (12 a 17 años)

Simbología límite

- Jalisco
- Estados
- Municipal
- Lago de Chapala

Número de adolescentes por municipio

- 0
- 5

NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	053 Degollado	095 Pihuamo	097 Tlaximulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	054 Ejutla	096 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	055 Encarnación de Díaz	097 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacueca	056 Etzatlán	098 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatlán	057 El Grullo	099 Guadalupe	101 Tonala
006 Ameca	058 Guachanango	100 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	059 Guadalupe	101 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonalá
008 Arandas	060 Hostotihuacán	102 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	061 Huejutla	103 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bricuela	062 Huejuquilla el Alto	104 San Julián	106 Tuxcacuesco
011 Atengo	063 La Huerta	105 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atenguillo	064 Ixtlahuacán de los Membrillos	106 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	065 Ixtlahuacán del Río	107 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	066 Jaliscoatlán	108 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	067 Jamay	109 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	068 Jesús María	110 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayudá	069 Atotonilco de los Dolores	111 Santa María de los Angeles	113 San Gabriel
018 La Barca	070 Jocotepec	112 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	071 Juanacatlán	113 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	072 Juchitán	114 Telles de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	073 Lagos de Moreno	115 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	074 El Limón	116 Tapalpa	118 Valbuena de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	075 Magdalena	117 Teacatlán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	076 Santa María del Oro	118 Teocoltlán	120 Zapopan
025 Colotlán	077 La Mercadería de La Paz	119 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	078 Mezquitic	120 Taramatlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	079 Mexcala	121 Teocuitlán	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	080 Mexcala	122 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquío	081 Mezquitic	123 Tepetitlán de Morelos	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	082 Mixtlán	124 Tequila	
031 Chimaltitán	083 Ocotlán	125 Teuchitlán	
032 Chiquiltitán	084 Ojuelos de Jalisco	126 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo wixárika

SIGNIFICADO Y ORIGEN

El denominativo con el que se reconoce este pueblo es wixaritari, en plural, y wixárika, en singular. Su lengua está relacionada con idiomas como el náhuatl, cora y tepehuano del sur, que integran de la familia yuto-nahua (INPI-Inali, 2018). El vocativo wixárika está vinculado con conceptos de auto-percepción humana y respeto a la sabiduría (Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de la República, 2019).

La mayor parte del pueblo wixárika habita en la Sierra Madre Occidental, en el norte de Jalisco y la región del Nayar, Nayarit. Las comunidades están integradas por poblaciones de menos de quinientos habitantes, las cuales están conformadas por rancherías asentadas en zonas boscosas de pino-encino (González-Padrón, 2019).

En Jalisco, según información del Padrón de Comunidades y Localidades del Estado (2015), y con datos de INEGI 2010, este pueblo cuenta con 19 387 habitantes, ubicados en Bolaños, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, y Villa Guerrero, además de la zona de la Costa Sur.

El territorio wixárika cuenta con poca superficie cultivable; no obstante, su actividad productiva primordial es el cultivo del maíz; también siembran calabaza, amaranto, frijol y chile. Además, crían ganado vacuno, así como chivos y borregos que son sacrificados en eventos rituales (INPI-Inali, 2018). La dinámica económica también se concreta con trabajo asalariado por temporadas, en plantaciones de tabaco y tomate en la costa nayarita. La artesanía también es una actividad destacada (INPI-Inali, 2018).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

Un concepto significativo wixárika es el “Nierika”, que, según sus tradiciones, es un sistema umbral y una ventana que permite la comunicación de las personas con los dioses y con los antepasados simultáneamente. El peyote es el elemento básico para alcanzar conexión con el Nierika (Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de la República, 2019).

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

En Jalisco existen 8 285 niñas, niños y adolescentes wixaritari, según la Encuesta Intercensal de INEGI 2015. Los adolescentes, de doce a diecisiete años, representan 40 por ciento de la niñez wixárika en el estado. La población de la segunda infancia, de seis a once años, corresponde a 37.6; mientras que la población de la primera infancia, de cero a cinco años, a 22.4.

La mayor parte de la niñez se concentra en Mezquitic, donde se localizan seis de cada diez infantes de esta cultura. Es seguido por Bolaños y las colindancias con Nayarit, donde se identifican altos índices de marginación. De los 125 municipios, la juventud wixárika tiene figura en 26. En la zona metropolitana, el pueblo wixárika se encuentra en Zapopan, con presencia también en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

REFERENCIAS

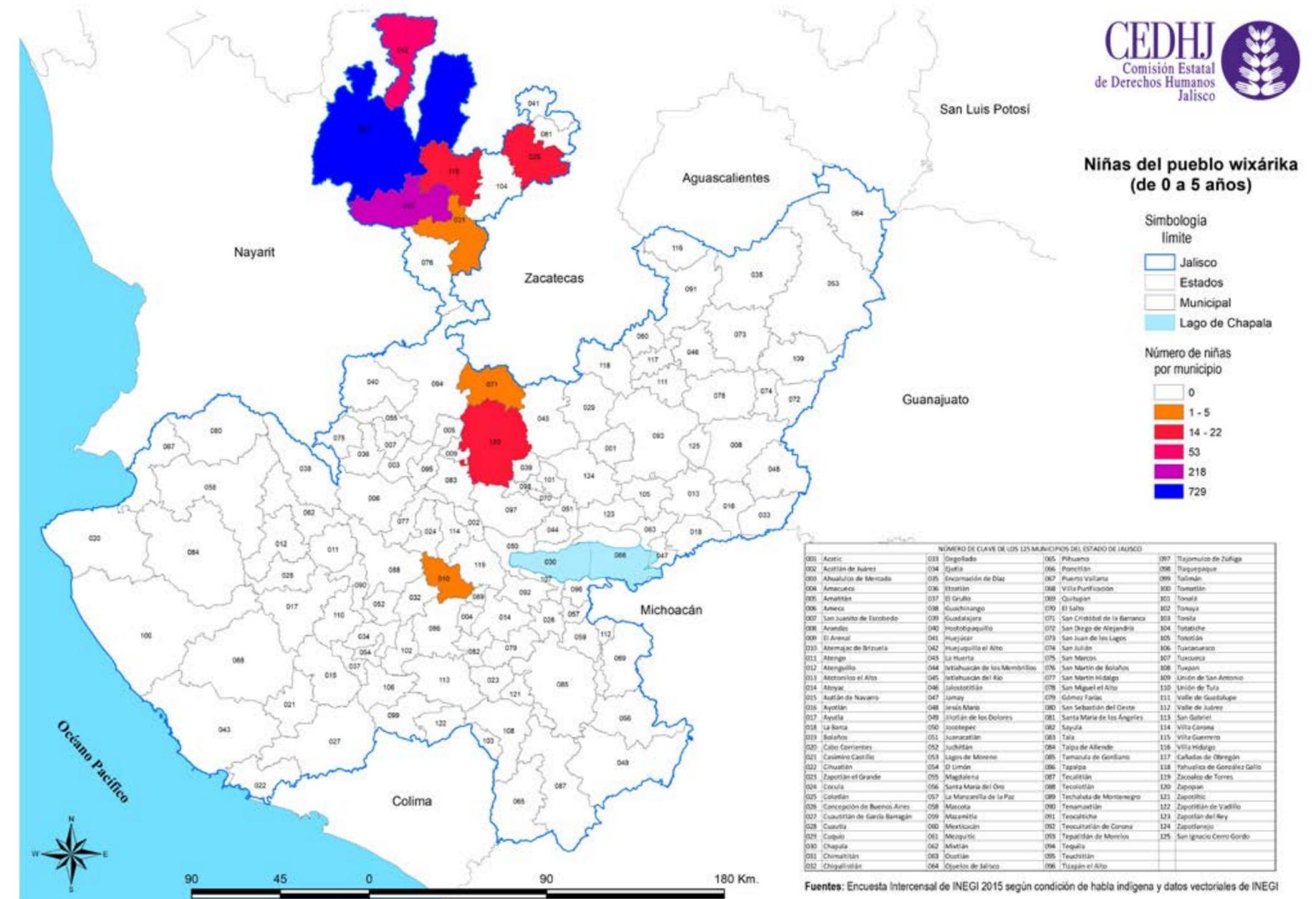
Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de la República. (2019). *Wixárika un pueblo en comunicación*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/publicaciones/es/articulos/wixarika-un-pueblo-en-comunicacion?idiom=es> Última fecha de consulta: 16 de septiembre de 2019.

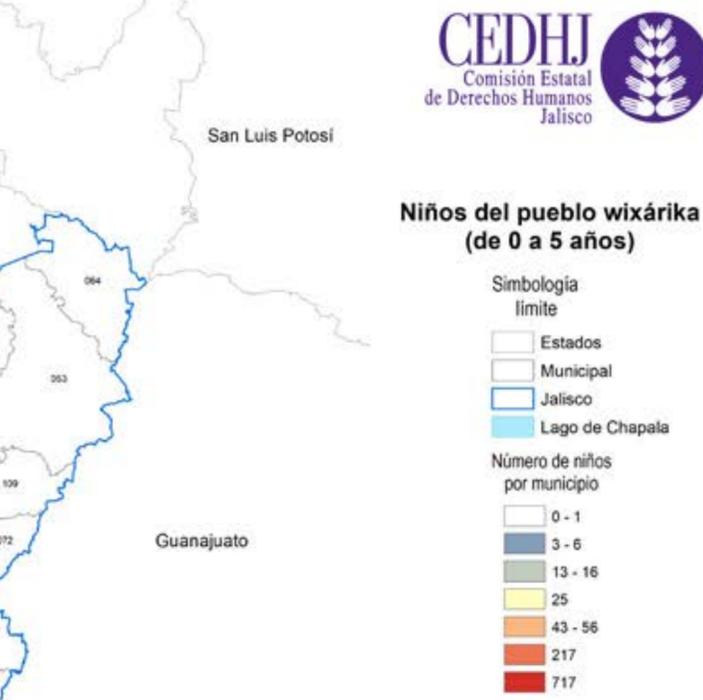
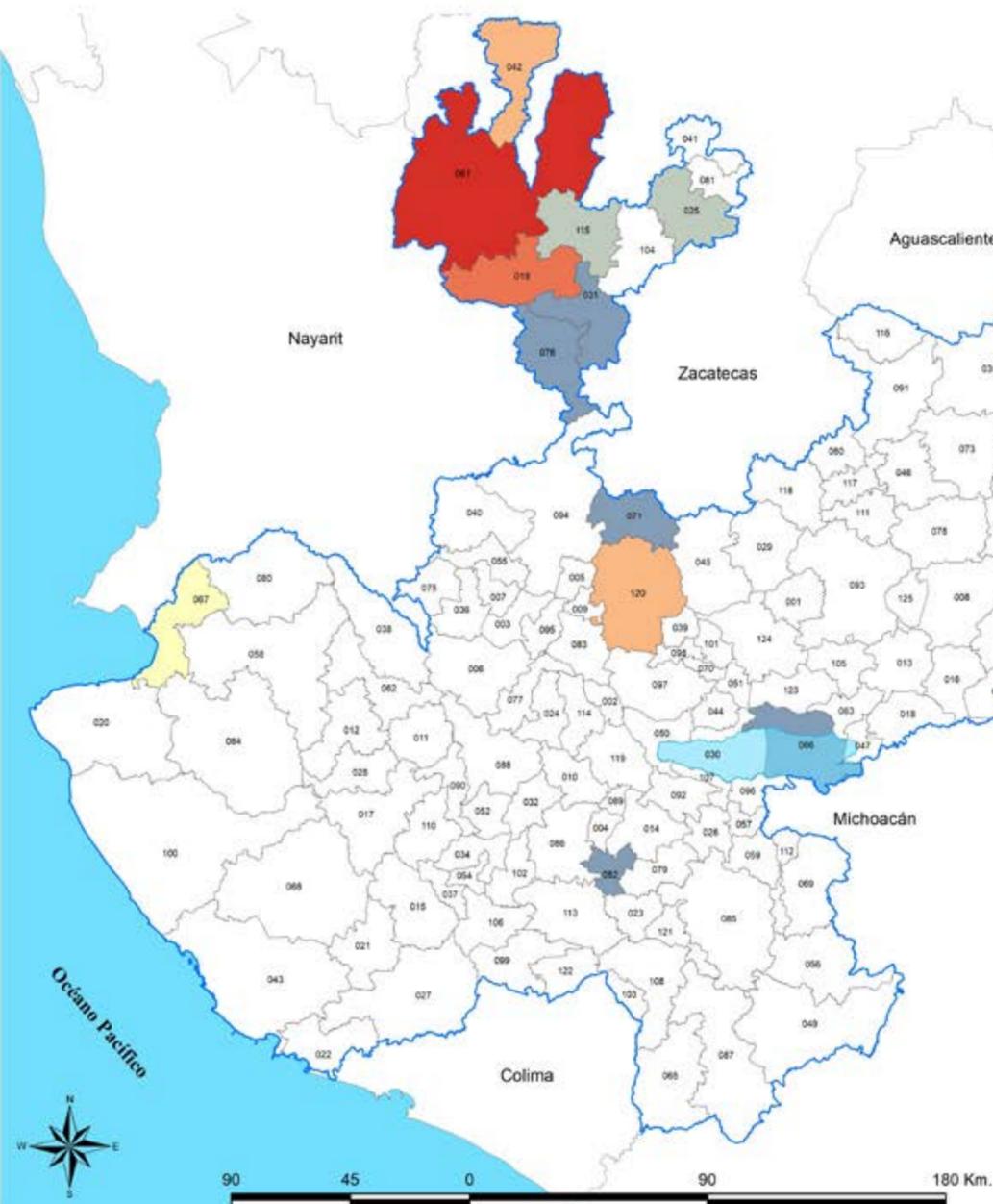
Comisión Estatal Indígena. (2015). Padrón de Comunidades y Localidades del Estado de Jalisco. *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*. Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco.

González-Padrón, S. K. (2019). *Cambia, todo cambia, agua y sostenibilidad en la Sierra Wixárika*. Recuperado de:

<http://web.ecologia.unam.mx/oikos3.0/index.php/articulos/sostenibilidad-cdmx/416-sierra-wixarika> Última fecha de consulta: 16 de septiembre de 2019

INPI-Inali (2018). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*. Recuperado de: <http://atlas.cdi.gob.mx/> Última fecha de consulta: 17 de septiembre de 2019.





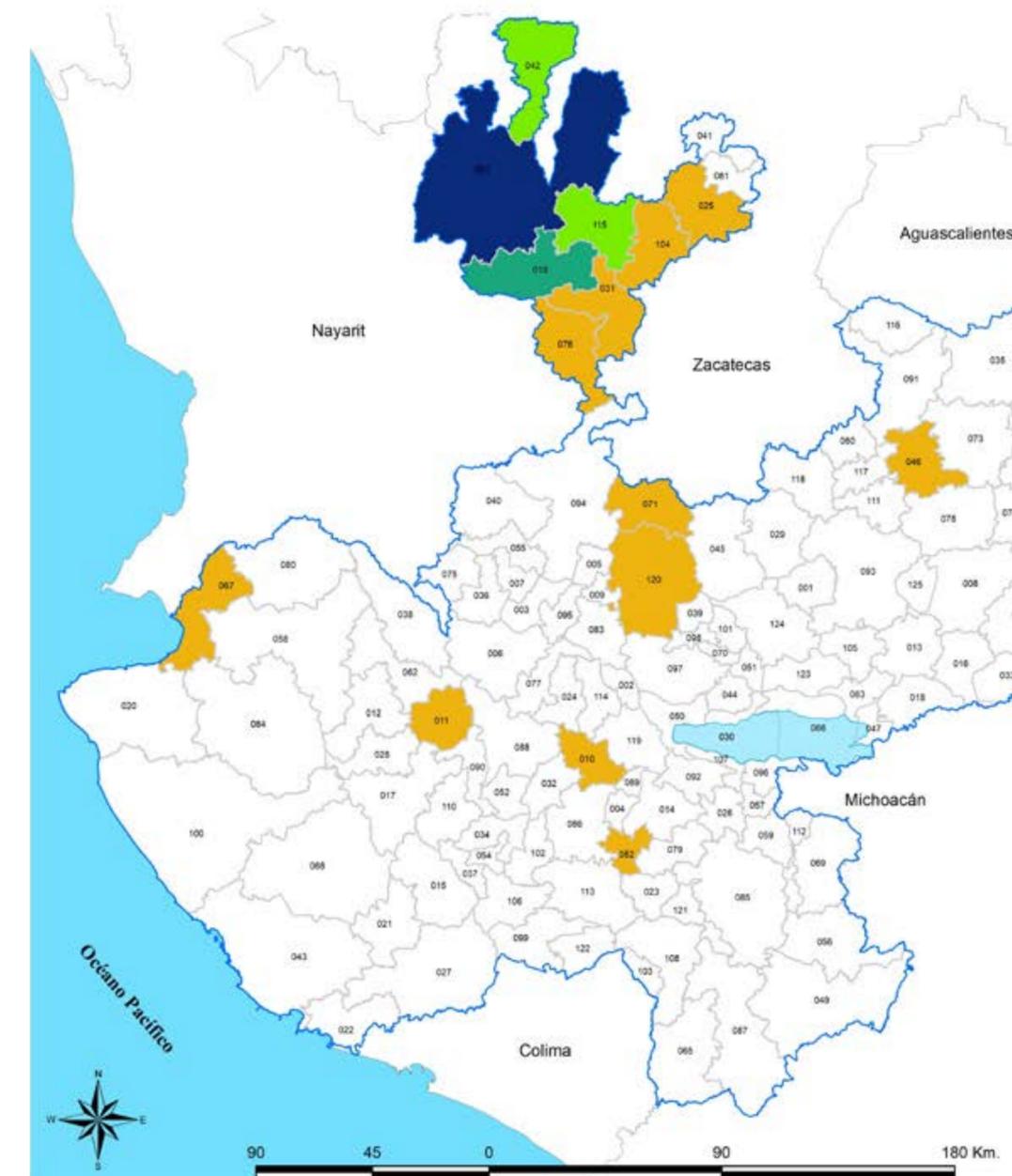
NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Gualtala	066 Poncitlán	098 Tlapacotepec
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxián
004 Amacueca	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Ixtotilpaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Hueyúcar	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcuera
012 Atenguillo	044 Ixtahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atlatón de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jirón de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Canaspa
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gortáriz	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Pahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuitlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautilla	060 Mexicaltlan	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Copala	061 Mezquithuán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Niños del pueblo wixárika (de 0 a 5 años)



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

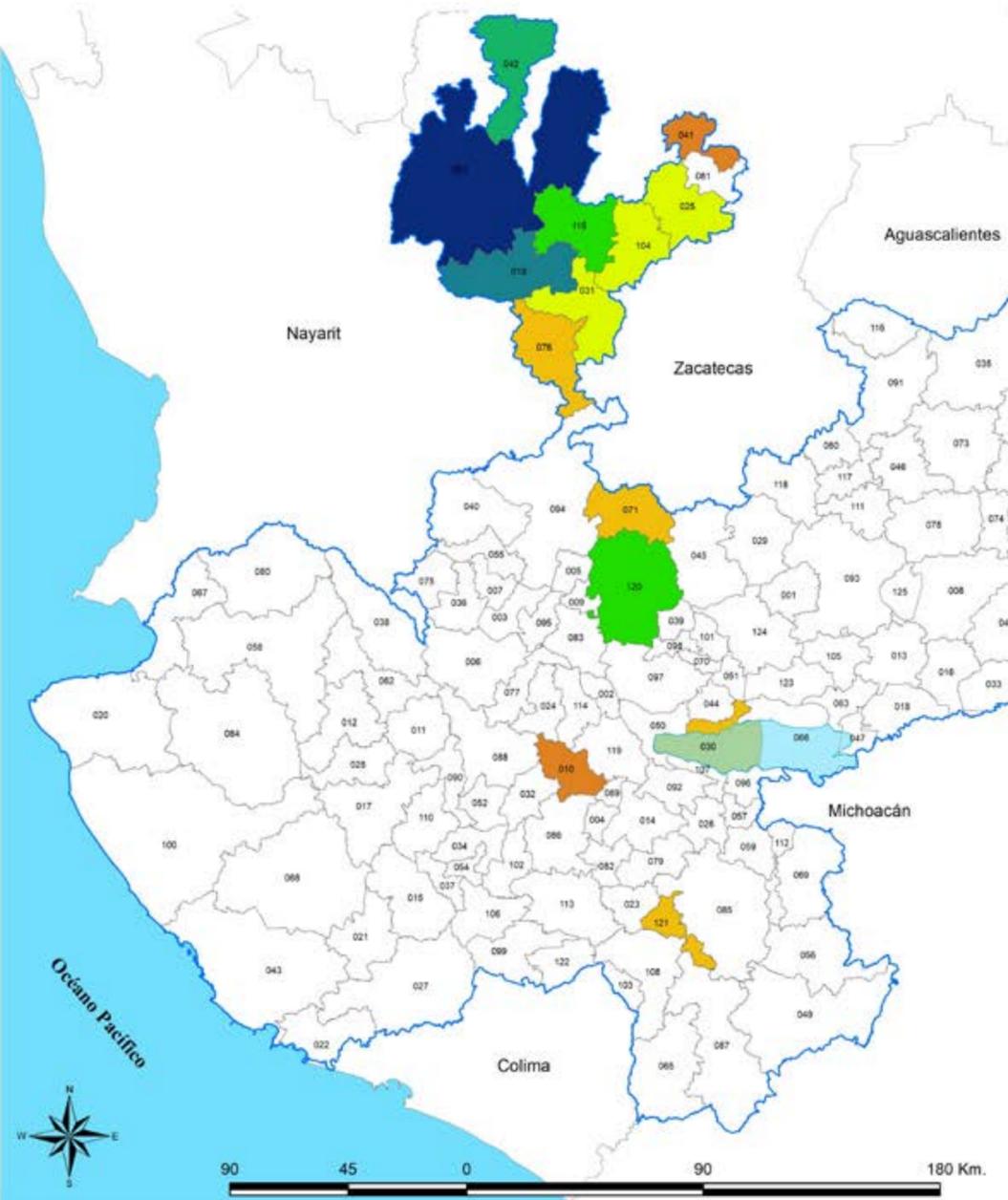
001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Gualtala	066 Poncitlán	098 Tlapacotepec
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxián
004 Amacueca	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Ixtotilpaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Hueyúcar	073 San Juan de los Lagos	105 Tonalá
010 Atemajac de Bernal	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuarco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxcuera
012 Atenguillo	044 Ixtahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atlatón de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Jirón de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Canaspa
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Casimiro Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gortáriz	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Pahuatlaca de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacualco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuitlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautilla	060 Mexicaltlan	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Copala	061 Mezquithuán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxián el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Niñas del pueblo wixárika (de 6 a 11 años)





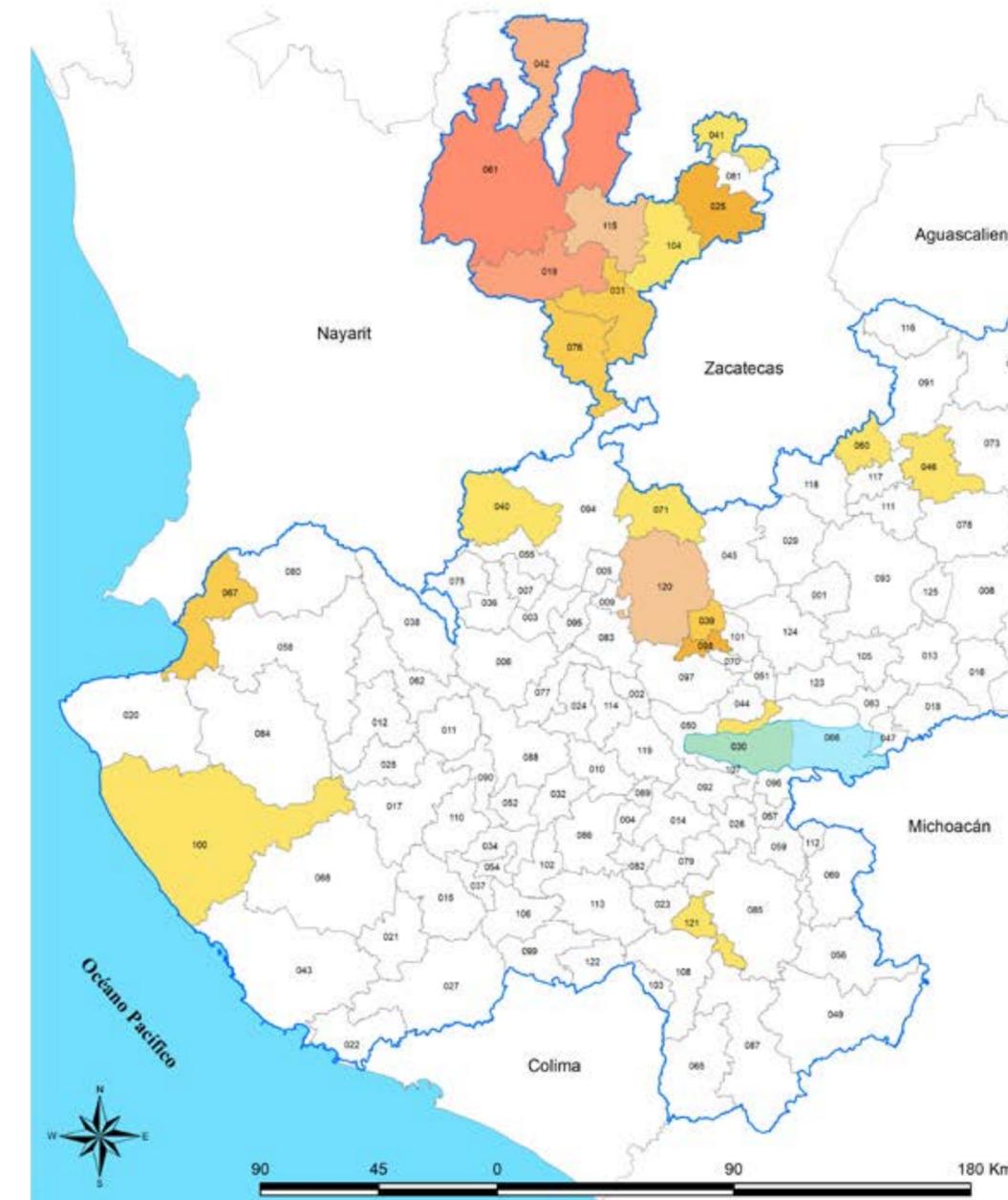
**Niños del pueblo wixárika
(de 6 a 11 años)**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tototlán
004 Amacuzac	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Hueytlalpan	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacanesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuacacero
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jaral de Santillán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacón de Navaro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calvillo	053 Covahuac de Zaragoza	085 Tamazunchale	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valles de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuán	119 Zacatos de Toner
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuitlán	120 Zapopan
025 Colón	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotillo
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuaytlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocacitche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuervo	060 Mexquitlán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquihui	061 Mezquitic	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitic	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Mexquitic	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tuxpan el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



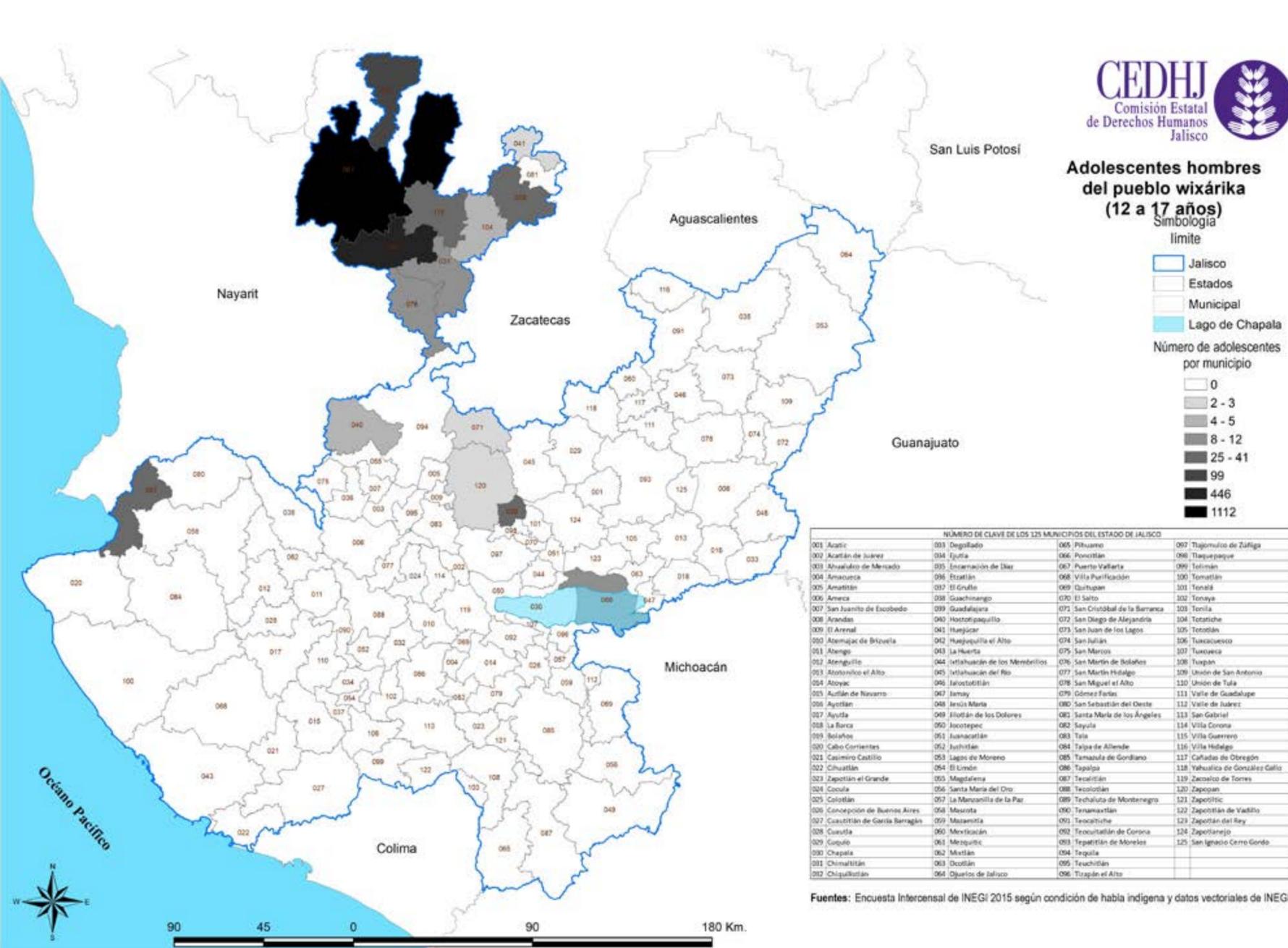
**Adolescentes mujeres
del pueblo indígena wixárika**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tototlán
004 Amacuzac	036 Ixtatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guadalupe	070 El Salto	102 Tonayán
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Huastotlaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Hueytlalpan	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huajuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacanesco
011 Atengo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuacacero
012 Atenguillo	044 Interohuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Interohuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacan	046 Jaral de Santillán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacón de Navaro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotitlán	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calvillo	053 Covahuac de Zaragoza	085 Tamazunchale	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valles de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecuán	119 Zacatos de Toner
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Teocuitlán	120 Zapopan
025 Colón	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotillo
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuaytlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocacitche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuervo	060 Mexquitlán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquihui	061 Mezquitic	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mexquitic	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Mexquitic	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tuxpan el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodefinen como pueblo Coca, Nahua y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acapulco	053 Degollado	065 Pihuamo	077 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acapulco de Juárez	054 Ejutla	066 Poncitlán	078 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	055 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	079 Toluquilla
004 Amacueca	056 Etzatlán	068 Villa Purificación	080 Tonalá
005 Amatlán	057 El Grullo	069 Quilichapan	081 Tonalá
006 Ameca	058 Guachanango	070 El Salto	082 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	059 Guadalajara	071 San Cristóbal de la Baranca	083 Tonalá
008 Arandas	060 Huetotlanillo	072 San Diego de Alajandón	084 Tototlán
009 El Arenal	061 Huejutla	073 San Juan de los Lagos	085 Tuxtepec
010 Atemajac de Bricuela	062 Huejutla el Alto	074 San Julián	086 Tuxtepec
011 Atengo	063 La Huerta	075 San Marcos	087 Tuxtepec
012 Atenguillo	064 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	088 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	065 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	089 Unión de San Antonio
014 Atzacotlán	066 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	090 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	067 Jamay	079 Gómez Farías	091 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	068 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	092 Valle de Juárez
017 Ayudá	069 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	093 San Gabriel
018 La Barca	070 Jocotepec	082 Sayula	094 Villa Corona
019 Bolaños	071 Juanacatlán	083 Tala	095 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	072 Juchitán	084 Tlaquepaque	096 Tonalá
021 Calimero Castillo	073 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	097 Tonalá
022 Chahuatlán	074 El Limón	086 Tapalpa	098 Tonalá
023 Zapotlán el Grande	075 Magdalena	087 Teacalán	099 Tonalá
024 Cocula	076 Santa María del Oro	088 Teocoltán	100 Zapopan
025 Colotlán	077 La Mercanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	101 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	078 Mezquitlán	090 Taramatlán	102 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	079 Mazatlán	091 Teacalchic	103 Zapotlán del Rey
028 Cuautitlán	080 Mexquitlán	092 Teacalchic de Corona	104 Zapotlán
029 Coquío	081 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morelos	105 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	082 Mexitlán	094 Tequila	
031 Chimalitlán	083 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquitlán	084 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiaco	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

Ficha descriptiva del pueblo zapoteco

SIGNIFICADO Y ORIGEN

Los zapotecos se autodenominan *Binnizá* (*binni*, gente; *zá*, nube), es decir, “gente que proviene de las nubes”. El reconocimiento que le otorgaron otras culturas indígenas fue mediante el vocativo *zapotecatl*, que significa “personas que provienen de la región de Teozapotlán” o “lugar de los dioses”. Al llegar los españoles, retomaron esta última nominación, castellanizándola (INPI, 2017, párr.2).

La población zapoteca se compone de dos subfamilias lingüísticas: el chatino y el zapoteco. La primera tiene siete variantes importantes habladas en Oaxaca; la segunda, posee un aproximado de cuarenta variantes en Oaxaca y Veracruz (SIL Internacional, 2019, párr.2).

Al Sureste, en Oaxaca, se localiza la cultura zapoteca. Colinda al Norte con el istmo veracruzano; al Sur con el Océano Pacífico; al Oeste con la Sierra Juárez y con la Sierra Madre del Sur, y al Este con Chiapas. Las cinco poblaciones más importantes son Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz, Matías Romero y Ciudad Ixtepec (INPI, 2017, párr.3-4).

CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural (2009) de la Secretaría de Cultura, en Tehuantepec, Oaxaca, la artesanía que se produce es para el consumo interno regional. Destacan las prendas con la técnica de orfebrería. También se elaboran huipiles bordados, enaguas, manteles y servilletas, hamacas de hilo, atarrayas para la pesca. La palma es un insumo que resalta en la producción de sombreros y bolsos.

Las celebraciones más significativas son denominadas “velas”. Se organizan por diferentes motivos, todos de índole religioso. En ellas “es notoria la unidad que existe entre las antiguas costumbres zapotecas y la cultura española” (Sistema de

Información Cultural, 2009, párr.2).

En Jalisco, según la información de la Comisión Estatal Indígena (2015), existe población zapoteca originaria de Oaxaca localizada en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá. Otra parte se encuentra en calidad de agrícola, en Ameca, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano y Zapotiltic.

LOCALIZACIÓN EN JALISCO

La Encuesta Intercensal 2015 de INEGI muestra, según condición de habla indígena, la existencia de 24 adolescentes hombres zapotecas de doce a diecisiete años en Zapopan; 20, en San Pedro Tlaquepaque; 2, adolescentes mujeres en Unión de Tula; 4, en Tonalá; 23, en Tlajomulco de Zúñiga, y 24, en Zapopan.

Dentro de los seis a los once años, se localizan 5 niños en Tala, 9 en Zapopan, así como 5 niñas y 5 niños en Chapala.

En la categoría de cero a cinco años se encuentran 5 niños en Chapala; 9, en El Salto; 9, en Zapopan, y 46, en Tlajomulco de Zúñiga.

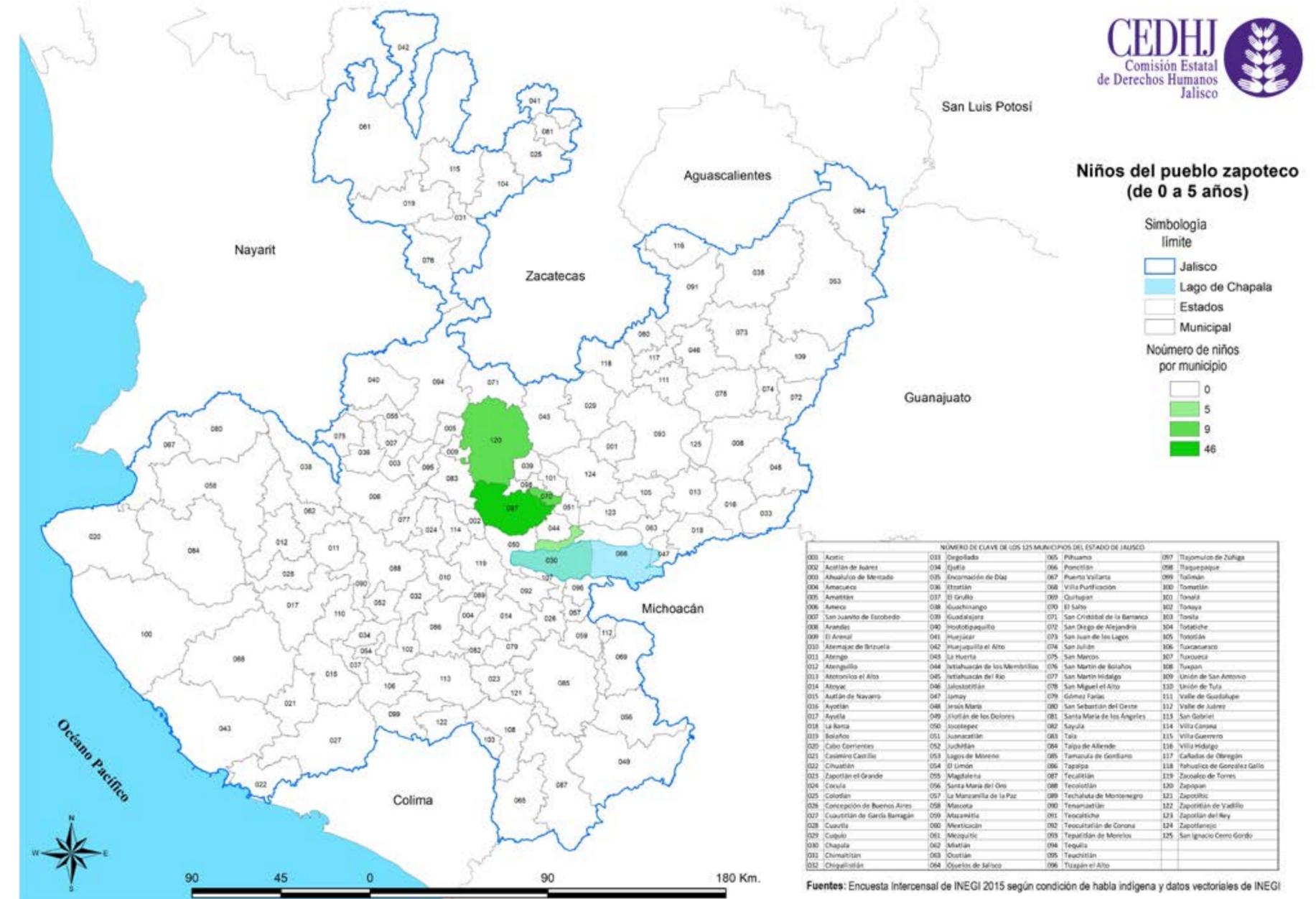
REFERENCIAS

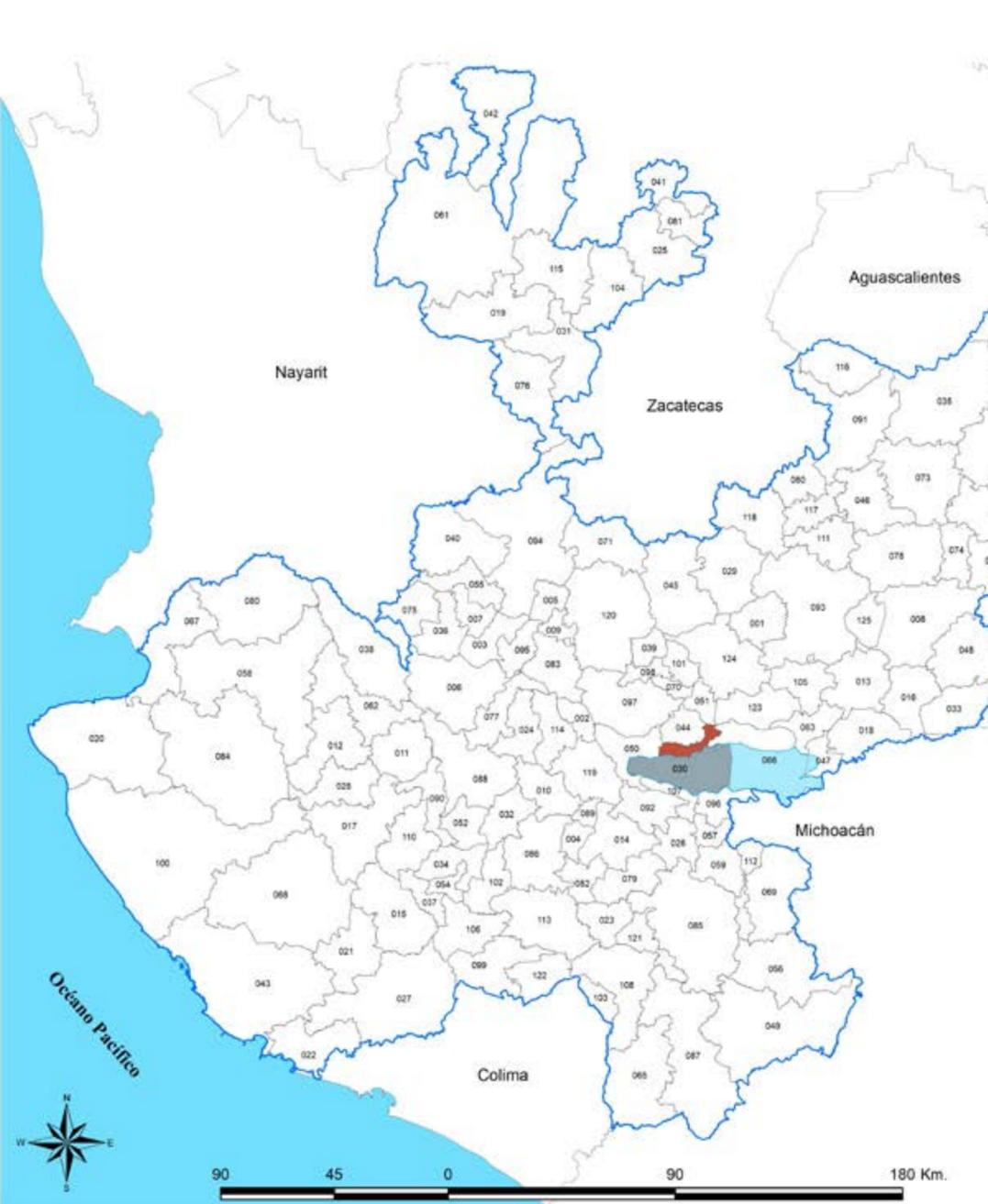
Comisión Estatal Indígena. (2015). *Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del estado de Jalisco. Periódico Oficial El Estado de Jalisco* Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (08 de febrero de 2018). Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-de-los-pueblos-tzotzil-batsil-winik-otik-y-tzeltal-winik-atel?idiom=es> Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019

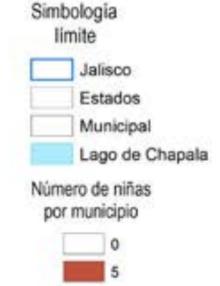
SIL International. (2019). *Zapoteca*. Recuperado de: http://www.mexico.sil.org/es/lengua_cultura/zapoteca Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019

Sistema de Información Cultural (2009). *Pueblos Indígenas. Zapoteco*. Recuperado de: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=3 Última fecha de consulta: 01 de noviembre de 2019.



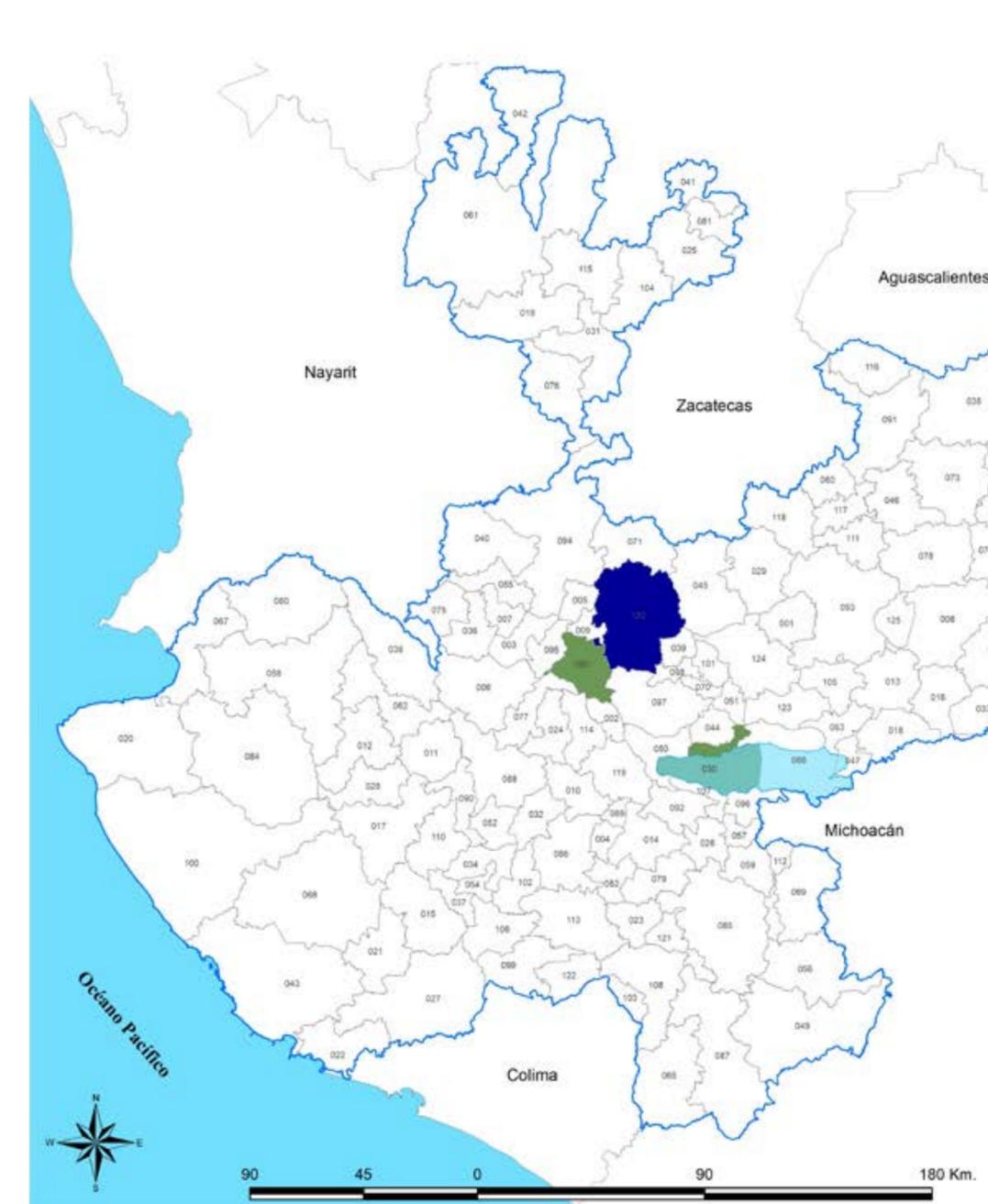


**Niñas del pueblo zapoteco
(de 6 a 11 años)**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejatila	066 Poncitlán	098 Tlaxiapa
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxiapa
004 Amacueca	036 Ixtacán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
008 Arandas	040 Ixtotitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuar
011 Atemajac	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac	044 Ixtahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Canas
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Camargo	053 Cajuma de Morelos	085 Tamazunchale de Guzmán	117 Cuatrecasas de Obregón
022 Chahuatán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacaco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuacán	120 Zapopan
025 Colón	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexicaltlan	092 Teocuatlán de Corona	124 Zapotlán
029 Copala	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiapa el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

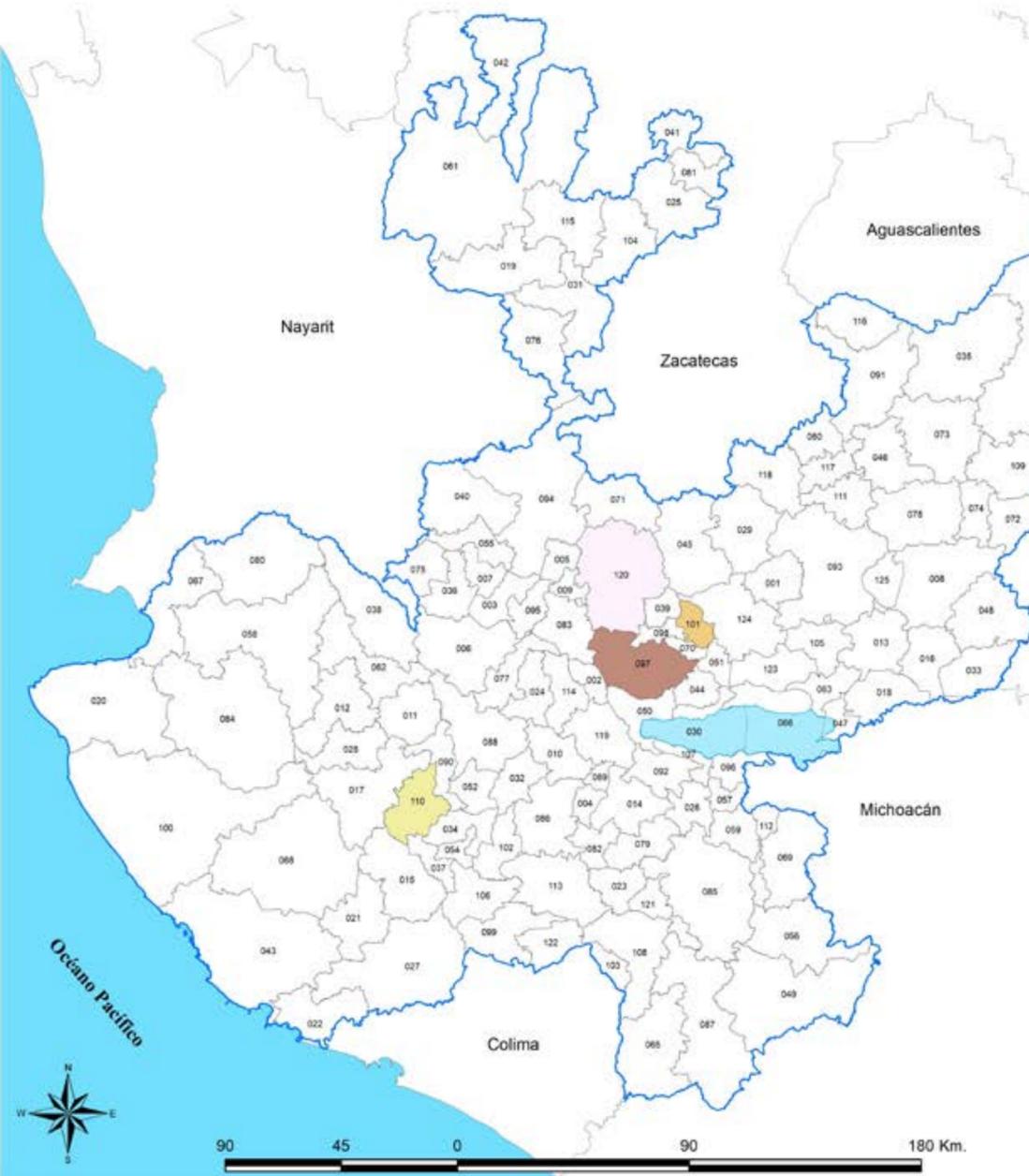


**Niños del pueblo zapoteco
(de 6 a 11 años)**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO			
001 Acatic	033 Digoñada	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zuñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejatila	066 Poncitlán	098 Tlaxiapa
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tlaxiapa
004 Amacueca	036 Ixtacán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amantlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tonala
006 Ameca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonala
008 Arandas	040 Ixtotitlán	072 San Diego de Alejandría	104 Tototlán
009 El Arenal	041 Huejuar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Bernal	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuxcacuar
011 Atemajac	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuxtepec
012 Atemajac	044 Ixtahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atzacán	046 Jaliscoatlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atzacán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayotlán	049 Juchitán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Canas
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Camargo	053 Cajuma de Morelos	085 Tamazunchale de Guzmán	117 Cuatrecasas de Obregón
022 Chahuatán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Bahuelco de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecalitlán	119 Zacaco de Torres
024 Coahuila	056 Santa María del Oro	088 Tecuacán	120 Zapopan
025 Colón	057 La Manzanilla de la Paz	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautlán de García Barragán	059 Mazamitla	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautlán	060 Mexicaltlan	092 Teocuatlán de Corona	124 Zapotlán
029 Copala	061 Mezquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Miatlán	094 Tequila	
031 Chimaltán	063 Ocotlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Ojuelos de Jalisco	096 Tlaxiapa el Alto	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



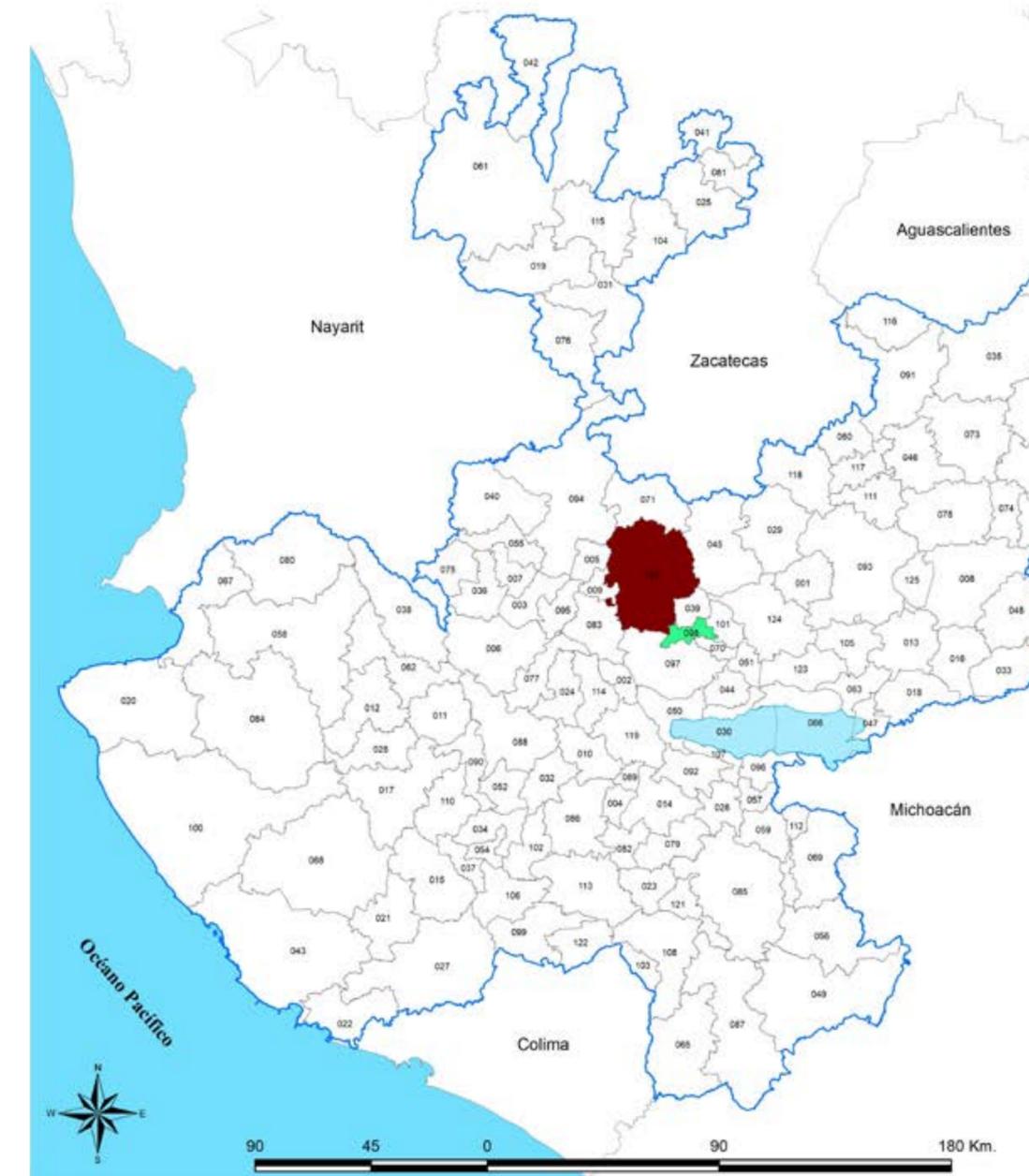
**Adolescentes mujeres
del pueblo zapoteco**



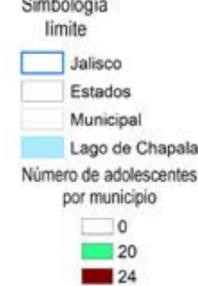
NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tenilla
006 Arasca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototitche
009 El Arenal	041 Huejuclar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacuesco
011 Atemingo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuacacua
012 Atemingillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atotzac	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juriquilla	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calimero Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valsurria de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de La Par	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Taramantlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Masareta	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicaltán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquilo	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morales	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Cuartos de Jalisco	096 Tlaxiahuacán	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



**Adolescentes hombres
del pueblo zapoteca
(12 a 17 años)**



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlajomulco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejutla	066 Poncitlán	098 Tlaquepaque
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Toluquilla
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quilpan	101 Tenilla
006 Arasca	038 Guachinango	070 El Salto	102 Tonayá
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Cristóbal de la Baranca	103 Tonila
008 Arandas	040 Hostotipaquillo	072 San Diego de Alejandría	104 Tototitche
009 El Arenal	041 Huejuclar	073 San Juan de los Lagos	105 Tototlán
010 Atemajac de Brizuela	042 Huejuquilla el Alto	074 San Julián	106 Tuacacuesco
011 Atemingo	043 La Huerta	075 San Marcos	107 Tuacacua
012 Atemingillo	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxpan
013 Atotonilco el Alto	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atotzac	046 Jalostotlán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Axtlán de Navarro	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Ayotlán	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Ayutla	049 Jilotlán de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 La Barca	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Bolaños	051 Juanacatlán	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Cabo Corrientes	052 Juriquilla	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Calimero Castillo	053 Lagos de Moreno	085 Tamazula de Gordiano	117 Cañadas de Obregón
022 Chahuatlán	054 El Limón	086 Tapalpa	118 Valsurria de González Gallo
023 Zapotlán el Grande	055 Magdalena	087 Tecatlán	119 Zacualco de Torres
024 Cocula	056 Santa María del Oro	088 Tecolotlán	120 Zapopan
025 Colotlán	057 La Marzanilla de La Par	089 Techaluta de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Concepción de Buenos Aires	058 Mascota	090 Taramantlán	122 Zapotlán de Vadillo
027 Cuautitlán de García Barragán	059 Masareta	091 Teocatiche	123 Zapotlán del Rey
028 Cuautla	060 Mexicaltán	092 Teocuitlán de Corona	124 Zapotlanejo
029 Coquilo	061 Mezquitic	093 Tepetitlán de Morales	125 San Ignacio Cerro Gordo
030 Chapala	062 Mextlán	094 Tequila	
031 Chimaltitlán	063 Dcoatlán	095 Teuchitlán	
032 Chiquilistlán	064 Cuartos de Jalisco	096 Tlaxiahuacán	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI

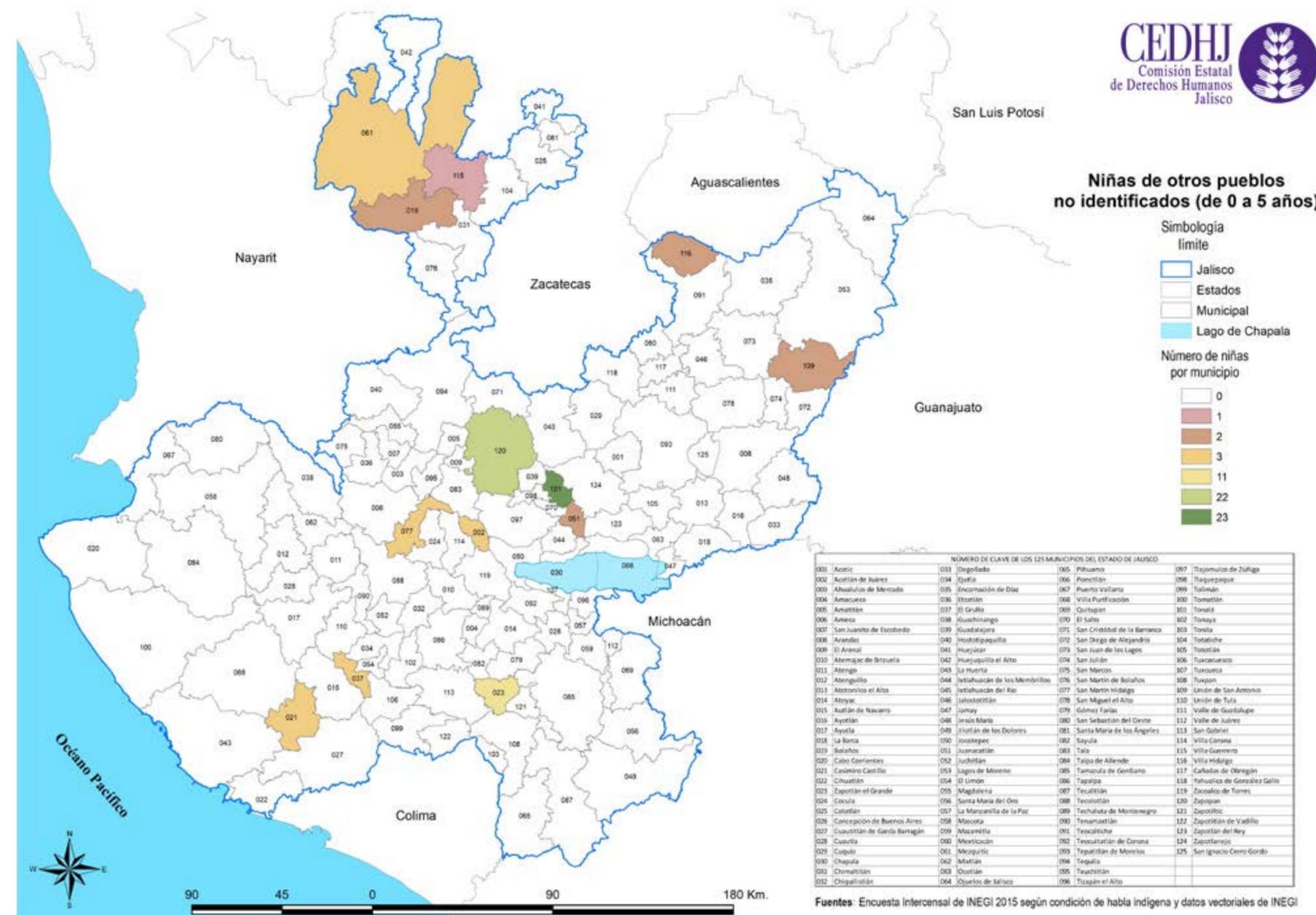
Ficha descriptiva de otros pueblos indígenas no identificados

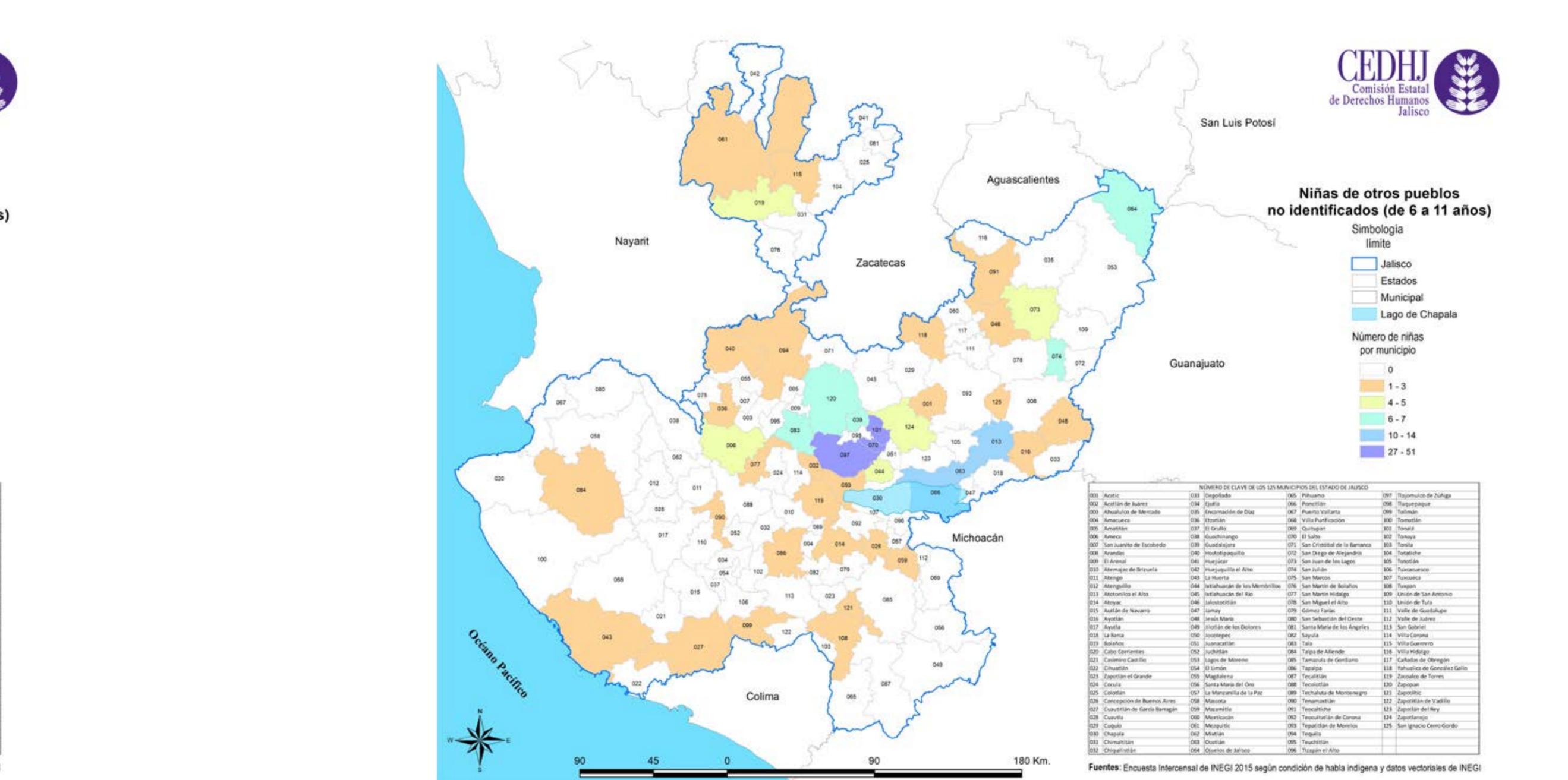
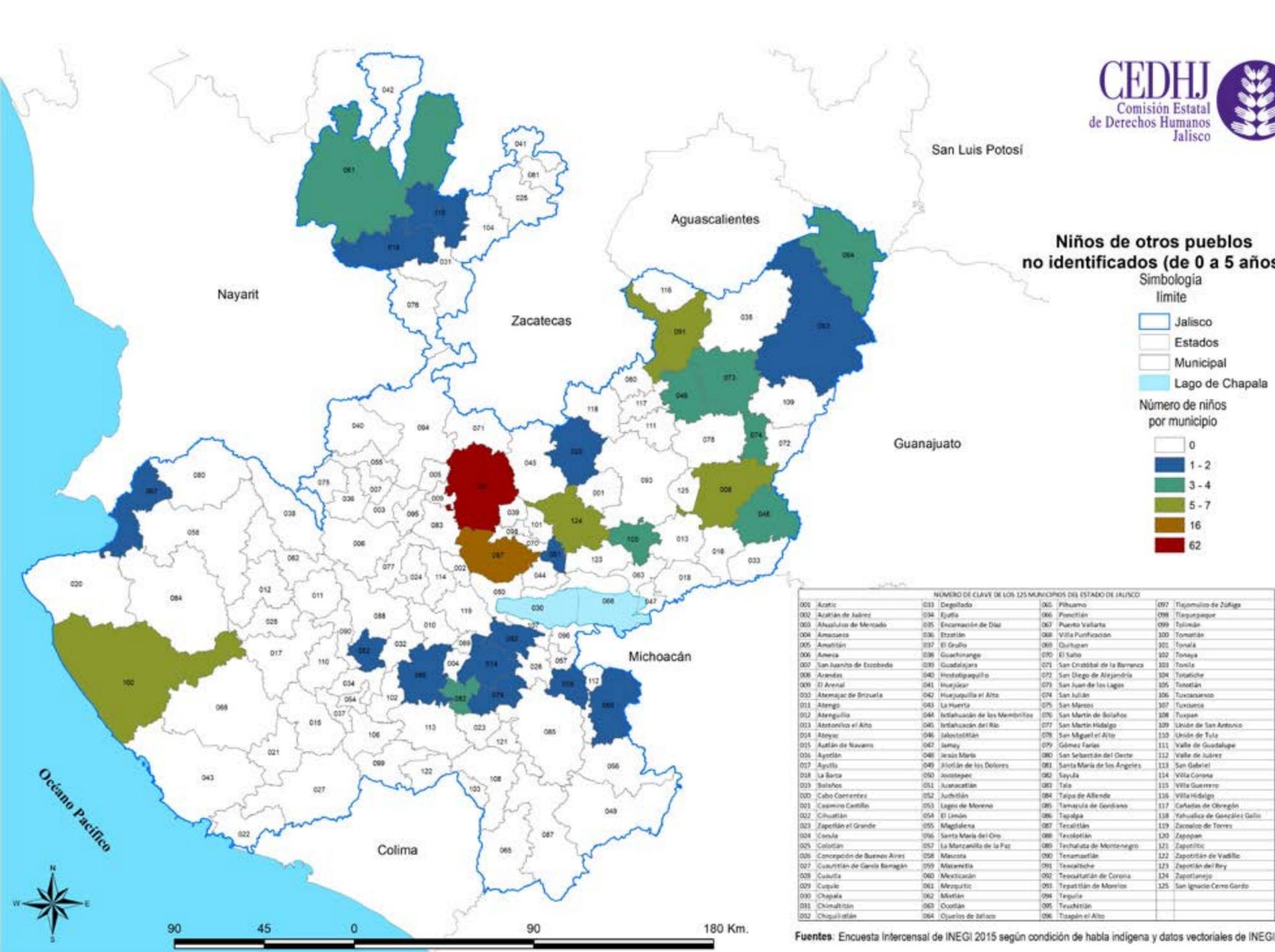
La Encuesta Intercensal 2015 de INEGI muestra que, según condición de habla indígena, en Jalisco existen adolescentes hombres de doce a diecisiete años provenientes de pueblos indígenas no identificados. Habitan principalmente en Zapopan, lo hacen en menor proporción y con más dispersión en Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, también residen en otros 38 municipios del estado.

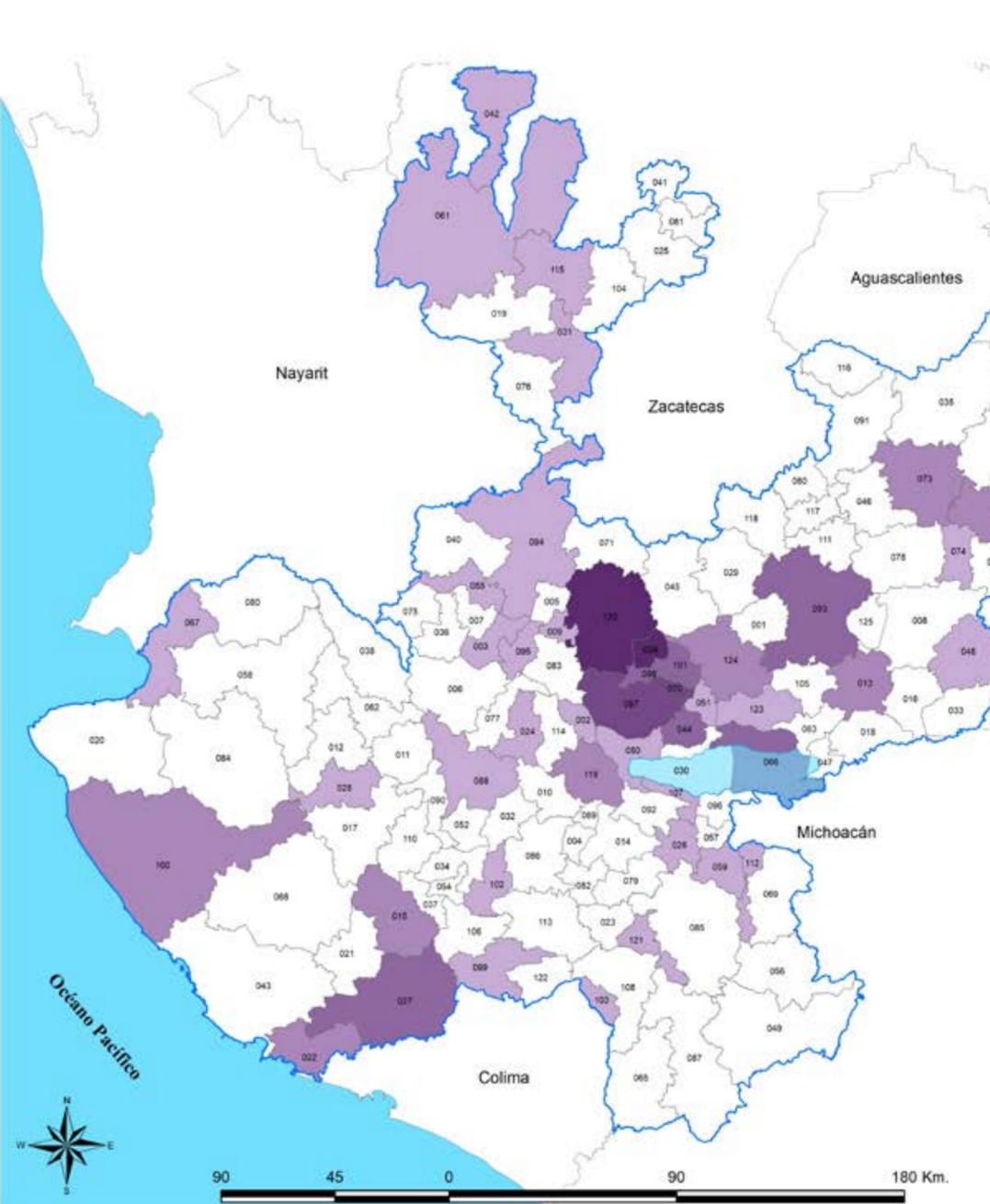
Las mujeres adolescentes se concentran en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como en el lado oriente y norte de la entidad.

Las niñas de seis a once años se encuentran en 43 municipios. Destacan Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y El Salto. Los niños de seis a once años se ubican en 39 municipios; Zapopan y Guadalajara son los de mayor concentración, por ejemplo.

En El Salto y Zapopan resalta la localización de la población de niñas cero a cinco años. En cuanto a los niños, también sobresale Zapopan, al igual que Tlajomulco de Zúñiga.







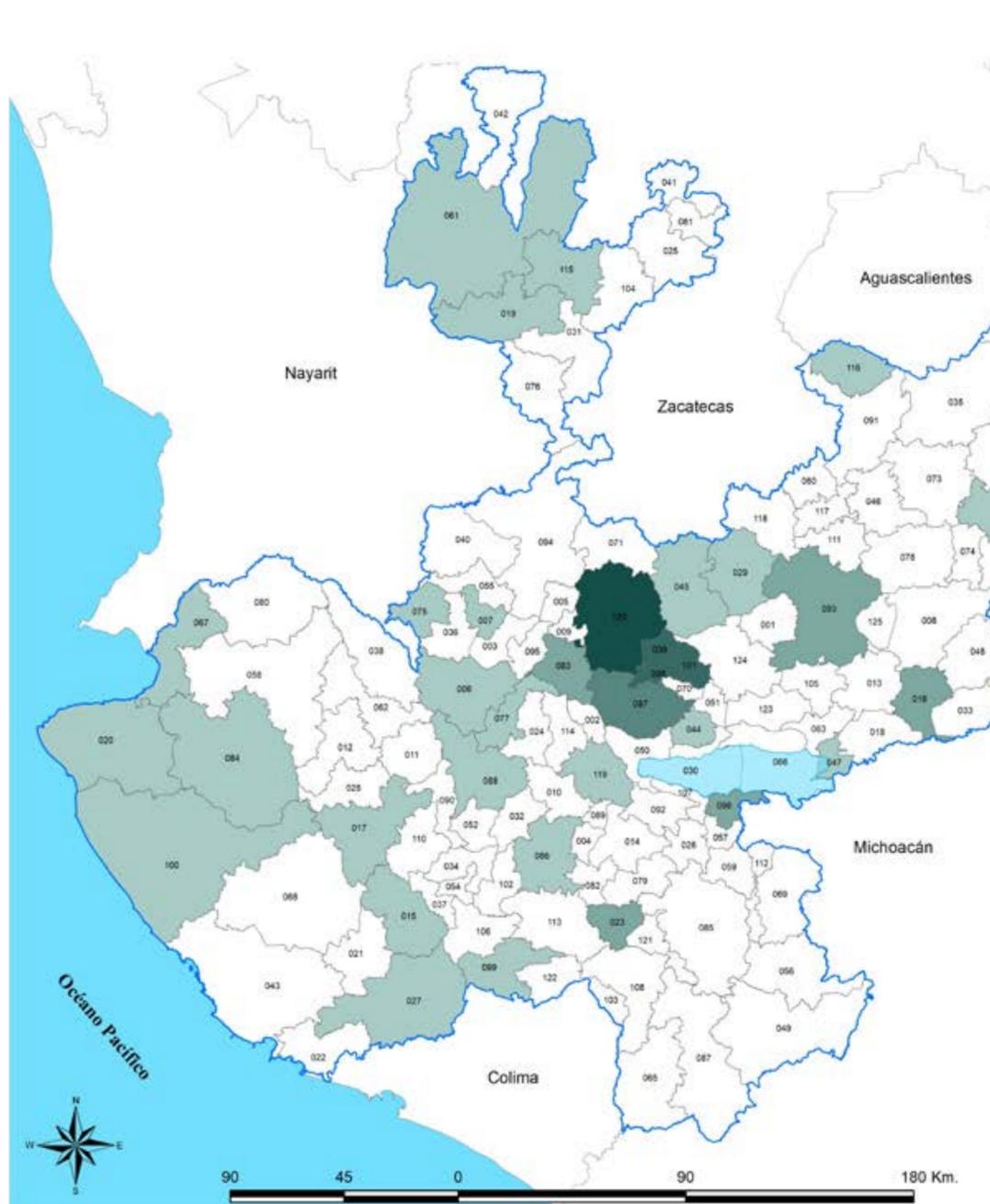
Niños de otros pueblos no identificados (de 6 a 11 años)



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

006 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaximolco de Zúñiga
007 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco
008 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tomatlán
009 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
010 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tenilla
011 Ameca	038 Guachilán	070 San Cristóbal de la Barranca	102 Tonila
012 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Diego de Alejandría	103 Tonila
013 Arandas	040 Huautla de Jiménez	072 San Juan de los Lagos	104 Tonila
014 El Arenal	041 Huaytala de Zaragoza	073 San Julián	105 Tuxcacuesco
015 Atemajac de Brizuela	042 Huixtla	074 San Marcos	106 Tuxcacuesco
016 Atlix	043 La Huerta	075 San Mateo	107 Tuxtepec
017 Atlix	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxtepec
018 Atlix	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
019 Atlix	046 Jaroloblán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
020 Atlix	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
021 Atlix	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
022 Atlix	049 Atlix de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
023 Atlix	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
024 Atlix	051 Juana Escobedo	083 Tala	115 Villa Guerrero
025 Atlix	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
026 Atlix	053 Cajero de Morelos	085 Tenamaxtlán	117 Cañitas de Obregón
027 Atlix	054 El Limón	086 Tepic	118 Valhualta de González Gallo
028 Atlix	055 Magdalena	087 Tequila	119 Zapotlán de Torres
029 Atlix	056 Santa María del Oro	088 Teuchitlán	120 Zapopan
030 Atlix	057 La Marzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotitlán
031 Atlix	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
032 Atlix	059 Mexquitlán	091 Tenamaxtlán	123 Zapotitlán del Rey
033 Atlix	060 Mexquitlán	092 Tepic	124 Zapotitlán de Guzmán
034 Atlix	061 Mexquitlán	093 Tepic	125 San Ignacio Cerro Gordo
035 Atlix	062 Mexquitlán	094 Tepic	
036 Atlix	063 Mexquitlán	095 Tepic	
037 Atlix	064 Mexquitlán	096 Tepic	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



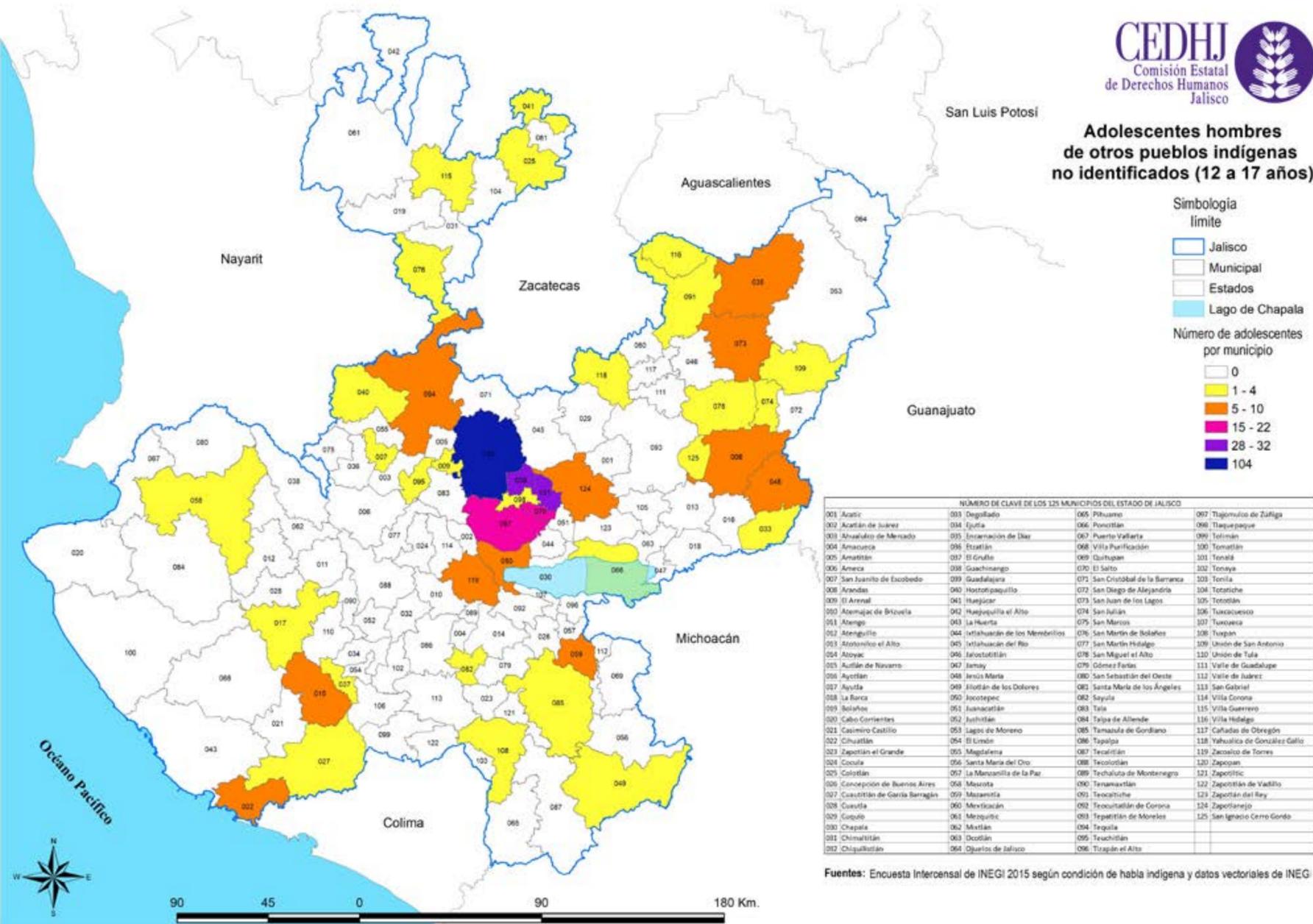
Adolescentes mujeres de otros pueblos indígenas no identificados (12 a 17 años)



NÚMERO DE CLAVE DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO

001 Acatic	033 Degollado	065 Pihuamo	097 Tlaximolco de Zúñiga
002 Acatlán de Juárez	034 Ejaltitlán	066 Poncitlán	098 Tlaxiaco
003 Ahualulco de Mercado	035 Encarnación de Díaz	067 Puerto Vallarta	099 Tomatlán
004 Amacuzac	036 Etzatlán	068 Villa Purificación	100 Tomatlán
005 Amatitlán	037 El Grullo	069 Quiroga	101 Tenilla
006 Ameca	038 Guachilán	070 San Cristóbal de la Barranca	102 Tonila
007 San Juanito de Escobedo	039 Guadalupe	071 San Diego de Alejandría	103 Tonila
008 Arandas	040 Huautla de Jiménez	072 San Juan de los Lagos	104 Tonila
009 El Arenal	041 Huaytala de Zaragoza	073 San Julián	105 Tuxcacuesco
010 Atemajac de Brizuela	042 Huixtla	074 San Marcos	106 Tuxcacuesco
011 Atlix	043 La Huerta	075 San Mateo	107 Tuxtepec
012 Atlix	044 Ixtlahuacán de los Membrillos	076 San Martín de Bolaños	108 Tuxtepec
013 Atlix	045 Ixtlahuacán del Río	077 San Martín Hidalgo	109 Unión de San Antonio
014 Atlix	046 Jaroloblán	078 San Miguel el Alto	110 Unión de Tula
015 Atlix	047 Jamay	079 Gómez Farías	111 Valle de Guadalupe
016 Atlix	048 Jesús María	080 San Sebastián del Oeste	112 Valle de Juárez
017 Atlix	049 Atlix de los Dolores	081 Santa María de los Ángeles	113 San Gabriel
018 Atlix	050 Jocotepec	082 Sayula	114 Villa Corona
019 Atlix	051 Juana Escobedo	083 Tala	115 Villa Guerrero
020 Atlix	052 Juchitán	084 Talpa de Allende	116 Villa Hidalgo
021 Atlix	053 Cajero de Morelos	085 Tenamaxtlán	117 Cañitas de Obregón
022 Atlix	054 El Limón	086 Tepic	118 Valhualta de González Gallo
023 Atlix	055 Magdalena	087 Tequila	119 Zapotlán de Torres
024 Atlix	056 Santa María del Oro	088 Teuchitlán	120 Zapopan
025 Atlix	057 La Marzanilla de la Paz	089 Teuchitlán de Montenegro	121 Zapotitlán
026 Atlix	058 Mascota	090 Tenamaxtlán	122 Zapotitlán de Vadillo
027 Atlix	059 Mexquitlán	091 Tenamaxtlán	123 Zapotitlán del Rey
028 Atlix	060 Mexquitlán	092 Tepic	124 Zapotitlán de Guzmán
029 Atlix	061 Mexquitlán	093 Tepic	
030 Atlix	062 Mexquitlán	094 Tepic	
031 Atlix	063 Mexquitlán	095 Tepic	
032 Atlix	064 Mexquitlán	096 Tepic	

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI



Diversidad Cultural

DIVERSIDAD Y DOMINANCIA DE SIMPSON

La dimensión de la pluriculturalidad de niñez indígena en Jalisco se construyó a partir del Índice de Diversidad de Simpson y fue empleado en niñas, niños y adolescentes indígenas para la elaboración este atlas. La diversidad debe entenderse como el nivel de variedad de identidades existente en cada uno de los 125 municipios que conforman al estado.

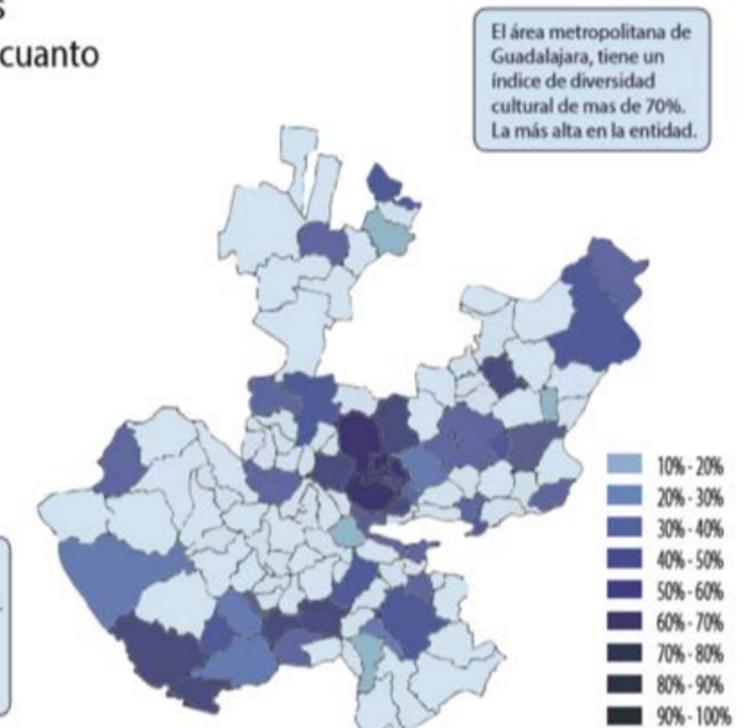
Los registros cuantitativos de la población indígena se trabajaron con la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, según la condición de habla indígena, con la investigación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y el apoyo cooperativo de las comunidades de Villa Guerrero, Tonalá y Mezcala, Poncitlán, quienes se reconocen como pueblos tepehuanos, nahuas y cocas, respectivamente. Esta información, clasificada de acuerdo con las tres etapas de la niñez: primera infancia, de cero a cinco años; infancia, de seis a once años, y adolescencia, de doce a diecisiete años.

¿Qué tan diversos son los municipios de Jalisco en cuanto a Pueblos Originarios?

El mapa muestra la diversidad que existe de 25 pueblos originarios distribuidos en los municipios de Jalisco.

Mientras más oscuro, mayor diversidad tiene el municipio. Así como, entre más claro, mayor dominancia.

Poco menos del 40% de los municipios cuentan con una dominancia del 100%. Sólo se encontraron hablantes de una lengua. De los 48 municipios con esta característica podemos mencionar a Acatlán de Juárez, Mascota, Tapalpa, Zapotlán el Grande, entre otros.



El mayor grado de diversidad de niñas indígenas de primera infancia se localiza en Zapopan. Es seguido por San Gabriel, Tuxcacuesco, Cihuatlán, Villa Guerrero, El Grullo, Autlán de Navarro y Tonalá. El nivel mínimo lo albergan Huejuquilla el Alto, Bolaños y Mezquitic.

En el caso de los niños, Zapopan lidera los niveles de diversidad; es seguido por San Gabriel, Cihuatlán, Juanacatlán, Tuxcacuesco, El Salto, El Grullo, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Guerrero, Sayula, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tomatlán. Con un mínimo porcentaje se reconoce a Puerto Vallarta, Chapala, Huejuquilla el Alto, Bolaños, Poncitlán y Mezquitic.

En el territorio jalisciense, 9 por ciento presenta algún nivel de diversidad de niñas y 15 de niños.

Tlajomulco de Zúñiga destaca como el municipio con más alto grado de diversidad de niñas en la etapa de infancia. Le siguen Zapopan, Tuxcacuesco, La Huerta, Tala, Cihuatlán, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Gabriel, Villa Guerrero, Jalostotitlán, El Grullo, Guadalajara, Jocotepec, San Pedro Tlaquepaque, San Ignacio Cerro Gordo, Mazamitla, Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán, Tuxpan, Autlán de Navarro y Puerto Vallarta. Se identifica a Poncitlán, Chapala, Bolaños y Mezquitic como las localidades con un mínimo porcentaje de pluriculturalidad en infancia de mujeres.

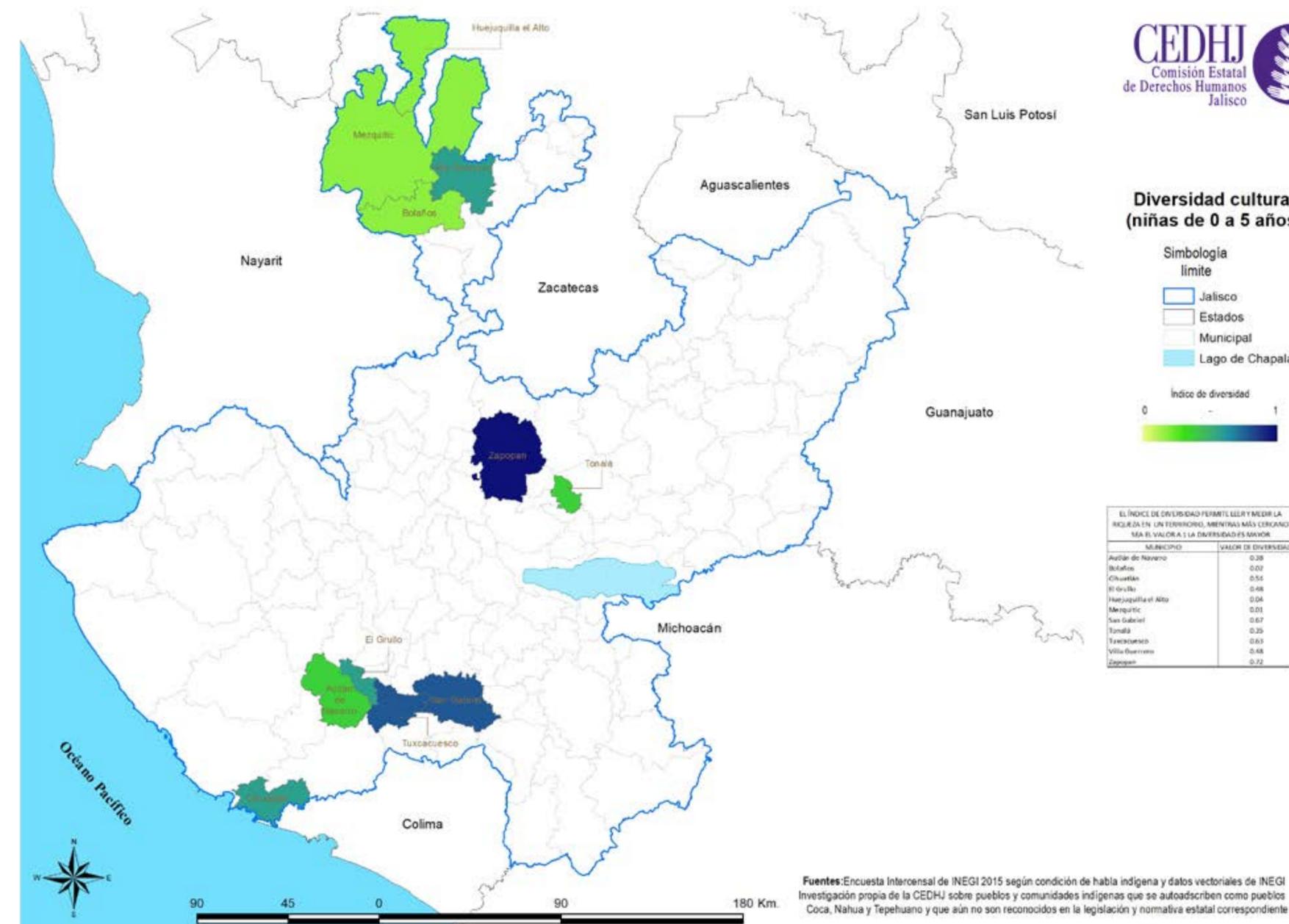
Por su parte, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan encabezan la población de niños; le siguen San Pedro Tlaquepaque, Zapotiltic, Tonalá, Cihuatlán, El Salto, Villa Guerrero, Jocotepec, Tuxcacuesco, Guadalajara, Toluimán, Cuautitlán de García Barragán, San Gabriel, El Grullo, Autlán de Navarro, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Tuxpan y Tomatlán. En contraste, los municipios con menor nivel de diversidad son Chapala, Puerto Vallarta, Poncitlán, Mezquitic y La Huerta.

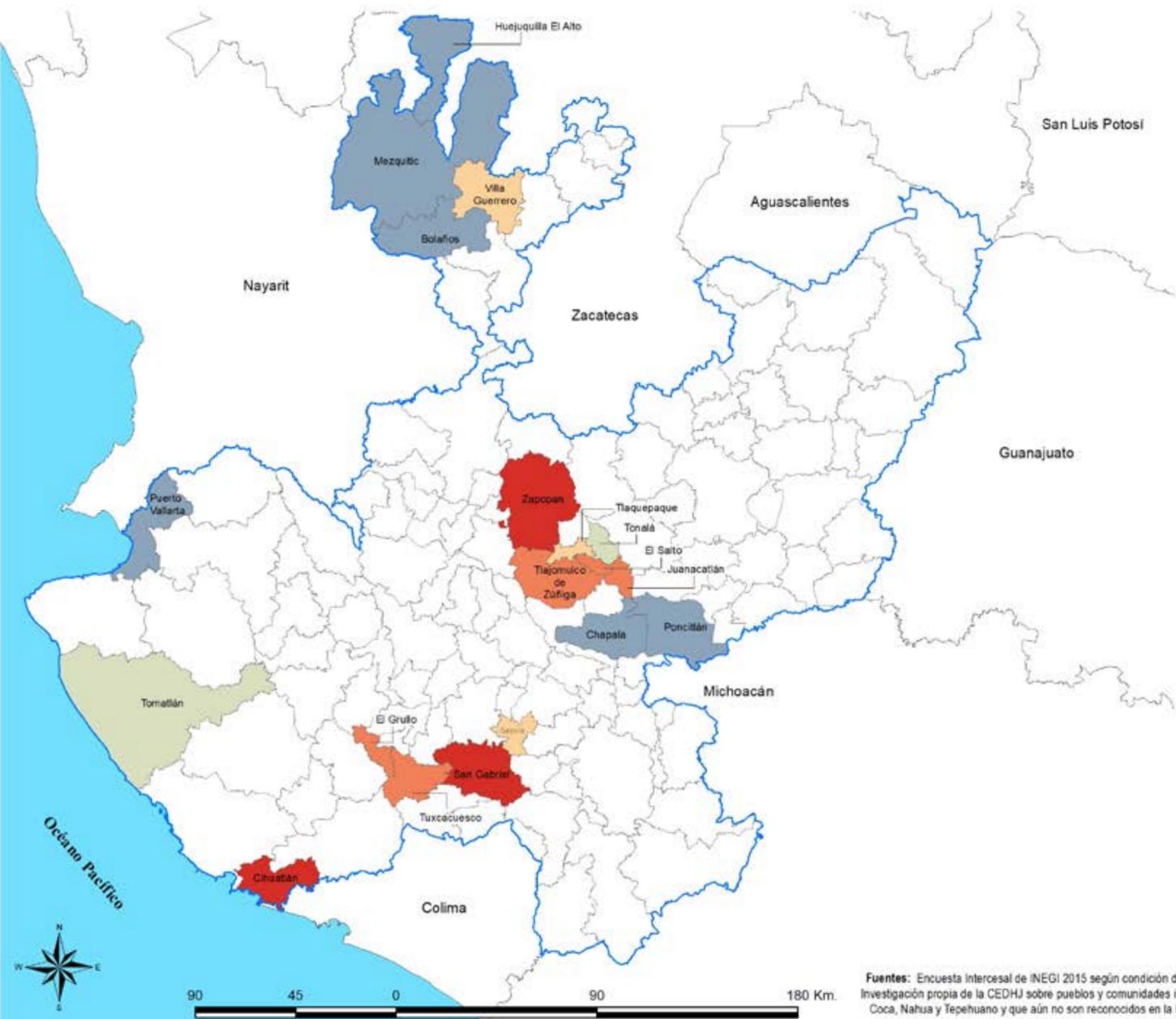
Al menos 21 por ciento de los municipios de Jalisco presentan algún nivel de diversidad en niñas en la etapa de infancia y 19 de niños.

La diversidad de las adolescentes indígenas se identifica principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara. Es liderada por San Pedro Tlaquepaque, seguido de Guadalajara, Tonalá, y Zapopan; continúan San Gabriel, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Guerrero, Puerto Vallarta, Jalostotitlán, Ameca, Tuxcacuesco, Cihuatlán, Tepatitlán de Morelos, Zacoalco de Torres, Tala, El Grullo, Cuautitlán de García Barragán, Tomatlán, Zapotiltic, Colotlán. Autlán de Navarro, Chapala, Huejuquilla el Alto y Bolaños tienen una proporción mínima de diversidad.

En la población de adolescentes hombres, la diversidad se focaliza en Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Le siguen Guadalajara, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Grullo, Cihuatlán, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, San Gabriel, Huejúcar, Tala, Villa Guerrero, Degollado, Jocotepec, Ixtlahuacán del Río, Zapotlanejo, Tuxpan, Casimiro Castillo, Puerto Vallarta, Hostotipaquillo, Tuxcacuesco, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, San Martín de Bolaños, Autlán de Navarro y Tomatlán, mientras que Poncitlán se ubica en el menor nivel.

En Jalisco, 22 por ciento del territorio tiene algún grado de diversidad indígena de adolescentes hombres y 19 de adolescentes mujeres.





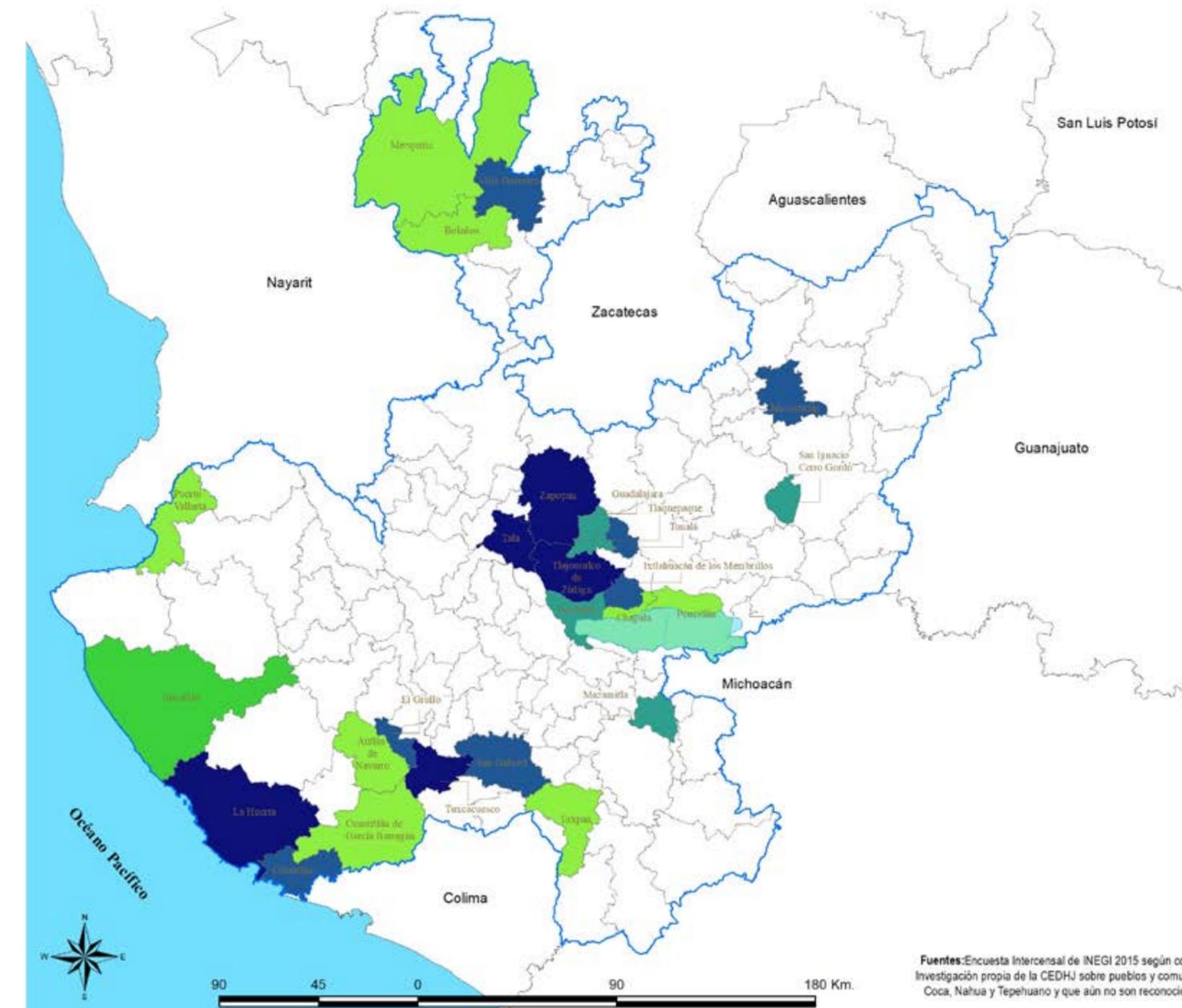
Diversidad cultural (niños de 0 a 5 años)



EL ÍNDICE DE DIVERSIDAD PERMITE LEER Y MEDIR LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO, MIENTRAS MÁS CERCANO SEA EL VALOR A 1 LA DIVERSIDAD ES MAYOR

MUNICIPIO	VALOR DE DIVERSIDAD
Bolaños	0.02
Cihuatlán	0.58
Chapala	0.04
El Grullo	0.48
Huejuquilla el Alto	0.03
Juanacatlán	0.5
Mezquitic	0.01
Poncitlán	0.02
Puerto Vallarta	0.07
El Salto	0.48
Sayula	0.44
Tlajomulco de Zúñiga	0.47
Tlaxiaco	0.38
Tomatlán	0.25
Tonalá	0.3
Tuxcacuesco	0.5
San Gabriel	0.67
Villa Guerrero	0.44
Zapopan	0.67

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



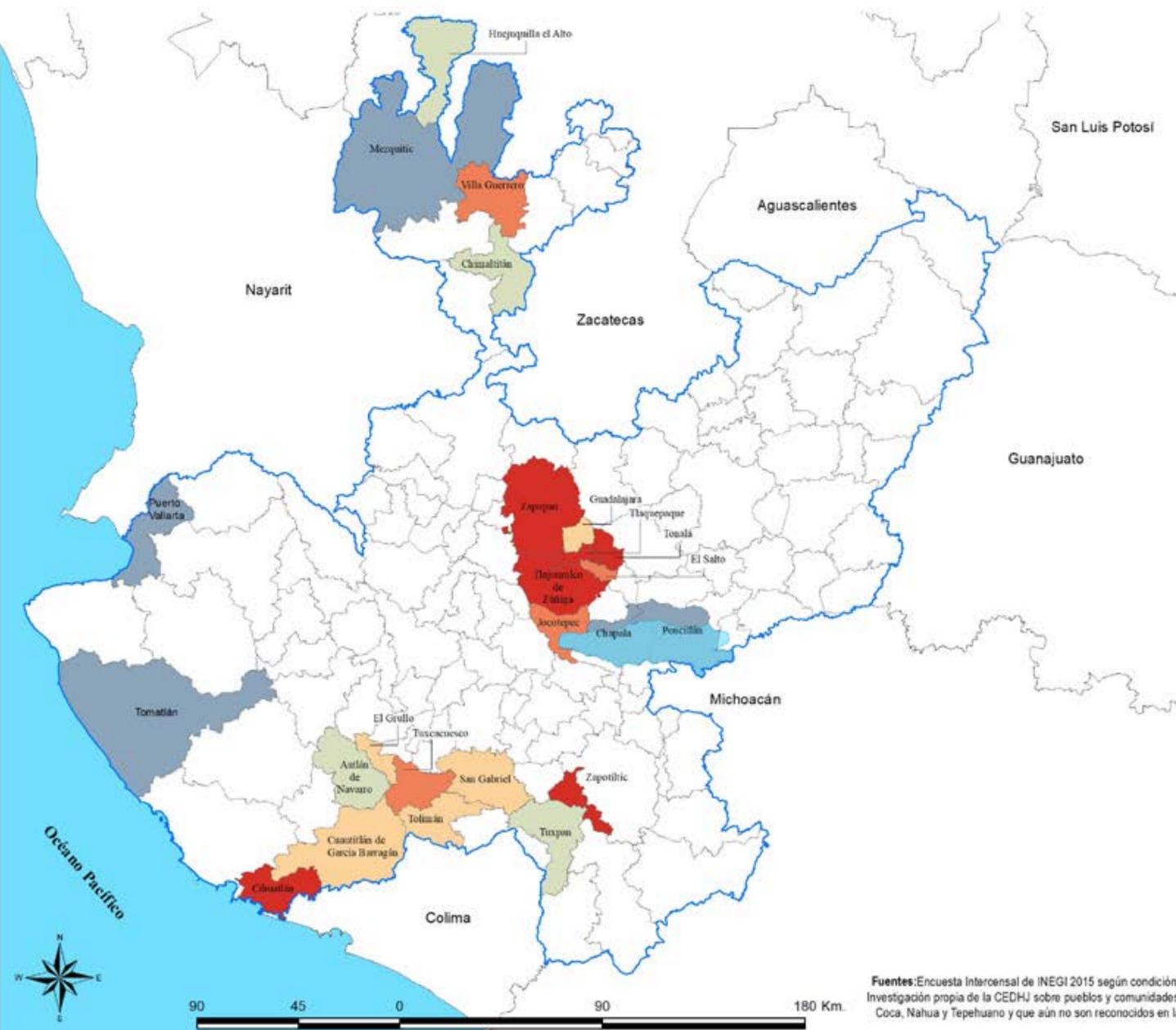
Diversidad cultural (niñas de 6 a 11 años)



EL ÍNDICE DE DIVERSIDAD PERMITE LEER Y MEDIR LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO, MIENTRAS MÁS CERCANO SEA EL VALOR A 1 LA DIVERSIDAD ES MAYOR

MUNICIPIO	VALOR DE DIVERSIDAD
Aulón de Navarro	0.14
Bolaños	0.02
Chapala	0.04
Cihuatlán	0.58
Cuautlán de García Barragán	0.15
El Grullo	0.48
Guadalupe	0.44
Intahucán de los Membrillos	0.5
Jalostotlán	0.48
Jocotepec	0.42
La Huerta	0.64
Mozamita	0.38
Mezquitic	0.01
Poncitlán	0.05
Puerto Vallarta	0.12
San Gabriel	0.5
San Ignacio Cerro Gordo	0.38
Tala	0.63
Tlajomulco de Zúñiga	0.73
Tlaxiaco	0.41
Tomatlán	0.21
Tonalá	0.56
Tuxcacuesco	0.68
Tuxpan	0.15
Villa Guerrero	0.5
Zapopan	0.7

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahuá y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente



Diversidad cultural (niños de 6 a 11 años)

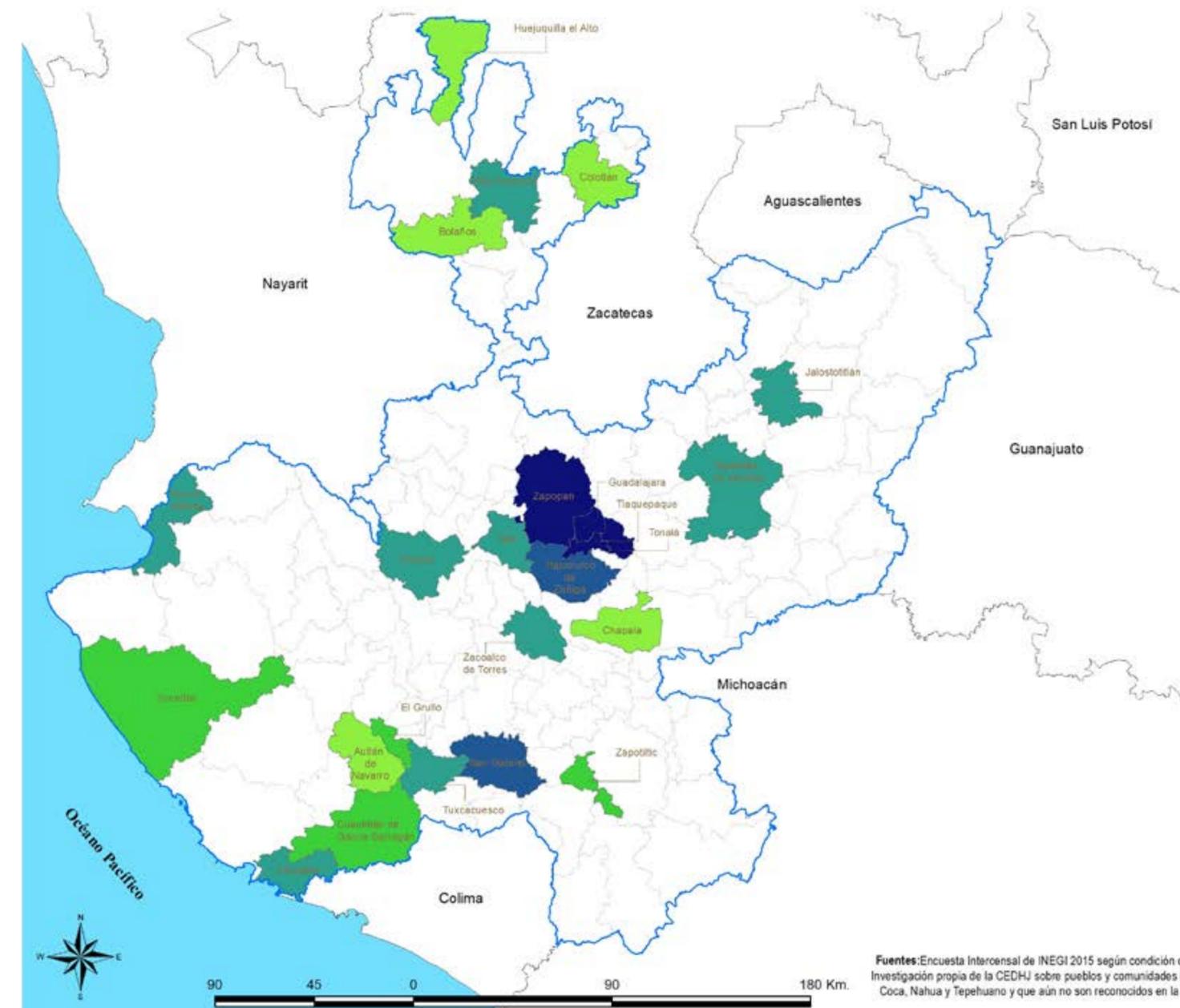
Simbología límite
 Jalisco
 Estados
 Municipal
 Lago de Chapala



EL ÍNDICE DE DIVERSIDAD PERMITE LEER Y MEDIR LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO, MIENTRAS MÁS CERCANO SEA EL VALOR A LA DIVERSIDAD ES MAYOR

MUNICIPIO	VALOR DE DIVERSIDAD
Acuña de Navarro	0.27
Chapala	0.09
Chimaltlán	0.2
Chiarán	0.6
Cuautlán de García Barragán	0.42
El Grullo	0.38
El Salto	0.51
Guadalupe	0.45
Huejuquilla el Alto	0.57
Jocotepec	0.5
Mezquic	0.01
Poncitlán	0.05
Puerto Vallarta	0.06
San Gabriel	0.41
Tajomulco de Zúñiga	0.75
Tlaquepaque	0.96
Tolimán	0.44
Tonala	0.53
Tuxcacuesco	0.05
Tzapopan	0.17
Villa Guerrero	0.5
Zapotlán	0.75
Zapotitlán	0.66

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahua y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



Diversidad cultural (adolescentes mujeres de 12 a 17 años)

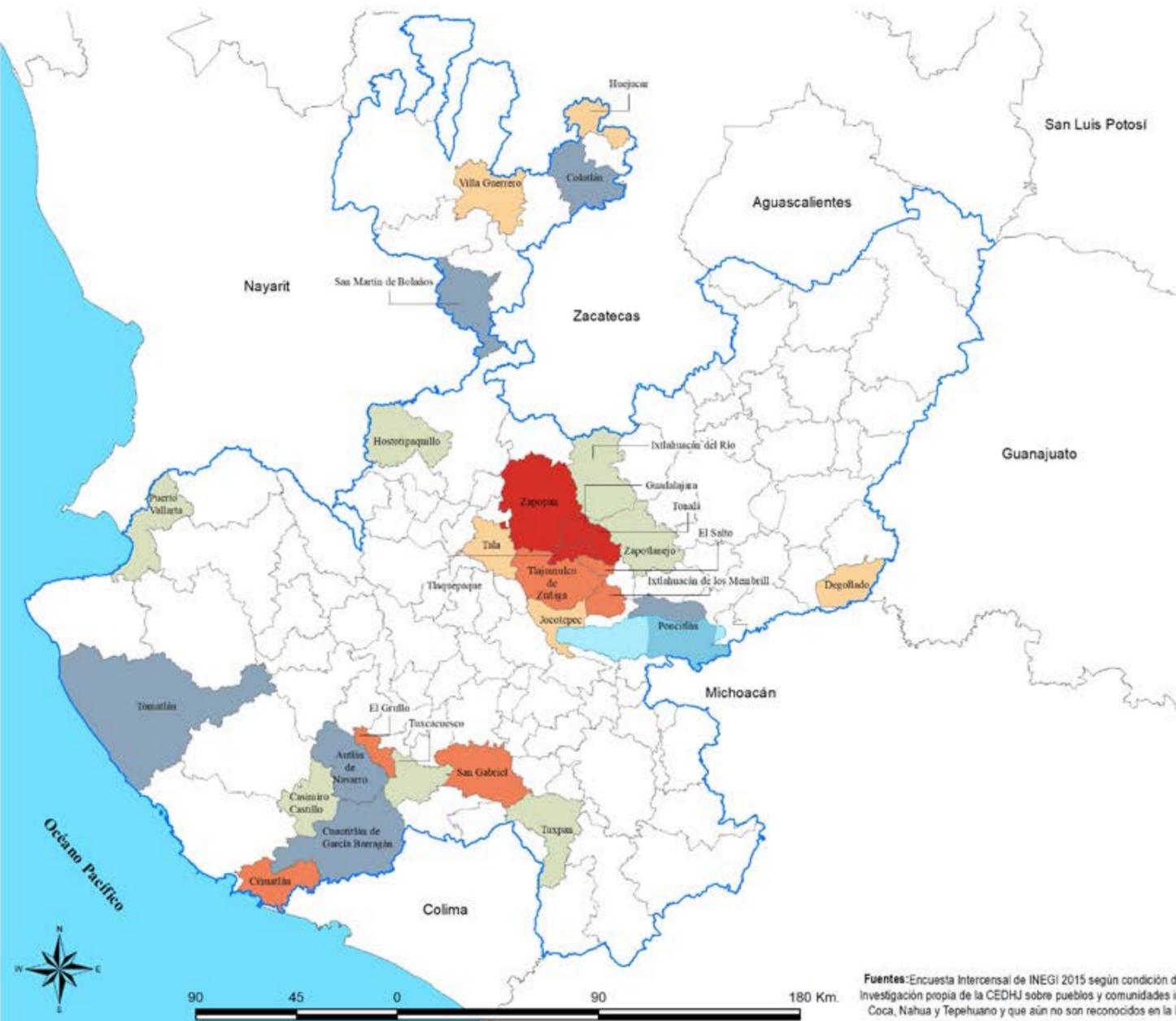
Simbología límite
 Jalisco
 Estados
 Municipal



EL ÍNDICE DE DIVERSIDAD PERMITE LEER Y MEDIR LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO, MIENTRAS MÁS CERCANO SEA EL VALOR A LA DIVERSIDAD ES MAYOR

MUNICIPIO	VALOR DE DIVERSIDAD
Arenas	0.3
Acuña de Navarro	0.08
Bolaños	0.18
Chapala	0.17
Chiarán	0.5
Copatlán	0.17
Cuautlán de García Barragán	0.36
El Grullo	0.36
Guadalupe	0.36
Huejuquilla el Alto	0.06
Jalostotlán	0.3
Puerto Vallarta	0.01
San Gabriel	0.46
Tala	0.46
Tlaquepaque de Montiel	0.66
Tlaquepaque de Zúñiga	0.7
Tonala	0.52
Tuxcacuesco	0.1
Tolimán	0.5
Villa Guerrero	0.5
Zacoalco de Torres	0.46
Zapotlán	0.7
Zapotitlán	0.66

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autoadscriben como pueblos Coca, Nahua y Tepehuano y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.



Diversidad cultural (adolescentes hombres de 12 a 17 años)



EL ÍNDICE DE DIVERSIDAD PERMITE VER Y MEDIR LA RIQUEZA EN UN TERRITORIO, MIENTRAS MÁS CERCAÑO SEA EL VALOR A LA DIVERSIDAD ES MAYOR

MUNICIPIO	VALOR DE DIVERSIDAD
Ayotlán de Navarro	0.25
Calimiro Castillo	0.44
Chilón	0.60
Colotlán	0.33
Cuatitlán de García Barragán	0.33
Degollado	0.48
El Grullo	0.66
El Salto	0.8
Guadalajara	0.72
Huastla de Chapala	0.41
Huajuac	0.5
Itabasco de los Mendocinos	0.66
Itabasco del Río	0.44
Jocotpec	0.48
Poncitlán	0.08
Puerto Vallarta	0.43
San Gabriel	0.57
San Martín de Bolaños	0.32
Tala	0.5
Tajomullo de Zúñiga	0.64
Tlapacotepec	0.76
Tonantlán	0.23
Tonalá	0.08
Tzacuahuac	0.38
Tzapopan	0.44
Villa Guerrero	0.48
Zapotlán	0.76
Zapotlanejo	0.44

Fuentes: Encuesta Intercensal de INEGI 2015 según condición de habla indígena y datos vectoriales de INEGI. Investigación propia de la CEDHJ sobre pueblos y comunidades indígenas que se autodescriben como pueblos Coca, Nahuatl y Tepahuatl y que aún no son reconocidos en la legislación y normativa estatal correspondiente.

Dispersión Cultural

ÍNDICE DE DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN

El índice de dispersión se realizó mediante una adaptación del Índice de Simpson. Esta evaluación se llevó a cabo por cada uno de los 25 pueblos indígenas del estado, con el fin de conocer cuáles tienen mayor diseminación en Jalisco y cuáles están más concentrados en un área específica.

Se determinó que la población infantil indígena nahua y mixteca destaca en la dispersión; es decir, tienen mayor presencia en diferentes zonas de Jalisco. De la población indígena infantil, la otomí y popoluca tienen un nivel intermedio de dispersión. Por su parte, la de los pueblos amuzgo, chatino, chinanteco, cora, mayo, mazateco, tarahumara, tlapaneco, totonaca, trique, y tzotzil, tienen 100 por ciento de concentración en alguna parte del estado.

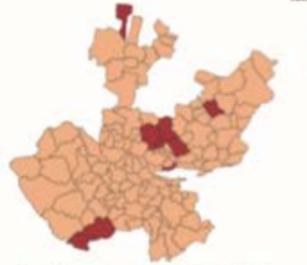
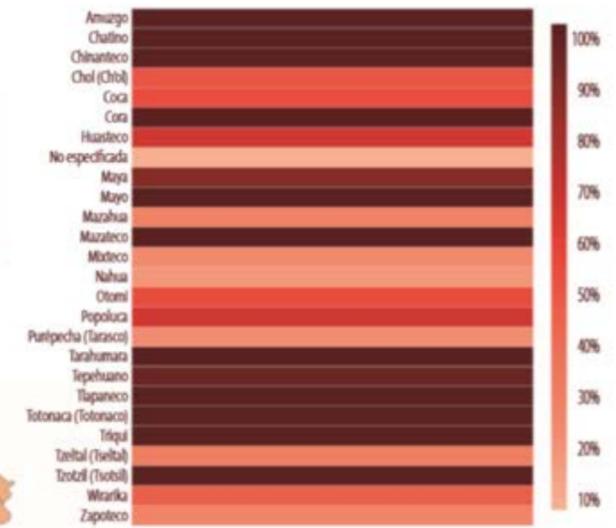
¿Qué tan concentrados están los pueblos originarios en Jalisco?

El gráfico muestra la concentración de 25 pueblos originarios en el estado de Jalisco. Así como, un rubro para los que no se pudieron especificar de dónde provienen.

Los pueblos de concentración alta (+80%), como Tepahuatl, en los municipios al norte, y Maya, al centro y sureste del estado, tienen casi todos sus hablantes en espacios delimitados.

Mientras más claro, los hablantes se encuentran dispersos en diferentes municipios del estado. Mientras más oscuro, se encuentran más concentrados.

También existen pueblos de alta dispersión, como el nahua y mixteco, que registran niñez hablante en zonas diferentes de Jalisco.



- PUEBLOS QUE SE ENCUENTRAN 100% CONCENTRADOS:**
- 1. Amuzgo - Zapopan - 64
 - 2. Chatino - Zapopan - 33
 - 3. Chinanteco - Guadalajara - 33
 - 4. Coca - Itabasco del Río - 2
 - 5. Mayo - Cuatitlán de García Barragán - 2
 - 6. Mazateco - Zapopan - 1
 - 7. Tarahumara - Jalisco del Norte - 3
 - 8. Tlapaneco - Chualtlan - 28
 - 9. Totonaco - Zapopan - 36
 - 10. Trique - Chapala - 4
 - 11. Tzotzil - Zapotlanejo - 5

*Pueblos indígenas. *Municipios en que se encuentran concentrados. *Cantidad de niños hablantes de su lengua*

Conclusiones

La construcción de este estudio permite tomar conciencia de las tendencias parciales con las que el Estado y el imaginario colectivo han moldeado la información de los pueblos y comunidades indígenas. Las fuentes oficiales todavía utilizan como criterio para reconocer una identidad originaria el uso de una lengua propia. Pueblos como el tepehuano, coca y nahua de Tonalá, permanecen invisibilizados en mediciones, pues no cubren los lineamientos establecidos en la legislación estatal en la materia, mismos que son incongruentes con los avances reconocidos en los convenios y tratados internacionales de los derechos de los pueblos indígenas. De esta manera, el conocimiento ha sido sesgado. Incluso que estos datos limitados sean ciertos, no ha sido posible su aprovechamiento para la inclusión de todas las culturas en la vida pública.

El entendimiento de Jalisco como una entidad pluricultural supone un desafío para el Estado. Representa la obligación de trascender del conocimiento de la presencia indígena, al ejercicio incluyente del poder, donde cada decisión pública exprese el reconocimiento de todas las visiones e identidades. Ello implica distinguir a las y los sujetos que integran la multiculturalidad del territorio para actuar con una perspectiva de equidad, que es la garantía del ejercicio de todos los derechos humanos como condiciones irreductibles.

La lógica de caminar con pueblos y comunidades indígenas como plenos sujetos de derecho conduce a la necesidad de registrar la superposición de vulnerabilidades y de particularizar los requerimientos de la población que se desenvuelve en el más frágil de los contextos; es decir, de las niñas, niños y adolescentes de cada una de las identidades indígenas que alberga Jalisco, quienes, conforme a su sexo y etapa de desarrollo, demandan acciones específicas. Estas decisiones deben velar por el interés superior de la niñez y adolescencia ejercidas como derecho sustantivo, principio jurídico interpretativo y norma de procedimiento de forma obligada. En 1990, México ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño y, a principios de 2011, el Estado incluyó sus objetivos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El análisis estadístico y territorial posibilita aterrizar las responsabilidades públicas partiendo de procesos rigurosos, en donde, por una parte, se dimensiona el valor numérico de la pluriculturalidad/uniculturalidad de un territorio y, por otra, la concentración/dispersión geográfica de cada cultura; se trata de obtener el punto de partida para responder quién necesita qué, en dónde y con qué complejidad.

Zapopan tiene mayor diversidad indígena para las niñas y niños de cero a cinco años. Ello evidencia un territorio de familias indígenas jóvenes y nacimientos. En cuanto a niñas en la primera infancia, se encuentran en mayor medida en San Gabriel, Tuxcacuesco, Cihuatlán, Villa Guerrero, El Grullo, Autlán de Navarro y Tonalá, y en menor cantidad, en Huejuquilla el Alto, Bolaños y Mezquitic. La diversidad para niños de la misma edad alcanza los mayores grados (después de la ex Villa Maicera) en San Gabriel, Cihuatlán, Juanacatlán, Tuxcacuesco, El Salto, El Grullo, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Guerrero, Sayula, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tomatlán. Con un mínimo porcentaje se reconoce a Puerto Vallarta, Chapala, Huejuquilla el Alto, Bolaños, Poncitlán y Mezquitic.

Con relación a niñas y niños de seis a once años, Tlajomulco de Zúñiga encabeza la más alta diversidad, seguido por Zapopan. En el caso de las niñas, además de los municipios que lideran, destaca Tuxcacuesco, La Huerta, Tala, Cihuatlán, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Gabriel, Villa Guerrero, Jalostotitlán, El Grullo, Guadalajara, Jocotepec, San Pedro Tlaquepaque, San Ignacio Cerro Gordo, Mazamitla, Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán, Tuxpan, Autlán de Navarro y Puerto Vallarta. Por su parte, Poncitlán, Chapala, Bolaños y Mezquitic cuentan con un mínimo porcentaje de pluriculturalidad en infancia de mujeres.

En la población de niños, además de los municipios del AMG, Zapotiltic, Cihuatlán, Villa Guerrero, Jocotepec, Tuxcacuesco, Toluca, Cuautitlán de García Barragán, San Gabriel, El Grullo, Autlán de Navarro, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Tuxpan y Tomatlán poseen diferencia significativa. Chapala, Puerto Vallarta, Poncitlán, Mezquitic y La Huerta tienen un nivel menor.

El AMG encabeza los grados más altos de diversidad cultural para las y los adolescentes. En el caso de las mujeres, aunado a los municipios metropolitanos, se reconoce a San Gabriel, Villa Guerrero, Puerto Vallarta, Jalostotitlán, Ameca, Tuxcacuesco, Cihuatlán, Tepatitlán de Morelos, Zacoalco de Torres, Tala, El Grullo, Cuautitlán de García Barragán, Tomatlán, Zapotiltic y Colotlán. En contraste, con mínima proporción se registran Autlán de Navarro, Chapala, Huejuquilla el Alto y Bolaños. Respecto a los adolescentes hombres, la multiétnicidad se detecta El Grullo, Cihuatlán, San Gabriel, Huejúcar, Tala, Villa Guerrero, Degollado, Jocotepec, Ixtlahuacán del Río, Tuxpan, Casimiro Castillo, Puerto Vallarta, Hostotipaquillo, Tuxcacuesco, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, San Martín de Bolaños, Autlán de Navarro, Tomatlán y con el menor nivel, se ubica Poncitlán.

Las representaciones cartográficas permiten el reconocimiento de la diversidad de la niñez indígena hacia los extremos limítrofes de la entidad, a excepción de los municipios colindantes con Aguascalientes y Guanajuato, además del AMG. La presencia de niñez indígena es preponderante en las áreas que comparten condiciones naturales para la agricultura. Se observa, además, una relación directa entre el incremento de la edad y el aumento del número de municipios que presentan algún nivel de culturalidad.

La concentración total de las niñas, niños y adolescentes se ve reflejada en los pueblos amuzgo, chatino, chinanteco, cora, mayo, mazateco, tarahumara, tlapaneco, totonaca, trique y tzotzil; es decir, la niñez de estas culturas se presenta de forma cohesionada, agrupada y en municipios específicos de Jalisco.

En contraste, la niñez nahua y mixteca, seguidas de las otomí y popoluca, son las que arrojan los mayores niveles de dispersión en el territorio estatal.

Las y los representantes de instituciones y espacios de toma de decisiones se encuentran en la antesala histórica para concretar una gestión pública con carácter universal que sea equitativa para niñas, niños y adolescentes indígenas en Jalisco.

Inicia con la consideración de perspectiva en dos instrumentos específicos: en el caso de Jalisco, en el Padrón de Pueblos y Localidades del Estado, de la Comisión Estatal Indígena (CEI), y, a nivel nacional, el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI.

Más allá del papel de instancias oficiales, hacer visible la complejidad de la niñez indígena dispone un escenario provocador. Abre la posibilidad de que el conocimiento sea apropiado por la sociedad, con miras a efectuar transformaciones que se encuentren a su alcance.

Cada persona, a través del fortalecimiento cultural, mediante el ámbito cotidiano de su labor profesional, familiar o comunitaria, tiene en sus manos una acción potencial para consolidar la defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes indígenas.



Metodología

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE DIVERSIDAD DE SIMPSON

El índice de diversidad de Simpson es conocido también como el índice de la diversidad de las especies o índice de dominancia. Es una de las fórmulas que permite medir la pluralidad de organismos en un hábitat. Es decir, toma un determinado número de especies presentes en un hábitat y su abundancia relativa (UNAM, 2017). Como resultado se obtendrán dos valores con aproximación al 1 o al 0. De este modo, cuando el resultante sea más cercano al 1, existe una mayor probabilidad de dominancia de una especie o de diversidad según sea el caso, y, cuanto más se acerque al 0, se tendrá menor probabilidad de dominancia de una especie o de diversidad.

Por lo tanto:

- Entre mayor número de especies exista en una localidad (diferentes organismos), mayor número de diversidad existirá y menor número de dominancia habrá.
- Entre mayor número de dominancia exista en una localidad (menor número de organismos), menor número de diversidad existirá.
- Si sólo existe una clase de especie en una localidad (sólo un tipo de clase de organismo), entonces no hay diversidad, y sólo existirá la dominancia de esa especie. Representado con un valor 1.
- Si existen diferentes tipos de especies en un hábitat con distintos números de población total, similares o distintos, se obtendrá una mayor diversidad cercana al 1 y la dominancia será más próxima al 0.

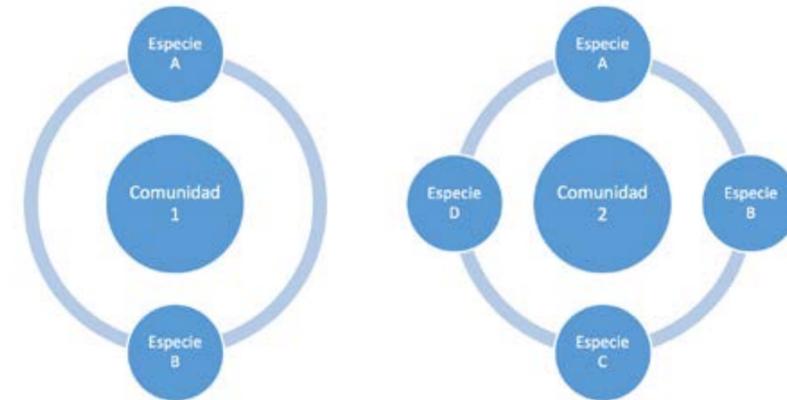
La fórmula del índice de Simpson es:

$$D = \sum(n_i/N)^2$$

S: número de especies
 N: total de organismos presentes
 n: número de ejemplares por especie

Un ejemplo sería:

En la siguiente imagen, se observan dos comunidades diferentes; **La comunidad 1**, tiene dos tipos de especies: A y B, mientras que la **comunidad 2**, tiene cuatro tipos de especies: A, B, C y D. De forma visual es posible predecir que de estas dos comunidades la “Comunidad 2” tiene mayor diversidad, sin embargo, no se conoce el dato de manera cuantitativa, por lo que el Índice de Simpson brindará esa información para confirmar la información.



Para ello es necesario conocer el número total de organismos presentes en cada una de las comunidades (N), así como el número total de cada tipo de especie (ni)

Suponiendo que las dos comunidades tengan los siguientes datos de población:

	Especie A (ni)	Especie B (ni)	Total (N)
Comunidad 1 (N)	4	10	14

	Especie A (ni)	Especie B (ni)	Especie C (ni)	Especie D (ni)	Total (N)
Comunidad 2 (N)	7	2	9	3	21

Se divide el total de cada especie (ni), entre el número total de la comunidad (N), y se obtienen los siguientes resultados

	Población	Resultado
Especie A (ni)	4	0.29
Especie B (ni)	10	0.71
Comunidad 1 (N)	14	

	Población	Resultado
Especie A (ni)	7	0.33
Especie B (ni)	2	0.10
Especie C (ni)	9	0.43
Especie D (ni)	3	0.14
Comunidad 2 (N)	21	

Una vez obtenido los resultados, se elevan al cuadrado.

	Resultado	Elevado al ^2
Especie A (ni)	0.29	0.08
Especie B (ni)	0.71	0.51

	Resultado	Elevado al ^2
Especie A (ni)	0.33	0.11
Especie B (ni)	0.10	0.01
Especie C (ni)	0.43	0.18
Especie D (ni)	0.14	0.02

Se sumarán los resultados elevados al cuadrado y se obtendrá “el valor de dominancia” para cada una de las comunidades.

	Dominancia
Comunidad 1	0.59
Comunidad 2	0.32

Por último, para obtener “el valor de diversidad” se sumará el valor 1, menos el valor de dominancia de cada comunidad.

	Dominancia	Diversidad
Comunidad 1	0.59	0.41
Comunidad 2	0.32	0.68

Resultado final

La comunidad 1. Tiene mayor valor en la dominancia y menor valor en la diversidad, lo que indica que la “comunidad 1” no es tan diversa, y que la dominancia de una especie es mayor en número, en este caso, sería la especie B la que tiene mayor dominancia que la especie A.

La comunidad 2. El resultado de la diversidad es mayor que el valor de dominancia, por lo que indica que su valor es más cercano al 1, dando como resultado una comunidad más diversa y poca dominancia de una especie con otra.

Referencias bibliográficas

UNAM. (2017). Estructura de comunidades. Obtenido de Sisal.unam.mx: http://www.sisal.unam.mx/labeco/LAB_ECOLOGIA/Ecologia_Acuatica_files/Estructura%20de%20comunidades.pdf

INEGI, 2015. Encuesta Intercensal.

INEGI, Marco geoestadístico 2010, versión 5.0.

Dirección

Alfonso Hernández Barrón

Coordinación general

Tunuari Roberto Chávez González

Coordinación por áreas

Celia Eugenia Flores Garcilazo
José de Jesús Chávez Cervantes
Eduardo Sosa Márquez

Colaboradores

Investigación de datos
Tomás Eduardo Trinidad López

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco
Augusto Valencia López, director general
Santiago Ruíz Bastida, director de la Unidad de Información Sociodemográfica

Elaboración de textos
José de Jesús Chávez Cervantes, Guadalupe Zepeda Díaz, Pablo Osiel Arenas González, Norma Elizabeth González Robles, Melina Gil Meza, Maribel Flores Díaz, José Epigmenio Ochoa, Francisco Jalomo Aguirre, Diego Alejandro Chávez Alvin,

José Alberto Chávez Luna, Daniel Romo Arias, Diana Gabriela Garibay Guzmán, Cinthya Mercedes Rodríguez Ramírez, Diana Laura Hilario Vaca, Francisco Javier Leyva Ortiz, José Juan Flores Alvarado, José Ángel Tovar Reyes, Tunuari Roberto Chávez González.

Cálculo y procesamiento estadístico
Pablo Osiel Arenas González, Diego Alejandro Chávez Alvin

Producción cartográfica
Maribel Flores Díaz

Revisión técnica
Tunuari Roberto Chávez González, Maribel Flores Díaz

Corrección, diseño y edición
Maribel Flores Díaz, Óscar González Delgado, Antonio de Jesús Sarabia Navarro, Ernesto Alonso Castro Maldonado, John Allan Grymes de Icaza, Karen Paola Escamilla Ramírez, Gerardo García Briseño.

Agradecimientos

La CEDHJ extiende un especial reconocimiento a la comunidad indígena nahua de Tonalá, Jalisco, por su valiosa colaboración en la aportación del censo de niñez de la comunidad.